Rebelión y guerra en las fronteras del Plata

Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales

LÍA QUARLERI

En 1750, las Coronas de España y Portugal firmaron un tratado de límites luego de un largo período de conflictos y guerras por sus posesiones coloniales. El tratado implicaba una nueva distribución territorial y la relocalización de siete reducciones jesuítico-guaraníes. El traslado no llegó a efectuarse, pues los guaraníes regresaron a las reducciones e impidieron la entrada de las autoridades reales al territorio misionero. Una campaña militar fue enviada contra las poblaciones rebeldes y los guaraníes se organizaron para la guerra. Entre 1754 y 1756, los pueblos de ambas bandas del río Uruguay, conducidos por sus caciques y líderes, se enfrentaron a las fuerzas españolas aliadas a las de sus históricos rivales, los portugueses.

En este libro, Lía Quarleri examina estos hechos, conocidos como la "guerra guaranítica", a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, analiza la participación de los guaraníes, atendiendo a la diversidad de actitudes que asumieron, las prácticas y comportamientos que desplegaron, el sentido que atribuyeron a sus acciones y las ideas que expresaron como bases argumentativas de la resistencia. Se consideran tanto la construcción de la resistencia como la preparación para la defensa armada, los enfrentamientos bélicos y los años posteriores a la guerra. El segundo eje está constituido por el propio conflicto y su comprensión e interpretación dentro de una dimensión histórica, política, económica y simbólica más amplia. Así, se parte del supuesto de que los convulsionados sucesos de la década de 1750 condensaron y anclaron un conjunto de determinantes históricos e influencias culturales asociados con la dinámica regional y con el rol desempeñado por los guaraníes en la configuración de las relaciones coloniales. *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata* ofrece un análisis riguroso y ampliamente documentado de un episodio singular de la historia americana: la

movilización y la lucha de los guaraníes en defensa de sus derechos, intereses y valores.

epublibre

Lía Quarleri

REBELIÓN Y GUERRA EN LAS FRONTERAS DEL PLATA

Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales

ePub r1.0
Titivillus 12.07.2025

Título original: *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata: guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*
Lía Quarleri, 2009
Ilustración de tapa: Mapa extraído de Guillermo Furiong Cardiff S. J., Cartografía Jesuítica del Río de la Plata (1936)
Diseño de cubierta: Juan Balaguer

Editor digital: Titivillus
ePub base r2.1

INDICE

Agradecimientos
Introducción
I. Aldeanos guaraníes y colonizadores europeos
II. Jesuitas y guaraníes en las misiones fronterizas
III. La ruptura del pacto
IV. Consolidación de la resistencia
V. La preparación de la guerra
VI. Frentes de batalla
VII. Testimonios y narraciones
Epílogo
Fuentes documentales
Bibliografía
Notas

A Ana María Lorandi y Mercedes Avellaneda

AGRADECIMIENTOS

El presente libro es el resultado de varios años de investigación durante los cuales conté con la colaboración, apoyo y asesoramiento de colegas y profesores. Quiero expresar, en primer lugar, que este trabajo es el fruto del intercambio gestado en el marco institucional de la Sección Etnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (ICA, FFyL, UBA). Deseo entonces dedicar mi principal agradecimiento a su directora, Ana María Lorandi, por brindarme la posibilidad de inserción y desarrollo en ese ámbito académico, por su entusiasmo, sus valiosos consejos, su apoyo constante y su afecto. En el origen de esta investigación, fueron fundamentales los aportes bibliográficos y documentales de Mercedes Avellaneda y Guillermo Wilde, así como las discusiones compartidas con ellos. En especial, deseo manifestar mi gratitud a Mercedes Avellaneda por su generosidad, su pasión por el tema, su colaboración y disposición permanente, sus lecturas y su amistad. No quiero dejar de mencionar lo importante que han sido las investigaciones previas de Guillermo Wilde a los fines del presente estudio, del mismo modo que sus observaciones y comentarios lo fueron durante su desarrollo.

La experiencia de trabajo en equipo dentro de la Cátedra de Sistemas socioculturales de América II (ICA, FFyL, UBA), las discusiones e intercambios realizados con colegas y docentes en diferentes seminarios de especialización, talleres y encuentros científicos enriquecieron las perspectivas y miradas sobre la temática

de estudio volcada en este libro. Asimismo, el diálogo con alumnos, colegas y tesistas enriqueció el presente proyecto. En virtud de esto último, quiero mencionar en especial a Ana Laura Drigo, Macarena Perusset, Victoria Maggi, Bettina Sidy y Cintia Rosso.

Del mismo modo fueron relevantes, durante la escritura de este libro, los aportes bibliográficos y las referencias brindadas por Carlos Paz, Norberto Levinton, Juan Hernández, Ernesto Maeder, Eduardo Saguier, Nidia Areces, Silvia Mallo y Eugenia Néspolo. A ellos les agradezco su disponibilidad y sus conocimientos, los cuales han allanado el proceso de investigación y redacción en diversos aspectos.

Agradezco también a quienes hicieron posible la discusión y publicación de resultados previos en diferentes instancias. Entre ellos, quiero destacar a Adelina Pussineri, Mónica Quijada, Scarlett O'Phelan Godoy, Tristan Platt, Arno Álvarez Kern, Eliane Fleck, Heloisa Reichel, Eduardo Neumann, Artur Barcelos, María Laura Salinas y Enrique Cruz.

Como becaria posdoctoral y luego como Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), durante los últimos años tuve la posibilidad de dedicarme exclusivamente a la investigación y a la docencia. A su vez, en tanto integrante, codirectora y directora de proyectos de investigación, obtuve financiación de la Universidad de Buenos Aires, del CONICET y de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para la realización de viajes de investigación que permitieron la recopilación de material de archivo y bibliográfico, y la presentación y discusión de los resultados preliminares en reuniones científicas. El apoyo institucional y financiero otorgado por dichos organismos fue determinante para el avance de la investigación que he desarrollado. Asimismo, agradezco de forma particular la oportunidad brindada por la edito-

rial Fondo de Cultura Económica para la publicación del presente libro.

Personalmente deseo nombrar a mis padres, Delmar Galileo Quarleri y Alicia Sastria, a mis hermanos Andrea y Leo, a María Rosa Glasserman, a la familia Grimson, a Sebastián Bauer, Esther Mieres, Ruth Comisarenco y a Susana Handelsman, quienes estuvieron presentes de una u otra forma y me ayudaron a sortear los avatares del día a día. Finalmente, quiero agradecer a Marina Barbieri, Laura Horlent y Juliana Balbo por la alegría y el cariño compartidos.

Durante la gestación, maduración y desarrollo de este proyecto estuve siempre acompañada por Ezequiel y Tom. A ellos todo mi amor.

INTRODUCCIÓN

En 1750, Las Coronas de España y Portugal firmaron un tratado de límites después de un largo período de conflictos y guerras por sus posesiones coloniales. El nuevo tratado implicaba, entre otras cosas, la cesión a Portugal de un territorio ocupado por siete reducciones jesuítico-guaraníes, a cambio de Colonia del Sacramento. El espacio cedido a Portugal, al este del río Uruguay, significaba el reconocimiento, por parte de la Corona española, de la expansión territorial que los lusitanos habían iniciado, contraviniendo los límites virtuales establecidos por el Tratado de Tordesillas. A cambio, España obtenía la plaza de Colonia y el uso privativo del Río de la Plata con el fin de desarticular el contrabando liderado por portugueses e ingleses. Para concretar la permuta de tierras, Fernando VI ordenó el traslado de la población de las siete misiones guaraníes implicadas y la fundación de nuevos asentamientos dentro de los dominios españoles. En un primer momento, aunque el desconcierto reinó en los pueblos, los caciques aceptaron, en su mayoría, iniciar el traslado hacia el margen occidental del Uruguay. Pero como consecuencia de las dificultades del traslado y de los múltiples rumores que corrían sobre su destino y el de sus tierras, regresaron a sus reducciones y, armados, impidieron la entrada al territorio misionero de los comisionados y demarcadores enviados por las Coronas ibéricas.

El episodio de resistencia armada, encabezado por los caciques de las misiones, desencadenó la reacción de las autoridades coloniales. El gobernador de Buenos Aires José de Andonaegui

exhortó a las autoridades de las reducciones a cumplir con las órdenes del traslado. La intimación no tuvo el efecto esperado sino que, por el contrario, reforzó el espíritu de oposición originado en los pueblos. En consecuencia, Andonaegui envió una amenaza de guerra a las reducciones cuando los guaraníes ya estaban dispuestos a defender sus tierras con las armas. De forma inmediata, siguiendo instrucciones reales, el gobernador preparó una campaña bélica contra aquellos. Por su parte, los guaraníes, apelando a su experiencia militar previa como milicias del rey, se organizaron para la guerra. Entre los años 1754 y 1756, los pueblos de ambas bandas del río Uruguay, conducidos por sus caciques y líderes, se enfrentaron a las fuerzas españolas, aliadas a las de sus históricos rivales, los portugueses.

La rebelión de los pueblos y su proceso bélico impactó en el contexto político del momento y en el de los años posteriores y, por otra parte, sustentó la profusión de fábulas y libelos construidos a partir de representaciones difundidas sobre las misiones del Paraguay. La resistencia desplegada por los guaraníes contra el traslado implicó un alto desafío a la autoridad real y llegó a desestabilizar las negociaciones y el acuerdo de paz concertado entre las Coronas ibéricas. Además, el conflicto que derivó en un enfrentamiento armado abrió grandes sospechas sobre la participación, en él, de los curas; desconfianzas que se intensificaron tras los informes y cartas presentados por los jesuitas para revertir la orden o modificar las condiciones exigidas para la mudanza de la población afectada. Se creía en ese momento, sobre todo del lado portugués, que en las misiones los jesuitas atesoraban riquezas en minerales y piedras preciosas, y que los misioneros, en colaboración con los guaraníes, harían todo lo posible para impedir la entrega del territorio. La gravedad del conflicto y las gestiones encaminadas para revertirlo dieron como resultado la producción y elaboración de una

abundante correspondencia por parte de jesuitas, comisionados, ministros de Estado, gobernadores e, incluso, por los pueblos guaraníes.

La documentación elaborada durante los años de la resistencia fue recuperada por historiadores y escritores en obras académicas, de difusión, y también de ficción cinematográfica. En el ámbito académico, el episodio fue abordado desde diferentes perspectivas. Uno de los aspectos que despertó el interés de un buen número de investigadores fueron las implicancias geopolíticas del tratado de límites. En esta línea, en las últimas décadas se elaboraron diversas obras, entre las que puede citarse la de Juan José Arteaga: *Las consecuencias del Tratado de Madrid en la desarticulación de la frontera demográfica de la Banda Oriental* (1999). La visión luso-brasileña fue presentada por Jorge Couto en "O Tratado de limites de 1750 na perspectiva portuguesa" (2005) y Mário Clemente Ferreira en *O Tratado de Madrid e o Brasil Meridional* (2001), entre otros. La cuestión territorial derivada del tratado se estudió, a su vez, dentro de una dimensión histórica mayor. Al respecto, se cuenta con los trabajos de Ernesto Maeder —*Los problemas de límites entre España y Portugal en el Río de la Plata* (1986)-, Eduardo Neumann —"Fronteira e identidade: confrontos luso-guarani na Banda Oriental 1680-1757" (2000)—, Tau Golin —*A Fronteira. Governos e movimentos espontáneos na fixação dos limites do Brasil com Uruguai e a Argentina* (2002)— y Artur Barcelos —*Os jesuítas e a ocupação do espaço platino nos séculos* XVII *e* XVIII (2000)—, para citar sólo algunos.

La "guerra guaranítica", como se la conoce dentro de la historiografía, ocupó un espacio importante dentro de la literatura especializada en las misiones jesuitas de los guaraníes, aunque no son muchas las investigaciones que se ocuparon exclusivamente del tema y menos las que indagaron el rol desempeñado

por los pueblos porque, en buena medida, el paradigma que siguieron muchos de los investigadores fue demostrar la participación o la desvinculación de los jesuitas en el conflicto. La tendencia mencionada estuvo determinada por el origen de la documentación disponible, en su mayoría producida por los propios curas o por los funcionarios involucrados que polarizaron las miradas sobre la rebelión. Los principales representantes de la perspectiva centrada en dar cuenta de la falta de responsabilidad de los misioneros del Paraguay en la resistencia fueron los propios historiadores jesuitas. En este sentido, Guillermo Kratz —*El tratado hispano-portugués de límites de 1750 y sus consecuencias. Estudio sobre la abolición de la Compañía de Jesús* (1954)— y Francisco Mateos —"El tratado de límites entre España y Portugal de 1750 y las misiones del Paraguay 1751-1753" (1949); *La Guerra Guaranítica y las Misiones del Paraguay. Primera campaña 1753-1754* (1951) y *La anulación del tratado de límites con Portugal de 1750 y las misiones del Paraguay* (1954)— elaboraron minuciosas monografías que, al estar bien documentadas, se constituyeron en sólidas referencias para las investigaciones posteriores.

En sintonía con la discusión historiográfica planteada, el alemán Félix Becker presentó una versión opuesta a la descripta por los historiadores jesuitas en su artículo "La guerra guaranítica desde una nueva perspectiva: historia, ficción o historiografía" (1983). Allí el autor buscó demostrar que el conflicto fue provocado y liderado exclusivamente por los religiosos para intervenir dentro de un contexto político adverso a la Compañía de Jesús como institución. Sin embargo, en los últimos años esta línea fue superada y se comenzaron a indagar cuestiones particulares que esclarecieron y enriquecieron la problemática. Autores como Dauril Alden —*The Treaty of Madrid (1750) and the Missions of Paraquaria* (2001)— presentaron un panorama

sobre los complejos intereses económicos y políticos en juego y las diferencias en las posturas de los jesuitas con respecto al traslado y la disposición a la guerra. Por su parte, Tau Golin —*A Guerra Guaranítica. Como os exércitos de Portugal e Espanha destruíram os Sete Povos dos jesuítas e índios guaranis no Rio Grande do Sul 1750-1761* (1999)—, luego de incluir la traducción del diario de un miembro de la expedición bélica portuguesa contra los pueblos de misiones, presentó un original análisis sobre el enfrentamiento bélico entre los guaraníes y el ejército luso-español, las características de las fuerzas de cada una de las partes, las acciones y lógicas de combate, y las concepciones asociadas a la guerra y a la negociación, rescatando casi de forma inédita la perspectiva guaraní. Otro de los trabajos del mismo autor —*Imaginário artístico na conquista militar dos Sete Povos jesuíticos e guaranis* (1997)— conforma un interesante aporte al revelar aspectos sociales y culturales propios del Brasil colonial, condensados en la composición de la tropa portuguesa y en su forma de actuar antes, durante y después de la guerra.

El comportamiento de los pueblos, caciques y líderes guaraníes durante la resistencia y la guerra fue considerado solapadamente o dentro de estudios más amplios, en las últimas décadas, por historiadores y antropólogos especialistas en las misiones jesuíticas. Cabe mencionar, en particular, los trabajos de Ernesto Maeder —"¿Pasividad guaraní? Turbulencias y defecciones en las misiones jesuíticas del Paraguay" (1991-1992)—, Juan Luis Hernández —*Los pueblos guaraníes entre 1750 y 1820* (1996)—, Barbara Ganson —*The Guarani under Spanish Rule in the Rio de la Plata* (2003)—, Guillermo Wilde —"Antropología histórica del liderazgo guaraní misionero, 1750-1850" (2003)—, Eduardo Neumann —"Mientras volaban correos por los pueblos: auto-governo e práticas letradas nas missões Guarani, Século XVIII" (2004)— y Bartomeu Meliá —*Escritos guara-*

níes como fuentes documentales de la historia paraguaya (2006) —. Los aspectos privilegiados en estos artículos, libros o tesis han sido el liderazgo, la capacidad de movilización de los guaraníes, las estrategias y reacciones de los pueblos frente al sistema colonial, el uso de la escritura como medio de comunicación y participación política y las formas de organización para la guerra. Debido a la consideración especial de la acción guaranítica, estas investigaciones conforman un referente sustancial; no obstante, al abordar el conflicto como un aspecto ilustrativo de una problemática histórica o teórica específica, dejaron mucho por investigar e interpretar en relación a un episodio que tuvo a los guaraníes de las misiones como protagonistas y que conmocionó al mundo político de la época.

Al entrar en contacto, por primera vez, con manuscritos que aludían de forma directa al comportamiento de los guaraníes en la resistencia acaecida en el territorio misionero, surgió el interés por investigar los sucesos a partir de las propias voces de los actores involucrados. La lectura de los testimonios, de las descripciones, alegaciones e imputaciones expresadas actuó como una fuerza envolvente y pujante que traspasó el debate instalado en la historiografía sobre las implicancias de los jesuitas en el conflicto y despertó la motivación por comprender y relevar la complejidad de los acontecimientos, a través de la riqueza de lo relatado. Las incitantes vivencias, descriptas por los propios protagonistas en sus cartas o informes, fueron el origen de un proceso de investigación e indagación en archivos nacionales y extranjeros, lo cual derivó en las instancias de interpretación y narración que dieron lugar a este libro.

Dos cuestiones articulan este estudio. La primera está centrada en la participación de los guaraníes en los hechos, atendiendo a la diversidad de actitudes y posturas, a las prácticas y comportamientos desplegados, a los sentidos atribuidos a sus accio-

nes, como a las de los otros, y a las ideas expresadas como bases argumentativas de la resistencia. No obstante, las interacciones de los guaraníes con otros actores ocupan también un lugar central, de modo que los curas y las autoridades coloniales asumen protagonismo en la trama presentada. Las transformaciones en las acciones, concepciones, motivaciones e intereses durante el episodio y los vaivenes en las relaciones entre los actores mencionados también adquieren aquí un espacio destacado. Para ello se consideran diferentes momentos: la construcción de la resistencia, la preparación para la defensa armada, los enfrentamientos bélicos y los años posteriores a la guerra.

El segundo aspecto que atraviesa el presente libro es el propio conflicto y su comprensión e interpretación dentro de una dimensión histórica, política, económica y simbólica más amplia. En este sentido, se parte del supuesto de que los convulsionados sucesos de la década de 1750 condensaron y anclaron un conjunto de determinantes históricos e influencias culturales asociados con la dinámica regional y con el rol desempeñado por los guaraníes en la configuración de las relaciones coloniales cruzadas por múltiples y flexibles fronteras.

La disquisición sobre la intervención guaraní en los hechos demandó en todas las situaciones una lectura entre líneas de los documentos, una mirada contrastada con otras fuentes y literatura específica, una contemplación de lo dicho, lo no dicho, las formas de expresión y la terminología utilizada y una permanente consideración del contexto de enunciación y el trasfondo discursivo, en la medida en que la documentación relevada fue escrita para destinatarios concretos y con objetivos puntuales. Cartas, alegaciones, interrogatorios, exhortaciones, comunicaciones, crónicas, informes y diarios formaron el principal soporte documental de este libro. En términos cuantitativos, las fuentes escritas por los jesuitas, las autoridades coloniales y los

expedicionarios conforman un corpus más numeroso que las cartas y declaraciones de origen guaraní, pese a ello estas últimas condensan información valiosa en relación con las acciones, concepciones y vinculaciones de los pueblos de misiones en el conflicto.

Las cartas escritas en guaraní fueron traducidas al castellano de la época y, en términos generales, en ese estado se dispone de ellas. Los traductores, denominados "lenguaraces" o "intérpretes" por la administración colonial, efectuaban un trabajo de decodificación que podía llegar a manipularse por voluntad de los mandatarios españoles para obtener un discurso determinado. Con esto, a la inversión, transformación, mutación o alteración de significados que generaban las traducciones, se agregaba otro nivel de desarticulación discursiva provocado por intereses políticos concretos. Estas cuestiones atravesaron sobre todo los interrogatorios y las declaraciones elaboradas en el contexto posterior a la rebelión. En diferentes momentos, los guaraníes involucrados en la resistencia fueron reunidos para responder a un conjunto de preguntas elaboradas por las autoridades coloniales para dar cuenta de implicancias o responsabilidades en el conflicto y, en ocasiones, las declaraciones resultantes estuvieron mediadas por la presión o el miedo. La superación de esta complejidad, en la instancia de investigación, estuvo sujeta a la posibilidad de contrastar testimonios y declaraciones elaboradas en diferentes momentos. También a la consideración de los alcances y limitaciones de cada fuente con el fin de evitar tensiones discursivas e interpretaciones desacertadas.

En especial, varias cartas de origen guaraní fueron inspiradoras de uno de los aspectos abordados en este estudio: la ideología insurreccional. Las cartas mencionadas, que se encuentran editadas, conforman un corpus documental conocido e identificado por la historiografía especializada. Mucho se ha dicho en

su momento y también desde el espacio académico sobre la real procedencia de estas cartas escritas y firmadas por los caciques y las autoridades guaraníes de los cabildos de los pueblos implicados por el tratado y por el traslado, en julio de 1753, y dirigidas al gobernador de Buenos Aires como representante del rey de España. Las argumentaciones contenidas en ellas sobre los motivos de la resistencia, sustentadas en algunos casos en doctrinas políticas de influencia europea, la yuxtaposición de expresiones y marcos de referencia de diversas fuentes y sobre todo la identificación del discurso con teorías utilizadas o elaboradas por filósofos o teólogos jesuitas llevó, en la coyuntura del conflicto, a sostener que las cartas habían sido escritas por los misioneros y luego traducidas al guaraní. Los investigadores, por su parte, se encuentran divididos entre quienes atribuyen la autoría a los curas, quienes las consideran expresiones auténticas de la dirigencia guaraní y aquellos otros que adjudican el contenido a la elaboración autónoma de los líderes y autoridades de los pueblos pero basada en alegaciones sobre derechos asimilados en el medio misionero por influjo de la enseñanza impartida por sus curas y transmitida de generación en generación. Esta última postura es adoptada y justificada contextualmente en este libro.

Las crónicas, diarios y relaciones escritas por jesuitas, expedicionarios y oficiales españoles y portugueses guiaron la reconstrucción de los episodios del conflicto, en su origen y desarrollo, así como el discurrir de los sucesos bélicos. En particular, las obras de los padres Bernardo Nusdorffer —"Relación de todo lo sucedido en estas doctrinas en orden a la mudanza de los siete pueblos del Uruguay…" y Tadeo Henis —*Diario histórico de la rebelión y guerra de los pueblos Guaranies*— constituyeron referencias fundamentales, pues estos misioneros fueron testigos de los hechos. Al respecto, Nusdorffer, relevado como Superior de Misiones, permaneció en las reducciones del Paraná y desde

allí escribió su relación sobre la base de las comunicaciones que le iban llegando desde el Uruguay. Por su parte, Tadeo Henis, siendo misionero de San Luis, fue trasladado durante el conflicto a las estancias de San Miguel, epicentro de la defensa. Involucrado directamente en la resistencia, dejó constancia de las acciones de los pueblos en contacto directo con ellos. En este sentido, las descripciones sobre los sucesos, así como las opiniones y apreciaciones plasmadas en las crónicas, proporcionan contemplaciones íntimas de la cotidianidad del proceso rebelde. Más allá de la riqueza de estas descripciones, la necesidad política de defender el crédito de la Compañía de Jesús y la posición de los propios misioneros pudo llevar a la omisión, exageración o alteración de ciertos hechos. En consecuencia, tanto el cruce de información como la contextualización del relato desplegado en estas crónicas jesuitas pasaron a ser recursos metodológicos ineludibles.

En la documentación mencionada se describen distintas versiones de los acontecimientos. No obstante, en el libro se presenta una línea narrativa estructurante a partir de una selección de situaciones, datos y sucesos y una lectura contrastada de las fuentes y la bibliografía. Las diferentes voces y miradas existentes, por su parte, son recuperadas como base interpretativa sustancial del estudio que se traslada no sólo a las acciones, sino también a los significados dados por los protagonistas a sus actos. Las consideraciones teóricas realizadas a partir del material empírico y contextual tienen lugar en el texto tanto como las propias expresiones de los sujetos involucrados en los hechos. En ocasiones puntuales, las palabras asentadas en los documentos por los actores condensan especialmente la dinámica y la complejidad propia del conflicto, las circunstancias vividas, las ideas concebidas y las relaciones, tensiones o asociaciones producidas.

El libro se encuentra cruzado por un eje cronológico, relacionado con los antecedentes, desarrollo y consecuencias del conflicto, y por un eje espacial, la cuenca del Río de la Plata. En el primer capítulo se introduce una síntesis etnohistórica sobre los antiguos guaraníes, su organización social y política, los efectos expansivos de los ciclos migratorios y la impronta colonizadora manifestada antes de la llegada de los europeos a la región. Se describe, a su vez, el proceso de conquista emprendido por los españoles en los territorios del Plata y las alianzas, estrategias y resistencias desplegadas por las comunidades guaraníes en el contacto con los europeos. En el segundo capítulo se presentan las diferentes modalidades de conquista puestas en práctica por los españoles y portugueses en relación con tradiciones, intereses y motivaciones históricas o coyunturales, así como la dinámica fronteriza creada entre ambos a partir de fluidos intercambios comerciales y ¡competencias por los recursos. Asimismo, se abordan las tensiones y enfrentamientos entre unos y otros, por el avance de los portugueses sobre la línea de Tordesillas, el contexto dentro del cual se concibió el proyecto misionero de los jesuitas con los guaraníes y el despliegue de un cordón de pueblos que hicieron las veces de misiones religiosas y de guarniciones de frontera.

En el tercer capítulo se analiza el origen del conflicto; se exponen los factores que llevaron a la firma del Tratado de Límites de Madrid y las contradicciones que generaron un clima de oposición y malestar en el Río de la Plata. Luego se describe el sistema de gobierno jesuítico-guaraní y el rol desempeñado en él por los caciques de los pueblos, para mostrar el escenario en el que se gestó la resistencia misionera al traslado impuesto por voluntad del rey de España. Los capítulos cuatro, cinco y seis se centran en el desarrollo del conflicto a partir de tres instancias: la construcción del proceso rebelde, la organización y prepara-

ción para la defensa bélica y el enfrentamiento armado. Por último, en el capítulo siete se retoman los interrogatorios realizados a los guaraníes de las reducciones, tanto en los momentos previos a la guerra como en la década posterior, y se describen las circunstancias políticas, las presiones y los condicionamientos que influyeron en la recreación de diferentes relatos sobre los hechos pasados. En particular, en este capítulo, se recuperan las diferentes versiones elaboradas sobre los eventos y los factores que operaron para que los testigos omitieran resaltar la participación de los pueblos en un proceso de lucha que asentó la capacidad de movilización de los guaraníes en defensa de sus derechos, intereses y valores y que, por su alcance y características, conformó un episodio extraordinario de la historia americana.

I. ALDEANOS GUARANÍES Y COLONIZADORES EUROPEOS

Los antiguos guaraníes

Los guaraníes, desde tiempos antiguos, se constituyeron en protagonistas centrales de la dinámica histórica de las regiones bañadas por la cuenca del Plata. Portadores de un vigor particular, expresado en respuestas culturales distintivas, fueron partícipes de un proceso intenso de migración y expansión que se tradujo en la conquista de espacios territoriales y en continuas rivalidades internas e interétnicas. Su presencia dominante en la región les permitió ocupar extensas áreas fértiles a lo largo de los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay, y conservarlas gracias a la coalición aldeana y a la disposición y preparación bélica alimentadas por concepciones y valores positivos en torno a la destreza de sus guerreros. Sin embargo, la tendencia a la autonomía y dispersión de sus unidades sociales y políticas implicó una fragmentación interna destacable que los involucró en alianzas móviles y transitorias dentro y fuera del propio grupo.

En el período previo a la conquista europea, los guaraníes se enfrentaron y se convocaron alternativamente para defender o detentar un mayor control sobre tierras, bienes y mujeres. Con la llegada de los españoles y portugueses, se vieron envueltos en nuevas lógicas de dominio que les significó una puesta en juego de su capacidad de reacción estratégica, lo cual fortaleció el poder de ciertas parcialidades y debilitó la supervivencia de otras.

Comenzó una etapa compleja en la cual algunos de ellos, en coalición con los recientes conquistadores o con sectores de la Iglesia católica, tuvieron un rol destacado dentro de las nuevas configuraciones políticas. En consecuencia, ciertos grupos quedaron inmersos dentro de relaciones que socavaron la autonomía y supervivencia de sus comunidades, mientras que otros encontraron una vía para conservar la posesión de territorios e incrementar la autoridad de sus líderes. En particular, aquellos que participaron del proyecto misionero encabezado por los jesuitas y aceptaron el pacto de sujeción a la Corona española alcanzaron un lugar de protección y medios de expansión, reviviendo históricas hazañas migratorias y resignificando sus ancestrales habilidades bélicas.

Las gestas migratorias de los guaraníes se remitían a mucho tiempo atrás, cuando sus antepasados habían abandonado su hábitat en el Amazonas y emprendido un movimiento que tendría como consecuencia la conquista de nuevos espacios en la que se conocería como región del Plata. Este camino migratorio, que se había originado 2.000 años atrás, fue impulsado por un conjunto de causas ecológicas, demográficas y socioreligiosas. El desgaste de los suelos expuestos a la agricultura, las sequías que provocaron una reducción de la selva tropical y el avance de la sabana en algunas zonas, así como las presiones demográficas derivadas, exigieron la búsqueda de tierras alejadas, aptas para el cultivo y la caza dentro de una cosmología particular. Los cambios climáticos y ecológicos desatados, además, incrementaron los conflictos por el control de los recursos entre las diferentes etnias que compartían la cuenca amazónica. Primero en pequeños grupos y luego en grandes oleadas, los más afectados emprendieron de esta manera un camino que tendría como consecuencia la colonización de nuevos espacios, destacándose las familias de raíz lingüística tupí-guaraní.

La condición de hábiles canoeros les permitió, a estos grupos, tomar las vías fluviales de la extensa red amazónica y alcanzar en una primera etapa las nacientes del río Paraguay, para luego avanzar detrás de tierras aptas para la agricultura. Durante el desplazamiento, las bandas de migrantes fueron cambiando de asentamiento. En algunas ocasiones las aldeas quedaron aisladas y en otros casos los recién llegados entraron en contacto con núcleos o asentamientos preexistentes. El intercambio cultural y la adaptación a las condiciones locales pronunciaron diferencias socioculturales dentro de la familia etnolingüística tupí-guaraní. A partir de un conjunto de características distintivas de base común, los tupí conformaron un grupo con identidad propia que ocupó una larga franja del litoral atlántico del Brasil, desde el Estado de Pernambuco hasta San Pablo, mientras que los guaraníes se expandieron por el territorio regado por los ríos Paraguay, Uruguay y Paraná hasta su desembocadura y la costa oceánica, a la altura de Laguna de los Patos.[1]

La cuenca del Plata se encontraba habitada por grupos cazadores recolectores de origen paleolítico, que habían llegado a las riberas del Uruguay y del Paraná aproximadamente 11.000 años antes.[2] Desde entonces, fueron ocupando zonas de estepas y sabanas que les permitieron explotar recursos naturales de forma disgregada y en pequeñas bandas, y mantener una forma de vida seminómada. Sus campamentos adquirieron una movilidad estacional y se caracterizaron por albergar a un conjunto reducido de familias. No obstante, unos 1.500 años atrás, un cambio climático produjo en la región un incremento de las lluvias y los caudales de los ríos, hecho que provocó que la vegetación fuera más frondosa y diversa, amplió las fuentes de alimentación y creó condiciones más propicias para el asentamiento. Los cazadores recolectores que dominaban estos espacios supieron aprovechar las virtudes del territorio pero, ante el

arribo de los agricultores ceramistas amazónicos, sus riquezas potenciales se vieron amenazadas.

Los antecesores de los guaraníes, que arribaron de forma progresiva a los valles ribereños, en un principio aceptaron compartir las tierras y los recursos con los antiguos habitantes pero a la larga la presión por su disposición se incrementó. Los conflictos por la posesión o la explotación del territorio se intensificaron hacia comienzos del milenio como consecuencia de nuevas y mayores oleadas migratorias de agricultores ceramistas de origen amazónico. A partir de entonces, estos últimos se impusieron hasta controlar grandes parcelas de florestas tropicales y subtropicales, en virtud de su capacidad guerrera y de una mayor concentración demográfica de las aldeas, avasallando a los antiguos pobladores hasta arrinconarlos en tierras no aptas para el cultivo. Los grupos de tradición nómade que practicaban la caza y la pesca pasaron a ocupar los espacios periféricos, las selvas y los bosques más frondosos. En venganza, realizaron desde sus reductos incursiones esporádicas sobre los campos cultivados de las aldeas vecinas. Eran los antepasados de los guaycurúes del Gran Chaco, los payaguas del Paraguay y los charrúas de la Banda Oriental del Uruguay.

Las corrientes pobladoras provenientes del Amazonas trajeron nuevas tecnologías para la obtención, elaboración y conservación de alimentos, herramientas para la agricultura, la caza y la pesca y desplegaron un estilo de vida aldeano asociativo contrapuesto a la dispersión y aislamiento de otras comunidades. La cocción del barro para la elaboración de recipientes domésticos y ceremoniales propia de estos grupos se extendió hasta abarcar, incluso, a cazadores recolectores que mantuvieron su estilo de vida y su forma de acceso a los recursos. Los constantes movimientos poblacionales de la región que se incrementaron a lo largo del nuevo milenio y el intercambio cultural derivado

fueron plasmando configuraciones socioculturales particulares y una identidad común que englobó a una diversidad de grupos dentro del apelativo *guaraní*.[3] De esta manera, a partir de la llegada de los europeos los guaraníes fueron diferenciados de otras poblaciones de la región por el idioma y los patrones generales de asentamiento, organización económica, tipo cerámico así como por sus tradiciones mágico-religiosas y el tipo de liderazgo sociopolítico manifestado.

A diferencia de otras poblaciones, los guaraníes se caracterizaron por una subsistencia mixta basada en la agricultura, la caza, la pesca y la recolección de recursos silvestres. La agricultura de roza y barbecho desarrollada exigía desmontar el terreno y quemarlo para utilizar las cenizas como abono y la rotación constante de las parcelas como consecuencia de su desgaste. Entre los cultivos principales se encontraban el maíz y la mandioca dulce. También obtenían de la agricultura de huerta batata, zapallo, porotos y maní. Las hileras ribereñas de bosques proporcionaban humedad y protección a sus cultivos y se constituían en un hábitat adecuado para estas actividades. De la selva extraían madera, miel, cera, plantas medicinales, tabaco, yerba mate y hierbas alucinógenas, y en ella cazaban animales para el consumo diario. No obstante, la selva era sentida como un espacio peligroso y misterioso donde vivían fuerzas extrañas que podían amenazar sus vidas, por lo tanto la caza proporcionaba prestigio a aquellos guerreros que valerosamente la penetraban en la búsqueda de sus preciados recursos.

Los poblados con sus grandes huertas estaban diseminados por el extenso territorio en claros abiertos en la selva o en los montes, en las sierras o en los valles. En ellos se desarrollaba la vida social y política íntimamente ligada a las virtudes de la tierra y en vinculación con los diferentes elementos de la naturaleza. Las aldeas (*tekco'a*) solían contar con una empalizada defen-

siva sencilla que resguardaba a sus habitantes de los peligros externos, su tamaño variaba en relación con el equilibrio entre población y recursos, y se localizaban separadas unas de otras en un amplio territorio. Cada una de ellas, a su vez, estaba dividida entre tres y cinco grandes casas comunales que congregaban a un extenso número de parientes (*tey'i*). Las casas comunales o malocas se destacaban por sus estructuras alargadas, que alcanzaban más de cincuenta metros y estaban construidas con postes de madera y cubiertas de paja u hojas de palmera. En su interior se levantaban hileras para marcar los espacios propios de cada núcleo familiar, y así separadas pero conectadas vivían entre unas veinte y sesenta familias.

Las relaciones de parentesco eran el principal ordenador social de las comunidades guaraníes. La familia extensa constituía la unidad básica de producción que regulaba el trabajo y la cooperación entre parientes; en cambio, la circulación y el consumo requerían de un adecuado liderazgo político, a nivel aldeano, y de satisfactorios medios de prestación y contraprestación.[4] La división del trabajo se extendía a todas las actividades; sobre las mujeres recaía la faena agrícola, el cuidado de los hijos, el hilado, el tejido, la alfarería, la cestería y todas aquellas tareas ligadas a la elaboración de los alimentos. Las mujeres de la unidad doméstica eran las responsables del cultivo y del almacenamiento para los tiempos de escasez, para lo cual contaban con herramientas, vasijas y cestos que confeccionaban con gran destreza. Dado el potencial del trabajo femenino, las mujeres se transformaron en blanco de cazadores furtivos antes de la conquista europea y después de ella. Los hombres, en cambio, eran quienes proveían a la familia y a la comunidad de los productos de la caza, la pesca y la recolección y, con tal fin, en pequeños grupos penetraban la selva. A su vez, confeccionaban armas para la caza y para la defensa contra sus enemigos even-

tuales. La participación en contiendas armadas era una actividad esencialmente masculina, pero la presión y el incentivo de las mujeres eran sustanciales para el enfrentamiento guerrero.

El matrimonio se daba fuera del *tey'i* o parcialidad, y las uniones se hacían con miembros de otras familias extensas que integraban una misma aldea, o incluso con individuos de otras aldeas que componían la comunidad étnica. Para ello se incorporaban mujeres por vía de la negociación o a través del rapto realizado en comunidades enemigas. El matrimonio fuera del núcleo, ya sea por medios violentos o a través de alianzas, era un medio de reproducción social y política; la red así constituida alimentaba sentidos de pertenencia y vínculos de cooperación y reciprocidad más extensos. La gran familia étnica se reunía para las celebraciones, rituales, expediciones a nuevas tierras de cultivo y cotos de caza o ante eventuales enfrentamientos con otros grupos.

A la cabeza de cada aldea o familia extensa había una autoridad política: el *tuvicha* y el *mruvicha*. El jefe de una familia extensa era un miembro de la comunidad que por su edad, conocimientos y generosidad había alcanzado aquel reconocimiento y debía expresar los deseos de sus parientes y el espíritu del grupo. Entre sus funciones se encontraba la distribución de las parcelas de tierra para el cultivo familiar y convocar a la propia maloca para los trabajos comunales. Por su parte, el jefe de una aldea era elegido y su permanencia en el cargo estaba ligada al bienestar de la comunidad, a la generosidad desplegada y a su capacidad para enfrentarse o defenderse de los enemigos circunstanciales. A cambio, tenía el privilegio de tener muchas mujeres y disponer del trabajo de los miembros de la aldea. La poligamia institucionalizada le permitía a los jefes disponer de colaboración para el trabajo, la defensa de sus aldeas y la organización de las fiestas. La cohesión de la aldea reposaba sobre su

destreza para dirimir los conflictos internos y evitar los procesos de fusión tan comunes entre los guaraníes, en virtud de que la autarquía y la reciprocidad eran los dos principios fundamentales que regulaban sus vidas.

Los poblados tenían un carácter inestable, ya que la agricultura del rozado producía un desgaste del terreno que exigía la rotación de los cultivos en un lapso que iba desde los tres a los seis años, con el objeto de dejar los suelos desgastados en barbecho por diez años o más. Esta modalidad llevaba a una fuerte competencia entre aldeas vecinas por la disponibilidad de tierras aptas para el cultivo o a los desplazamientos de los asentamientos.[5] La movilidad física tenía una presencia central en su cosmovisión, ya que en el pensamiento mítico y religioso se encontraban la posesión de la tierra, su despliegue y su extensión permanentes. Los traslados no eran concebidos como una pérdida, sino como un paso necesario para alcanzar mayor bienestar, encontrar la perfección o salir de situaciones apremiantes. En este sentido, el agotamiento de los terrenos, los conflictos intertribales y las enfermedades determinaban la presencia del mal en la tierra, que derivaba en una migración hacia nuevos espacios e inauguraba un camino espiritual liderado por sus shamanes (*karaí*).[6] El nivel de plenitud de una tierra buena se medía, en el espacio ceremonial, por la capacidad y la abundancia de las fiestas, donde la reciprocidad ritualizada reproducía los lazos de solidaridad entre familias y los vínculos políticos con sus jefes.

En ciertas instancias podían conformarse federaciones transitorias entre caciques bajo un líder político y hábil guerrero. La unión era una estrategia defensiva para la guerra y un medio expansivo, ya que permitía una mejor capacidad bélica y un mayor control territorial. Estas agrupaciones podían dominar extensos espacios territoriales en tiempos de paz y prosperidad pe-

ro también dividirse por competencias internas o ante hambrunas, enfermedad y guerras continuas. El poder de negociación y de representación de un líder era esencial para mantener la confederación a lo largo del tiempo. El jefe de una unidad regional gozaba de prestigio y consenso, sin embargo sus decisiones reflejaban las posturas del consejo de ancianos reunido en cada aldea, y de los jefes de las familias extensas. Las confederaciones implicaban la pérdida de autonomía, por lo que la unión sólo se mantenía si proporcionaba beneficios concretos como el aumento de las redes de solidaridad y el bienestar de las aldeas. Muchas veces, después de superado el período bélico, ya sea en su faceta defensiva u ofensiva, la confederación solía desmembrarse.

En la cohesión grupal no era menor la influencia ejercida por especialistas en el universo de lo mágico-religioso, los *karaí*, que deambulaban de aldea en aldea presagiando los peligros, provocando a la naturaleza o curando enfermedades. Para ello recreaban encuentros rituales con danzas y cantos que tenían el efecto dramático de hacer partícipe al grupo de las fuerzas mágicas de la práctica shamánica. Controlar la lluvia y la fertilidad; evitar o provocar, según el caso, la muerte y el dolor, se encontraban entre las principales virtudes de estos especialistas. Sus poderes mágicos eran retribuidos con trabajo, bienes y mujeres. Su rol era estructurante cuando el bienestar de una o varias aldeas era atribuido a sus poderes mágico-religiosos; en cambio, era disgregador cuando encabezaba procesos migratorios hacia nuevas tierras. Las expectativas que recaían sobre ellos eran muy elevadas y sus liderazgos eran vulnerables e inestables, ya que cuando sus poderes no resultaban eficaces eran expulsados o ejecutados. Los *karaí*, en su afán de convocar a la sociedad mayor para ciertos fines, se enfrentaban con los líderes políticos, aunque en al-

gunos casos se conjugaban ambos poderes en una misma persona.

Durante el proceso colonizador, la práctica guerrera —entendida como el enfrentamiento con armas entre grupos opuestos — ocupó un rol social, económico y político destacado.[7] Ante las pretensiones de dominio o de aumento del prestigio o poder de ciertos caciques, las parcialidades guaraníes se enfrentaban entre sí por el acceso a recursos fértiles, guerreros y mujeres como principales medios de expansión y reproducción social. Para acceder a los territorios bajo la influencia de tribus más pequeñas, en general de grupos étnicos rivales, las alianzas entre jefes guaraníes solían ser comunes y los resultados previsibles. En estas ocasiones, la diferenciación y exaltación agresiva frente a los otros era potenciada y fomentada por los shamanes. La violencia institucionalizada y altamente valorizada cobraba manifestaciones extremas en la medida en que, con la muerte del rival y a través de la reciprocidad negativa, desplegada sobre el cuerpo de la víctima, se redimían agravios previos, se evitaba la venganza de su espíritu y se fortalecía al propio grupo.

La antropofagia ritual, ejercida sobre los cautivos de guerra, tenía un sentido individual y otro social que incluía al grupo mayor. El victimario se identificaba con la personalidad guerrera de la víctima y la antropofagia ritualizada permitía sumar sus cualidades ya sea para alcanzar mayor prestigio social o para instaurar el paso a la condición adulta de los jóvenes del grupo.[8] El rito de pasaje era entendido como la transformación del estado de un sujeto y se basaba en la idea de que, al comer al enemigo, se dejaban atrás su condición de víctima y los peligros asociados. De la ingestión de carne humana participaban todos los miembros de la comunidad y sus invitados, y los banquetes vengaban ofensas pasadas e instauraban nuevas.[9] La entrega de los cautivos para los sacrificios a parientes sanguíneos o afines

reforzaba o ampliaba las relaciones y redes de reciprocidad más allá del núcleo familiar. La reciprocidad a éste y a otros niveles creaba obligaciones que mantenían la cohesión de la comunidad. Sin embargo, las guerras no siempre contribuían a sostener la cohesión comunal y la igualdad dentro de las comunidades, ya que su desarrollo y la militarización de un sector de la sociedad llevaron a estratificaciones internas e incluso a procesos de centralización del poder.[10]

Sin embargo, no todas las parcialidades guaraníes tuvieron una actitud bélica imperativa frente a la presión sobre los recursos. Mientras algunos se mantuvieron en aldeas dispersas y autónomas, como los mbyas-guaraníes, otros se unieron bajo poderosos líderes guerreros para controlar los recursos de amplias regiones y recurrieron al canibalismo como práctica atemorizante y vengativa, Dentro de estos últimos grupos, quienes se destacaron en particular por su extrema belicosidad fueron los chiriguanos, que participaron de sangrientas guerras intraétnicas.[11] Las contiendas políticas entre aldeas debieron dar paso a las alianzas intergrupales, ya que en el momento de la invasión española fueron identificadas grandes unidades geográficamente extensas, lo que pudo implicar una tendencia a la centralización del poder.[12]

A comienzos del siglo XVI, los guaraníes vivían un auge demográfico y geográfico notable. Diferentes parcialidades dominaban y defendían territorios que se extendían a lo largo del río Paraguay desde el pleno Mato Grosso en el actual Brasil y desde los ríos Uruguay y Paraná hasta su desembocadura en las islas del Delta. Su condición de semisedentarios, la diversidad y movilidad interna de las parcialidades guaraníes y las guerras intertribales, así como su dependencia de la agricultura del rozado condicionaron las relaciones con los europeos. A diferencia de los cazadores-recolectores de tradición nómada que no fueron

fácilmente dominados por los españoles, los aldeanos guaraníes se encontraron más vulnerables frente a la presencia de los expedicionarios y conquistadores en su territorio. Por lo tanto, cuando fueron localizados por los españoles, no pudieron huir a los montes y a las selvas con sus hijos y mujeres ya que su vida dependía y estaba atada a la tierra, a sus cultivos, a sus casas y a sus espacios sociales y rituales. Acostumbrados a dar batalla frente a los advenedizos, se lanzaron contra ellos con sus armas pero la disparidad hallada los enfrentó a una nueva instancia donde la negociación jugó, en un primer momento, un rol central.

La utopía del Plata

Con la llegada de los europeos a América, a las disputas existentes por el control de la tierra y sus recursos se agregaron otras que respondían a objetivos y lógicas culturales muy distintas. Los hombres y mujeres que desde la Península Ibérica cruzaron el océano perseguían oportunidades limitadas en sus tierras de origen. La opresión política y social, la miseria económica y la intolerancia religiosa, el espíritu aventurero y la ambición motivaron la participación en viajes y expediciones dentro de redes de relaciones personales y familiares y en connivencia con intereses políticos y económicos.[13] El emprendimiento tenía como antecedente a las exploraciones marítimas lideradas por Portugal, desde el temprano siglo xv, sobre las costas africanas y las Islas del Atlántico. Gracias a la experiencia previa y a las mejoras en las técnicas de navegación, a la que contribuyeron los genoveses, los castellanos también se sumaron a la carrera de hallazgos que derivó en una empresa de conquista y colonización no imaginada.

La combinación de recursos e intereses de diferente origen que tenía como protagonistas a aventureros particulares, a las Coronas de Castilla y de Portugal y a la Iglesia de Roma no sólo le dio a la empresa de conquista un carácter único, sino que sentó las bases de las futuras contradicciones y luchas políticas que tendrían lugar en el territorio americano. Los enfrentamientos por el reparto del botín, las tierras y sus vasallos, las jurisdicciones de unos y otros, los rumbos de la conquista, la legitimidad de los abusos, así como la ausencia de un poder político unificado, marcaron el tono de las relaciones coloniales desde sus orígenes. El afán desmedido, la ignorancia y la soberbia de los colonizadores ibéricos alteraron ecológica, demográfica y culturalmente los espacios americanos e involucraron a sus antiguos habitantes en alianzas espurias, en la resistencia silenciosa pero activa y en las rebeliones abiertas.

El motor de los viajes de exploración de fines el siglo XV lo constituyó el descubrimiento de una ruta comercial, más adecuada, hacia Oriente y sus especias. El arribo a las costas americanas bifurcó los intereses originales de las exploraciones e intensificó la competencia por el control de mares, archipiélagos y territorios entre los reinos de España y Portugal. Detrás de Colón, llegaron las naves de Vicente Yañez Pinzón, Diego de Lepe y Pedro Cabral, que entre los años 1499 y 1500 reconocieron en nombre del rey de Portugal las costas del Brasil y la extensa cuenca del Amazonas. Desconocían aún estar en América y tomaron a la tierra recién hallada como punto de descanso y aprovisionamiento para las futuras empresas. A Pedro Cabral le siguió Américo Vespucio, quien en 1502, durante su tercer viaje, bordeó las tierras del Brasil y alcanzó el Río de Plata y la costa Patagónica. Las noticias de esta expedición marítima portuguesa alarmaron a la Corona de Castilla, ya que por tratados

previos las riberas navegadas y sondeadas pertenecían virtualmente a sus dominios.

El reino de Portugal era un antiguo rival de España en la carrera del colonialismo experimentado fuera de Europa sobre el Atlántico, el Índico y las costas africanas. La expansión más allá de sus fronteras enfrentó a estos reinos desde mediados del siglo y puso a prueba diferentes modalidades de conquista y colonización. El colonialismo lusitano estaba basado en motivaciones netamente comerciales y liderado por particulares en connivencia con la Corona. El principal objetivo del expansionismo portugués era el hallazgo de productos de valor comercial, para lo cual se realizaban entradas expeditivas sin la ocupación política y militar de los territorios explorados o su integración al reino y se mantenían plazas comerciales fortificadas, conocidas como factorías. Esto permitía extracciones rápidas y extensivas de especias, oro, azúcar y esclavos. Este modo de expansión comercial fue implementado por los portugueses en las Islas Azores, Madeira, Cabo Verde y en la costa occidental de África. Para garantizar el dominio de sus rutas y factorías comerciales, el rey Alfonso de Portugal acudió al papado, del cual obtuvo las bulas *Romanus Pontifex* (1455) e *Inter Caetera* (1456), que concedían la exclusividad exploratoria de todo territorio que se encontrase dentro del proyecto de llegar a la India.

La nobleza castellana, por su lado, había conquistado en 1402 las islas Canarias en el Atlántico para explotar los recursos y la mano de obra en beneficio propio. Durante mucho tiempo se mantuvo esta modalidad de colonización, pero con la expansión de Portugal y los instrumentos jurídicos obtenidos, las fricciones por la posesión de la isla en manos españolas exigieron una nueva intervención del papado. Así se firmó, entre ambas Coronas, el Tratado de Alcaçovas (1479) que trazaba un paralelo a la altura de las islas Canarias, por el cual los castellanos po-

dían explorar y conquistar tierras al norte de esa línea y los portugueses al sur donde ya habían avanzado en su objetivo de encontrar la ruta marítima hacia Oriente. Con los títulos de soberanía concedidos a Castilla sobre las islas Canarias, los españoles debieron cambiar la política de colonización, ya que la jurisdicción concedida exigía la contraprestación evangelizadora de la población nativa. La defensa jurídica de los territorios conquistados, que en ese momento recaía básicamente en la Iglesia de Roma, estaba íntimamente relacionada con la contribución directa del poder político a la expansión del cristianismo. De esta manera, para conservar sus flamantes dominios, los reyes católicos se vieron compelidos a desplegar una colonización basada en la dominación y en la conversión religiosa de la población nativa. Este pacto había acompañado a las cruzadas contra los moros en la Reconquista española, que durante ocho siglos bañó de sangre la Península Ibérica, y fue reafirmado más tarde con la unión de los reinos de Castilla y Aragón, luego del matrimonio de los reyes Fernando e Isabel, en un contexto de álgida rivalidad con Portugal.

La expedición de Colón agudizó el problema entre ambas potencias colonizadoras, ya que el descubrimiento de las Antillas americanas se había realizado navegando al sur de la línea de Alcaçovas. De esta forma, Portugal reclamó los nuevos territorios, y para dirimir el asunto la Corona castellana acudió al papa español Alejandro VI. En un contexto político favorable y en medio del proceso de fortalecimiento del poder y jurisdicción de los reyes católicos, se obtuvieron dos bulas *Inter Caetera* favorables a ellos, que les concedían derechos sobre las tierras descubiertas y delimitaban las conquistas a una línea imaginaria trazada a cien leguas de las islas Azores y Cabo Verde. Para determinar con mayor precisión los dominios en pugna, se reunieron representantes de ambas Coronas y firmaron, en 1494,

el Tratado de Tordesillas. En él se establecía una línea divisoria, de polo a polo, entre los dominios virtuales de España y Portugal sobre el Atlántico, que estaba ubicada a 370 leguas de las islas Azores y determinaba que lo hallado al oeste de dicha marca pertenecería a Castilla y lo explorado hacia el este a Portugal. La demarcación pretendía solucionar el problema jurisdiccional que podría desatarse; no obstante, por la endeble información geográfica, creó esferas móviles asociadas con futuras conquistas por parte de las potencias respectivas, y no posesiones fijas.[14] La flexibilidad y debilidad jurídica de los tratados elaborados a fines del siglo XV quedaron demostradas durante los años siguientes.

Luego del viaje de Américo Vespucio y del reconocimiento de un estuario que caía bajo jurisdicción española, Fernando el Católico encomendó una empresa exploratoria al prestigioso piloto y cartógrafo Juan Díaz de Solís, con el fin de coartar la expansión portuguesa sobre sus virtuales dominios y continuar la búsqueda de un enlace marítimo con Oriente, más rápido y efectivo que la vía africana. El primer viaje de Juan Díaz de Solís, en 1508, no alcanzó sus objetivos. Además, el comandante de la tripulación regresó poco después a Castilla en malos términos con su socio Vicente Yañez Pinzón. Solís fue condenado por su desempeño previo, pero poco tiempo después fue convocado nuevamente por el rey de Castilla para encabezar otro viaje con el mismo objetivo. Esta vez, otro viajero, Vasco Núñez de Balboa, había reconocido, en 1513, el Mar del Sur, que no era otro que el Pacífico, lo que reforzó la idea de encontrar un paso entre los dos océanos.

Con esta misión, tres embarcaciones capitaneadas por Juan Díaz de Solís partieron en 1515 del puerto de Sanlúcar. Solís, que hasta poco antes había trabajado al servicio del rey de Portugal como cartógrafo en la *Casa da India*, por instrucción del

monarca de Castilla debía evitar el desembarco en los dominios portugueses. Así, luego de navegar las costas brasileñas y uruguayas, alcanzó un derrotero más austral y penetró tímidamente en el estuario del Plata para luego tomar posesión de las islas halladas. Efímera fue su estadía en estas costas ya que, al descender de su embarcación junto a otros siete hombres, fue muerto por los guaraníes que habitaban en la desembocadura del Paraná, los cuales ejercieron sobre los recién llegados sus tradicionales prácticas de antropofagia.[15] Atemorizados por los hechos, las naves fondeadas en la costa regresaron inmediatamente a Castilla. Los relatos de los sobrevivientes, pese al tenor drástico de sus vivencias, despertaron en navegantes y exploradores el deseo de redescubrir la zona reconocida por Solís.

En los años siguientes se harían descubrimientos esenciales para la Corona de Castilla. Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano, en viaje al extremo sur del continente americano, localizarían el paso austral entre los dos océanos, en 1519.[16] El estrecho de Magallanes implicaba un avance afortunado hacia Oriente y sus especias. Nuevas expediciones fueron proyectadas con ese fin, recayendo en el piloto mayor Sebastián Gaboto la empresa de remontar el viaje de Magallanes y Elcano. La tripulación partió en 1526, y aunque iba con precisas instrucciones de Carlos V, en ultramar cambió el rumbo pactado y se dirigió a las costas meridionales del actual Brasil. Al desembarcar en la isla de Santa Catalina (*Yurú-minrín*) se encontró con sobrevivientes del grupo de Solís que decían saber de la existencia de oro y plata. Ellos habían participado de una expedición que atravesó el Chaco hasta la actual Bolivia, siguiendo la ruta hacia el rey inca.

Gaboto, entusiasmado con los relatos de aquella expedición, abandonó de forma definitiva la ruta hacia el Oriente y partió hacia el Mar de Solís. Luego de penetrar en el estuario del Pla-

ta, remontó el Paraná, y en la confluencia de este río con el Carcarañá, fundó en 1527 un fuerte, el *Santi Spiritu*. Junto al capitán Diego García Moguer exploró el río Paraguay, pero para ese entonces la supervivencia y la convivencia se habían tornado ya muy difíciles. Gaboto había perdido treinta hombres y el flamante fuerte fue destruido por la población nativa de la región del Carcarañá. Como los desacuerdos entre los capitanes eran insostenibles, las naves dejaron el Plata y regresaron a Castilla con algunas muestras de metal y esclavos hechos en aquellas tierras. Gaboto fue juzgado por su desempeño y condenado al destierro, pena que nunca se cumplió.

El oro y la plata que prometía esta tierra, según los rumores difundidos por los sobrevivientes de Solís y por los exploradores portugueses que navegaron estas costas, llevó a Sebastián Gaboto a olvidar la ruta a Oriente y adentrarse en las aguas del Plata. Pero los europeos no eran los únicos que perseguían estos metales preciosos. Los pobladores de la costa atlántica, en su mayoría de origen guaraní, sabían de la existencia al poniente de una sierra alta —la cordillera oriental andina— y de "reyes" —los Incas— que poseían enormes riquezas. Atraídos por ellas, los chiriguanos habían intentando invadir el Tawantinsuyu en varias oportunidades.[17] Vencidos por los ejércitos del Inca, se asentaron en los contrafuertes andinos y se constituyeron en los principales enemigos de la expansión imperial hacia el oriente. Los carios también habían llegado hasta los dominios incaicos, trayendo consigo muestras de oro y plata que conservaban al momento de la llegada de los exploradores ibéricos. Pequeñas muestras del preciado metal fueron indicios suficientes para proyectar la existencia de una sierra rica en un lugar accesible a todo aquel que se propusiese hallarla, y el Mar Dulce o Jordán navegado por Solís pasó a ser conocido como el Río de la Plata y una de las vías de acceso a ella.

Para alcanzar la Sierra de la Plata los europeos realizaron varias expediciones. Una de las primeras fue aquella liderada por Alejo García quien, en 1521, llegó hasta la puerta del Imperio Inca, acompañado de 2.000 guaraníes, los guarambarenses del noreste del río Paraguay, y los itatines más septentrionales. Pocos años después, Francisco César, miembro de la tripulación de Sebastián Gaboto, recorrió el noroeste argentino difundiendo a su vuelta las noticias de una ciudad encantada que alimentó una y otra vez el imaginario y que motivó largas cruzadas tierra adentro y hacia la Patagonia, aún avanzado el siglo XVIII. Desde el Perú y desde el Río de la Plata, partieron innumerables expediciones hacia la selva amazónica y hacia Mojos, en Bolivia, su epicentro privilegiado, buscando el paraíso soñado. Las riquezas inalcanzadas no agotaron las esperanzas de los aventureros, que explicaban sus fracasos por las propias inclemencias del exuberante y adverso espacio que era la selva. Luego de la conquista del Imperio Inca por Francisco Pizarro y Diego de Almagro, el país de los Césares, el Dorado, la tierra de Candire o el Paytiti siguieron despertando las más amplias fantasías en torno a tierras y ciudades enfundadas en oro, donde habitaban amazonas, enanos, hombres y aves gigantes.[18]

Los portugueses no se quedaron atrás y emprendieron viajes al Plata en varias oportunidades, tentados por las noticias que circulaban sobre aquellas tierras. No se conformaban con la ausencia de minas de oro y plata en sus dominios coloniales. Algunos navegantes lusitanos llegaron incluso a remontar el Paraguay tiempo antes de que los españoles arribaran al Perú. Y otros, como Pedro López de Souza, alcanzaron el Río de Solís, en 1531, y dejaron marcas en cabos e islas como símbolo de posesión en nombre del rey de Portugal. La Corona de España, enterada de tales incursiones, apeló a sus embajadores para dirimir el asunto. No obstante, poco después, consciente de las li-

mitaciones de los pactos políticos y de la debilidad del Tratado de Tordesillas, Carlos V vislumbró la necesidad de tomar posesión de las tierras con fundaciones y así sentar las bases de la defensa jurídica e incluso militar del Río de la Plata. Por ello otorgó una capitulación a Pedro de Mendoza para conquistar y poblar la tierra donde Sebastián Gaboto había fundado el fuerte de *Sancti Spiritu*.

La Armada de Pedro de Mendoza superó todas las expectativas en virtud de los recursos que de manos privadas se obtuvieron para la empresa. En total fueron catorce las embarcaciones que partieron con la misión de ocupar, en nombre del rey de España, las tierras que bañaban el río de Solís y mil setecientos hombres que invirtieron sus bienes para cruzar el Océano, tentados por la utopía aventurera de cambiar sus destinos. Las exploraciones anteriores podían leerse a la luz de las desventuras y las desgracias padecidas. Pero el deseo y el afán de riquezas y ascenso social, reforzados por valores como el coraje, la gloria y la fama, llevaron a saltear los renglones oscuros. Todos ellos se lanzaron a la aventura con la promesa real de obtener, a cambio de sus servicios y de la disposición de recursos, armas y caballos, metales, piedras preciosas u otros bienes, así como tierras y derechos al trabajo de la población nativa. La Corona se resguardó para sí un quinto de las riquezas o bienes rescatados durante los descubrimientos y conquistas. La capitulación otorgada por el rey de Castilla reproducía un modelo de prestación y contraprestación desplegado durante la reconquista ibérica y enmarcó el pacto de derechos y obligaciones durante la conquista de América.

Don Pedro de Mendoza fue designado adelantado, gobernador y capitán general de las tierras y provincias del Río de la Plata. La Armada dejó el puerto español de Sanlúcar en 1535 con su capitán enfermo y llegó al estuario a comienzos del si-

guiente año. Para afirmar la posesión, fundó el asentamiento fortificado Nuestra Señora de Santa María del Buen Aire, en honor a la cofradía sevillana. En los primeros tiempos, los conquistadores entablaron relaciones de intercambio con los querandíes del lugar; lo que les permitió abastecerse de carne y pescado, alimentos que complementaban con una ración diaria de harina de grano. Sin embargo, los españoles no supieron sostener esta débil alianza con los pobladores y en poco tiempo los querandíes se volvieron sus enemigos. La falta de comida caló profundo en el cuerpo y el alma de estos aventureros; pronto los roedores y los caballos suplieron la escasez de alimentos. Con el objetivo de encontrar nuevos horizontes, remontaron el Paraná, y en las cercanías del fuerte anteriormente levantado por Sebastián Gaboto, los hombres de Mendoza levantaron una pequeña guarnición defensiva que tomó el nombre de *Corpus Christi* y, próxima a ella, el asentamiento de Nuestra Señora de la Buena Esperanza.[19]

La fantasía de encontrar riquezas permanecía incólume mientras el estado de salud del capitán de la Armada empeoraba. En virtud de los deseos y de las circunstancias, Mendoza delegó al capitán Juan de Ayolas la empresa de remontar aguas arriba tras la Sierra del Plata y regresó al asentamiento levantado en el Río de la Plata. Desde el lugar, envió otra expedición con la orden de fundar un asentamiento sobre el río Paraguay para cumplir con las capitulaciones firmadas con el rey. Tiempo después y rigores mediante, los expedicionarios cumplieron con la misión creando el fuerte de Nuestra Señora de Asunción en tierra de los carios guaraníes. Seis meses habían transcurrido desde la partida de Ayolas cuando Mendoza decidió regresar a España, aquejado por su enfermedad y por las inclemencias vividas desde su arribo a estas costas. Preparó su regreso delegando poderes en sus capitanes. El comandante de la gran Armada,

que había invertido todos sus bienes en la empresa, murió en alta mar, rumbo a España.

Los portugueses, por su parte, luego de intentar en varias oportunidades penetrar el estuario del Plata, desestimaron la navegación de aquellas costas por los continuos temporales y, en cambio, pasaron a ocupar con poblaciones estables el litoral brasileño. Hasta ese momento, los lusitanos sólo habían explotado comercialmente los territorios ribereños del actual estado de Bahía a través del sistema de factorías. Dentro de esta política, Manuel I había dado concesiones a particulares y a mercaderes para la tala del palo brasil, del cual se extraía un tinte rojizo comercializado en Europa, a condición de la defensa militar de la costa y la entrega de un porcentaje de los beneficios a la Corona. Por ese entonces, el principal interés de la realeza era el comercio con Oriente, incentivado tras el hallazgo de Vasco de Gama de una ruta marítima directa y segura con la India desde Europa. En el cambio de modalidad de colonización fue significativa la fundación, en 1532, de la villa de San Vicente, en el actual estado de San Pablo. La población asentada por Martim Afonso de Sousa, luego de su frustrada expedición al Río de la Plata, obtuvo el reconocimiento de Juan II de Portugal y dos años después la erigió en capitanía hereditaria.[20] Su donatario pasó a tener jurisdicción sobre amplios espacios litorales desde los actuales Río de Janeiro hasta el estado de Paraná. De esta forma, los portugueses emprendían la colonización comercial de estas regiones cuando los españoles aún no habían logrado establecerse definitivamente en las tierras del Plata.

La muerte de Pedro de Mendoza y las penurias vividas en el primitivo asentamiento de Buenos Aires habían dado origen a conflictos entre diferentes comandantes de la Armada. No sólo estaban en disputa los cargos de Mendoza, sino los futuros pasos de la empresa. La capitulación firmada con el rey obligaba al

asentamiento y a la toma de posesión del territorio, pero la mayoría de los integrantes de la tripulación sólo deseaban continuar río arriba por la vía fluvial del Paraná con el fin de encontrar la Sierra del Plata. El asunto tomó un rumbo radical cuando un grupo al mando de Juan de Ayolas entró en contacto con los guaraníes que habitaban los márgenes orientales del río Paraguay, abriendo paso a la futura fundación de Asunción. La localización del guará de los carios por parte de los españoles significó un cambio sustancial en los términos de la colonización española de la región y transformó para siempre la vida de estas poblaciones. Las relaciones de dominación y las obligaciones impuestas a aquéllas, así como el comercio instaurado entre Asunción y San Vicente, permitieron el asentamiento definitivo de los europeos en estas tierras, a costa de la supervivencia de las comunidades nativas contactadas por españoles y portugueses en ambas regiones.

La fundación de Asunción

Los guaraníes tenían la costumbre de vigilar las fronteras de su territorio con el objetivo de advertir aquellos movimientos que podían entrañar peligros para sus comunidades, práctica que respondía al estado de alerta en el que vivían ante los frecuentes ataques a sus aldeas de otros grupos o tribus. Así supieron de la llegada de los españoles poco tiempo antes de que éstos costearan sus tierras. La presencia de Solís, las exploraciones de los portugueses, las fundaciones de fuertes y asentamientos fueron reconocidas por los espías que recorrían los campos e informadas de forma inmediata a sus jefes. Cuando los carios supieron que los hombres de Mendoza, bajo el mando de Juan de Ayolas, se encontraban navegando el Paraguay, los jefes se reu-

nieron en consejo para decidir acciones contra los intrusos. La intención era unir sus fuerzas para defenderse y proteger su territorio y su gente contra los advenedizos que avanzaban de forma atemorizante hacia ellos.

Los carios se asentaban en diferentes núcleos poblacionales y políticos que, a pesar de su dispersión, estaban conectados entre sí; de esta manera, controlaban un extenso territorio que se extendía entre los ríos Manduvirá y Tebicuary, al sudoeste del actual territorio del Paraguay. Del otro lado del río, merodeaban sus temibles enemigos: los payaguas y los guaycurúes. Los payaguas tenían su ámbito privilegiado en la margen occidental, río arriba. Eran hábiles canoeros y pescadores de rumbo itinerante que solían cruzar sorpresivamente el Paraguay hacia los poblados guaraníes para hacerse de cosechas, mujeres y hombres jóvenes, los cuales tomaban como prisioneros para exigir bienes a cambio. Por su parte, los guaycurúes eran conocidos como diestros cazadores terrestres y fervientes guerreros e, igual que los payaguas, atacaban con ahínco las aldeas guaraníes y sus cultivos. La situación de inestabilidad en la que vivían los carios condicionó las expectativas sobre los españoles. Para constatar sus intenciones, intentaron impedirle el paso al capitán Ayolas y a su tripulación y evitar el ingreso a la zona de influencia de su territorio. Sin embargo, la barrera armada preparada por los jefes guaraníes no logró detener a la expedición y menos aún imponer su retirada.

Los españoles al mando de Ayolas, que habían padecido calamidades y hambre en su navegación por el Paraná, no estaban dispuestos, esta vez, a aceptar la negativa de los lugareños a la cesión de víveres y servicios. Sabían por relatos y rumores que los carios poseían alimentos —e incluso esclavos de otras aldeas —, lo que los impulsó a obtener por la negociación o por la guerra aquellos recursos. Frente a la resistencia manifestada por

los guaraníes se prepararon para una contienda y se impusieron rápidamente por la fuerza. El enfrentamiento ganado por las armas de fuego cambió la situación y los jefes carios derrotados negociaron el fin de la violencia. Impresionados por los arcabuces, las lanzas y las espadas de acero de los conquistadores españoles, previeron usarlas a su favor contra los embates de sus históricos rivales. Los caciques ofrecieron a Ayolas guerreros para sus expediciones, a cambio de obtener ayuda en sus luchas intertribales. Los españoles partieron firmes con mil jóvenes comarcanos y río arriba atacaron las tolderías de los payaguas, amedrentando con su imponente fuerza bélica a los temibles enemigos de los carios.

El cumplimiento del trato generó una alianza política que dio frutos inmediatos a los colonizadores españoles. Detrás de Ayolas, venían Juan de Salazar Espinosa y Gonzalo de Mendoza con la misión de fundar un pueblo sobre el río Paraguay. La acogida de los carios, por gestiones de Ayolas, y los servicios prestados contribuyeron para que, en 1537, fuese erigida una pequeña fortaleza que tomó el nombre de Nuestra Señora de Asunción. La población corrió mejor suerte que los asentamientos y fuertes levantados en el estuario del Plata y sobre el río Paraná, gracias a la colaboración delos guaraníes en el proceso. Por su parte, la pequeña fortaleza de Asunción, localizada sobre la banda oriental del río Paraguay, afirmaba la posesión de los territorios al norte del estuario y sentaba base para avanzar hacia el noroeste, en dirección a los reinos del Perú. Durante las décadas posteriores, en torno a Asunción, creció una copiosa población, producto de matrimonios interétnicos con pretensiones de poder, riquezas y ascenso social [véase mapa I.1].

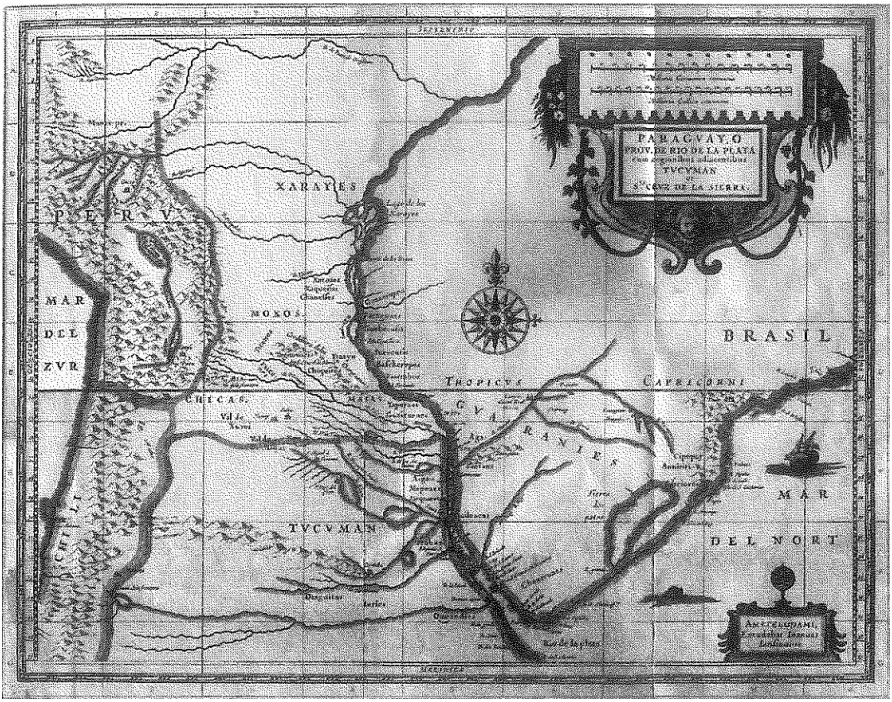

MAPA I.1. *Mapa de principios del siglo XVII, en el cual se localiza Asunción, sobre el río Paraguay, así como otras villas españolas. También se localiza a los carios guaraníes y a otros grupos étnicos como los guaycurúes, los querandíes y los charrúas.*

Fuente: Guillermo Furlong Cardiff S. J., *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*, Mapa núm. 2, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, núm. LXXI, Casa Jacobo Peuser, 1936.

La vida en Asunción, durante los primeros años, les brindó a los españoles la oportunidad de cumplir con sus ideales aristocráticos ya que, luego de la imposición bélica sobre los carios, comenzaron a obtener servicios y favores como contrapartida de una relación donde el consenso y la coerción se entrelazaron de forma compleja y peligrosa. Los jefes de las aldeas o de las familias extensas cedieron a los capitanes españoles sus hijas y sobrinas, así como mujeres de las comunidades para servicios amorosos, domésticos y tareas agrícolas. Por medio de los matrimonios los españoles obtuvieron la ayuda laboral de toda la familia, tanto en los cultivos como en el rozado de los campos, la caza y la pesca. Las hachas, anzuelos y cuñas de hierro traídos

por europeos fueron apreciados e incorporados por los carios a sus faenas cotidianas. La colaboración en las exploraciones de conquista fue condimentada por estas relaciones y por el interés propio, ya que los jóvenes guerreros guaraníes que servían como guías y soldados esperaban en su marcha capturar mujeres de comunidades lejanas para traerlas como esclavas.

Esta particular alianza se sostuvo, endeblemente, a través de intereses mutuos. Los españoles necesitaban de los guaraníes, de sus conocimientos y de sus hombres como exploradores y guerreros, y sabían que sin ellos no lograrían sus objetivos ya que, mientras disfrutaban de los placeres y ventajas de una vida señorial en Asunción, no dejaban de pensar en las riquezas futuras. Por su parte, para los carios era prometedor sumar aliados y mejorar sus técnicas y medios bélicos ante posibles enfrentamientos intertribales o interétnicos, pero para ellos no era un simple cálculo de beneficios a corto plazo, sino la base de un intercambio asentado en prácticas culturales arraigadas, asociadas a los deberes del parentesco político y del cuñadazgo.[21] La entrega de sus hijas y sobrinas, los servicios prestados por las mujeres de sus comunidades y la concesión de sus mejores guerreros tenían sentido para los guaraníes dentro de las relaciones de reciprocidad que acompañaban los nuevos vínculos familiares.

Desde el principio, los españoles no comprendieron ni aceptaron las bases del parentesco político guaraní ni lograron contenerse dentro de los límites de los flamantes vínculos por lo que, al poco tiempo, aumentaron sus exigencias de mano de obra y bienes y, al encontrarse con el rechazo de las comunidades, intentaron obtener lo que deseaban por la fuerza. El incremento de las demandas, de los abusos y de la violencia fue respondido con no pocos episodios de alzamiento. Habían pasado sólo dos años de la fundación de Asunción cuando los carios prepararon un ataque contra los vecinos reunidos para la cele-

bración de Semana Santa. Pero el motín fue sofocado y los cabecillas, ahorcados. Poco después se sumaron a la resistencia las aldeas más septentrionales, las cuales se negaron también a dar víveres y servicios a los asunceños. Una vez más los conquistadores hicieron su demostración de fuerza y los intimidaron a dejar sus evasivas. Pero, en 1546, los jefes guaraníes de las comunidades cercanas planearon la expulsión de todos los españoles con la ayuda de los nómadas del Chaco y, en respuesta, los dirigentes de Asunción se lanzaron contra ellos aplastando el alzamiento es los grupos confederados.[22]

La asociación con los españoles había traído más perjuicios que beneficios. La primera desventaja advertida fue la pérdida de su preciada autonomía, provocada por las extremas obligaciones y los maltratos; la segunda, la ausencia de sus mujeres y, con ello, el descenso de la capacidad reproductiva de las comunidades. A eso se sumó el vaciamiento de las aldeas por enfermedades, por huidas o por los desplazamientos en cumplimiento de las imposiciones de los asunceños y como consecuencia de la colaboración en empresas de exploración. Frente al nuevo panorama, algunos se retiraron a los montes, otros comenzaron a vivir alejados y dispersos, mientras que un grupo no menor permaneció asentado en torno a los españoles bajo adulterados vínculos de cuñadazgo. Sin embargo, los motines y los despliegues de fuerza manifestados mermaron la confianza entre ambos y dejaron al descubierto los límites de la alianza. La presencia de los españoles en Asunción, a su vez, incrementó las rivalidades y la competencia entre parcialidades enfrentadas. Con los europeos en el medio, la tradicional saca de bienes y gente de otras aldeas, desplegada por los guaraníes, se transformó en una empresa organizada de obtención de mano de obra y en el principal rédito económico del que se beneficiaron los primeros pobladores españoles.[23]

Las "rancheadas" o "malocas" realizadas contra los poblados de la jurisdicción de Asunción combinaron la tradición bélica de los guaraníes con la experiencia militar de los españoles, a lo que se sumó la disposición de caballos y de armas de fuego. Esta conjunción de elementos dio efectividad y rapidez a las expediciones en captura de mano de obra que impusieron y naturalizaron la violencia. De la saca de bienes, hombres y mujeres para su venta en el mercado negro participaron no sólo los españoles, sino también los guaraníes. Las mujeres tomadas como trofeo de guerra pasaron a ser el principal bien de cambio con los portugueses de San Vicente. Esta capitanía era un centro de producción y exportación de azúcar hacia Europa y un punto de distribución de mano de obra esclava hacia diferentes regiones del Brasil. El trueque resultante les permitió a los asunceños ampliar su base económica y así obtener ganado, lienzo y herramientas; también establecer las bases de una economía de contrabando que se desarrollaría cómodamente. Por su parte, los guaraníes, aunque participaban del comercio de esclavos, en esta etapa continuaban practicando el canibalismo con las víctimas apresadas durante las correrías.

Las poblaciones localizadas por los españoles durante sus derroteros exploratorios quedaron expuestas a la difícil decisión de resignar cierto grado de autonomía política y económica para no perderlo todo. Acostumbradas a un clima de guerra permanente, intentaron imponerse a los conquistadores europeos pero, ante la disparidad bélica y en razón de su particular relación con el territorio y sus recursos, se sumergieron en un pacto de intereses mutuos que partía tanto de una situación de vulnerabilidad como de la capacidad de negociación de sus jefes. Entre los guaraníes fueron los carios quienes, por las circunstancias y los tiempos, se vieron atrapados por la avasallante ambición de los comandantes españoles, que encontraron en sus aldeas el es-

pacio ideal para saciar las necesidades de sus hombres: víveres, guerreros, mujeres, resguardo e información para continuar con las expediciones a cambio de la promesa de protección frente a sus temibles enemigos. En consecuencia, los carios, rodeados históricamente por los nómadas payaguas y guaycurúes que asolaban e intimidaban de forma permanente su vida aldeana a través de la vía compartida del río Paraguay, quedaron inmovilizados en las redes impuestas por los nuevos pobladores.

Colonización y resistencia

Durante los años posteriores a la fundación de Asunción, se fue constituyendo una elite que encontró en uno de ellos, Domingo Martínez de Irala, a su principal líder. Este español había ocupado, con el apoyo de la mayoría, el cargo dejado por Pedro de Mendoza al capitán Juan de Ayolas, luego de confirmarse la muerte de éste en manos de los payaguas. Sin demoras, instituyó el cabildo local, nombró a sus autoridades frente a los oficiales reales y a medio centenar de vecinos y buscó el apoyo de los jefes carios cercanos, lo cual le garantizó sustento y defensa para Asunción y colaboración en las exploraciones. Para contentar y mantener a los asunceños en la flamante población, aprobó el trueque o "rescate" con los guaraníes de las aldeas próximas. Este intercambio les permitía acceder a víveres, servicios temporales y esclavos, a cambio de la entrega de hachas de hierro, anzuelos, cuchillos, ropa y otros objetos de interés. Pero lo que más atrajo adhesiones fue la promoción y autorización por parte de Irala de las "rancheadas" y del comercio con el Brasil, por los grandes réditos que generaban.

A través de las diferentes medidas, Irala fortaleció Asunción, la cual dejó de ser un fuerte rudimentario para alcanzar la cate-

goría de núcleo poblacional y, en contraste, ordenó despoblar el puerto de Buenos Aires. De esta forma instauraba una política de gobierno que daba la espalda a España y miraba hacia el interior del territorio, con el fin de recrear en América una casta privilegiada a partir de una economía basada en el botín, la venta de esclavos y el trueque, y sustentada en continuas fantasías de encontrar riquezas en las diferentes empresas de exploración realizadas. La modalidad de colonización legitimada le permitió a Irala ocupar un lugar de prestigio y poder sin evaluar las consecuencias futuras de aquellas prácticas parasitarias que tuvieron sus efectos negativos a mediano plazo. Sin embargo, para consolidar de forma definitiva su rol político, debió superar las críticas y los enfrentamientos con el nuevo adelantado designado por el rey, Álvar Núñez Cabeza de Vaca.[24]

Al alcanzar Asunción en 1542, Cabeza de Vaca sorprendió a sus pobladores apropiados abusivamente del lugar en perjuicio de los aldeanos guaraníes y, de forma inmediata, despertó recelo y animosidad entre los pobladores de origen español que allí residían. El origen de las desavenencias estuvo dado por el hecho de que el adelantado, luego de reemplazar a Irala, dictaminó una serie de medidas de gobierno que amenazaban recortar los beneficios de la expropiación y el comercio instaurados desde el flamante asentamiento. En particular, con el fin de restringir los abusos observados, impuso un control sobre los intercambios económicos entre los asunceños y los guaraníes, prohibió las "rancheadas" y pasó a supervisar las actividades de sus habitantes en todos sus niveles, así como a limitar el cobro de impuestos que realizaban los oficiales reales sobre la compra y adquisición de bienes.[25] La nueva política de gobierno le valió a Cabeza de Vaca una inmediata coalición contra su mandato.

El clima adverso hacia el adelantado se radicalizó luego de varias expediciones frustradas en búsqueda del Dorado y de

campañas punitivas contra los indómitos indios del Chaco que le valieron la pérdida de hombres, caballos y armamentos de guerra. La navegación del Paraguay arriba había tenido como saldo el alzamiento de los *guarambarenses*, una parcialidad de los guaraníes; y las exploraciones hacia el occidente habían sumado calamidades, hambre y peligros que enfermaron a los expedicionarios. Por su parte, por esos días, un incendio en Asunción destruyó casas y víveres. Las medidas de gobierno tomadas por el adelantado, el intolerable reemplazo de Irala y los fracasos sufridos crearon un estado de resentimiento hacia Cabeza de Vaca que finalizó con un motín contra su gobierno, su arresto y destierro del Río de la Plata, en los primeros meses del año 1545. Luego de estos sucesos, Irala fue nuevamente designado gobernador del Río de la Plata por el cabildo y los vecinos, cargo confirmado tiempo después por el rey de España.

El conflicto entre Irala y Cabeza de Vaca no era un hecho extraordinario y aislado. Por el contrario, las rivalidades entre aspirantes al gobierno de las Indias, los comportamientos facciosos, las traiciones y los asesinatos caracterizaron la historia política americana de los primeros tiempos.[26] La lucha política desatada era, en gran medida, expresión de las contradicciones que encerraba la propia empresa privada de conquista. Desde los primeros viajes detrás de la especería, en el siglo XV, hasta las primeras entradas en territorio americano, la Corona española había tenido escasa participación financiera. Pese a ello, en las capitulaciones se ocupó de resguardar la soberanía real sobre las tierras a conquistar y la retención de un porcentaje, el quinto real, sobre las riquezas o los bienes adquiridos como botín de guerra. El pacto encerrado en el contrato entre la Corona y los exploradores entró en crisis ante la ausencia de réditos inmediatos, ya que quienes habían invertido sus bienes esperaban una provechosa recompensa y aquellos que acompañaron a los ade-

lantados o capitanes en la aventura y en los infortunios deseaban, tarde o temprano, cambiar sus destinos.

El descenso de la población e incluso la casi extensión de los taínos en las Antillas habían despertado, en las primeras décadas de la conquista, la reacción y las críticas de un sector de la Iglesia encabezado por los dominicos, lo que llevó a la Corona a encarar una reflexión sobre el rumbo que estaba tomando la conquista. La situación ponía en peligro la soberanía de Castilla, la cual reposaba en bulas papales que, como contrapartida, exigían el bautismo y la extensión de la fe cristiana sobre la población americana. El camino que encontró finalmente la monarquía española para dar solución a estos desencuentros, sin perder su participación en los beneficios de la conquista, fue aprobar el usufructo de mano de obra indígena y la cesión de bienes de las comunidades, pero bajo ciertas restricciones impuestas dentro de la institución de la encomienda.[27] El trabajo y el tributo indígena obtenidos a través de la encomienda se constituyeron en América en el motor de una economía mercantil que suplantó en la práctica las ansias de enriquecimiento rápido.

En Asunción, la economía basada en el rescate con los guaraníes y en la venta de mano de obra nativa a San Vicente, así como la inestabilidad política, postergaron el empadronamiento de la población guaraní tal como se había implementado en las zonas centrales del Virreinato del Perú. En particular, Irala había evitado la distribución de encomiendas en razón de las relaciones familiares y políticas mantenidas con los jefes carios y porque advertía que dichas medidas podrían traer aparejado el fin de las alianzas y el comienzo de un período de resistencia a las nuevas demandas. Sin embargo, el descenso demográfico y las evasivas de las comunidades a ceder bienes y mujeres condicionaron al gobernador a tomar partido en el asunto; y las nue-

vas ordenanzas reales lo transformaron en inevitable. La Corona, alarmada por las noticias que continuamente llegaban desde los territorios americanos, pasó a prohibir, en 1550, las "rancheadas" y la captura de mano de obra, y a ordenar la suspensión de las campañas de exploración y descubrimiento. De forma paralela, convocó a juristas y teólogos con el fin de estudiar las consecuencias que conllevaba la modalidad de conquista desplegada y diseñar la futura política colonizadora.

Las ordenanzas de Carlos V alteraron el ánimo de los asunceños, quienes comenzaron a exigir a Irala la asignación oficial de encomiendas entre los carios que habitaban la jurisdicción. A su vez, las presiones se incrementaron con el hallazgo, en la jurisdicción del Paraguay, de minas de plata que requerían del trabajo indígena.[28] En 1556 Irala cedió a las demandas y, luego de contabilizar y censar a la población, emprendió la asignación de mano de obra indígena entre los primeros conquistadores y pobladores de Asunción. El reparto de encomiendas afectó a treinta mil guaraníes y benefició a trescientos españoles. El número de guaraníes encomendados a cada español estuvo determinado por la participación personal y financiera en la conquista, la condición social del beneficiario y, sobre todo, por las preferencias y relaciones de Irala. Algunos recibieron unos pocos tributarios, mientras que otros alcanzaron a obtener encomiendas muy numerosas, lo que contribuyó al desmembramiento de las comunidades guaraníes.

En el ámbito local, la encomienda fue impuesta fuera de los márgenes de las leyes de Indias. A las evasiones normativas se sumaron otros factores desestabilizadores, tales como la reagrupación de la población de diferentes parcialidades guaraníes o la desmembración de grupos de parentesco y su relocalización para dar origen a nuevos pueblos. Las reducciones impuestas provocaron la disgregación de la población, así como una serie de

transformaciones en las pautas de movilidad, matrimonio y residencia.[29] Los efectos desestructuradores no tardaron en cristalizarse y, en consecuencia, los guaraníes afectados manifestaron su repudio a las imposiciones de los conquistadores con un nuevo ciclo de motines y rebeliones que pusieron en jaque el dominio de los españoles al alterar la provisión de víveres y servicios. La tenacidad y las estrategias de bloqueo implementadas se vieron desafiadas por las campañas de "pacificación" desplegadas por Irala y sus hombres, que volvieron a dividir a los guaraníes, coaligados para la lucha. La violencia, el saqueo y la esclavitud impuestos sobre los rebeldes, en virtud de la superioridad bélica y de la colaboración de los chaqueños en la guerra contra los guaraníes, significaron un impacto represivo de gran envergadura sobre las comunidades alzadas y sus líderes.

En la década de 1570, tras la llegada de los franciscanos a la jurisdicción, se vislumbraron nuevas alteraciones, generadas por la evangelización y por la imposición de formas de vida asociadas con la cultura cristiana que modificaron prácticas culturales y religiosas ancestrales. Si bien la antropofagia, la poligamia y el culto a los muertos se prohibirían, en cambio, se legitimarían los abusos derivados de la encomienda y las levas para la guerra en defensa de los intereses y los dominios coloniales. Aunque se produjo una nueva etapa de movimientos de descontento, esta vez liderados por los shamanes en pos de la vuelta idealizada a la tierra sin mal, la cohesión comunal, así como la colaboración entre aldeas, fueron profundamente afectadas, de tal manera que la resistencia contra los efectos fulminantes de la colonización y de la encomienda se manifestó en los años siguientes de diferentes formas y bajo nuevas circunstancias. Algunos grupos pequeños se reasentaron en lugares alejados de los europeos, en comunidades existentes o en nuevos espacios. Una parte de aquellos que permanecieron en la órbita de los conquistadores,

en forma colectiva o individual, comenzaron a negarse a entregar alimentos o a prestar servicios en su beneficio y a rechazar a quienes llegaban hasta sus aldeas para imponer obligaciones. Finalmente, un número importante de guaraníes participó de un proceso de fuga y dispersión con el consiguiente abandono de la agricultura y la vida aldeana, y la asimilación de la selva o el monte como refugios alternativos. Todo esto ocurría en tanto los españoles de Asunción y los portugueses del Brasil pujaban por obtener mayores beneficios de la conquista y se lanzaban a campañas y empresas con nuevos fines.

La expansión de la conquista

En el último cuarto del siglo xvi la jurisdicción de Asunción fue escenario de un abrumador declive de población entre las comunidades guaraníes circundantes, como consecuencia de la sobreexplotación generada por la encomienda, la captura y esclavización de mujeres guaraníes para su venta en el Brasil y la participación de guerreros de las aldeas en las expediciones de conquista. Al mismo tiempo, las uniones entre los primeros conquistadores y las mujeres entregadas por los jefes guaraníes tuvieron como resultado una primera generación de mestizos. Dentro de este cuadro demográfico, comenzó a plantearse, nuevamente, el problema de la escasez de mano de obra indígena. A ello se sumó la disconformidad de un grupo de españoles que no había sido recompensado con mercedes de tierra o indios de encomienda, y el hecho de que, sosegada la carrera hacia el oro y la plata, comenzó a sentirse el ahogo y el encierro de Asunción en sus comunicaciones con Brasil, Perú y Europa. Esta situación llevó a la "apertura de la tierra" y a nuevas configuracio-

nes geopolíticas y económicas que cambiarían el destino inmediato de estas regiones.

Hasta mediados del siglo XVI, los españoles habían mantenido la ruta hacia el noroeste siempre buscando la conexión con el Perú, lo cual cambió a partir de la década de 1550, tras una ferviente política de fundaciones impulsadas desde dentro y fuera del territorio. En una primera etapa, desde Asunción, se erigieron en la llamada provincia del Guayrá, en el actual Estado brasileño de Paraná, Ciudad Real y Villa Rica del Espíritu Santo, en medio de poblaciones guaraníes, con el objetivo de abrir las rutas de comunicación con el Atlántico y expandir la actividad agrícola y ganadera, para lo cual se introdujo ganado vacuno desde Brasil y se encomendó a la población que habitaba estas jurisdicciones.[30] Estas fundaciones implicaron un avance colonizador sustancial del lado de los españoles sólo por unas décadas, ya que la expansión y las embestidas de los portugueses provocaron más tarde la desocupación de la región y la reubicación de los asentamientos y pueblos de indios en áreas más meridionales [véase mapa I.2].

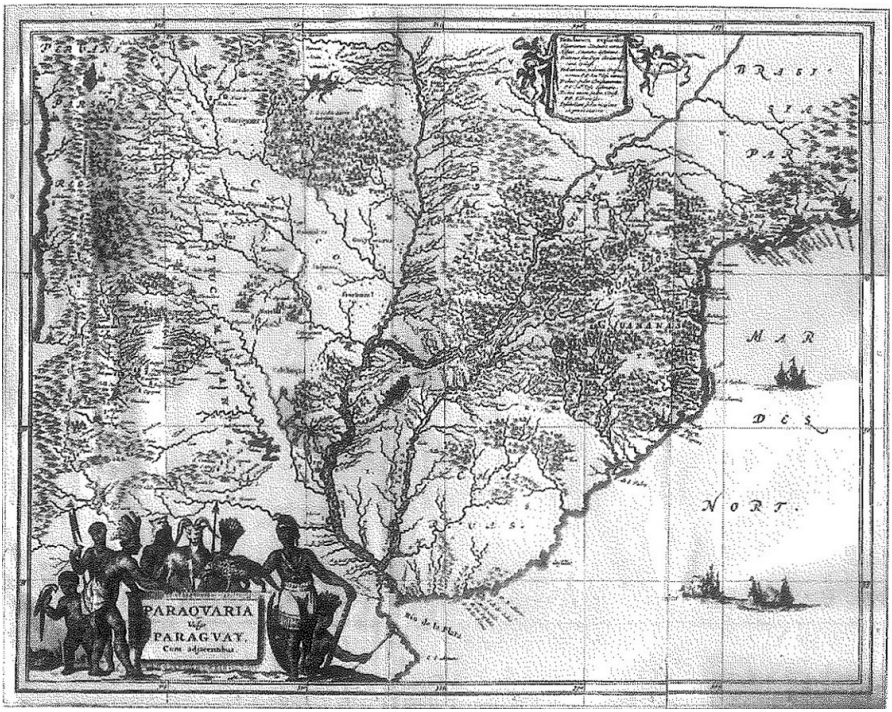

MAPA I.2. *Fragmento de un mapa de la región del Paraguay y Río de la Plata, fechado en 1647, en el que se incluye el litoral brasileño, se localizan las villas de San Pablo y San Vicente, las villas españolas del Guayrá y la cananea o marca divisoria entre los dos imperios ibéricos.*

Fuente: Guillermo Furlong Cardiff S. J., *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*, Mapa núm. 6, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, núm. LXXI, Casa Jacobo Peuser, 1936.

Una segunda corriente fundadora estuvo motivada por el proyecto de reabrir el puerto de Buenos Aires, que hacía tiempo sostenían los pobladores del Paraguay, Chile y Tucumán, para acceder a bienes del Brasil y España y dar salida comercial a los productos de la tierra. La empresa fue encargada a Juan de Geray, quien por entonces residía con su familia en Asunción. Garay había servido a la Corona en las guerras civiles del Perú y en la fundación de Santa Cruz de la Sierra, en la actual Bolivia; por sus relaciones con el cuarto adelantado del Río de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, en los tiempos en que éste había sido un rico minero del Alto Perú, le fue encargada la reapertura del

puerto. En camino, sobre el Paraná, fundó en 1572 Santa Fe y, tiempo después, con un centenar de hombres de Asunción y de la reciente población, erigió el asentamiento de Santísima Trinidad y el puerto de Santa María de Buenos Aires.

Los primeros años de Buenos Aires no fueron muy afables y sus pobladores debieron ser asistidos por Santa Fe y Asunción, en mejores condiciones que aquélla. Durante un primer período, el núcleo fue considerado un lugar de destierro, por lo que muchos de sus pobladores regresaban a las ciudades de arriba, obligando al envío de refuerzos desde España. Con la explotación de la mano de obra indígena de las reducidas encomiendas repartidas por Garay, se desarrolló una agricultura de subsistencia que se fue complementando con la explotación del ganado vacuno semisalvaje introducido en la jurisdicción. A fines del siglo XVI, con el establecimiento de rutas y de circuitos comerciales que unían las jurisdicciones españolas del Alto Perú, el noroeste argentino, Cuyo y Chile con Brasil y Europa el panorama comenzó a cambiar y se creó un espacio económico autosuficiente. Las transformaciones estaban en sintonía con alteraciones políticas, jurisdiccionales y económicas más generales, ya que en torno a la minería de plata de Potosí se había originado un centro productivo y de población que había dinamizado la economía macro regional; se habían fundado nuevas poblaciones, dando lugar a las gobernaciones del Tucumán y de Chile y se habían creado el Virreinato del Perú (1542) y la Audiencia de La Plata (1559), organismo encargado de dirimir, junto al virrey y el Consejo de Indias, las cuestiones legales del virreinato.

A partir de los nuevos movimientos comerciales, el puerto de Buenos Aires pasó a serla vía más apta para comunicar los territorios del interior y del litoral con el comercio atlántico. Hasta ese momento, las flotas y galeones que partían de España llega-

ban hasta Portobello, en Panamá. Allí las mercaderías eran cruzadas por tierra a través del istmo y luego embarcadas rumbo al Callao, puerto de la jurisdicción de Lima, desde donde se distribuían por vía terrestre los productos destinados a las regiones meridionales. Esta ruta, con escalas y cambios de transporte, insumía grandes gastos, que se recargaban sobre el precio final de los productos. El puerto de Buenos Aires se presentó como una salida directa de los productos de la tierra y permitió la adquisición de las exportaciones europeas a mejores precios.

Pero la vía alternativa inaugurada afectaba la ruta de España-Panamá-Lima y los intereses generados en torno a ella. Las presiones de los poderosos comerciantes sevillanos y limeños se hicieron oír y, en 1594, el rey Felipe II decretó la prohibición del comercio marítimo por Buenos Aires. Su sucesor, Felipe II, dio escuetas licencias al comercio desde el Río de la Plata, pero en términos generales el uso del puerto permaneció bajo vedas legales hasta fines del siglo XVIII. En respuesta al monopolio comercial impuesto desde Lima, se generó un intenso comercio a espaldas de las prohibiciones reales. En torno a los suculentos ingresos derivados del contrabando, se conformó una elite con fuertes conexiones internacionales, que les dio a los portugueses la posibilidad de participar de los réditos generados en relación con el Río de la Plata.

Sin embargo, la política de expansión territorial de los portugueses sobre el Río de la Plata se había iniciado en la década de 1550, luego de la implementación de un gobierno central en las colonias del Brasil. Desde entonces, las diferentes modalidades desplegadas abrieron un frente de rivalidades que se extendió más allá del período colonial. En un primer momento, la ausencia de una política clara por parte de la monarquía española exigió la toma de posición del gobierno local y una contraofensiva estratégica. No obstante, la violencia y la guerra se trasfor-

maron en elementos cotidianos de estos ámbitos fronterizos, y la fuerza bélica respectiva fue definiendo los nuevos límites territoriales. Los conflictos intertribales preexistentes entre los tupíes y los guaraníes se actualizaron dentro de nuevas lógicas e intereses, y doblegaron las fuerzas de uno y otro lado de la frontera luso-española. En el siglo XVII, dentro de un espacio marcado por los designios de las Coronas y la puesta en escena de políticas ofensivas y defensivas, los guaraníes, que se habían mantenido alejados de la influencia directa de los españoles y de la encomienda, junto a los jesuitas, se transformaron en actores centrales de la historia.

II. JESUITAS Y GUARANÍES EN LAS MISIONES FRONTERIZAS

Frontera abierta y colonialismos rivales

Los tratados geopolíticos elaborados en el contexto del expansionismo europeo pretendieron dirimir conflictos por el usufructo de costas, territorios, rutas y mares, así como determinar la soberanía de los futuros hallazgos. No obstante, en la práctica sólo marcaron puntos de partida para las empresas desarrolladas. En gran medida, esto fue la consecuencia de las propias condiciones en las que se firmaron estos instrumentos. En este sentido, el Tratado de Tordesillas se preparó sin conocer las características de las tierras reconocidas durante los primeros viajes de descubrimiento. Por otra parte, su fuerza jurídica fue relativa, ya que su existencia no frenó la expansión de España ni de Portugal sobre las demarcaciones pactadas, y tampoco evitó que otras naciones europeas participaran del proyecto de conquista. Así, los españoles ocuparon de forma ilegítima las islas Filipinas y los portugueses, vastas regiones de las cuencas del Amazonas, Orinoco y Río de la Plata. Los franceses y los holandeses, a través de compañías comerciales, se establecieron en zonas del litoral del Brasil; y los ingleses obtuvieron parte de los réditos del comercio transatlántico liderado por redes de mercaderes y funcionarios reales de ambas Coronas.

Pese a que en Europa estaba superado el concepto medieval de límite territorial como frente de batalla, las demarcaciones se

constituyeron en instancias manipulables y conflictivas. Al respecto, la dinámica expansiva no respondió a la falta de precisión sobre la división entre los dominios, ya que a la altura de lo que sería la futura Paranaguá (1648), en el actual estado de Paraná, se encontraba la cananea o marca fronteriza. Otros factores fueron relevantes al respecto. Entre ellos, el tipo de conquista desarrollado, las políticas económicas y mercantiles desplegadas, el acceso y la demanda de mano de obra, el tipo de frontera interna existente en cada uno de los territorios coloniales, los impulsos particulares de los colonizadores, los imaginarios y expectativas sobre las tierras lejanas, los medios y recursos expansivos, las potencias bélicas respectivas y las coyunturas políticas europeas. En este último sentido, las alianzas, intereses y vaivenes diplomáticos entre las Coronas ibéricas marcaron pendulares configuraciones en relación con los proyectos, inversiones y defensas jurídico-militares que llevaron a la existencia de espacios fronterizos móviles y dinámicos.

Tanto en el Brasil colonial como en Hispanoamérica se fueron moldeando a nivel del imaginario y de las prácticas dos tipos de frontera, una interna y otra externa. La primera de ellas estaba relacionada con aquellos espacios de influencia de grupos nativos que por su capacidad de resistencia no habían sido incorporados al sistema colonial. En general, estas poblaciones habitaban selvas cerradas, sus franjas o los ambientes más áridos, y eran de condición seminómada y cazadora recolectora. Esta situación implicó no sólo una distinción territorial, sino un tipo de interacción particular entre estos grupos, los gobiernos y los poblados vecinos. En los momentos de paz, en los dominios hispánicos se llegaba a acuerdos y se firmaban tratados; en los conmocionados por el enfrentamiento bélico, se realizaban campañas de "pacificación y exterminio" mientras permanecía el intercambio económico y cultural entre ambos frentes.

[1] Por su parte, la frontera externa remitía a los portugueses y tenía un carácter variable por sus contracciones y expansiones de orden espacial y por la coexistencia de altos niveles de violencia y circulación de mercaderías e información, redes de parentesco y agentes religiosos. De esta forma, las fronteras fueron conceptualizadas por los contemporáneos de diferente manera, según la situación y la relación, y no conformaron límites para la expansión territorial ni para el intercambio.[2]

Entre los agentes de la conquista española y portuguesa que se lanzaron a la conquista de estas franjas o zonas imprecisas, hostiles o peligrosas, se destacaron los religiosos de las órdenes regulares. En el período inicial fueron las órdenes mendicantes, reformadas en el espíritu del "cristianismo primitivo", las que acompañaron el proceso de ocupación y congregación de la población europea y nativa en comunidades fijas y separadas. En la América Hispánica los franciscanos, los agustinos, los dominicos y los mercedarios tuvieron un rol destacado en la creación idealizada de la República de indios y la República de españoles y un espacio privilegiado en la traza urbana de las nuevas ciudades. En la práctica, fueron partícipes de las campañas de "pacificación" y sujeción de las poblaciones americanas que sintetizaban la alianza entre los príncipes y la Santa Sede con el fin de obtener nuevas tierras y súbditos y universalizar la religión católica. Por medio del accionar de la Iglesia, se impuso el dominio simbólico sobre los grupos incorporados al proyecto de evangelización y se santificó una empresa cargada de violencia, expropiación y exterminio. En las colonias españolas, los jesuitas fueron los últimos en incorporarse al proyecto misionero. Estos religiosos, que formaban parte de la Compañía de Jesús, fundada en 1540, demoraron su arribo a los dominios españoles debido a la desconfianza que habían inspirado en Felipe II. Una vez su-

perada esa desconfianza, arribaron al Perú en la década de 1568, muchos años después de su llegada al Brasil.

Por sus antecedentes como hombres de acción, su firmeza y su espíritu de desafío y aventura, los jesuitas fueron destinados en América a espacios de difícil dominio para la Corona española, ya sea por la presencia de poblaciones indómitas o por las acciones expansivas de los portugueses. Así es que, en concomitancia con las autoridades locales, erigieron proyectos de reducción y evangelización con diferente suerte en Baja California y el noroeste de Nueva España —actual territorio de Estados Unidos de América—; en el Gran Chaco; en la frontera con varias jurisdicciones del Virreinato del Perú; en las regiones de Mojos y Chiquitos del este de Bolivia; entre los diaguitas del Valle Calchaquí en la gobernación del Tucumán y en el Nahuel Huapi, en el noroeste y sur del actual territorio argentino, respectivamente; y entre los guaraníes de las provincias del Paraguay y del Río de la Plata, dispersos en zonas fronterizas con Portugal. En todos los casos, los jesuitas pusieron a prueba un medio de colonización diferente al de la fuerza de las armas, ya fuera porque éste no había tenido efecto o porque aún no se lo había intentado. Y aunque se partió de la puesta en práctica de principios generales adaptados a las condiciones locales, los resultados fueron disímiles. En algunos espacios abandonaron sus intentos, tal como ocurrió en el Valle Calchaquí; en otros, las reducciones cobraron enorme inestabilidad, como pasó con las del Chaco. En contraste, las misiones guaraníes tuvieron gran despliegue, y allí estos religiosos lograron una inserción diferente a la alcanzada por los jesuitas portugueses en el Brasil.

En los dominios portugueses, los miembros de la Compañía de Jesús fueron aceptados contemporáneamente a la formación de la orden, por lo que se constituyeron en los primeros religiosos en arribar a las colonias del Brasil, luego de ser convocados

por el gobierno central en 1549. Participaron de forma disgregada en proyectos de evangelización de las jurisdicciones de Bahía y San Vicente hasta la creación, en 1553, de una nueva provincia jesuita por impulso del padre Manuel de Nóbrega. A partir de entonces, la Corona lusitana los convocó para cumplir con sus ideales de extensión y consolidación de la ocupación territorial más allá del litoral. La forma de aproximación e interpelación de los jesuitas constituía un método alternativo de conquista de la población nativa en los entornos de las villas portuguesas. Con la fundación del Colegio jesuita de *São Paulo de Piratininga* en 1554, se creó un asentamiento que tomó el mismo nombre y se erigió en villa unos años después. Desde la nueva población se proyectó una avanzada hacia el interior o *sertão*. Las autoridades pretendían la formación de pueblos o núcleos de asentamiento entre la población nativa dispersa para luego reorientar a esos grupos cristianizados hacia el proceso productivo. Se esperaba, además, que los pueblos congregados por los padres actuasen como frentes defensivos de las zonas azucareras del nordeste contra los ataques de los corsarios franceses y holandeses y de los indígenas del interior, y que contuviesen la fuga de los esclavos negros de las haciendas o de los ingenios.

Sin embargo, el proyecto no cumplió con las expectativas iniciales, ya que los jesuitas se manejaron con una política restrictiva de acceso a la mano de obra de los pueblos congregados. Por su parte, las muertes, la baja natalidad y la incorporación continua de parcialidades de diferente origen étnico produjeron una desintegración comunal que alimentó episodios de resistencia y rebelión contra los jesuitas y los colonos. Dentro de este contexto, recrudecieron los movimientos violentos de acceso a la mano de obra, que afectaron en mayor grado a las poblaciones sedentarias o semisedentarias por su fácil localización, por

contar con experiencia en el trabajo agrícola y por encontrarse ubicadas en vías fluviales accesibles. En consecuencia, los pueblos de encomienda en los cuales los españoles habían fundado una serie de asentamientos se convirtieron en la primera mitad del siglo XV en las principales víctimas de los mercenarios esclavistas.

Durante este proceso, no fue menor la ambigüedad política de la Corona española que, acosada por las continuas guerras europeas, los conflictos de sucesión, las administraciones deficitarias y una economía basada en gran medida en la extracción de plata de los yacimientos peruanos, se manejó sobre la base de una actitud condicionada y sin criterios fijos sobre sus colonias americanas, y delegó la problemática fronteriza en los actores locales. En estos espacios se fueron generando intereses y lógicas propias a espaldas de los intereses reales. Con la unión dinástica entre las Coronas de España y Portugal, bajo la figura del monarca español Felipe II y de sus sucesores a lo largo de los años 1580 a 1640, las relaciones entre el Brasil y el Río de la Plata se intensificaron y abrieron las puertas a los primeros movimientos expansionistas portugueses.[3] Del tráfico de esclavos a las *bandeiras* paulistas y de Colonia del Sacramento a la ocupación del litoral Atlántico. Todo lo cual generaría un complejo entramado de interacciones y fricciones que exigirían una respuesta local en defensa de la tierra.

Contrabando y *bandeiras* paulistas

A partir de 1580, con la unión de las Coronas ibéricas, se abandonó de forma transitoria la rivalidad por las exploraciones y conquistas, pese a que cada reino mantuvo una relación independiente con sus colonias, para dar lugar a políticas más flexi-

bles. Por un lado, y a pesar de las limitaciones existentes al comercio entre las colonias españolas y portuguesas, desde la villa de San Pablo, en la capitanía de San Vicente, se reforzó la ruta comercial hacia el Paraguay; en forma paralela, a partir de la refundación de Buenos Aires, las relaciones entre el Río de la Plata y el Brasil se consolidaron, y un flujo migratorio de origen portugués llegó hasta el territorio dando un impulso particular al comercio trasatlántico. A través de este movimiento, se plasmó una dinámica económica y poblacional que, a corto plazo, jugó en contra de los intereses reales. Sobre todo, porque el nuevo asentamiento dio origen a un corredor mercantil alternativo al que unía España con Lima. La circulación crecería en virtud de la pujante participación de redes regionales e internacionales y en base a reglas erigidas desde el espacio local en contra de las reglamentaciones de la Corona.

El puerto de Buenos Aires se transformó en poco tiempo en un centro de atracción en tanto vía de comunicación entre las provincias del interior, la región del Alto Perú y el Atlántico. La posibilidad de reducir costos y acceder a los minerales potosinos por una ruta menos controlada convocó a una población heterogénea que fue dando vida al asentamiento. A partir de 1590, la primitiva aldea se fue poblando de mestizos, criollos y españoles así como de portugueses, algunos de ellos comerciantes con capitales y fuertes conexiones con el comercio internacional y otros que venían escapando de la Inquisición, que por entonces comenzaba a actuar en el Brasil. También se instalaron en Buenos Aires comerciantes portugueses de menor capacidad económica, que recorrían el interior de las gobernaciones ofreciendo productos variados. A partir de todo este movimiento poblacional, creció un intenso tráfico tanto legal como ilegal en torno al flamante puerto.[4]

En la primera década del siglo XVII existía un grupo de comerciantes bien definido y muy activo, tanto en el comercio autorizado por la Corona a través de licencias o asientos, como en aquel realizado a sus espaldas. El origen de esta diferencia se remitía al cierre del puerto, en 1595, por la presión de los comerciantes limeños y sevillanos y al uso concedido, aunque limitado, frente a los reclamos del cabildo de Buenos Aires. En esta línea política, la Corona dio autorizaciones anuales a sujetos particulares especificando la mercancía, la cantidad transportada y el origen o destino comercial. Entre 1590 y 1640, el tráfico mercantil con Brasil y las colonias portuguesas de África se constituyó en la mayor actividad del comercio porteño. De la ciudad salían de forma legal cereales, carne seca, cueros, grasa o sebo a cambio de manufacturas europeas, mientras se prohibió la salida del mineral altoperuano y se buscó controlar el ingreso de esclavos negros. Para ello se creó, en 1623, la Aduana Seca de Córdoba. Las prohibiciones y las fuertes regulaciones no frenaron la actividad comercial; por el contrario, intensificaron el contrabando de mercancías cuyos principales réditos provenían de la evasión de impuestos. El comercio ilegal contó con una sólida organización y con la participación de los gobernadores de Buenos Aires, los obispos y los funcionarios reales de alto rango, algunos de ellos enviados por la Corona para controlar el movimiento mercantil del puerto.[5]

El tráfico de esclavos negros fue el rubro más rentable en virtud de su alta demanda y de las conexiones locales con las redes mercantiles ligadas a las colonias portuguesas en el África. En función de sus vinculaciones y en el contexto de la unión dinástica, Felipe II favoreció a mercaderes portugueses con una serie de autorizaciones para ingresar, por el puerto de Buenos Aires, un número sustancial de africanos. Los esclavos ingresados, en su gran mayoría, eran vendidos a altos precios en el Alto Perú y

en algunas jurisdicciones del noreste argentino, donde la demanda de mano de obra era muy alta. Sin embargo, los portugueses en connivencia con los porteños no se restringieron a las reglamentaciones impuestas por la Corona y utilizaron las redes y contactos de ultramar en beneficio de un intenso contrabando de esclavos negros, a través del cual se fortaleció la clase dirigente de Buenos Aires.

La posición de la Corona en relación con el comercio desarrollado en el Río de la Plata fue en todo momento compleja y ambigua. Si bien intentó disipar el tráfico ilícito que implicaba la fuga de la plata potosina, no implementó medidas contundentes para erradicarlo. Una de las razones para no hacerlo la constituía el hecho de que esa actividad era el principal medio de sostén del puerto de Buenos Aires, dada la falta de un desarrollo productivo en la jurisdicción, cuya población, sin embargo, era sustancial para evitar la invasión de potencias extranjeras y el posible acceso a Potosí. Dentro de este escenario, la Corona española no respondió activamente a favor del engrosamiento de sus arcas reales ni de las de los comerciantes de Lima y de Sevilla. Por otro lado, los beneficios del comercio negrero dieron réditos a la Corona de forma indirecta. El apoyo de la elite comercial lusitana, la participación de altos funcionarios españoles en el comercio y en la compra de cargos impulsada por los beneficios del comercio ilícito, así como los ingresos de la confiscación de sus bienes, generaron aval político y entradas para las cajas reales. Asimismo, los réditos obtenidos de esa forma financiaron en parte las estructuras locales de administración civil y militar.[6] La Corona, al alternar prohibiciones con autorizaciones restringidas, no hizo más que entronizar el contrabando en el Río de la Plata hasta que, en 1778, luego de la creación del virreinato, decretó el libre comercio.

A partir de la década de 1620, los portugueses dejaron de tener la exclusividad en el comercio transatlántico y con ello el control total sobre el tráfico negrero, por lo que perdieron protagonismo en el contrabando desarrollado desde el puerto de Buenos Aires. El origen de este cambio estuvo dado por el acceso de los Países Bajos a las rutas marítimas del Atlántico, a través de la Compañía de Comercio de las Indias Occidentales, y la ocupación por parte de los holandeses de la capitanía portuguesa de Pernambuco (1630-1654), después de una guerra de nueve años.[7] La expansión de los Países Bajos sobre el territorio del Brasil afectó el dominio colonial de la región nordestina por varias décadas, y los continuos ataques de corsarios y piratas a los buques portugueses determinaron la caída del tráfico de esclavos bajo esta bandera. Este proceso se acentuó con la falta de transporte y con la pérdida de contratistas en los puertos africanos, al mismo tiempo que ganaron lugar los asientos reservados para las Indias castellanas.[8]

El descenso en el volumen del tráfico negrero hacia el Brasil tuvo como consecuencia la falta de brazos esclavos para la agricultura, con lo cual resurgieron los movimientos de captura forzosa de mano de obra. Si bien estas prácticas no eran nuevas, a lo largo del siglo XVII adquirieron grandes proporciones en virtud de su mayor organización y convocatoria. Las expediciones que tuvieron como protagonistas a los colonos de San Pablo, propietarios de plantaciones, y a parcialidades tupí aliadas a aquéllos, asolaron durante varias décadas centenares de aldeas nativas en varias regiones, y trajeron a su regreso a millares de esclavos para el trabajo en las haciendas del *planalto* paulista, el transporte de los productos agrícolas y, en menor medida, para su venta en la zona azucarera fluminense y nordestina. Este fenómeno, conocido como *bandeirismo* o *bandeirantismo*, surgió y se mantuvo a lo largo del tiempo ante la necesidad permanen-

te de mano de obra para la agricultura comercial y fue pasando por diferentes etapas que incluyeron el movimiento colonizador, el apresamiento de población indígena y la búsqueda de metales y piedras preciosas.[9] Cambiarían entonces la modalidad operativa, la orientación geográfica y los recursos obtenidos.

En los primeros años del siglo XVII, las expediciones realizadas con el objetivo de capturar mano de obra y encontrar yacimientos mineros tuvieron como blanco las poblaciones nativas del interior de la capitanía de San Vicente. Pero de estas campañas trasladaron miles de esclavos y ninguna riqueza mineral. Pronto se incorporaron nuevas rutas para estas empresas de rapiña que contaban con el estímulo de las autoridades de San Vicente, en donde estaba la villa de San Pablo y de la nueva capitanía de Río de Janeiro. La zona de la laguna de los Patos o *sertão dos carijós*, parcialidad del tronco guaraní, y la zona del Guayrá, que se extendía hacia el este del río Paraná, sobre el actual Estado brasileño del mismo nombre, extensamente poblada por guaraníes y por otras tribus de diferente origen étnico, fueron las primeras en ser atacadas. No está de más recordar que, hacia fines del siglo XVI, la antigua provincia del Guayrá había sido poblada por los españoles de Asunción con el fin de unir a esta jurisdicción con el corredor atlántico. De esta corriente fundadora surgieron Ciudad Real y Villa Rica; con los nuevos asentamientos se congregó y repartió en encomiendas a los grupos nativos que habitaban en sus proximidades. La existencia de centros próximos a las villas portuguesas, accesibles por vía fluvial y terrestre, convirtieron a estas poblaciones en las más codiciadas y las más afectadas por las embestidas *bandeirantes* hasta la década de 1640.

En una primera etapa del ciclo, las bandas de cazadores de esclavos realizaron, más que nada, un acercamiento exploratorio

a las regiones más cercanas. Así, entraron en contacto con parcialidades tupí que vivían en las zonas intermedias entre San Pablo y Paraguay. Aunque fueron las principales víctimas de las campañas, las poblaciones localizadas en el valle de Paranapanema, próximo a la villa paulista, terminaron engrosando las *bandeiras* paulistas y aumentando su capacidad bélica, También se fueron incorporando mestizos y apresadores africanos conocidos como *pombeiros*, que colaboraban en la captura de esclavos. En cuanto a la modalidad utilizada, los paulistas solían acercarse a las comunidades localizadas para intercambiar mercaderías usando a intermediarios nativos y, en medio del trueque, tomaban preso al jefe principal y a su grupo. Esto ocurrió, por ejemplo, en el Puerto de los Patos, donde los indios capturados fueron subidos a los navíos paulistas y enviados de forma inmediata a la capitanía de San Vicente.[10]

La heterogénea composición de las expediciones esclavistas fue aportando diferentes tácticas, habilidades y destrezas cuya combinación otorgó mayor rapidez a las expediciones y produjo gran impacto. Sus acciones se preparaban a partir de los conocimientos adquiridos de forma previa al ataque. En el caso del Guayrá, una primera empresa desplegada en 1602, en su paso exploratorio por la región, sumó información estratégica sobre el territorio, la ubicación de las aldeas y las comunicaciones fluviales. Sin embargo, cabe aclarar que para los portugueses estas zonas no eran desconocidas, ya que tenían desde hacía tiempo la costumbre de bajar por los ríos hacia ellas e incluso hasta la provincia del Tapé, en el actual Río Grande del Sur, para intercambiar bienes con los guaraníes.[11] A la larga, las *bandeiras* paulistas que asolaron las regiones de los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay se constituyeron en un frente colonizador, ya que sus acciones abrieron paso a las futuras expansiones territoriales en las zonas meridionales a la capitanía de San Vicente.

Las acciones de los portugueses en el Río de la Plata o en los territorios lindantes no tuvieron ningún efecto sustancial hasta principios del siglo xvii, cuando las prácticas de las *bandeiras* paulistas alcanzaron gran intensidad. La intranquilidad y el desasosiego se vieron incrementados, en aquellos años, como consecuencia de los ataques furtivos de las tribus nómades de la región chaqueña y del alto Paraguay sobre los poblados y establecimientos productivos españoles y por el incremento, en el imaginario de los porteños, del peligro de una invasión de navíos de procedencia holandesa, inglesa o dinamarquesa. Pero esta inquietante situación no tuvo una respuesta comprometida y clara desde el lado de la Corona española; por el contrario, prevalecieron los vaivenes políticos y la ausencia de medidas que garantizasen el sostenimiento financiero y la organización de la defensa militar. En consecuencia, y ante el vacío existente, desde el espacio local se generaron proyectos que fueron elevados a la aprobación del rey. Al respecto, fue central el diseño de una estrategia geopolítica de salvaguarda del territorio por parte del gobernador del Río de la Plata, Hernando Arias de Saavedra, y los jesuitas españoles, en conjunción con los guaraníes.

Hernandarias, que gobernó por tres períodos —1592-1599, 1602-1609 y 1615-1618—, dio un ímpetu distinto a la colonización de las regiones platenses; sin embargo, sus políticas de revitalización económica del Paraguay y de desarticulación del contrabando entre Buenos Aires y el Brasil produjeron un efecto contrario y le valieron la fuerte oposición de las elites locales. [12] Entre sus objetivos de gobierno se encontraba, a su vez, el fortalecimiento del proceso de colonización interna. Para ello consideró extender las fundaciones hacia el sudeste, actual República Oriental del Uruguay, y garantizar el asentamiento y

permanencia de la población española con el desarrollo de una base productiva reforzada con la introducción de ganado y de herramientas para la agricultura. El plan de colonizar la banda oriental del río Uruguay respondía a la fertilidad de sus tierras, a las riquezas ganaderas y a la cercanía con el Atlántico, pero exigía la difícil tarea de conquistar y dominar a los nómades charrúas, guenoas y minuanes. Hernandarias concertó la paz transitoria con los charrúas y eso le permitió emprender un comercio de reses de ganado vacuno del cual participó activamente.[13]

Durante sus mandatos, el gobernador elevó a la Corona diferentes inciciativas para evitarlos efectos incursivos de los portugueses en los territorios de dominio español. Entre ellas propuso a Felipe III, rey de España y Portugal, el despoblamiento de la Villa de San Pablo, desde donde partían las bandas de cazadores de esclavos. Sin embargo, dada las consecuencias políticas de la medida y en virtud de que la unión dinástica no daba injerencia en los asuntos de la colonia portuguesa, esta idea fue denegada. En cambio, la Corona dispuso limitar la presencia de luso-brasileños en el puerto de Buenos Aires, lo cual fue resistido por el cabildo debido a las relaciones familiares de la elite porteña con los portugueses y a su rol en el comercio atlántico. Sí fue autorizado el proyecto de Hernandarias de dividir la extensa provincia del Río de la Plata en dos jurisdicciones para mejorar su gobierno y proteger los territorios más afectados por su proximidad al Brasil.[14] División que, paradójicamente, aceleró el proceso de aislamiento y depresión económica del Paraguay y su desprotección militar frente la expansión lusitana.

Con el apoyo del obispo Ignacio de Loyola, durante su segundo gobierno (1602-1609) Hernandarias emprendió su plan estratégico de fundaciones hacia el norte y noreste de Asunción. La idea era congregar a la población guaraní y a otros grupos de

la región en pueblos o reducciones, luego de captar las adhesiones de caciques principales con la activa participación de miembros de las órdenes religiosas. Los jesuitas portugueses, a fines del siglo XVI, habían manifestado su interés en fundar reducciones en el Guayrá, pero se encontraron con la negativa del rey de Portugal y del general de la Compañía de Jesús. En cambio, en 1587, fundaron un colegio en Asunción, en el contexto de la unión imperial, y en 1604 crearon la provincia jesuítica del Paraguay para abarcar y enmarcar las actividades de los jesuitas dentro de las gobernaciones de Tucumán, Chile, Paraguay y Río de la Plata. Pese a las nuevas competencias, los religiosos de la Compañía fueron abandonando la jurisdicción de Asunción frente a los continuos enfrentamientos con los colonos y encomenderos del Paraguay, que desestimaban cualquier acción que recortase su acceso a la mano de obra indígena.[15]

Con Hernandarias en el gobierno, resurgió el proyecto de crear reducciones bajo la dirección de religiosos en las regiones fronterizas con el Brasil y de esa forma fijar o marcar los imprecisos límites. Para la empresa colonizadora se pensó en los jesuitas, por sus antecedentes locales y por sus audaces métodos de evangelización en Oriente, Europa y América. Los nuevos pueblos quedarían exentos de la mita y del tributo por diez años en virtud de las ordenanzas sobre los Nuevos Descubrimientos y Poblaciones (1573), actualizadas por Felipe III (1608), si aceptaban de forma voluntaria la religión cristiana y el vasallaje al rey. La empresa fue encabezada por el jesuita español Diego de Torres Bollo y se destinaron seis misioneros para congregar en pueblos a población nativa del Guayrá. Con "las nuevas fundaciones se proyectaba una sólida expansión colonizadora sin la acción militar directa, lo cual implicaba otra tónica y otros costos, el aumento de la cantidad de súbditos cristianos, lo que en-

tusiasmaba tanto a la Corona como al papado, y frenar los infatigables objetivos expansionistas de los portugueses.

Los jesuitas partieron de Asunción guiados por la confianza en su misión e impulsados por su espíritu aventurero. La promesa de no encomendar a los españoles a quienes se uniesen pacíficamente sería en sí mismo un medio de seducción. Llevaban para obsequiar a los jefes políticos de las parcialidades cuñas de hierro y otros objetos como anzuelos, cuchillos y flautas e iban acompañados por indios cristianizados de la jurisdicción de Asunción, que actuarían como intermediarios entre los caciques y los misioneros. En parejas, los religiosos y sus mediadores subieron, algunos por el Alto Paraná y otros por el Paraná inferior, hacia regiones pobladas por grupos guaraníes. En el camino conquistaron la adhesión de caciques que tenían jurisdicción sobre amplias regiones y sumaron apoyo para incursionar tierra adentro. Un último grupo subió por el Paraguay hasta los ámbitos de influencia de los guaycurúes. Las entradas tuvieron resultados inmediatos, ya que a partir de ellas se logró reunir a través de sus jefes a varias parcialidades dispersas, lo que dio origen a las reducciones de Nuestra Señora de Loreto y San Ignacio (1610), en el Guayrá, y a San Ignacio Guazú (1610) y Encarnación de Itapúa (1615), en el Paraná inferior. Por el contrario, la misión de los guaycurúes no tuvo buenos resultados. Más aún, estos cazadores recolectores de tradición nómada resistieron a todo tipo de sujeción colonial hasta avanzado el siglo XVIII. [16]

Los caciques guaraníes que aceptaron congregarse en pueblos cristianos lo hicieron atraídos por la garantía de protección real sobre su gente y sobre la tierra, afectadas por las rivalidades interétnicas y por los esclavistas luso-brasileños. En la formación de núcleos fijos de residencia en el territorio misionero fue relevante la introducción de herramientas de hierro para la agricul-

tura y tropas de ganado vacuno para el consumo. En la selección de los lugares para fundar las reducciones pesaron la decisión e influencia de caciques poderosos, la fertilidad de los suelos, el acceso al agua para la higiene cotidiana y las actividades económicas, así como la cercanía a ríos navegables. Contribuyeron a la erección de los pueblos las pautas semisedentarias de los guaraníes, su tradición agrícola, la vida aldeana y la existencia de líderes políticos identificables. La consolidación de los pueblos fue producto de un largo proceso de ajustes durante los cuales se produjeron levantamientos y fugas. Los conflictos surgieron, en la mayoría de los casos, ante los intentos de los jesuitas de anular la poligamia, la antropofagia y las prácticas mágico-religiosas que realizaban los especialistas *karaí* o *pajé* y que ocupaban un lugar central en la organización social de los guaraníes.

Dentro del espacio misionero, el lugar dado a los caciques, como así también la designación de los jefes más prestigiosos y con mayor mérito en los puestos de los cabildos, creados en cada pueblo a partir del modelo del ayuntamiento español, fueron clave en la formación y mantenimiento de las reducciones. Al respecto, por un lado, se conservó la estructura básica de autoridades guaraníes, reafirmando el espacio ocupado por jefes de familias nucleares y extendidas, aunque se fueron alterando sus atributos, roles y privilegios. Por otro lado, el cabildo, su ritualidad y funciones, fortalecieron las relaciones jesuítico-guaraníes. La negociación permanente y la contraprestación entre los diferentes niveles de autoridad misional —los jesuitas, los cabildantes y los caciques— fueron modalidades de interacción necesarias para mantener la sujeción de los pueblos dentro de un gobierno indirecto.

En los primeros tiempos de las reducciones, los jesuitas se enfrentaron con los españoles o criollos de las ciudades cercanas

que pretendían trasformar a las misiones en zonas de mano de obra para sus yerbatales, tabacales o haciendas. Algunas de las familias guaraníes que se sumaron a los nuevos pueblos habían sido encomendadas previamente a particulares, pero los misioneros obtuvieron el aval político y jurídico para evitar la injerencia sobre ellas. Con las Ordenanzas de Alfaro (1612), además de regularse el trabajo y el tributo de las encomiendas de la jurisdicción, se ordenó que los pueblos fundados por los jesuitas fueran exentos de servir a los vecinos de las ciudades españolas. En el año 1631 se decretó que las reducciones guaraníes quedasen en "cabeza del rey", o sea bajo dependencia directa de la Corona, y libres de la encomienda. Para ese entonces los religiosos habían avanzado extensamente en su emprendimiento misionero.

La segunda fase del proceso de fundaciones tuvo lugar entre los años 1620 y 1630. Durante este período se fundaron más de treinta reducciones a lo largo de los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay, muchas de ellas en actual territorio brasileño. Los flamantes pueblos ocuparon el territorio inmediatamente al oeste de la demarcación de Tordesillas. En este sentido, las reducciones establecidas en las regiones del Guayrá, Tapé y en la provincia de los Itatines, actuales Estados brasileños de Paraná, Río Grande del Sur y Mato Grosso, generaron la ilusión de fijar los límites fronterizos de las jurisdicciones del Plata, en relación con las capitanías brasileñas. En consecuencia, las autoridades coloniales esperaron que el cordón misionero creado cumpliese la función de guarnición de frontera y que los guaraníes, afamados y hábiles guerreros, detuvieran el avance portugués y los ataques de los grupos nómades del Chaco. Se creía, asimismo, que la ocupación de este territorio fronterizo con una red de misiones facilitaría las comunicaciones con el Alto Perú y con las riquezas de Potosí. De esta forma, recayeron muchas expec-

tativas sobre estas nuevas fundaciones, además de las directamente relacionadas con el proceso de conversión de la población nativa. En su devenir, los objetivos iniciales se fueron adaptando y así, en las primeras décadas, las prácticas cristianas introducidas por los jesuitas coexistieron con tradiciones religiosas prehispánicas.

En cuanto a la defensa del territorio, estas guarniciones fronterizas no lograron, en un principio, sosegar los ataques de portugueses en el territorio reclamado por el imperio español. Por el contrario, la avanzada jesuítica resultó una provocación para los portugueses del Brasil y una tentación para los esclavistas de San Pablo. No fue mucho el tiempo transcurrido entre la segunda fase de fundaciones y la preparación de una furiosa incursión de los *bandeirantes* o mamelucos paulistas sobre el territorio ocupado por las misiones jesuíticas. De forma previa, los jesuitas del Paraguay fueron informados por los misioneros del Brasil sobre la salida de una expedición hacia los pueblos del Alto Paraná a través de su ruta fluvial. Para ese entonces, estas bandas de cazadores de esclavos se habían convertido en empresas organizadas y representaban el principal motor de la economía regional. Los jesuitas solicitaron ayuda al gobernador del Paraguay, Luis de Céspedes Jeria, quien, por sus vínculos familiares y sus intereses comerciales con el Brasil, se negó a prestarles auxilio directo y a venderles armas para su defensa.

En consecuencia, en 1628 cuatro *bandeiras* compuestas por novecientos paulistas y dos mil indios tupíes partieron rumbo al Guayrá. Sin apoyo militar de ninguna índole, las reducciones jesuitas, los pueblos de indios de Villa Rica y Ciudad Real y otras aldeas indígenas de la región fueron asolados por los paulistas, quienes se llevaron a su regreso miles de indios. Los jesuitas iniciaron el traslado de las misiones que habían resistido la embestida, mientras que un número importante de guaraníes se

dispersaron y refugiaron en los montes. En los años siguientes, otras *bandeiras* bajaron hasta las misiones fundadas en el norte de Asunción y al este del Río Uruguay. El fuerte impacto generado sobre las reducciones llevó a la reubicación masiva de la población sobreviviente, lo que sumó drásticas pérdidas demográficas y el repliegue del complejo misionero, en este período, a la zona de los valles del río Paraná y del oeste del Uruguay, actual litoral argentino. A las seis reducciones ya existentes se agregaron otras dieciséis con población guaraní desnaturalizada de las regiones del Guayrá, Iguazú, Itatín y Tapé.[17]

En medio de las invasiones paulistas, los jesuitas prepararon la defensa de sus reducciones; anticipándose a los hechos, entrenaron militarmente a los guaraníes reducidos, adquirieron mosquetes y fabricaron armas y pólvora en las misiones.[18] En ese momento, los pueblos contaban con un número importante de armas de fuego, cañones de tacuara y canoas livianas para enfrentar al enemigo, además de arcos y flechas, alfanjes y rodelas, piedras y machetes. El entrenamiento y la posesión de armas les permitieron a los guaraníes detener a los paulistas que habían alcanzado el territorio oriental del Uruguay y obtener la victoria en dos batallas: Caazapá Guazú (1639) y Mbororé (1641).[19] Las representaciones realizadas por los procuradores jesuitas en Madrid y en Roma lograron el respaldo jurídico provisorio de la Corona y el papado para el uso de armas de fuego en combate, recayendo la resolución definitiva del problema en el virrey del Perú, conde de Salvatierra. En 1647, el virrey envió armas de fuego a los curas, y dos años después las misiones fueron elevadas a la categoría de milicias del rey.

La concesión de armas de fuego a una milicia indígena era un hecho inédito, razón por la cual las regulaciones se ocuparon de remarcar que los titulares y los responsables de aquéllas eran los jesuitas. Por su escasez, la disposición de armas dentro de las

misiones generó recelos en la jurisdicción y temor a un levantamiento de los guaraníes contra los españoles. Ante las insistentes demandas y presiones locales, en 1661 se retiraron las armas de las misiones, pero tras un ataque *bandeirante* a la ciudad de Villa Rica, fueron devueltas a las reducciones. En virtud de la capacidad defensiva demostrada por los guaraníes, se aprobaron las solicitudes de armamento por parte - de los jesuitas y se actualizó la función militar de las milicias de las reducciones. Asfixiada por las guerras europeas, la Corona no estaba dispuesta a erogar recursos en la empresa defensiva americana y, en este sentido, la formación de una milicia sin grandes costos resultaba atractiva. Las guardias profesionales, aunque exiguas y mal pagas, estaban situadas en el puerto de Buenos Aires ante el peligro de un ataque extranjero.

Con la creación de las milicias guaraníes, la actividad militar se institucionalizó en el espacio misional a través de la dirección y la formación dictadas por los jesuitas. Esto implicó un adiestramiento de base europea que se alimentó de la tradición y habilidad guerrera de los guaraníes. Desde mediados del siglo XVII, en teoría, cada misión dispuso de un depósito de armas y se organizó en compañías militares, especializadas en un tipo de armamento.[20] Cada compañía tenía sus oficiales, que eran designados por el cabildo de cada pueblo, y sobre los caciques recaía la jefatura directa de los guerreros o soldados que no eran más que sus parientes. A su vez, los jesuitas habían establecido un dispositivo de liderazgo de las milicias guaraníes según la orientación geográfica de los posibles ataques. La designación de uno o dos caciques como superintendentes de las misiones estructuró y reforzó su defensa, y centralizó la comandancia militar en algunos caciques y pueblos. Fueron nombrados uno para el Alto Paraná y el Alto Uruguay contra los paulistas; uno o dos en el Bajo Uruguay, en su banda oriental y occidental, para frenar

el avance de charrúas y guenoas y otro en el Paraná-Paraguay para impedir la entrada de los abipones y guaycurúes del Chaco. El gobernador de Buenos Aires se reservó la designación de un capitán de guerra y justicia mayor, vitalicio, que actuaría como intermediario entre el primero y las autoridades indígenas, y que simbolizaría el estatus de la milicia real.[21]

Con la defensa armada de las misiones, quedaron expresados dos modos diferentes de colonialismo fronterizo, el español y el portugués: el de la guarnición fronteriza, como producto de una alianza entre gobernadores, religiosos y caciques indígenas, y el de la expedición depredadora, como resultado de la gestión concertada de autoridades, hacendados y un grupo heterogéneo de especialistas en empresas de captura de mano de obra. Para frenar los efectos expansivos, en torno a las reducciones se fue erigiendo un cordón territorial que si bien no fue impenetrable se constituyó en un freno a las pretensiones de tierra y mano de obra no sólo de los portugueses, sino también de los colonos españoles. A partir de la fuerza defensiva demostrada por los guaraníes, los *bandeirantes* tomaron nuevos rumbos en dirección al Amazonas y al Mato Grosso, pero dejaron un espacio abierto para la expansión portuguesa hacia el sur de las capitanías brasileñas, sobre la línea de Tordesillas.

Enclaves portugueses en el Río de la Plata

Los guaraníes de las misiones, armados y entrenados por sus misioneros jesuitas, habían demostrado su fuerza bélica frente a los *bandeirantes* en dos batallas libradas en tierras orientales del Uruguay. Pero más que los resultados obtenidos en estos enfrentamientos, fue la preparación de las milicias guaraníes y la disposición de armas de fuego en las reducciones lo que desvió

las acciones de estas empresas hacia el noroeste del territorio. De todas formas, la disminución de los ataques paulistas en las regiones meridionales del Brasil estuvo en gran medida determinada por la pujante actividad minera que, a partir de la segunda mitad del siglo XVII, atrajo a aquellos expedicionarios a sumar nuevos objetivos. Los grandes réditos de la comercialización de oro y piedras preciosas, extraídos de centros como Minas Gerais, generaron suficientes ingresos para adquirir esclavos negros de Angola con el fin de ser vendidos a altos precios en las haciendas paulistas o en otras empresas productivas de las colonias portuguesas.

Con la restauración lusitana, tras la ruptura de la unión hispano-lusitana (1580-1640), y con el fin de la presencia holandesa en el nordeste del Brasil (1630-1654), Portugal y sus colonias del Atlántico Sur entrarían en un período de revitalización económica y demográfica. Debido a la recuperación de las plantaciones e ingenios de Pernambuco de manos holandesas y al restablecimiento del comercio entre Lisboa y sus colonias de productos tales como azúcar, tabaco, palo brasil, oro y piedras preciosas a cambio de esclavos del África y manufacturas europeas, la Corona portuguesa, en cabeza de Juan IV, pasó a obtener beneficios exclusivos de los recursos económicos del Brasil y un mayor interés en estos dominios. Estos años dorados estimularon la migración desde Portugal hacia Río de Janeiro y Bahía, la penetración del interior brasileño y la extensión del poblamiento luso-brasileño hasta el Río de la Plata.[22] Entre los años 1640 y 1680, varios proyectos particulares y oficiales de ocupación y colonización de la región meridional, que se extendía entre la capitanía de San Vicente y la costa de Maldonado en la actual República Oriental del Uruguay, fueron presentados ante el Consejo Ultramarino, organismo que mediaba entre Portugal y sus colonias. En estas instancias se expresó el entu-

siasmo particular o la voluntad política de fundar colonias portuguesas en un territorio abierto y despoblado como producto de las acciones *bandeirantes*.

Desde 1640 se presentaron diversos informes sobre las cualidades de los territorios meridionales cercanos a la desembocadura del Río de la Plata y accesibles, desde su imaginario, a los colonos portugueses. Aquellos particulares que se ofrecieron para encabezar las empresas esperaban la obtención de títulos sobre tierras fértiles, ganados y puertos navegables. Entre los aspirantes presentados para liderar la avanzada colonizadora se encontró Salvador Correa de Sá e Benavides, hijo del gobernador de Río de Janeiro. En virtud de sus contactos y en respuesta a sus solicitudes obtuvo la capitanía de la Repartición del Sur en 1657, cuyos límites traspasaban las marcas establecidas por el Tratado de Tordesillas. La Corona portuguesa, a cambio de las concesiones, se arrogaba una parte de los réditos derivados de la comercialización de los bienes producidos en los territorios ganados. Además, se consideraba que la proximidad al Río de la Plata despertaría el contacto comercial entre Buenos Aires y el Brasil, fuertemente disminuido luego de la independencia de Portugal. Interesaba, a su vez, recuperar el acceso a la plata potosina y alcanzar puertos de mar, capaces de fondear embarcaciones mercantiles.

Pese a que los portugueses sabían que las tierras deseadas caían del otro lado de la cananea demarcadora, se propusieron colonizarlas por medio de asentamientos estables. Por lo tanto, las fundaciones previstas no se debían a un desconocimiento de los límites o a su interpretación, sino que se apoyaban en un conjunto de factores políticos, económicos y culturales cuya fuerza superaba, desde el lado luso-brasileño, a la de un referente jurídico firmado ciento cincuenta años atrás. Los colonizadores del Brasil no se habían resignado a perder influencia sobre la

plata de Potosí y mantenían viva la idea de encontrar yacimientos similares en aquellos destinos, Asimismo, proyectaban el desarrollo de una actividad agropastoril en la zona que les diera participación directa en la comercialización de cueros de exportación, antes obtenidos a través de los porteños.

En los informes presentados al Consejo Ultramarino se insistió, una y otra vez, en que las tierras que se encontraban entre la capitanía de San Vicente del Brasil y el Río de la Plata estaban despobladas de españoles, aunque no de indios, y en ese estado debían darse a quien desease ocuparlas y trabajarlas. Los informantes argumentaban que al poblar aquel territorio se propagaría la fe cristiana y su Majestad, el rey de Portugal, se beneficiaría con el cultivo de la tierra y la comercialización de sus productos. Los fundamentos de la ocupación reproducían, en cierto sentido, los argumentos sobre los cuales se había erigido la conquista americana, la existencia de un amplio y ventajoso territorio ocupado por una vasta población gentil que debía ser guiada en el conocimiento del Dios cristiano y la sumisión a su fe. Detrás de esta justificación se escondía también la posibilidad de contar con mano de obra indígena "civilizada" como medio indispensable para cultivar la tierra y cuidar de los ganados.[23] En el contexto del expansionismo y sus pugnas, se apeló en una primera etapa al concepto de "frontera natural" que hacía viable la extensión de los límites hacia el Río de la Plata. Más tarde, con la ocupación efectiva de ciertos espacios, esta teoría fue reemplazada por la alegación al *uti possidetis*, o sea la defensa jurídica de lo ocupado de hecho.[24] Sin embargo, en todas las instancias fueron los intereses económicos los que empujaron la expansión.

En esta nueva avanzada, los límites geopolíticos existentes no se presentaron como un impedimento. El impulso colonizador manifestado, que revivía el espíritu expansionista de los siglos

XV y XVI, fue el motor del avance sobre el Río de la Plata, más allá de las demarcaciones, ahora desdibujadas por los hechos y el paso del tiempo. La manipulación de los términos fronterizos no era extraordinaria; por el contrario, fue común durante la etapa colonial, a diferencia del período de fortalecimiento de los Estados nacionales. No se trataba de la ausencia de marcas, ya que éstas se establecían durante las expediciones demarcadoras con mojones artificiales o por la mención de ríos, canales o cordones montañosos, lo cual se usaba para dividir los dominios de ambas Coronas, como así también las jurisdicciones en el interior de cada una de ellas, sino de la carencia de herramientas efectivas de control frente a la debilidad política de los gobiernos centrales y la falta de recursos para su defensa militar. No obstante, las demarcaciones seguían ejerciendo un punto de referencia geopolítico y jurídico en caso de conflicto o negociación, y por: ello los portugueses solicitaron al papado respaldo a través de una bula que declaró al Río de la Plata como límite meridional del obispado de Río de Janeiro. Asimismo, aunque esta expansión parecía casi un proceso natural, se advirtió la fundación de establecimientos amurallados.

El primer enclave fortificado, o colonia oficial, fundado por los portugueses como parte del proyecto de expansión meridional fue el de Nueva Lusitania, luego conocido como Colonia del Santísimo Sacramento, frente a Buenos Aires, en la actual República Oriental del Uruguay. Esta colonia, erigida en 1680 por el gobernador de la capitanía de Río de Janeiro Manuel Lobo, fue precedida por una expedición minera que había llegado hasta la isla de San Gabriel en el Río de la Plata. Tanto la expedición como la fundación habían sido estimuladas por el regente portugués, Pedro II, en un contexto de crisis generalizada. La declinación de los precios del azúcar y del tabaco, el aumento de los productos de importación de Europa del norte y la pro-

blemática monetaria causada por la caída en la circulación de plata en barra, que antes llegaba a Lisboa desde América, vía Sevilla o Cádiz, habían sumido a Portugal y a sus colonias en una depresión económica. Dentro de la lógica mercantilista de la época, el acceso al mineral altoperuano resultaba imperioso, y el contrabando con Buenos Aires era concebido como el medio más efectivo,

La fundación de un enclave portugués en el interior del territorio español se presentaba como una misión arriesgada y novedosa, ya que se proyectaba no sólo sacar beneficios del intercambio comercial con Buenos Aires, sino dar origen a un proceso de irradiación de población desde el Brasil hacia el Río de la Plata que se tradujera en un frente efectivo de expansión territorial. De hecho, Colonia del Sacramento fue el punto de partida de una colonización gradual de la tierra en el que estuvieron combinadas las acciones del Estado con el movimiento espontáneo. En esta línea se fundaron las poblaciones de *Santo Antônio dos Anjos da Laguna* (1676-1686) y *Rio Grande de São Pedro* (1737), en el actual estado de Río Grande del Sur. Desde el gobierno se concedieron con carácter oficial tierras para los criadores de ganado y se repartió mano de obra entre las parcialidades carijós para el trabajo doméstico y agrícola-pastoril. Con posterioridad, se fueron ocupando en forma progresiva los espacios intermedios entre las nuevas colonias con estancias o pequeños poblados, hasta llegar a crear, poco a poco, un escenario altamente redituable para los colonos portugueses y fuertemente competitivo para los pobladores españoles y las misiones jesuíticas [véase mapa II.1].

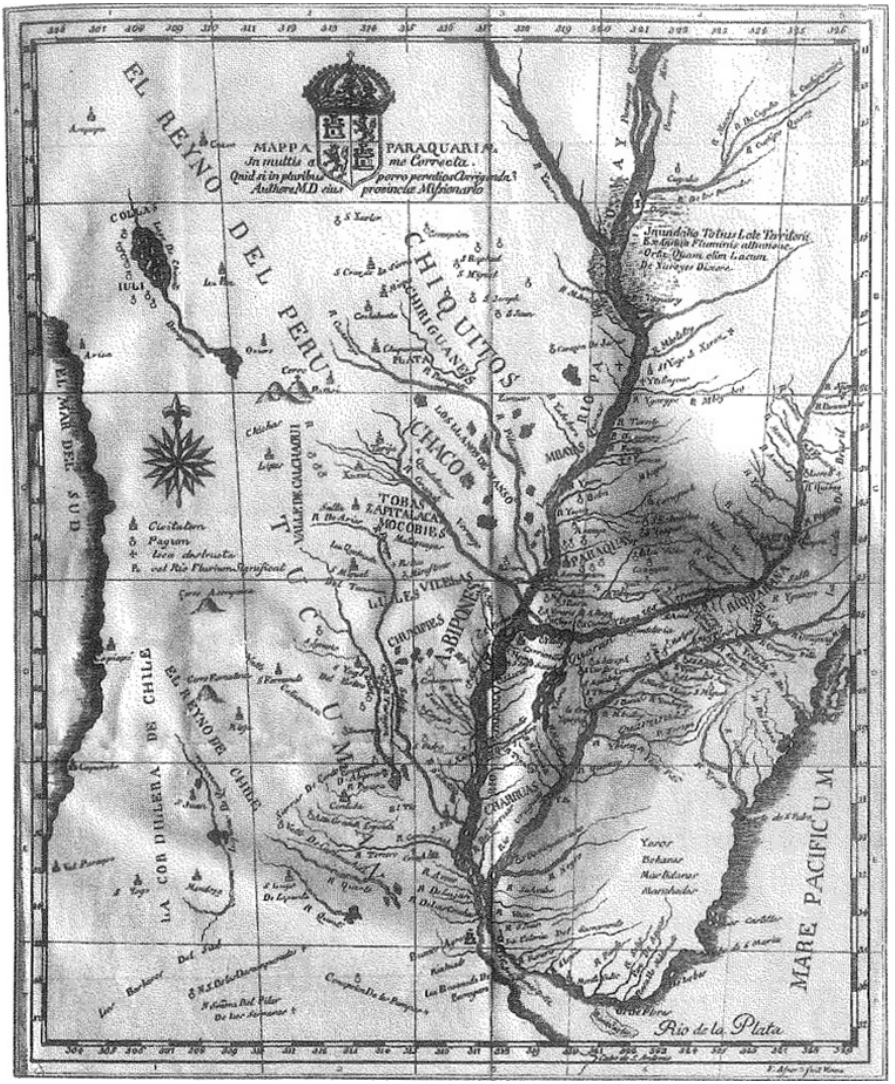

MAPA II.1. *Mapa de fines del siglo XVIII, donde pueden observarse las fundaciones portuguesas de Río Grande de San Pedro y Colonia del Sacramento, y la española de Montevideo. Se localizan también los diferentes grupos étnicos de la región.*

Fuente: Guillermo Furlong Cardiff S. J., *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*, Mapa núm. 99, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, núm. LXXI, Casa Jacobo Peuser, 1936.

Para los vecinos de las gobernaciones del Paraguay y del Río de la Plata, y también para los guaraníes de las misiones, la fundación de Colonia del Sacramento implicó una provocación inadmisible. Mucho antes, los *bandeirantes* paulistas habían ata-

cado la aldea española de Villa Rica, con sus pueblos de encomienda y yerbatales, y obligaron a su traslado, desde su segundo emplazamiento al noreste de Asunción, hacia el sur. Se temía que la nueva fortaleza sobre el Río de la Plata repitiera una historia de ataques furtivos, ahora desde adentro del territorio. Por otra parte, preocupaba la seguridad militar del puerto de Buenos Aires ya que, con los portugueses allí instalados, los ingleses tendrían mayor acceso a la plata potosina. Se temía, además, por las vaquerías de Buenos Aires y del litoral, cuya explotación se constituía en el principal producto de exportación. Los jesuitas y los guaraníes, por su parte, no querían perder el control de los recursos ganaderos de la Banda Oriental del Uruguay, a partir de los cuales se abastecía a la extensa población de las misiones. Por último, Colonia del Sacramento frente a Buenos Aires era concebida como un despropósito, puesto que no se trataba de una población fronteriza, sino de una inserción en los territorios de las jurisdicciones españolas del Plata.

Una respuesta conjunta del gobierno porteño y de los jesuitas de las misiones, que llegó de forma inmediata, se centró en tres aspectos: la fortificación de Buenos Aires, el ataque a Colonia del Sacramento y la fundación de nuevos pueblos de guaraníes por los jesuitas al oriente del Río Uruguay, en el actual estado de Río Grande del Sur. Un nuevo frente conflictivo se abrió y se prolongó en el tiempo a la vez que cobró mayor fuerza el comercio de contrabando con la participación de portugueses, porteños e ingleses. Dentro de este cuadro complejo, no faltaron las relaciones e intereses cruzados que darían matices ambiguos y contradictorios a las políticas de desalojo de los portugueses de la colonia lusitana. La Corona española, por su parte, presa de las alianzas políticas, cedió a las pretensiones y extensiones territoriales de los portugueses. Mientras, los jesuitas, junto con los guaraníes, desplegaron una estratégica coloni-

zación de la tierra y, a través de sus milicias, ejercieron una defensa militar de los territorios en nombre de la Corona española.

Ambiguedad real y contraofensiva local

Desde su organización espontánea contra los *bandeirantes*, y luego con su elevación a milicia del rey, en 1649, el ejército jesuítico-guaraní se constituyó, en palabras del rey, en "el único golpe de gente efectiva" que podía contribuir con caballos, armas y otros armamentos de guerra ante cualquier acontecimiento repentino contra los enemigos fronterizos, sin grandes costos financieros para la Corona, ya que si bien en teoría los milicianos guaraníes debían recibir un sueldo, esto ocurrió pocas veces.[25] Por el contrario, los servicios militares se correspondían con las obligaciones derivadas del pacto con el rey que en otras áreas del virreinato se cumplían a través de la mita y del tributo. Dentro de este esquema, las misiones debían contribuir con hombres armados para auxiliar a los gobernadores todas las veces que esto fuese necesario. Sin embargo, la cesión de soldados de las reducciones estuvo supeditada ala decisión de las autoridades misioneras en relación con el tipo de vínculo sostenido con los gobernadores, las consecuencias del traslado de la población, las exigencias materiales y los posibles beneficios futuros. En este sentido, la intervención de las milicias en la defensa territorial fue el punto de partida de la expansión y fortalecimiento del complejo misionero.

Los soldados de las misiones mejor preparados colaboraron en las campañas de conquista en su modalidad de "pacificación y exterminio" de los grupos indómitos guaycurúes, payaguas y mbayás del norte y oeste del territorio de la jurisdicción del Pa-

raguay y de los charrúas, bohanes y minuanes de la jurisdicción del Río de la Plata. Asimismo, los más fieles fueron movilizados en resguardo de gobernadores ante sublevaciones internas y participaron de la fortificación de presidios, castillos y fuertes en las ciudades fronterizas con los portugueses y en el puerto de Buenos Aires. Por su parte, la salida de las milicias como defensa contra los *bandeirantes* o mamelucos paulistas fue constante. En 1652 los *bandeirantes* invadieron la provincia del Paraguay con cuatro columnas; querían llegar hasta Asunción para vaciarla de toda su población indígena, pero paraguayos y jesuitas se unieron y vencieron a los invasores. En 1676 los portugueses volvieron a atacar los pueblos de indios de la ciudad de Villa Rica, y sus pobladores debieron abandonarla al perder toda la mano de obra indígena. En 1688 las milicias guaraníes colaboraron nuevamente con el gobernador del Paraguay para frenar las incursiones paulistas.[26]

Pese al éxito relativo de las milicias guaraníes contra los *bandeirantes*, éstas continuaron siendo solicitadas por los gobernadores en las empresas ofensivas y defensivas encaradas durante gran parte del período colonial. Incluso, se consideró la posibilidad de trasladar mil familias guaraníes de las misiones jesuíticas e instalarlas permanentemente en Buenos Aires, lo que dio origen a una seguidilla de pedidos de la misma índole por parte de los cabildos de la gobernación con el objeto de implementar estrategias de defensa de su territorio. Sin embargo, estos pedidos fueron rechazados por los jesuitas debido a las consecuencias negativas del traslado y de la relocalización de un número tan elevado de familias guaraníes, por lo que podían generarse fugas o la adopción de costumbres o "vicios" españoles. Apelando a sólidas argumentaciones y a sus conexiones políticas, las autoridades misioneras lograron que se revocase la cédula real que había autorizado el traslado a Buenos Aires. En los años si-

guientes, en cambio, aceptaron enviar guaraníes para recorrer las costas del Río de la Plata con el fin de identificar rastros de presencia extranjera.

Ante las noticias del desembarco de los portugueses en el Río de la Plata, poco antes de la fundación de Colonia del Sacramento, el gobernador de Buenos Aires, José Garro, encomendó al superior de los jesuitas que preparase una tropa de soldados para frenar el paso de los recién llegados. Durante cinco meses, los soldados guaraníes recorrieron las costas hasta alcanzar a un grupo de expedicionarios que venían en misión de descubrir minas y relevar las condiciones para fundar una nueva colonia. Su detención y entrega al gobernador de Buenos Aires no impidió que pocos días después la comisión comandada por el gobernador de Río de Janeiro levantara una pequeña fortificación en la costa septentrional del Plata, mirando hacia Buenos Aires, que tomaría el nombre de Colonia del Sacramento. La reacción local fue inmediata. El gobernador porteño ordenó la conformación de un ejército con guaraníes de las misiones que, asesorados y acompañados por sus capellanes, se pusieron al mando de un oficial español para la toma de la ciudadela.

El ejército guaraní, compuesto por tres mil hombres, con sus caciques y cuatro jesuitas, quedó al mando de los capitanes españoles y pasó a auxiliar a los milicianos reclutados en Corrientes, Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Se dieron armas de fuego a los soldados guaraníes mejor adiestrados en su manejo, dejando el uso de armas tradicionales para el resto de los milicianos. La misión consistía en cortar las comunicaciones de la nueva colonia con los centros de abastecimiento de los portugueses e impedir el auxilio de los charrúas. Por el lapso de seis meses un ejército hispano-guaraní, conformado por cuatro mil hombres, sitió la nueva colonia. Mientras la flamante población se encontraba desguarnecida, con pocos hombres, abandonada

a su suerte por el gobierno central del Brasil, no faltó la traición de un puñado de fugitivos que, a cambio de carne y caballos, concedieron información a los guaraníes. En estas condiciones, el gobernador Manuel Lobo fue apresado y la colonia destruida a mediados de 1680, pocos meses después de su fundación.

El cerco a Colonia del Sacramento y el desalojo de sus pobladores, luego de la derrota, tuvo diferentes efectos y significados para los protagonistas de los hechos. Para los guaraníes de las misiones fue una oportunidad para vengarse, en nombre de sus abuelos, de los ataques que éstos sufrieron por parte de los *bandeirantes*, además de que, aunque se trataba de dos fenómenos de expansión muy diferentes, temían una posible vuelta al terror de aquellos días. El odio hacia los portugueses, acrecentado por una tradición cultural de resarcimiento y reparación del honor perdido, tuvo manifestaciones de violencia extrema durante el asedio a Colonia, incluso en el tratamiento dado al cuerpo de las víctimas.[27] Sin embargo, también hubo espacio para el intercambio, ya que algunos guaraníes aprovecharon a escondidas la oportunidad para trocar bienes e información con los asediados.[28]

Esta doble vertiente observada en los comportamientos de los guaraníes de las reducciones se repetiría en futuros enfrentamientos con los portugueses. Pero ello no encerraba una contradicción, sino una forma más acabada de interacción con el otro. A su vez, la participación en el desalojo significaba la oportunidad de obtener recompensas, títulos y honores para los caciques y capitanes destacados. Era en gran medida la promesa de estos privilegios lo que movilizaba a los caciques de las reducciones hacia el campo de batalla y era en virtud de una negociación permanente que los misioneros lograban una respuesta favorable de aquellos. Los jesuitas, por su lado, estaban empeñados en desalojar a los portugueses del Río de Plata, porque

les preocupaba la supervivencia de sus reducciones y, sobre todo, el resguardo del ganado de las vaquerías de la Banda Oriental del Uruguay, encerrado ahora entre Colonia y San Pablo, recurso que comenzaba a perfilarse como la riqueza de la región.

En lo que respecta a las autoridades porteñas, con la desocupación de Colonia, el gobernador Garro creyó actuar en sintonía con los intereses reales. Sin embargo, del otro lado del Atlántico el desalojo ejercido por Garro y la prisión del gobernador Lobo no tuvieron buena recepción. Las denuncias de los portugueses pusieron al rey de España en una situación difícil, ya que al estar en guerra con Francia no podía permitirse la enemistad con Portugal.[29] Inmerso en las internas palaciegas, en el vaciamiento de las arcas reales y en la crisis sucesoria, debido a la falta de herederos directos, y presionado con tropas lusitanas en las fronteras de España, abandonó a su suerte las colonias americanas tomando decisiones que a la larga perjudicarían los intereses monárquicos. Al rey español le importaba ante todo mantener la paz con Portugal, y en razón de eso Carlos II firmó un Tratado Provisional en el que concedía la posesión temporaria de Colonia del Sacramento hasta que se confirmasen los derechos de propiedad de una u otra parte. El gobernador Garro y su gente de milicia fueron condenados a prisión por la muerte de parte de la guarnición portuguesa y por la toma de sus armas y artillería.

En el Tratado Provisional de 1681 se asentó la devolución de Colonia del Sacramento a sus fundadores y se establecieron un conjunto de cláusulas prohibitivas para evitar la expansión de los portugueses más allá del espacio de la plaza fortificada. Con este propósito, se permitió reocupar el primer reducto pero se prohibió reforzarlo con nueva gente, construcciones o artillería. A su vez, se consignó la negativa de que los portugueses comerciasen desde allí con Perú, Buenos Aires o con las misiones gua-

raníes o colaborasen, directa o indirectamente, para que lo hicieran otras naciones extranjeras. Por último, dentro de este plan de negociaciones, se instó al fin de las *bandeiras* paulistas y se concertó el libre uso del puerto y del territorio circundante por parte de los españoles, así como el aprovechamiento de éste último para el pastoreo de ganado, actividades de pesca y caza y obtención de carbón y madera.[30] No obstante, tras recuperar la ciudadela, los portugueses de Colonia acopiaron mano de obra indígena y ganado fuera de sus límites y lograron restablecer el contrabando de cueros y plata de Potosí.[31] Al mismo tiempo, fundaron una nueva población, Laguna, en la costa atlántica, dando los primeros pasos para la colonización portuguesa del actual Estado de Río Grande del Sur.

La ambivalencia política no alcanzó a todos; por el contrario, conscientes de las implicancias del tema, los jesuitas diseñaron una nueva estrategia de defensa del territorio. Aunque tan pronto como se dio a conocer el Tratado Provisional hicieron una advertencia sobre el contrabando que desde Colonia se haría a expensas de los intereses económicos de la Corona, lo que más les preocupaba era la supervivencia de sus misiones y el resguardo de las vaquerías orientales, extensas zonas de ganado de caza hasta el momento explotadas casi exclusivamente por las reducciones.[32] Con el apoyo del gobernador de Buenos Aires, los misioneros reemprendieron la ocupación de la Banda Oriental del Uruguay, abandonada por ellos tras las embestidas *bandeirantes* de 1630. Entre 1687 y 1707, se levantaron siete pueblos con familias trasladadas de las reducciones ya existentes. El aumento demográfico fue la base de estos desprendimientos de población y de la expansión del complejo misionero más allá de las fronteras del río Uruguay.

Los primeros guaraníes que emprendieron el traslado desde su asentamiento en la margen occidental del río Uruguay lo hi-

cieron atraídos por el regreso a la tierra de sus ancestros. Entre hombres, mujeres y niños, eran unas tres mil personas las que cruzaron el caudaloso río, llevando sus bienes y los recursos necesarios para la cosecha y la construcción de nuevas viviendas. Volvían a la tierra de los guerreros guaraníes que habían vencido a los *bandeirantes* en las batallas de Mbororé y Caazapá Guazú. Un año más tarde migraron seiscientas familias de la reducción de San Miguel, la cual había padecido, como la anterior, San Nicolás, la experiencia de migrar desde su primer emplazamiento en el oriente del Uruguay hacia la otra banda del río. Pero estas familias no volvían a su antiguo asentamiento, ya que éste se encontraba alejado del cordón previsto para las nuevas fundaciones y, por ende, más expuesto a eventuales ataques paulistas. Las siguientes fundaciones se produjeron con desprendimientos de otras reducciones; así, un grupo de familias de Concepción dio origen al pueblo de San Luis; otro, de Santo Tomé, fundó San Borja, y un tercer grupo desprendido de Santa María la Mayor levantó el pueblo de San Lorenzo. Las dos últimas reducciones fundadas fueron San Juan, en 1698, y San Ángel, en 1707. Las siete reducciones se erigieron próximas una de otras para facilitar su comunicación y protección, pero separadas a una distancia prudente para no limitar su expansión y supervivencia.[33]

Con las nuevas fundaciones se pretendía conformar un antemural en la región platense contra la penetración de los portugueses hacia el interior del territorio. Para ello las siete misiones orientales fueron entrenadas militarmente con ímpetu y dedicación. En un contexto de confusión y ambigüedad legal sobre el usufructo y posesión de la tierra, los pueblos fueron ampliando su jurisdicción con la ocupación de extensas zonas para la reserva y pastoreo del ganado vacuno, traído de las "Vaquerías de Mar" y de las llanuras rioplatenses. Esto generó conflictos con

los productores y comerciantes locales así como con los charrúas, quienes fueron perdiendo acceso a estos recursos como consecuencia de la expansión jesuítica [véase mapa II.2].

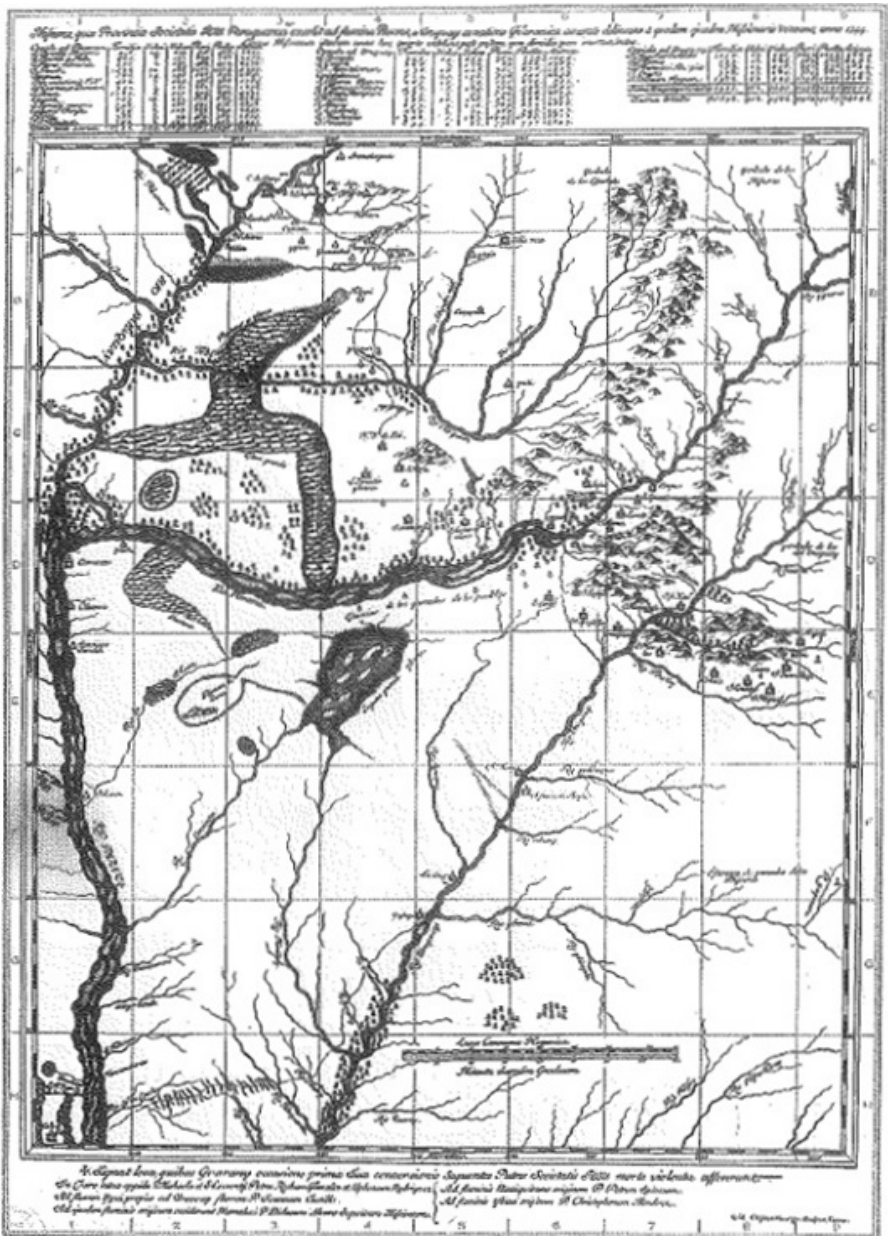

MAPA II.2. *Mapa de mediados del siglo XVIII, donde se sitúan las treinta reducciones jesuíticas de los ríos Paraná y Uruguay, las estancias y los yerbales.*

Fuente: Guillermo Furlong Cardiff S. J., *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*, Mapa núm. 28, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, núm. LXXI, Casa Jacobo Peuser, 1936.

Por su parte, mientras los jesuitas y los guaraníes avanzaban en su estrategia defensiva y expansiva del territorio de las misiones en nombre de la Corona española, ésta se debatía entre la necesidad de mantener la paz con Portugal, básicamente por sus implicancias europeas, y su interés por conservar sus dominios y réditos coloniales. En este último sentido, diez años después de la fundación de Colonia del Sacramento, al advertirse que sus habitantes no habían cumplido con las consignas de no comerciar desde aquel enclave, el rey encomendó al gobernador de Buenos Aires desalojar a los portugueses en caso de que fuese demostrada la fortificación o expansión más allá del espacio de la plaza. Además, se dirigió directamente al provincial jesuita del Paraguay para asegurar la colaboración de los guaraníes más cercanos a Colonia en caso de un eventual ataque a la fortaleza portuguesa.[34]

Pese a las advertencias y a que era de público conocimiento que no se habían cumplido las consignas del Tratado Provisional, el gobernador Agustín de Robles no tomó ninguna medida contra los portugueses. Pesaban, en ese momento, las relaciones comerciales del gobernador y de los comerciantes de Buenos Aires con los contrabandistas de la colonia. De todas formas, la Corona española volvió a cambiar de posición. Poco tiempo antes de que estallara la Guerra de Sucesión al trono español, privilegiando la paz con Portugal, Felipe V cedió el dominio de Colonia del Sacramento y autorizó el uso del territorio circundante. Esto implicó un giro contundente que otorgó legitimidad a la expansión de los portugueses sobre los territorios del Plata. Ya no se trataba de una posesión provisoria, producto de un acuerdo entre las Coronas respectivas, sino de la concesión definitiva en carácter de "dominio" de una plaza fortificada, del "uso de la campaña" y de un puerto con acceso al Atlántico en

medio de un territorio que aún no había sido sólidamente colonizado por la Corona española.[35]

La política real cobró otro rumbo en medio de la Guerra de Sucesión al trono español (1702-1714) ya que, una vez iniciada, Portugal se sumó a los aliados contra Felipe V, pretendiente a la Corona de España, y la amistad entre ambos volvió a quebrarse.[36] La desconfianza reinante en la corte española llevó a ordenar, en 1704, la expulsión de los portugueses de sus dominios con motivos de las guerras.[37] Un año después Colonia era sitiada por un ejército hispano-guaraní al mando del capitán Baltasar García Ros; su desalojo había sido ordenado previamente por el gobernador de Buenos Aires, Alonso Valdés e Inclán, quien para ello solicitó al provincial jesuita del Paraguay el envío de una fuerza importante de guaraníes armados.

Desde las reducciones bajaron cuatro mil milicianos guaraníes, con seis mil caballos, dos mil mulas y víveres para asegurarse la subsistencia durante el tiempo que durase el segundo cerco a Colonia. El sitio se extendió por ocho meses, hasta que los portugueses dejaron la plaza. Durante ese lapso los guaraníes desplegaron sobre su oponente una violencia extrema, que escapó al tibio control de los oficiales españoles y de los jesuitas. Para los guaraníes se trataba de una venganza directa por las recientes invasiones que los charrúas, aliados con los portugueses, habían emprendido sobre la estancia ganadera de Yapeyú, el pueblo más austral del complejo misionero, y una advertencia sobre la expansión que premeditaban aquéllos sobre los recursos de las reducciones. Aunadas las fuerzas y los intereses, la orden de Felipe V tuvo una respuesta efectiva y teñida de sangre.[38]

Luego de más de diez años de guerra, en Europa se alcanzó la paz mediante el Tratado de Utrecht (1715), con un alto costo en territorios para el ya mermado imperio español. Entre los territorios cedidos por España a las potencias beligerantes se en-

contraba Colonia del Sacramento. Por el tratado se reintegraba el recinto de la plaza, impidiéndole a los portugueses poseer más territorio que el delimitado por el "tiro del cañón".[39] Pero nuevamente, tras la restitución en 1716, los luso-brasileños reemprendieron sus actividades en el Río de la Plata y para ello reforzaron sus alianzas con los charrúas y los minuanes de la Banda Oriental. Esto facilitó el acopio de ganado vacuno y de caballos y la formación de las primeras estancias en la campaña próxima al emplazamiento fortificado. Desde Colonia se abrió un camino terrestre para trasladar ganados hasta las poblaciones de Río Grande y Laguna. Por su parte, el tráfico ilícito por mar convocó a naciones extranjeras, en especial a los ingleses, que llegaban con pasajes, capitanes y equipos de origen portugués y regresaban con importantes cantidades de plata y cueros. Los portugueses emprendieron también expediciones hasta alcanzar las minas de Cuiabá, en el actual estado de Mato Grosso, que en teoría entraban dentro de la jurisdicción española.

La ocupación de tierras más allá de Colonia y la participación de los portugueses en el comercio de cueros comenzaron a inquietar a los jesuitas de las misiones y a las autoridades porteñas. Alarmados por la merma de los recursos de las vaquerías, apelaron a la fuerza, aunque de una forma más solapada. Esta vez los guaraníes de las misiones, en sintonía con los gobernadores, emprendieron furtivos asedios a las estancias y asentamientos portugueses levantados entre la margen septentrional del Plata y el territorio misionero. Estas acciones fueron reprimidas por el General de la Compañía de Jesús a instancias del rey de Portugal, pero despertaron las suspicacias de la Corona, que ordenó a su gobernador en el Río de la Plata, Bruno Mauricio de Zabala, que fortificase los parajes de Montevideo y Maldonado. La advertencia de Felipe V no evitó que, en 1724, los portugueses, al mando de Manuel de Freitas de Fonseca, pe-

netraran con sus fuerzas en la península de Montevideo. En respuesta, el gobernador de Buenos Aires realizó un inmediato desalojo y emprendió la fortificación de aquellas costas y la fundación, pocos años después, de una nueva población, como medio para ejercer el derecho de posesión, con habitantes de las Islas Canarias y de familias venidas desde Buenos Aires. En la fortificación de la plaza de San Felipe y Santiago en la península de Montevideo trabajaron mil guaraníes, no obstante la gobernación fue creada recién en 1749.

La erección del nuevo fuerte no frenó las actividades clandestinas de los portugueses; por el contrario, la salida de plata ilegal aumentó con la presencia de los ingleses en el Río de la Plata. La participación de éstos últimos en el comercio americano había sido autorizada por la Corona española con la paz de Utrecht. Por aquella, Inglaterra obtuvo, además de los territorios de Gibraltar y Menorca, derechos de asiento para la venta de esclavos, a través de la Compañía del Mar del Sur, que le permitían comerciar sin restricciones. Sin embargo, la pérdida de ingresos derivados del comercio le exigió a la Corona de España la implementación de cambios en su política económica internacional. Al respecto, se proyectó la construcción de astilleros estatales, el incremento de la fuerza naval y la formación de compañías de comercio ultramarino que generaron rivalidades por el control del Atlántico, En medio de estos conflictos, España y Francia firmaron un Pacto de Familia (1733), reafirmando la paz entre ellas. En este contexto Felipe V volvió su mirada hacia Colonia del Sacramento, principal enclave de contrabando del Río de la Plata.

Para implementar su nueva y poco duradera posición política sobre el Río de la Plata, el gobierno central volvió a convocar a los jesuitas y a los guaraníes. Fue el secretario de Estado quien se dirigió, en 1733, directamente al gobernador de Buenos Ai-

res, Miguel Salcedo, para ordenar acciones contra los portugueses de Colonia pese a que reinaba la amistad entre las dos Coronas. En un primer momento, sólo se intimó al gobernador de Colonia, Antonio Pedro de Vasconcellos, a demoler los establecimientos levantados fuera de los límites establecidos, al mismo tiempo que se convocó a los guaraníes de los siete pueblos orientales para obstaculizar subrepticiamente las actividades de los portugueses destruyendo sus estancias y capturando las yeguas y caballos de que disponían para el acopio de ganado. Fue inmediatamente después de la negativa del gobernador Vasconcellos que Salcedo extremó la respuesta. Una vez más, se solicitó el envío de soldados guaraníes, tres mil en este caso, a los jesuitas, quienes aceptaron el pedido en medio de una disputa por el aumento del tributo que se pretendía sobre las reducciones. De esta forma, como parte de las negociaciones tributarias, los guaraníes bajaron hasta Colonia, en 1735, para auxiliar al gobernador en el sitio.[40]

En esta ocasión, el sitio y las acciones contra los portugueses entraron en una fase de complicadas y oscuras relaciones internas entre la tropa hispano-guaraní, el gobernador Salcedo y los capitanes. Por un lado, los guaraníes fueron acusados por Salcedo de venderles carne a los portugueses, desacreditando su participación, mientras que los caciques se negaron a colaborar con él y se retiraron a sus pueblos. De inmediato, en discordancia con otros comandantes del bloqueo, el gobernador retiró fuerzas desde el emplazamiento de Colonia para guarnecer Buenos Aires y Montevideo.[41] Estos movimientos dieron lugar a los portugueses a reforzar su defensa con once embarcaciones de guerra entre navíos de línea, fragatas y bergantines, contra las cinco fragatas de guerra españolas, además de aumentar la guarnición de la plaza. Las recíprocas hostilidades se extendieron hasta que un armisticio instado por Francia, Inglaterra y Ho-

landa puso fin al conflicto y reintegró, en 1737, Colonia a los portugueses. Tras superar la tercera toma de Colonia, se volvió a mejorar su fortificación, mientras que el avance colonizador de los portugueses hacia el Río de la Plata cobraba forma con la fundación de un presidio en los confines de la estancia jesuítico-guaraní de San Luis y con la concesión oficial de numerosos predios para la crianza de ganados hasta el Chuí, asentando de esta manera las bases concretas para una redefinición de los límites fronterizos entre los dominios españoles y lusitanos que trasladaría el conflicto al territorio misionero.

III. LA RUPTURA DEL PACTO

El complejo jesuítico-guaraní

La condición de guarnición de frontera así como las prestaciones milicianas de los guaraníes reducidos en defensa de los intereses de la Corona española tuvieron efectos directos en el desarrollo productivo y comercial de las reducciones jesuíticas. Por aquel rol, las misiones recibieron extensas porciones de tierra para la agricultura y la ganadería, autorizaciones para el traslado de ganado cimarrón desde las vaquerías hasta sus estancias y permisos para comerciar sus productos bajo exenciones impositivas sustanciales. En este sentido, las reducciones quedaron exoneradas del pago de alcabala, impuesto a la compra-venta, del diezmo a la producción agrícola que se cobraba para sustentar a la Iglesia, de la sisa que afectaba a ciertos productos de consumo comercial y que fue instaurada en América para obtener medios para la defensa militar, a la vez que obtuvieron una reducción sustancial en el monto del tributo. En el caso de las reducciones jesuíticas, las actividades productivas y comerciales garantizaron el sustento y la reproducción comunal sin el apoyo financiero de la Corona o sus gobernadores. Las exenciones impositivas transformaron a los pueblos misioneros en competidores aventajados en el contexto mercantil macro-regional. La continuidad en las prestaciones militares y, sobre todo, determinadas acciones defensivas de los guaraníes en relación con los

intereses de la Corona les concedieron aval jurídico frente a pleitos originados por la expansión misionera.

Luego de varios traslados, divisiones y mermas demográficas —producto de fugas, epidemias y contiendas armadas—, las reducciones guaraníes alcanzaron un breve período de estabilidad a partir de la década de 1740.[1] Para el año 1750 conformaban una población de 100.000 almas y su territorio, con sus pueblos, estancias y plantaciones, ocupaba amplios espacios entre las actuales fronteras de Paraguay, Argentina, Brasil y República Oriental del Uruguay. Los treinta pueblos —particularmente los del oriente del río Uruguay, muy próximos a los asentamientos portugueses por el noreste y al área de influencia de los "indios infieles" por el sur— crecieron bajo múltiples presiones, conflictos de intereses y enfrentamientos bélicos, No obstante, los misioneros y los guaraníes reducidos supieron sacar ventaja de la adversidad. Al encontrarse fuera del ámbito de las ciudades hispano-criollas, desarrollaron estrategias de expansión, negociación e intercambio multiétnico que redundaron en crecimiento económico.

En materia económica los jesuitas implementaron dentro del complejo misionero la especialización productiva comunal con fines comerciales, así como una política de autosuficiencia por la cual ciertos productos de consumo eran obtenidos directamente o por medio del intercambio entre reducciones sin recurrir a su compra en el mercado. Dentro de esta lógica, en todos los pueblos se cultivaban cereales, algodón para la confección de lienzos y yerba para consumo interno. Las reducciones próximas al río Paraná se destacaron por la producción de yerba caminí, bien comercial por excelencia, y tuvieron un rol destacado en las transacciones económicas con Asunción, Villa Rica y el resto del espacio misionero.[2] Por su parte, Yapeyú y las misiones del oriente del río Uruguay se destacaron por sus estan-

cias ganaderas. Éstas últimas eran reservas de ganado vacuno obtenido de las planicies rioplatenses y de la "Vaquería del Mar", que se extendía hacia el litoral atlántico.[3] Por su proximidad a estas fuentes de recursos ganaderos y por la disposición de extensas tierras, estos pueblos se transformaron en los principales proveedores de carne para el consumo cotidiano y de cuero para comercializar [véase mapa III.1].

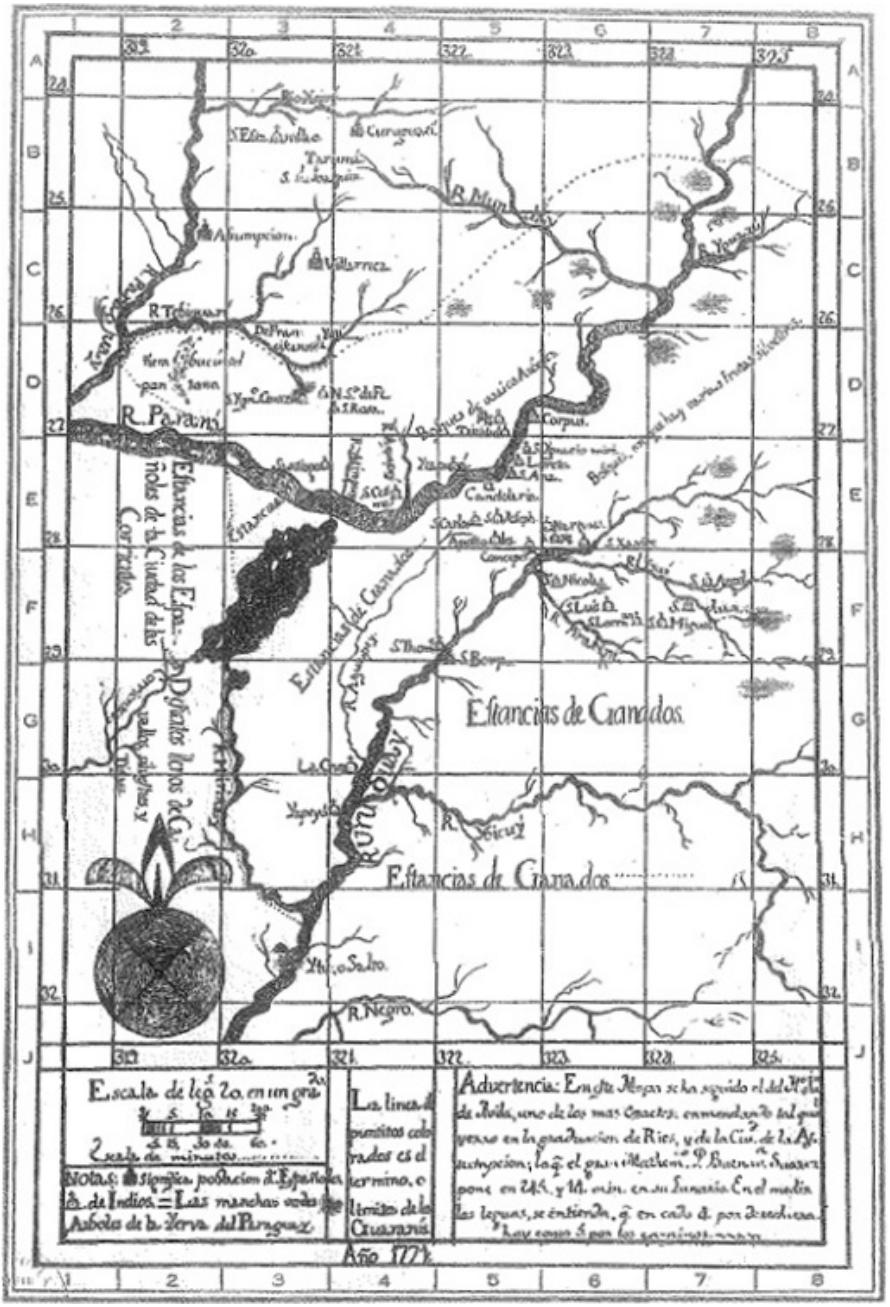

MAPA III.1. *Mapa de fines del siglo XVIII donde se ilustra el territorio destinado a las estancias de ganado de las misiones jesuíticas y el límite del complejo misionero.*

Fuente: Guillermo Furlong Cardiff S. J., Cartografía Jesuítica del Río de la Plata, mapa núm. 76, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, núm. LXXI, Casa Jacobo Peuser, 1936.

El territorio misionero era discontinuo ya que entre los núcleos políticos, ubicados a una distancia estratégica, y las estancias y yerbales, había grandes extensiones de tierra sin explotar. [4] En general, estos espacios no estaban en condiciones para su colonización, pero eran lugares de encuentro e intercambio de información y bienes entre individuos de diferente origen social y étnico, lo que enriquecía la vida misionera y le daba cierto margen de libertad frente a sus reglas apremiantes.[5] También en las estancias misioneras o en las áreas agrícolas alejadas de los núcleos políticos se vivía bajo una modalidad distinta a la de los pueblos. En estos espacios, como en los puestos o pasos de caminos, residían familias guaraníes de forma permanente. En ellos se erigían capillas y se enviaba un cura doctrinero y administrador de los recursos donde la población era numerosa. A su vez, en las estancias trabajaban algunos españoles como capataces, mayordomos o peones para cuidar el ganado, asalariados por el común del pueblo. Las máximas autoridades jesuitas, conscientes del asentamiento de estancieros y moradores españoles en las misiones, hicieron reiteradamente hincapié en los perjuicios que a su parecer traería aparejado un intercambio intenso entre los guaraníes y los criollos, así como con los portugueses e "indios gentiles". Sin embargo, este intercambio ya formaba parte de la dinámica misionera.

En términos generales, la historiografía legó la imagen de que las reducciones se constituían en entidades aisladas y sus habitantes eran controlados de forma permanente por los padres misioneros. No obstante, la movilidad y el intercambio con el "afuera" eran parte del sistema. Los guaraníes reducidos solían traspasar sus fronteras territoriales en búsqueda de ganado, sus milicias se desplazaban ante los pedidos de los gobernadores y las actividades comerciales, supervisadas o no por los jesuitas, instaban a constantes entradas y salidas del perímetro

misionero. Asimismo, la expansión sobre el territorio de influencia de los grupos nómades llevó en algunos casos a la negociación con ellos y a su incorporación al complejo reduccional, directa o indirectamente. Por último, no faltaban los contactos con españoles o portugueses que tenían sus estancias o residencias lindantes a las reducciones y con los que se intercambiaba productos e información.[6] Para mediados del siglo XVIII, las misiones no eran pueblos fronterizos alejados y aislados como lo fueron en su origen. Un mundo había comenzado a crecer y a complejizarse en torno a ellas, con lo cual se incrementaron tanto el intercambio como las fricciones, primero en el plano de las representaciones y más tarde en el de las prácticas.

El territorio misionero fue cambiando históricamente en su composición, lógica y dinámica interna, así como en sus implicancias y relaciones regionales y macroregionales. Los diferentes contextos políticos y económicos fueron modelando y modificando el imaginario social sobre aquel espacio que, con el tiempo, fue perdiendo la atribución defensiva y colonizadora de las reducciones para dar lugar a otra asociada con su desarrollo económico y los privilegios políticos obtenidos. En la construcción de estas nuevas miradas influyó el desconocimiento que se tenía del territorio, en virtud de que las visitas obispales y gubernamentales fueron resistidas por los misioneros y porque los mapas existentes de las misiones y su territorio eran en su mayoría de autoría jesuita. No obstante, frente a las concepciones de los guaraníes y los jesuitas sobre las reducciones y su territorio fueron creciendo otras que en algunos casos se complementaron y en otros entraron en contradicción con las existentes.

Para los colonos españoles, que buscaban extender sus producciones y sacar provecho de la comercialización de yerba y ganado, el territorio misionero era un despropósito en compa-

ración con sus limitaciones de enriquecimiento o supervivencia, según los casos. Los vecinos españoles de las ciudades de Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes no vieron con agrado las prerrogativas ganadas por los jesuitas para sus reducciones (exenciones impositivas y extensiones de tierras), por lo cual presionaron al gobierno para resolver esta situación de disparidad.[7] Por su parte, las relaciones con los asunceños fueron menos negociables. El lugar de privilegio del que por un largo tiempo gozaron las misiones jesuíticas tuvo como contrapartida el odio y el resentimiento que crecieron entre los vecinos del Paraguay en la oscuridad de los padecimientos y frustraciones vividos. Todo ello se tradujo en fuertes enfrentamientos, entre los que no puede dejar de mencionarse el desencadenado por el control del territorio del río Tebicuarí, sobre el cual los jesuitas se habían extendido hacia Asunción con pueblos de misiones y yerbatales, quitándoles oportunidades a sus vecinos. La tensión y competencia creciente por la mano de obra indígena y la exportación de yerba mate finalmente desencadenaron un conflicto armado de gran envergadura, conocido como la Revolución de los Comuneros, que estalló en la década de 1720 y se extendió durante la siguiente.[8]

El complejo misionero, a su vez, tenía sus implicancias y significados para los grupos "infieles" que habitaban en sus contornos. Por un lado su territorio, y sobre todo sus estancias, se constituían para los grupos seminómades del Chaco y la Banda Oriental en reservas de ganado vacuno y caballar al alcance de sus manos a través de entradas furtivas. Sin embargo, la expansión ganadera de las reducciones al este del río Uruguay, sobre áreas de influencia de los charrúas, fue vivida como una provocación, en especial por la influencia que sobre ellos tenían los portugueses de Colonia del Sacramento. Unos y otros se coaligaron contra las misiones, emprendiendo una seguidilla de asal-

tos a las estancias y agravios. En 1702, guaraníes armados se enfrentaron contra charrúas y otros grupos nómades identificados como yarros y bojanes y pusieron fin a las instigaciones.[9] Frente a la desventaja bélica, los "indios infieles" entablaron alianzas temporarias con los pueblos misioneros para acceder a la tan codiciada yerba y al tabaco. En particular, los yapeyuanos y los charrúas mantuvieron relaciones comerciales, un aprovechamiento común de cazaderos e incluso relaciones de parentesco, centradas en el cuñadazgo y en el intercambio de mujeres.[10] Para interactuar y comerciar con los guaraníes, los charrúas y otros grupos vecinos asimilaron algunos códigos comunes como el lenguaje usado por los guaraníes de las reducciones.

Este panorama resultaría incompleto y hasta incomprensible si no incluyéramos en el análisis a los portugueses, actores centrales en la dinámica rioplatense desde los tiempos coloniales tempranos. Para ellos, el territorio misionero siempre fue objeto de las más diversas miradas e intereses en virtud de la potencial fuerza de trabajo que los jesuitas congregaron y por los recursos que en ese espacio se explotaban. Por su fácil acceso y comunicación, los pueblos guaraníes se convirtieron en presa de los bandeirantes paulistas, quienes a largo plazo abrieron el camino para la expansión luso-brasileña hacia el Río de la Plata. Ésta se proyectó desde 1640 y se experimentó a partir de 1680 como el producto de una empresa que coligó intereses privados y gubernamentales. Durante este proceso, las misiones guaraníes entraron en el horizonte colonizador debido a que reunieron población y mano de obra indígena para aumentar las flamantes colonias del actual estado de Río Grande del Sur y concretar así los dominios sobre espacios recientemente conquistados. Asimismo, para los portugueses el territorio "bloqueado" por las misiones era la principal vía de acceso a las minas de Potosí, a las riquezas ganaderas de la Banda Oriental y al puerto de Bue-

nos Aires. Por todo ello, el sector oriental del Uruguay, con su población misionera, sus riquezas ganaderas y sus utópicas minas, quedó en la mira de los portugueses hasta que fue obtenido a través de un tratado firmado con España en 1750.

Por último, para los monarcas españoles los guaraníes representaban fieles y valientes vasallos dispuestos a proteger su territorio, sus puertos, sus pasos y sus recursos ganaderos, Tanto los Austrias como los primeros Borbones sostuvieron la importancia defensiva de las milicias guaraníes y mantuvieron sus prerrogativas económicas como su relativa autonomía política para asegurar su fidelidad, pese a la constante oposición de un sector del clero y de las autoridades locales. No obstante, en perspectiva, el éxito de las milicias guaraníes en la defensa del territorio de la Corona española y del propio espacio misionero fue relativo, ya que no evitaron el avance de los portugueses sobre el Río de la Plata más allá de la línea de Tordesillas ni contuvieron de forma definitiva los ataques de los "indios infieles". Del primer caso es ilustrativa tanto la fundación de Colonia del Sacramento, por el gobierno central del Brasil, frente a Buenos Aires, como la expansión luso-brasileña sobre el actual Estado brasileño de Río Grande del Sur. A su vez, pese a los tratados y armisticios firmados, los portugueses continuaron extendiéndose con asentamientos y estancias en la campaña que limitaba con Colonia, y el contrabando se extendió a niveles altamente perjudiciales para los intereses de la Corona española, lo que aumentó las representaciones que sobre la cuestión llegaban hasta Madrid. La falta de control sobre este aspecto, entre otros motivos, llevó al rey español a aceptar la extensión de la frontera portuguesa hasta el río Uruguay, razón por la cual el rol defensivo que antes tenían las misiones orientales se vació de sentido. Ellas retornaron a la esfera política real como objeto de negociación e intercambio.

En enero de 1750, las Coronas de España y de Portugal firmaron un tratado de límites por sus dominios en América y Asia. Los nuevos límites americanos resultaron controvertidos y polémicos por las pérdidas territoriales que implicaban para la primera en beneficio de la de Portugal, por la proximidad que ésta ganaba sobre el Río de la Plata y por los perjuicios directos que la permuta de tierras les ocasionaba a los guaraníes de los pueblos jesuitas. Las noticias de la firma del tratado y luego el conocimiento de sus cláusulas provocaron gran desconcierto y un flujo de cartas e informes, desde diferentes ámbitos de las gobernaciones hispano-criollas, que desalentaban su cumplimiento. No obstante, lo que aparentaba desde el ámbito local ser un acto equívoco e irracional de Fernando VI tenía su "razón de Estado". El tratado era el resultado, por un lado, de circunstancias políticas y económicas apremiantes en las que estaba encerrada España tras una larga historia de guerras y déficit fiscales y, por otro lado, de una política de paz y neutralidad alcanzada recientemente dentro del escenario europeo y americano, impulsada por las relaciones familiares con Portugal, que instó a un pacto de intereses dudosos entre las Coronas ibéricas.

Al asumir los Borbones franceses el reinado de España, luego de las guerras de sucesión por el trono, un estilo diferente de gobierno comenzó a plasmarse lentamente en el ámbito de los reinos y sus colonias españolas. Uno de los principales vectores de la política borbónica, desde Felipe V hasta el gobierno de sus hijos Fernando VI y Carlos IT, fue el fortalecimiento del poder real, por influjo de la herencia francesa, que se manifestó en dos principales aspectos. El primero implicó medidas de mayor control y de quita de autonomía y privilegios políticos y económicos a sus reinos ibéricos y a sus colonias atlánticas, las cuales

se fueron incrementando con los años hasta alcanzar su punto más álgido durante el absolutismo real de Carlos IM. En segundo lugar, se apuntó a revertir el poder político y económico de la Iglesia católica en sus dominios y a limitar la autoridad papal sobre los asuntos temporales, manteniendo su influencia, aunque no absoluta e incuestionable, en materia espiritual, dentro de una tendencia creciente en Europa estimulada por los obispos franceses.[11] Estas ideas insumieron un período de maduración y encontraron a su gestor más contundente, dentro del gobierno de España, en la figura del mismo Carlos III.

Desde un principio, los Borbones se caracterizaron por una tendencia reformista no observada con anterioridad. No obstante, en las colonias americanas no alcanzaron a imponer cambios sustanciales durante las primeras décadas de gobierno, forzados por las circunstancias jurisdiccionales y por el estado de guerra permanente en el que se encontraba España. En el Río de la Plata, el contrabando y la salida de plata de Potosí desde Colonia y Buenos Aires, a expensas de las arcas reales, fue difícil de desarticular por las presiones locales pero también por la propia ambigüedad de la Corona. La falta de visión política en la que por mucho tiempo se encontró España retardó la ruptura del monopolio comercial Lima-Sevilla y la instauración del libre comercio de los puertos americanos, lo que en el caso de Buenos Aires se obtuvo tras la creación del virreinato del Río de la Plata. En la ausencia de medidas ejecutivas influyeron las beligerantes relaciones entre las principales potencias económicas y militares europeas y los tratados de paz que, como el de Utrecht (1715), permitieron a Inglaterra la introducción de mercancías en las colonias americanas, por medio de asientos de comercio. Por su parte, las alianzas con Portugal legitimaron la presencia de los luso-brasileños en Colonia del Sacramento y fa-

vorecieron su expansión sobre las planicies y sierras riograndenses.

El tratado de límites de 1750 asentaba cambios dentro de una misma lógica comercial y política. Los aspectos novedosos fueron la elaboración de un acuerdo de límites entre los dominios coloniales de España y Portugal luego del Tratado de Tordesillas, firmado doscientos cincuenta años antes, y la prescindencia del papado en su convalidación. La delimitación de territorios por consenso político y gracias a las nuevas técnicas militares y científicas desarrolladas dejaba atrás la posesión de espacios por medio de conquistas y poblaciones y marcaba una directriz diferente. Estos nuevos criterios respondían a la necesidad de incrementar el conocimiento del espacio, sus límites, potencialidades y características, y su control social y político. El "viaje científico" del que participaron botánicos, naturalistas, cartógrafos, ingenieros y marinos durante la primera mitad del siglo XVIII inauguró una intervención sobre los territorios americanos donde se combinaron los nuevos conocimientos con una política absolutista.[12] Despertares técnicos y científicos al servicio del control estatal colonial.

Por su parte, el Convenio de Límites ponía a prueba las nuevas tácticas diplomáticas abocadas a encontrar un espacio de acuerdo en el plano de las relaciones internacionales. En particular, el Tratado de Madrid fue obra de las gestiones emprendidas por el ministro José Carvajal y Lancaster, quien pasó a controlar en 1748 los asuntos exteriores de España. Desde el gobierno de Felipe V, los Borbones emprendieron la designación de "secretarios de Estado" en diferentes ramas de la administración, que se destacaron por el despliegue de políticas de gobierno particulares, especialmente durante los gobiernos de Fernando VI y Carlos III. En este sentido, como ministro de la Corona española, José Carvajal y Lancaster tuvo un rol rector

en la elaboración del tratado de demarcación con Portugal. El acuerdo respondía a la política de neutralidad y equilibrio adoptada por Fernando VI luego de la Paz de Aquisgrán (1748), a continuación de un período de intensos conflictos bélicos por la sucesión austríaca al trono. Sin embargo, el interregno adoptado constituyó más que nada una "guerra fría" o "paz armada", en la que se perfilaron y organizaron los futuros enfrentamientos entre Francia e Inglaterra y sus aliados por los dominios en América del Norte (1756-1763). Bajo este panorama, la construcción de alianzas fue fundamental para asegurar la gobernabilidad en tiempos de paz y la existencia de fuerzas comunes ante eventuales conflictos. La política española de conciliación también estuvo influida tanto por el entorno familiar de José Carvajal y Lancaster como por el del monarca, quien estaba casado con Bárbara de Braganza, hija de Juan V de Portugal y María Ana de Austria. Dentro de este marco, fue que tuvieron lugar las diferentes negociaciones entre Lancaster y el diplomático y secretario particular del rey portugués, Alexandre de Gusmáo, para definir los límites entre las posesiones luso-españolas en Asia y América.

La elaboración de las cláusulas del tratado fue el producto de varios años de discusión e intercambio entre los secretarios de ambas Coronas. La solución no era sencilla ya que se trataba de limitar y al mismo tiempo legitimar la presencia portuguesa en territorios de América del Sur, que formaban parte de los antiguos dominios de Castilla según el ignorado Tratado de Tordesillas. La situación política, así como el conocimiento y aprehensión del espacio americano y sus habitantes, había cambiado en extremo desde el primer viaje de Colón a las Antillas. El nudo de la cuestión ahora pasaba por reordenar políticamente y delimitar los territorios fronterizos, manteniendo aquellos ocupados de facto por Portugal o parte de ellos sin que esto im-

plicara grandes pérdidas para España. Un equilibrio complejo que, a su vez, exigía intervenir desde las metrópolis en una dinámica fronteriza que había estado librada a acciones, relaciones e intereses particulares. Al respecto, en el Río de la Plata los jesuitas y los guaraníes habían desarrollado dispositivos para impedir la expansión territorial de Portugal sobre los actuales Estados de Paraná y Río Grande del Sur sin sólidos apoyos reales. En esa defensa pesó, además, la preservación y expansión del propio territorio misionero y la explotación de los recursos circundantes.

Las pretensiones económicas de ambas potencias también fueron difíciles de compatibilizar. Por un lado, España, basada en una política de corte netamente mercantilista y con una deficitaria hacienda, necesitaba reorientar los circuitos cornerciales que desde Colonia del Sacramento y por vía del contrabando drenaban sustanciales ingresos para las arcas reales. Para ello debía garantizar la navegación exclusiva del Río de la Plata, lo cual implicaba sacar de escena a Inglaterra, que tenía una fuerte presencia en los mercados americanos y se beneficiaba con la plata potosina.[13] A su vez, frente a la presión de los comerciantes limeños, se requería terminar con el tráfico ilícito desarrollado por los comerciantes porteños y mantener las bases del monopolio comercial, lo cual apuntaba a vaciar Colonia del Sacramento y a sostener una alianza de paz con Portugal como resguardo ante un posible conflicto o invasión de potencias extranjeras al puerto de Buenos Aires. Del lado portugués, se ansiaba ocupar el territorio oriental de las misiones guaraníes y acceder a sus espacios para pasturas garantizando la colonización portuguesa de esas regiones. Por otra parte, la pérdida de Colonia no se consideraba de gran impacto, ya que insumía grandes costos de mantenimiento ante el bloqueo impuesto por España y los réditos del contrabando no daban importantes ingresos a

la Corona portuguesa. En consecuencia, en virtud de la habilidad diplomática de Alexandre de Gusmáo, el territorio misionero se constituyó en el principal eje de negociación para acceder legítimamente a territorios del actual Río Grande del Sur y de Amazonía.[14]

La elaboración de las cláusulas del tratado se basó en la conjugación de diferentes ejes, sustentados en la consideración del Utis possidetis, del "límite natural" y de la acción compensatoria o "equivalente". El primero de los principios provenía del derecho romano y estaba en función de conservar lo que se había obtenido de hecho, como las colonias lusitanas sobre el Atlántico. El segundo apuntaba a conformar la demarcación siguiendo el curso de los accidentes naturales, como eran en este caso las cuencas del Amazonas y el río Uruguay, y el tercero garantizaba el valor compensatorio de la negociación intercambiando territorios. Éste último fue el aspecto más resistido por la diplomacia española, ya que el gobierno lusitano planteó el trueque de Colonia del Sacramento por las misiones orientales. La encrucijada política anuló las vacilaciones y Fernando VI, con el apoyo de su confesor jesuita, el padre Rávago, aprobó el intercambio luego de cuatro años de negociaciones.

El nuevo tratado derogó los límites fijados por los tratados precedentes. En lo que respecta a los territorios de América del Sur, España obtenía Colonia del Sacramento y en compensación otorgaba a Portugal el territorio que se extendía desde el Ibicuy, al sur, hasta el río Uruguay en su vuelta, donde estaban ubicadas las siete misiones guaraníes, además de reconocer las tierras que ya ocupaba en los actuales Estados brasileños de Paraná y Río Grande del Sur. España conservaba la Banda Oriental, donde se había fundado Montevideo, y se reservaba la navegación exclusiva del Río de la Plata. Asimismo, por el tratado se le daba posesión jurídica a Portugal de todo lo ocupado de he-

cho en la cuenca del Amazonas y en el distrito de Mato Grosso, con excepción de territorios delimitados por los ríos Marañón y Guaporé. Con ello, Fernando VI y Juan V, quien murió pocos meses después, creyeron dar punto final, sobre la base de la diplomacia de sus asesores, a los históricos conflictos por sus posesiones coloniales. No obstante, el acuerdo surgido del encuentro de varios factores, elaborado en la ignorancia geográfica y cartográfica y en la desconsideración de las implicancias y de los alcances locales, quedó inmerso en múltiples contradicciones [véase mapa III.2].

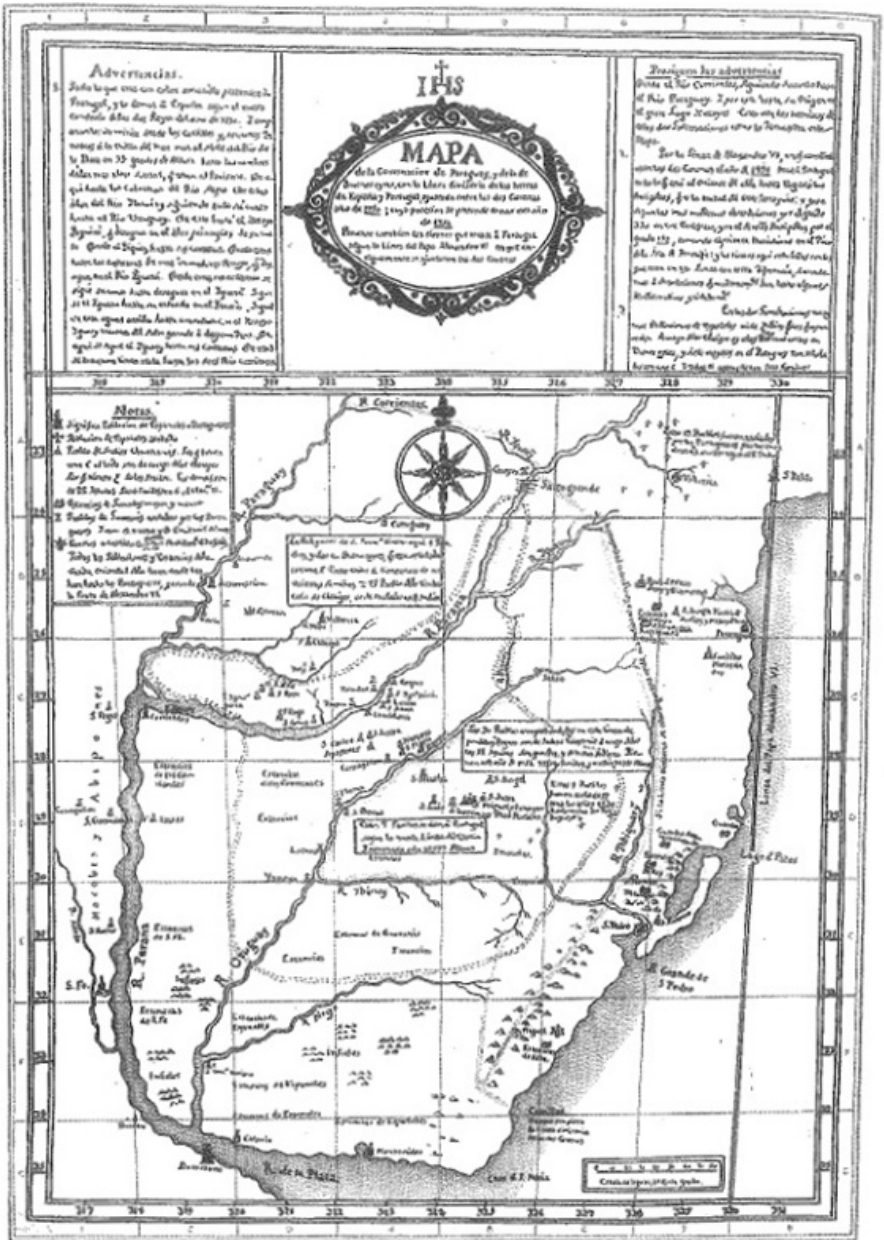

MAPA III.2. *Mapa de 1752 donde se muestra la línea divisoria determinada por el tratado de límites de 1750.*

Fuente: Guillermo Furlong Cardiff S. J., Cartografía Jesuítica del Río dela Plata, mapa núm. 53, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, núm. LXXI, Casa Jacobo Peuser, 1936.

Desde su origen, el tratado fue criticado incluso desde el ámbito europeo. Al respecto, una parte de la historiografía sugirió que el entorno portugués de Fernando VI, sobre todo la presión ejercida por su mujer Bárbara de Braganza, hija del rey de Portugal, así como la destreza diplomática de Alexandre de Gusmáo, habían llevado al monarca español a aprobar cláusulas que no lo beneficiarían en sus réditos coloniales.[15] Quienes se ocuparon específicamente de analizar las acciones diplomáticas previas a la firma del tratado consideran que tanto Carvajal como Fernando VI no tenían una visión en perspectiva sobre las dimensiones y potencialidades de los territorios intercarnbiados y que la decisión final estuvo sesgada por el ingenuo deseo de pretender solucionar gran parte de los problemas que aquejaban a España. Pero esta sensación fue muy efímera. Tras la muerte de Carvajal, ocurrida en 1754, y su reemplazo por Ricardo Wall en los asuntos externos de España, la aplicación del tratado pasó a ser más una cuestión de imposición de autoridad y obediencia sobre los súbditos americanos y un medio para mantener la paz con Portugal que una estrategia geopolítica y comercial.

Con la designación de Sebastião José de Carvalho e Melo como primer ministro de Portugal, luego del fallecimiento del rey Juan V, el tratado comenzó a perder sentido, ya que el nuevo funcionario se mostró partidario de un acuerdo comercial entre las dos potencias, en menoscabo de la entrega de Colonia del Sacramento a España, debido a los intereses que se perdían o se alteraban con el intercambio.[16] Carvalho e Melo se constituyó en el principal representante del despotismo ilustrado en Portugal y fue promotor en su país de las nacientes corrientes antijesuitas que ya se manifestaban en Francia. En esta línea, difun-

dió la hipótesis de que los jesuitas no aprobarían la entrega de las tierras de las siete reducciones por los tesoros que guardaban en ellas. Estas ideas fueron también difundidas desde el ámbito americano por el gobernador de Río de Janeiro, Gomes Freire de Andrada, y por el hasta ese momento gobernador de Colonia del Sacramento, Antonio Pedro de Vasconcelos. Por su parte, ambos consideraban que la entrega de la fortaleza era un desacierto político y comercial. Desde las gobernaciones coloniales hispanas se compartía la misma tesis, pero por razones que lindaban con el resguardo de los territorios y de sus fuentes de recursos.

En el Río de la Plata, el tratado fue recibido con asombro, y las primeras reacciones estuvieron marcadas por la intención de revertirlo. La ejecución de una medida de tal dimensión sin el pedido de informes previos, de resolución inmediata, mantenida durante su maduración bajo estricto secreto, resultó desconcertante. El rey o su Consejo de Indias, tal como se acostumbraba, no habían solicitado la opinión de las principales instancias de administración en América, los virreyes y las Audiencias, y en el plano jurisdiccional los gobernadores y los cabildos. A su vez, extrañó una medida que perjudicara a las misiones guaraníes siendo un jesuita el confesor de Fernando VI, por lo que un sector de la dirigencia política consideró la posibilidad de que el monarca español hubiera sido engañado o mal informado. Urgió entonces desde el espacio local una pronta actualización sobre los alcances, implicancias y consecuencias de las permutas consignadas y de los nuevos límites establecidos entre las dos Coronas, ya que se consideró que una descripción de las corplejidades instaría a un reconocimiento, por parte del monarca y su entorno, de las relaciones, dinámica e intereses que el tratado corrompía o dañaba y que el rey ignoraba. A su vez la información dada suplantaría la ausencia de información geo-

gráfica y cartográfica por parte de los asesores reales, puesto que no se disponía pormenorizadamente de esos conocimientos.

Tanto los jesuitas como los obispos, cabildos y gobernadores de las jurisdicciones del Tucumán, Buenos Aires y Paraguay instaron en sus cartas a ser tenidos en cuenta. Al respecto, la circulación de correspondencia con el objeto de revertir una medida real no constituía un hecho aislado; por el contrario, respondía a la cultura política de la época y a la superposición institucional. La crítica a una determinación del rey o de sus instancias intermedias se basó, en general, en la postura de que aquella afectaba al "bien común" y, por ende, era injusta e ilegítima. Con la intención de encontrar respuestas y lograr cometidos particulares, se desplegaba un estratégico juego de intermediación que implicaba la elección del destinatario adecuado, según la balanza o afinidad política, autoridad o temática y la elaboración de una cuidadosa argumentación. De esta manera, a veces se acudía al monarca; otras, al virrey, a las Audiencias o incluso al Consejo de Indias. La descentralización política y jurídica de la administración indiana hacía posible estos circuitos cruzados de apelación y contra apelación, Esta práctica respondía al impulso de la costumbre que por su habitualidad tenía fuerza de derecho. Y como parte de estos cotidianos recursos, se acudía al rey o a instancias menores sin que esto provocase, en la mayoría de los casos, un conflicto institucional o de preeminencia. No obstante, en ocasión del tratado no fue a Fernando VI a quien las autoridades locales y los jesuitas acudieron en un primer momento.

Las primeras cartas y representaciones en las que se reclamaba una revisión de las consignas más controvertidas del Tratado de Madrid estuvieron dirigidas al virrey del Perú y a la Audiencia de Charcas, luego a los comisionados nombrados por el rey para poner en práctica el tratado en el Río de la Plata, más tar-

de al confesor real y por último a Fernando VI. El primer grupo de cartas datan del año 1751, cuando el tratado era aún un rumor fantasmal que circulaba vehementemente por todos los rincones de las gobernaciones implicadas. Al confesor y al rey sólo se apeló, a lo largo del año 1752, cuando desde el ámbito local la noticia fue constatada. Durante esos años un gran número de cartas circuló dentro del propio territorio del virreinato, mientras que las más osadas cruzaron el Atlántico en búsqueda de la clemencia del rey. Una buena parte de la correspondencia, de origen jesuita, provino del Perú, Paraguay y Buenos Aires. Otro conjunto menor de cartas fue redactado por obispos y gobernadores del Río de la Plata y por autoridades eclesiásticas y cabildos de las ciudades de Salta, Tucumán, Córdoba y Santiago del Estero.[17] Los cabildos de Buenos Aires, Corrientes, Santa Fe y Asunción no se sumaron a la puesta en consideración del tratado en virtud de un complejo entramado de intereses contra los jesuitas y su proyecto misionero.

En los diversos reclamos se perfilaron cuestiones particulares, pero también apreciaciones compartidas frente al temor de que con las nuevas divisiones territoriales aumentara el poderío e influencia de los portugueses, en su doble faceta de comerciantes y colonizadores. En la memoria de los habitantes del Plata estaba el recuerdo de los ataques bandeirantes y la creación de un enclave, Colonia del Sacramento, río de por medio con Buenos Aires. Muchos eran testigos de la expansión que día a día llevaban a cabo los portugueses sobre el Atlántico en dirección hacia el Plata y hacia el oeste sobre las actuales planicies de Río Grande del Sur, tierras de enormes riquezas ganaderas. En perspectiva histórica, los temores expresados en las correspondencias, exagerados quizá en su tenor discursivo, resultaron prudentes. Mientras que los silencios surgieron de un expectante augurio de transformaciones ligadas a la fragmentación del territorio

guaraní-misionero y a las ventajas comerciales y productivas que ésta podría generar en beneficio de quienes habían sido perjudicados por el crecimiento del complejo jesuítico.

Quienes buscaron detener o impedir el cumplimiento del tratado por medios retóricos y discursivos tendieron a alarmar a las autoridades reales o a sensibilizar sus espíritus aludiendo a la falacia del fin del contrabando, a las consecuencias de la caída del antemural misionero y a la eventual penetración portuguesa más allá de lo pactado. Desde las tierras orientales del Uruguay, los pueblos guaraníes habían creado y aprovechado pasos terrestres y fluviales que conectaban el territorio con las jurisdicciones meridionales del Brasil, Buenos Aires, Asunción, Corrientes y Santa Fe. Con los nuevos límites, Portugal pasaba a controlar la margen oriental del río Uruguay y con ello las comunicaciones existentes por medio de aquel río navegable, dejando así expuesta la región a la expansión colonizadora o mercantil luso-brasileña. Se creía de manera unánime que la recuperación de Colonia y de su acceso portuario por parte del gobierno español no evitaría el comercio en su forma ilícita en beneficio de portugueses y potencias extranjeras. En cambio, advertían que éste podía multiplicarse por los nuevos accesos terrestres y fluviales. De hecho, una buena parte del contrabando ya se realizaba por tierra vía la "frontera del Chuy", levantada entre la gobernación de Montevideo y la jurisdicción portuguesa de Río Grande de San Pedro. Por allí los luso-brasileños, en connivencia con comerciantes rioplatenses, traficaban mulas y caballos que vendían a mejor precio en San Pablo, lo que afectaba a los productores y comerciantes de mulas del Tucumán colonial. Como consecuencia de esta situación, éstos remarcaron e insistieron en que, mientras se cerraba una puerta al contrabando, se abrían nuevas que resultarían más difíciles de controlar y por ello más perjudiciales.

Otro de los temas destacados en las representaciones fueron las consecuencias de la pérdida del "antemural misionero". Se argumentó con firmeza que con la mudanza de la población de las siete reducciones jesuitas de guaraníes a la otra banda del río quedaría sin efecto la barrera defensiva que éstas desempeñaban con sus milicias. Lo que se expresó es que tras la migración de los pueblos, impuesta por el Tratado de Madrid, podía esperarse que la participación directa de los guaraníes en la defensa del territorio quedara afectada, ya que su lealtad y su colaboración estaban basadas, en gran medida, en la posesión integral del complejo misionero. En la correspondencia no sólo se apuntó a la vulnerabilidad en que caería Potosí, principal interés de la Corona, sin aquel frente defensivo, sino también las gobernaciones del Paraguay, Tucumán y Perú. Con la nueva demarcación, el río Uruguay pasaba a ser la nueva divisoria jurisdiccional entre el territorio español y las colonias portuguesas. Si bien este límite natural marcaba sin ambivalencias los nuevos dominios, se estimaba que los portugueses no se limitarían a ocupar el territorio cedido por España y atravesarían el río por medios violentos. Después de todo, los bandeirantes no habían dejado de imponerse, ya que seguían asolando a las misiones jesuitas de la región de Mato Grosso.

Entre las cartas escritas durante este convulsionado período, resulta ilustrativa de lo relatado aquella dirigida por el gobernador de Salta al virrey del Perú, José Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda. La carta fue redactada luego de la llegada al Río de la Plata del Marqués de Valdelirios, comisionado nombrado por Fernando VI para ejecutar las medidas necesarias para el cumplimento del tratado de límites. El gobernador mencionado escribió en abril de 1752:

> Vino Valdelirios por el canje de Colonia de Sacramento por ciertas tierras que con propiedad no saben distinguirme. Tan perjudicial que es la Colonia de Sa-

> cramento tan vecina a Buenos Aires, por introducción de ropas y extracciones en caudales con conocido atraso del real erario y comerciantes de ilícito comercio dando por equivalente las tierras que por desiertas nos parecen de poco valor: Pero señor que remediamos con cerrar la puerta de la Colonia si nos abrirán otras muchas puertas en las tierras que les damos, en las que asentarán los portugueses a su arbitrio las colonias y aberturas de caminos y no se podrán controlar las introducciones ilícitas […] Es de temer por los siete pueblos y así por natural amor al patrio suelo se alíen con los portugueses, por ser indios belicosos y en tanto número que a su partido agregarán los portugueses […] Las paces no han de ser eternas. Los indios aunque inútiles en las armas sirven de pasadores. Los portugueses fortificarán los pasos del Río de la Plata y Paraná y habrá que pedirles licencia para transitar y adelantarán toda la yerba de los siete pueblos. El rey y sus ministros habrán pensando con maduro acuerdo, pero por las distancias se hacen incomprensibles. Retengo mis reflexiones por la parte de mi provincia por ser fronteriza.[18]

El texto sintetizaba las consideraciones y los temores expuestos en las categóricas súplicas dirigidas al rey y a las autoridades intermedias, a lo cual se agregaba una cuestión: la posibilidad de una contraofensiva guaraní. Esta idea, que precedía al autor, fue también advertida desde diferentes ópticas por las cortes europeas y por los jesuitas. Desde el punto de vista de los misioneros del Paraguay, un eventual levantamiento respondía al propio temple de los guaraníes y a las condiciones del traslado, cuestiones que hacían, según aquéllos, impracticable la mudanza. Suponían que la imposición del traslado generaría desconfianza y recelo hacia sus curas y que sería el paso a la futura ruina del proyecto misionero. Una visión tan dramática no era compartida por todos; ni siquiera por el propio general de la orden, Ignacio Visconti, el cual se encontraba en cambio preocupado por la imagen y el desempeño de sus misioneros en este drama de orden internacional. En contraposición a lo esperado, las advertencias de los jesuitas generaron un clima de desconfianza hasta considerarlos, incluso, posibles instigadores de un levantamiento. Esta situación era producto de complejidades históricas asociadas a la Compañía de Jesús desde sus orígenes y

que tuvieron su punto de eclosión entre las décadas de 1750 y 1760.

Los jesuitas en el escenario histórico y político

En sus orígenes, la Compañía de Jesús fue un proyecto renovador dentro de la Iglesia católica, la cual arrastraba desde tiempos medievales intensas contradicciones. A principios del siglo XVI, los movimientos reformistas liderados por Martín Lutero y Juan Calvino fueron una de las tantas expresiones de la crisis institucional y moral en la que se encontraba la Iglesia de Roma. Entre otros factores, la acumulación de riquezas dentro de una pequeña jerarquía eclesiástica y el aumento de un sector de clérigos pobres con pocos recursos, formación y vocación, habían dado origen al descrédito de su labor. Durante las cruzadas contra los moros habían surgido, a su vez, órdenes militares y mendicantes que para sostenerse financieramente debieron introducir ciertas formas de propiedad y de rentas, además de solicitar limosnas de la población urbana.[19] Asimismo, las aspiraciones económicas y políticas de los Estados pontificios se hacían cada vez más evidentes. Esta situación generó un cuestionamiento a la misión de la Iglesia que fue canalizado por las corrientes reformistas de principios del siglo XVI. El movimiento humanista católico español liderado por Erasmo de Róterdam provocó la división entre conventuales y observantes, quienes se diferenciaron por rescatar las reglas de humildad y pobreza del "cristianismo primitivo". En tanto el cisma protestante puso en peligro la supervivencia del catolicismo y desencadenó una reacción liderada por el papado, la Contrarreforma se plasmó en el Concilio de Trento (1545-1563) y tuvo rápida difusión en los territorios de Italia y España, con el objeto de crear una uni-

dad político-religiosa para el fortalecimiento del absolutismo real. Estos movimientos impusieron cambios doctrinales e institucionales dentro de la Iglesia católica, que incluyeron el reconocimiento de la existencia del pecado original, la salvación de los hombres bajo estricta vigilancia de la Inquisición y la renovación de la disciplina eclesiástica.[20] Dentro de este contexto histórico, fue creada y fundada la Compañía de Jesús.

El grupo que dio origen a la nueva orden estuvo constituido por un círculo selecto de amigos y compañeros cohesionados en torno a la figura de Ignacio de Loyola.[21] Durante los años de 1530, todos ellos se convocaron con ideales espirituales renovados y llegaron a elaborar un conjunto de reglas que dieron forma a la llamada Societas Iesu. No obstante, la aprobación canónica de esas reglas tuvo sus propios avatares políticos debido a que algunos sectores de la Iglesia romana desconfiaron de los objetivos de sus integrantes, en gran medida por sus orígenes. Éstos provenían de diferentes países dentro de una instancia en que las naciones europeas sospechaban unas de otras y tendían a cerrar fronteras políticas y culturales.[22] Por otro lado, el grupo fundador estaba motivado por un espíritu de cambio dentro de la práctica eclesiástica de la época, basado en la "imitación de Cristo" y en la salvación de los hombres desde la acción. Se consideraba que eran las obras realizadas en este mundo las que determinarían la salvación o la condenación eterna.[23] Esto implicó una oposición contra la retracción conventual del monaquismo antiguo y la dedicación plena a los hombres enfermos de cuerpo y alma, que recreaba como símbolo distintivo la idea del misionero peregrino. Estos propósitos, sumados al estilo de vida de estos predicadores, los pusieron en la mira de la Inquisición, al mismo tiempo que despertaron la atención de las elites de España, Italia y Portugal.

Superadas las prístinas sospechas de herejía, la Compañía fue aprobada en 1540 por Paulo III. Entre los elementos contundentes de esta aprobación, estaba la novedosa inclusión en la Fórmula del Instituto del cuarto voto de obediencia estricta al Sumo Pontífice, que se constituyó en un arma de doble filo para la Compañía de Jesús. Poco después, los primeros jesuitas empezaron su misión tanto en países cristianos, para reforzar o extender la fe sobre territorios antes dominados por los moros y ante la expansión del Imperio Otomano y el Islam, como en el lejano Oriente, adentrándose en India, Japón y China, para luego desembarcar en la América lusitana, en la década de 1540. A los países protestantes sólo se dirigieron por especial pedido del papa. Por su parte, la entrada en América hispánica tuvo sus complejidades iniciales. Al carácter internacional de la orden se sumaron las tensiones con el papa Paulo IV. Este pontífice pertenecía a una familia napolitana que repudiaba la dominación de España en Italia y que encontró en Francia un aliado para estorbar la presencia española en Nápoles. De la guerra con Francia resultó un tratado de paz mediado por un matrimonio estratégico que restableció las relaciones con el papado tras la muerte de Paulo IV, en 1559. Fue a partir de esta fecha que Felipe II autorizó la entrada de los jesuitas a sus territorios americanos.

Los primeros veinte jesuitas llegaron a Lima, capital del Virreinato del Perú, en 1568, y a partir de entonces debieron superarse una serie de fricciones con el virrey Francisco de Toledo. El ideal de la Compañía de Jesús era el de las misiones itinerantes, que entraba en contradicción con el oficio de párroco y la administración permanente de la doctrina a un pueblo de indios requerida por Toledo.[24] El virrey, en tanto representante de un conjunto de reformas políticas y administrativas, debía imponer no sólo las consignas del Concilio de Trento en América, sino quitar poder a las órdenes mendicantes que tenían

una fuerte influencia sobre las comunidades indígenas reducidas, supeditar el trabajo del clero, regular a los obispos y diócesis locales, en tanto intermediarios del rey, y emprender la colonización y conquista de los márgenes del imperio con el auxilio de los nuevos misioneros. En función de estos objetivos fue que Toledo depositó en la afamada y flamante Orden de los Jesuitas su plan de innovaciones en materia religiosa y eclesiástica.

Las expectativas del virrey se encontraron con la oposición del provincial jesuita del Perú, máxima autoridad jurisdiccional, en relación con la sujeción a la autoridad obispal y con la realización de una labor doctrinal permanente en los pueblos de indios. Toledo amenazó enfurecido con expulsar a la orden del Perú si no asumía la administración de los sacramentos en las reducciones. El general de la orden tomó cartas en el asunto y ordenó al provincial cumplir con lo solicitado por el virrey. Luego del conflicto, la orden asumió una nueva postura frente al poder político local, tras lo cual se abrió una etapa para la Compañía de Jesús en el Perú ligada a los requerimientos de las autoridades civiles y eclesiásticas, entre ellos, la ejecución de requisas inquisitoriales por supuestas herejías y una activa participación en las campañas de "extirpación de Idolatrías".[25]

A partir del gobierno de Felipe III (1598-1621), la Compañía gozó de una enorme influencia en la corte de Madrid. Durante aquel período se enviaron misioneros al Perú y se crearon nuevas provincias jesuíticas.[26] En el Paraguay y en el Río de la Plata, el padre Diego de Torres Bollo dio ímpetu a las actividades misioneras emprendidas por los franciscanos entre los guaraníes y fundó, en 1604, con autorización del prepósito general de la Compañía, una provincia jesuita separada de la del Brasil.[27] La nueva jurisdicción de la orden incluyó a los colegios y a las reducciones de las gobernaciones del Paraguay, del Río de la Plata y de Tucumán.[28] En esta última jurisdicción, los indí-

genas, en su mayoría, estaban encomendados al servicio de particulares y la administración de los sacramentos cristianos se encontraba delegada, en gran medida, en los curas seculares de las diócesis. Por lo que, con excepción del valle Calchaquí, que resistió al dominio español por largo tiempo en el Tucumán, la Compañía de Jesús se abocó más que nada al área educativa y formativa y a la producción y comercialización.

La ciudad de Córdoba, en la gobernación del Tucumán, por su clima y sus materiales de construcción, así como por las potencialidades económicas de la elite local, fue elegida como el centro político y educativo de la vasta provincia jesuítica del Paraguay. En esa ciudad los jesuitas fundaron el Colegio Máximo-Universidad para estudios superiores y el noviciado para la formación de misioneros, entre otras instituciones. Al Colegio de Córdoba acudían aspirantes al sacerdocio de diferentes regiones del Virreinato del Perú, estudiantes jesuitas que tenían derecho al grado de doctor y seglares que podían aspirar a grados menores.[29] Las cátedras estaban en manos de miembros formados de la Compañía de Jesús que impartían contenidos teológicos, filosóficos y políticos, afines a sus doctrinas.

Las actividades educativas le dieron prestigio e influencia política a la orden en la región, lo que se tradujo en un relativo bienestar económico. En el ámbito rural, gracias a las primeras donaciones de la elite cordobesa, los jesuitas crearon establecimientos de reconocida importancia, dedicados a la producción agropecuaria y a la cría y comercialización de mulas, trabajados por esclavos del África. En otras jurisdicciones de la gobernación también tuvieron estancias y haciendas especializadas en los productos de la tierra y en la demanda del mercado regional. Pero sobre todo por las relaciones económicas con grandes y pequeños comerciantes, a escala macro regional, los jesuitas pasaron a ser agentes centrales de la dinámica económica de las

gobernaciones coloniales del noroeste argentino. También por ello se constituyeron en rivales y competidores de los comerciantes y productores locales, lo que los llevó a involucrarse en litigios judiciales que fueron mermando lentamente su buena imagen.

En el plano político los jesuitas fueron adquiriendo un poder destacado. En la jurisdicción del Tucumán pasaron a formar parte del círculo político de los gobernadores y, salvo situaciones puntuales, tuvieron estrechas relaciones con los obispos. Sobre todo en Córdoba, se constituyeron en un actor político más de las facciones internas del cabildo y la elite local, ya que su proximidad daba prestigio y era el medio para acceder a información en cuestiones jurídicas y de derecho. Estas afinidades provocaron el propio repudio de los generales de la orden y el rechazo de otros sectores de la Iglesia, como los franciscanos. En regiones como el Paraguay, los jesuitas encontraron un espacio más conflictivo. La formación de las treinta misiones jesuíticas sobre los ríos Paraná y Uruguay y las exenciones impositivas que obtuvieron a la producción y al comercio generaron una tensión permanente con los vecinos de Asunción por el control de la mano de obra y la tierra, lo cual les significó varias expulsiones del colegio de esa ciudad. La Compañía de Jesús encontró, a su vez, un punto de conflicto por su participación en la "conquista del Chaco". Al respecto, si bien durante gran parte del siglo XV los gobernadores convocaron a estos religiosos para encabezar la "pacificación" de las tribus nómades chaqueñas, hacia mediados del siglo fueron lentamente relegados del proyecto, ya que las actividades económicas desarrolladas desde sus misiones, levantadas con grupos mocovíes o abipones, les quitaban oportunidades a los españoles y criollos, deseosos de expandir sus fronteras productivas sobre esas áreas.

El grado de influencia doctrinal y política de los jesuitas, así como la ambivalencia que provocaron, fueron el reflejo de la propia actividad desplegada en Europa y también en Oriente. Al respecto, la adhesión al cristianismo en China fue un desafío que los jesuitas ejercieron con gran vehemencia y pasión. No obstante, en el camino se encontraron con tres grandes movimientos religiosos: el budismo, el taoísmo y el confucionismo. Para alcanzar sus objetivos se sumergieron en un proceso de adopción de rituales y símbolos de prestigio y autoridad, como el ropaje, y hábitos de la elite intelectual del imperio para conquistar la credibilidad de la jerarquía política. La lucha abierta contra los sistemas de creencias no había dado grandes resultados; en cambio, la tolerancia e inclinación hacia prácticas y costumbres asiáticas les permitieron a los religiosos jesuitas una inserción relativa en un medio cultural y político complejo. Pero los métodos de evangelización utilizados por la Compañía de Jesús recibieron la desaprobación del papado y provocaron rivalidades con otras órdenes religiosas. Todo ello sumó tensiones que terminaron generando la animosidad del emperador de China, por lo que, a partir de 1715, los jesuitas comenzaron a perder influencia sobre sus misiones de Oriente.[30]

En Europa, por su parte, con frecuencia los jesuitas fueron criticados por el supuesto uso de teorías laxistas para juzgar cuestiones de alcance moral, ético y legal basándose en el llamado probabilismo. Según esta teoría, una duda podía zanjarse tomando una opinión probable, aunque ésta se opusiese a preceptos generales. Esto fue repudiado por las corrientes rigoristas, entre ellas las jansenistas, cuyos referentes consideraban que los juicios o interpretaciones sobre cuestiones morales o jurídicas debían basarse en la doctrina de mayor probabilidad. Esta batalla doctrinal escondía pugnas de poder, ya que, en gran medida, era por su forma de evaluar asuntos morales y religiosos que los

jesuitas sumaron adeptos en diferentes ámbitos como el confesionario, donde asumieron una actitud indulgente contra posturas más rigoristas. Otro de los ejes polémicos fue el tema del libre albedrío; tal como éste fue sostenido por los teólogos jesuitas, el hombre pecador era árbitro de su propia salvación, mientras que los jansenistas sostenían que el ser humano, irremediablemente avasallado por el mal, sólo podía aspirar al bien espiritual con el auxilio divino, ganado a través de un constante ejercicio de virtud y piedad.[31] Hacia mediados del siglo XVIII, el enfrentamiento entre estas posturas dividió a la sociedad y a la elite política, en tanto que la corte de España mantuvo hasta 1754 a un jesuita como confesor real.

Por su parte, la adhesión constitucional de los jesuitas al papado tuvo efectos negativos para la orden en la coyuntura de transformación de las relaciones entre la Santa Sede y las monarquías europeas. En el caso de España, en la primera mitad del siglo XVI, la intervención de la Corona en los asuntos temporales de la Iglesia tuvo como respuesta una serie de querellas con el papado, por lo que éste debió ceder en el terreno de nombramientos y rentas. La extensión de la autoridad real sobre los asuntos eclesiásticos contó con opositores dentro del clero español y por parte de instituciones como la Inquisición. Frente a una monarquía moderna que exigía la separación entre la Iglesia y el Estado, la Compañía de Jesús quedó vinculada con aquellas concepciones que defendían la unidad de ambas esferas. La influencia económica y política de la orden estaba en gran medida basada en la antigua intervención de la Iglesia católica sobre los asuntos políticos, pero en la práctica, y pese a la imagen construida sobre los jesuitas en tanto "soldados del papa", la Compañía no respondió unánimemente a la Santa Sede y tampoco fue la principal opositora al regalismo. Por el contrario, su actitud fue pendular, acorde a las circunstancias.

Para mediados del siglo XVIII, las corrientes antijesuitas circulaban fuertemente en Francia y en Portugal, y a partir de entonces todos los mitos y leyendas caricaturescos sobre la república erigida en las misiones del Paraguay dejaron el lugar de fábula para tomar visos de realidad. Las representaciones sobre la creación de un Estado teocrático y despótico, bajo el ala de los jesuitas, en base a las riquezas mineras, al aislamiento y el trabajo de los guaraníes congregados en misiones, cobraron fuerza contra el ideal social y político impulsado por las corrientes iluministas francesas. La construcción de una imagen esteriotipada sobre la labor de los jesuitas condensó todos los males de la sociedad y la política de viejo cuño y, en virtud de ello, la Compañía de Jesús pasó a simbolizar aquellas tradiciones que obstaculizaban la reforma y el progreso. En la corte de Portugal se atribuía el atraso económico de la nación y sus dominios a la influencia de los jesuitas en diversos campos y, en particular, figuras como Pombal, inspiradas por los autores clásicos del mercantilismo inglés, rechazaban el control de una amplia población asimilable al sistema económico de las colonias, a partir de proyectos como el de las misiones jesuíticas de guaraníes.

Dentro de este clima adverso para la Compañía de Jesús, el prepósito general de la Orden, el padre Francisco Retz, al tomar conocimiento del Tratado de Permuta por boca del confesor de Fernando VI, se dirigió inmediatamente y sin dudar al superior de las misiones del Paraguay para garantizar el cumplimiento del tratado. El general de la Compañía era consciente de que sólo una abierta adhesión a la voluntad de las Coronas ibéricas, aunque se manifestara en medidas injustas para el bien de las reducciones, podía salvar a la institución de los rumores de traición que recaían día a día sobre los jesuitas. Y así lo entendió también su sucesor, el padre Ignacio Visconti. En su carta al provincial del Paraguay, el padre Manuel Querini, Visconti ex-

presó sin rodeos las razones de obediencia al rey, haciéndose eco de las representaciones negativas que recorrían el mundo. En particular, se refería a las sospechas, según él, difundidas por los "enemigos de la religión católica y de la Compañía", de que, en virtud de los "gruesos tesoros y comercios" que detentaban los jesuitas del Paraguay, no entregarían los pueblos.[32] Un manto negro cubría a los jesuitas de las lejanas misiones del Paraguay y se les concedía escaso margen de error. La orden de traslado, en palabras de su máxima autoridad, debía cumplirse. Sin embargo, no todos interpretaron sus palabras de igual forma.

Como orden religiosa, la Compañía de Jesús se diferenciaba por una estructura con cohesión interna, una estricta obediencia y una autoridad jerárquica que reducía la posibilidad de disensos.[33] Para ello existían severas pautas para la selección de sus miembros y cadenas de supervisión y control con el fin de cumplir con los ideales generales. No obstante, en la práctica, esta organización cobraba flexibilidad debido a que las administraciones provinciales requerían respuestas dinámicas y fluidas, y a que la institución se manejaba con la idea de que la ley debía adaptarse a las circunstancias, a los tiempos y a las personas. Las dificultades surgían cuando las decisiones tomadas sin consultar al prepósito general, por lo menos de manera inmediata, redundaban en desviaciones o interpretaciones de los cuerpos normativos.[34] En consecuencia, los principios de autonomía y buen gobierno entraban en contradicción, ya que este equilibrio debía darse en provincias distanciadas geográfica y culturalmente de Roma. Además, en algunas ocasiones, las autoridades y los misioneros pasaban muchos años o toda su vida en las provincias, lo cual llevaba a la apropiación de las formas locales y al fortalecimiento de relaciones con las sociedades receptoras. Esto se manifestó en el Río de la Plata e hizo eclosión con las noticias del tratado de límites.

Las autoridades y misioneros del Paraguay, desoyendo las directivas de las máximas autoridades de la orden, argumentaron contra el tratado, ya que creían poderosamente en su injusticia y se sentían afectados y comprometidos con quienes compartían cotidianamente su vida. Por otra parte, la lejanía les proporcionó cierta inconsciencia a sus actos, en especial sobre cómo eran leídas sus críticas en la escena política europea, y por ese motivo es que insistieron en advertir sobre las complejidades del traslado y los errores en que se incurriría con la permuta de territorios. Muchos de estos religiosos habían llegado jóvenes al Perú o al Río de la Plata, se habían formado en los noviciados y colegios americanos y tomado sus primeros votos en Córdoba del Tucumán, de tal modo que tejieron su red de relaciones y afinidades en el ámbito local, pese a que se les tenía prohibido tener amistades y afectos personales. Quienes ejercieron el oficio de misioneros pasaron hasta veinte años o más junto a los guaraníes, y llegaron a entenderlos mejor que a la cambiante sociedad europea de aquellos días. Conocían cuáles podían ser sus respuestas frente a la presión e intransigencia de las autoridades coloniales y, en este sentido, estuvieron en condiciones de anticipar una rebelión de todas las reducciones del Paraguay, tal como lo expresó el hermano jesuita Antonio González de Guzmán.

> Vejaciones, violencias e impiedades se seguirán de echar los indios guaraníes de sus famosos pueblos a esta banda occidental del gran río Uruguay, dejando sus casas-templos y haciendas a los portugueses, sus enemigos capitales. Los perjuicios y crueldades con los indios que se seguirán de la ejecución de la orden que trae el señor marqués. Y temo prudentísimamente por el conocimiento del genio de los indios que viendo los otros veintitrés pueblos situados en esta banda el descarrío y despojados de sus parientes, recelando le sucedan lo mismo a ellos se levanten cogiendo armas ligados con los expulsados y las numerosas naciones de guenoas, bojanes y charmías infieles comarcanos y suceda lo que en Santiago de Chile con los aucas con menos motivos para ello. Y se cojan al Paraguay y las corrientes y se vuelva todo a su primer estado.[35]

Aunque anunciaban una rebelión general de todos los pueblos, las cartas ya estaban jugadas, y las advertencias que llegaban del Paraguay únicamente reforzaban la idea de que los jesuitas no querían entregar las tierras porque escondían secretos que debían, más que nunca, ser develados. Asimismo, los mostraba empeñados en mantener y conservar un territorio que habían conquistado para la Corona española y que ahora aquella ordenaba que les fuera entregado a sus históricos rivales. En vista de que el traslado de los pueblos y la cesión de sus tierras a Portugal se presentaban como un capítulo complejo, el gobierno español intimó a la cúpula de la Compañía de Jesús a que tomara riendas en el asunto. La designación y el traslado al Río de la Plata de un emisario de máxima confianza de la orden supuso conquistar la colaboración de los jesuitas misioneros en la mudanza de las seis mil familias que habitaban los siete pueblos. El padre Lope Luis Altamirano, en el rol de comisario especial, se embarcó en noviembre de 1751, confiado en que su investidura sería suficiente pará encaminar a los dubitativos y temerosos curas de las reducciones, y con ello ganaría para la Compañía de Jesús nuevamente el respeto y admiración del rey. Lo aguardaba una recepción inesperada, en la que los guaraníes tomarían protagonismo.

La rebelión en sus orígenes

En el Río de la Plata, la noticia del traslado llegó a oídos de los jesuitas misioneros, gracias a los rumores de los portugueses de Colonia del Sacramento, mucho antes que la información oficial. Al ser los portugueses los voceros de la primicia, los curas no creyeron que fuera cierta la cesión del territorio de los siete pueblos guaraníes. La cuestión cambió hacia abril de

1751, cuando recibieron una carta de Roma, en la que el padre general Retz comunicaba no sólo las futuras divisiones territoriales, sino la obligación de cumplir con el traslado de los siete pueblos orientales. Pese a ello, los jesuitas no salían de su asombro, no terminaban de creer que el tratado fuera verdad. Temían la reacción de los caciques y de su gente, porque las mudanzas insumían tiempo y trabajo y, en general, no eran del agrado de los guaraníes, y conocían la delgada línea que corría entre el consenso y la desobediencia tras la imposición sin tacto de una medida de esta índole. Por todo lo cual pensaban que el complejo engranaje político sobre el que cobraba vida el proyecto misionero podía resquebrajarse.

Desde afuera del contexto misionero no se habían considerado las consecuencias de una reacción negativa por parte de los guaraníes. Tanto en las cortes europeas como entre las autoridades de la Compañía se supuso que los curas responsables de cada una de las siete misiones ganarían la adhesión de los caciques. Pero se desconocía la influencia de estos últimos en la dinámica misionera e, incluso, cuando los hechos se radicalizaron, los emisarios reales de ambas Coronas y los gobernadores de Buenos Aires y de Río de Janeiro siguieron apuntando a los misioneros, simplificando una realidad que resultaba más compleja. Si bien los jesuitas desempeñaron un papel no menor en el conflicto, cuando los guaraníes tomaron cartas en el asunto los caminos se bifurcaron, y mientras un puñado de misioneros se mantuvo al lado de los líderes más rebeldes asesorándolos y acompañándolos de manera permanente, la mayoría quedó perpleja, sin saber qué hacer, tironeada entre dos estados o situaciones irreconciliables. También hubo quienes presionaron hasta el cansancio para que la mudanza se concretara, transformándose en enemigos internos de la oposición generada en las reducciones.

El desconocimiento del rol de los guaraníes y el sobredimensionamiento del poder de los jesuitas se basaban en las propias concepciones del momento. Quienes no acordaban con el sistema misionero porque lo veían como el producto del afán de unos pocos religiosos que les quitaba a muchos otros el acceso a mano de obra, recursos y tierras, enfatizaron en aspectos que tenían una base de realidad pero que cobraban sentidos exagerados. Por ejemplo, el aislamiento, el dominio y el despotismo, la falta de libertad y la opresión fueron concepciones difundidas en torno al gobierno jesuítico de las reducciones que los curas no se empeñaron en desmitificar abriendo las puertas del perímetro misionero. Por el contrario, los provinciales en sus correspondencias oficiales, los cronistas y los historiadores jesuitas elaboraron una contraofensiva utópica sobre la vida cotidiana en los pueblos. En la misma línea pero en sentido inverso, las representaciones sobre las reducciones del Paraguay, existentes en el imaginario político de la época y sobre todo entre los intelectuales, lindaban con construcciones ficticias o idealizadas que no daban cuenta de la dinámica histórica. Estas elaboraciones tenían su origen en la literatura de viajes que comenzó a tomar forma en el siglo XVIII y en las escasas visitas que hacían a los pueblos las autoridades políticas y eclesiásticas. Dada la información fragmentada y de diversas fuentes que se tenía sobre los pueblos guaraníes, las misiones quedaron cada vez más reducidas a proyectos esteriotipados, tanto en sus connotaciones negativas como positivas, según lo que se buscase ejemplificar o demostrar. En el contexto de la ejecución del tratado, se afianzaron las interpretaciones del gobierno de las reducciones como producto del despotismo de los jesuitas y de su control absoluto sobre los recursos y vidas de estos pueblos.

Los jesuitas, como parte de una institución religiosa que buscó superar a las demás en métodos de adoctrinamiento cristia-

no, en modalidades de sustento e inversión económica, en el nivel de formación y en el espíritu de acción de sus miembros, se vieron obligados no sólo a cumplir con los preceptos de sus fundadores, sino a dar cuenta de que aquéllos permanecían incólumes. Pero el sostén de una actuación y espiritualidad distintivas no debía desentonar con las consignas generales impuestas para la evangelización por el Concilio de Trento y por las congregaciones diocesanas posteriores. Esta delicada combinación de exigencias dio por resultado la construcción de un personaje para ser leído por las autoridades jesuitas y eclesiásticas, así como por los estudiantes que aspiraban a transformarse en expeditivos e impetuosos misioneros capaces de vencer la adversidad geográfica y la distancia cultural. El jesuita, cuidadosamente esculpido en los relatos, tenía dominio sobre sí mismo y sobre los otros; ni los temores ni las dudas podían doblegarlo y desviarlo de su meta final, que consistía en ganar almas para el cristianismo. Ese dominio pleno excluía al otro, aunque en la práctica éste se constituyera en la fuente de inspiración y en el objetivo de la acción del propio misionero, lo cual se hizo manifiesto en la empresa que, junto a los guaraníes, emprendieron y alimentaron contra las tendencias que permanentemente se presentaron para desarticular ese mundo mantenido sobre un contrato tácito, puesto a prueba día a día.

La Compañía de Jesús fue una de las pocas órdenes religiosas que partieron de la recuperación y resignificación de tradiciones, cultos y prácticas particulares para alcanzar sus metas doctrinales. Tanto en Nueva España como en Perú y Paraguay, sus métodos estratégicamente contemplativos de costumbres claves de las sociedades en proceso de evangelización les aseguraron una rápida aceptación y un relativo éxito en sus objetivos misionales. Entre los guaraníes, reorientaron el sentido de los viajes shamánicos y de las migraciones en búsqueda de la "tierra

sin mal" hacia un peregrinaje sublime que conducía a la salvación eterna que sólo confería la cristiandad. En tiempos de las reducciones, esta sacralización cobró vida durante las trasmigraciones que por razones económicas, demográficas o geopolíticas se realizaban con una parte de la población misionera. La ritualidad formalmente desplegada durante la fundación de nuevos pueblos, desde la elección de los sitios, la marcha acompañada de imágenes cristianas, de música y estandartes distintivos, y la toma de posesión y distribución de las tierras lograba el efecto de librar una batalla conocida bajo los designios cristianos.[36]

La transformación de sentidos acaecida sólo fue posible con el consenso de los guaraníes. El proyecto misionero estaba montado sobre un complejo sistema de resignaciones y adhesiones basadas en una evaluación estratégica de las ventajas adquiridas. La vida en las reducciones significó una pérdida de privilegios y costumbres como la poligamia y la antropofagia; la sumisión a nuevas prácticas, como el castigo corporal y el tormento espiritual; la adopción de ritmos cotidianos asociados al culto cristiano, al adiestramiento en oficios artesanales y militares; la convivencia en espacios cerrados; la parcelación de los cultivos; el acopio de recursos y la imposición de limitaciones y controles sobre la movilidad física, la relación con el otro, la sexualidad e incluso la alimentación. Todo lo cual produjo un impacto en las cosmovisiones, emociones y comportamientos dentro de una relación fundada en la admiración, la confianza, los beneficios adquiridos y la seguridad transmitida por sus nuevos referentes, los jesuitas. Estos perspicaces maestros supieron no tanto erigirse en líderes religiosos alternativos, en reemplazo de los shamanes, sino extender las redes de un liderazgo jerárquico, pero compartido, entre los jefes de las familias extensas y un conjunto de autoridades y hombres de oficio con cargos inspirados en el modelo colonial europeo. Cada uno pasó a ocupar

un rol y un lugar dentro un orden sutilmente impuesto. Este engranaje se constituyó en una parte sustancial de un sistema de relaciones que los curas habían recreado sobre la base de estratégicas adhesiones.

Frente al traslado exigido por el tratado de límites, los jesuitas idearon la forma más adecuada para convencer a los pueblos de su ejecución. Una puesta en escena solemne y táctica fue considerada para informar a las autoridades de los cabildos de cada una de las siete reducciones, a sus caciques y a sus familias sobre la imperiosa mudanza ordenada por el rey. Debía captarse sobre todo la voluntad de cincuenta o sesenta caciques residentes en cada misión. La de los cabildos estaba en buena parte ganada, ya que las autoridades, designadas directamente por los jesuitas, eran seleccionadas entre jefes distinguidos e individuos que les fueran afines. La suma de veintiocho mil pesos prometida por el rey, la concesión de títulos reales y la exención de diez años de tributos no parecía suficiente incentivo. En virtud de su habilidad y conocimientos, se encomendó la tarea de trasmitir la disposición real y coordinar la elección de los futuros sitios al padre Bernardo Nusdorffer, antiguo misionero del Paraguay y por entonces superior de las misiones del Paraná y del Uruguay. Con setenta años vividos y treinta y cinco de experiencia concreta, este cura inició en marzo de 1752 el recorrido por las siete misiones orientales.

Nusdortfer llegó primero a la reducción de San Nicolás, cuya población era una de las más antiguas de la región misionera. Lo esperaban el padre Carlos Tux y sus dos colaboradores, las autoridades del cabildo y algunos caciques con su gente, ya que una parte de los milicianos se encontraban en servicio de guerra. El gobernador de Buenos Aires, José de Andonaegui, poco antes de tomar conocimiento de las novedades, había encoinendado a ciertos pueblos el envío de tropas para auxiliarlo en una

campaña de guerra y sujeción contra los charrúas de la Banda Oriental.[37] La orden del traslado, con la consiguiente entrega de las tierras a Portugal, resultó ¡lógica teniendo en cuenta que unos años atrás el gobernador también los había convocado para desalojar a los portugueses que se habían instalado en el río Piray, a unas pocas leguas al norte de las misiones del Paraná. Los jefes indígenas presentes en San Nicolás, casi unánimemente, se negaron a elegir un nuevo lugar para trasladar a su población. Contaron en este caso con el apoyo del cabildo. Nusdorffer no logró convencerlos; la intransigencia de este pueblo fue irreversible. La oposición radical de San Nicolás y la ausencia de un margen de negociación, relacionadas con los múltiples traslados vividos, abrieron un frente de tensión entre caciques y autoridades jesuíticas. Consciente de la situación, Nusdorffer dejó el pueblo en buenos términos y decidió continuar con el recorrido.

La llegada a San Luis lo sorprendió gratamente. El padre Inocencio Herver había logrado persuadir a los caciques de elegir sitio para el traslado. Lo mismo resultó en los pueblos de San Miguel, San Juan, San Lorenzo, San Ángel y San Borja. Todo parecía encaminarse, hasta que llegó el momento de precisar el lugar exacto de las nuevas localizaciones. Uno de los grandes inconvenientes, advertido previamente por los jesuitas en sus representaciones, era la ausencia de tierras aptas, desocupadas y accesibles para reubicar a todas las familias, reproduciendo las condiciones necesarias para su subsistencia. Una mudanza hacia el sur del río Ibicuy, a causa del clima de esta región, no era adecuada para el cultivo de bienes esenciales para la comunidad, por lo que sólo quedaba la opción de trasladar la población hacia el oeste del Uruguay, a un territorio que tendrían que compartir con las misiones de aquella zona o con las del Paraná y Paraguay, o a sus inmediaciones en las fronteras del es-

pacio músionero. Tras una ligera consideración de los lugares posibles, comenzaron las disquisiciones entre los curas, los caciques y el corregidor de cada pueblo, principal autoridad guaraní de los cabildos.

Los siete pueblos habían sido levantados en una planicie ondulada del oriente del Uruguay en claros naturales o especialmente abiertos dentro de la floresta subtropical, a la cual se habían adaptado los guaraníes tras las oleadas migratorias emprendidas desde el Amazonas. Los jesuitas consideraban el "hábitat natural" de los grupos a congregar antes de erigir reducciones, incluso cuando éstas eran producto de relocalizaciones, como ocurrió en el caso de las misiones orientales cuya población provenía de diferentes regiones. Las condiciones del clima, la geografía y el relieve del lugar debían ser propicias para el cultivo de yerba mate y algodón, y las planicies interfluviales tenían que facilitar la reserva de ganado. Los sitios elegidos debían entonces conjugar las nuevas soberanías reales con las potencialidades productivas y la disponibilidad de terrenos para las aldeas, las estancias y los cultivos, así como responder a las preferencias particulares de los caciques y de las parcialidades de cada reducción.

Con la mudanza, algunos de los pueblos vieron la oportunidad de regresar a la tierra de sus abuelos o parientes. San Lorenzo, San Borja y San Miguel, según el caso, querían reunirse con la población de Santa María La Mayor, ocupar los antiguos yerbales de sus antepasados o regresar al primitivo asentamiento que los había alojado en las regiones occidentales tras huir de las bandeiras paulistas. Pero sus deseos no lograron compatibilizarse con las circunstancias. Santa María estaba extensamente poblada, los antiguos yerbales pedidos por San Borja estaban ubicados cerca de los portugueses y el sitio pedido por San Miguel se había ocupado. Los lugares, finalmente, se definieron sin

gran consenso dentro de tierras cedidas por las reducciones más septentrionales del Paraná y del Uruguay, luego de una expeditiva exploración. Quedaba preparar los sitios para la mudanza definitiva de toda la población.[38]

Por esos días arribaron a Buenos Aires, comisionados por el rey y por la Compañía de Jesús, Gaspar de Murive León Garavito Tello y Espinoza, marqués de Valdelirios, natural de Huamanga, Perú, y consejero de Indias; Juan de Echeverría, capitán de fragata, y el sacerdote jesuita Lope Luis Altamirano. Éste último tenía la expresa tarea de internarse en las misiones para concretar el traslado pero, contra lo esperado, su presencia trastocó la predisposición de los guaraníes y el ánimo sobre la mudanza. El tono imperativo y apremiante del comisionado jesuita provocó malestar entre los misioneros responsables quienes, presionados por las circunstancias, no hicieron más que solicitar tiempo. Los hilos se tensaron cuando se informó a los pueblos que sólo disponían de un año para concretar el traslado, un plazo irrisorio en relación con los tiempos comúnmente insumidos en una empresa de esta índole.

Para los guaraníes, las migraciones constituían, desde períodos muy antiguos, respuestas culturales a desequilibrios internos y amenazas externas. El desgaste ecológico que producía la agricultura del rozado, las guerras entre tribus y las enfermedades derivaban en migraciones o en colonización de nuevas tierras. En el período jesuita operaron nuevos factores, tanto forzosos como planificados, en los traslados de todo un pueblo o de parte de su población. Al respecto, los ataques de los bandeirantes en búsqueda de indios para esclavizar provocaron el abandono de pueblos enteros cuyos habitantes fueron recibidos temporaria o permanentemente en otras reducciones. En contraste, cuando la capacidad espacial de una reducción y la productividad de la tierra circundante se agotaban, en relación

con la cantidad de población, los jesuitas proyectaban el desprendimiento de grupos de familias o colonos de ciertos pueblos para fundar otros.

En virtud del trabajo y de las pérdidas que se padecían con los traslados, los jesuitas hacían participar a las autoridades indígenas y se manejaban con una organización que morigeraba las penurias. Esto implicaba la selección de tierras conjuntamente con los caciques y el cabildo con tiempo como para localizar terrenos amplios con campos limpios y tierras vírgenes para la agricultura, rodeados de colinas y de bosques espesos para la caza de animales y con ríos cercanos para el uso y la higiene. La selección de un lugar era seguida de una ceremonia ritual de posesión que conectaba afectivamente a los nuevos habitantes con ese territorio y legitimaba simbólicamente la construcción de casas y la preparación de la tierra para su siembra. En algunos casos, las mujeres y los niños esperaban un largo año, en sus pueblos originales, hasta que el nuevo estuviera en condiciones de alojarlos sin peligrar la subsistencia. Una vez que las familias se juntaban, los jesuitas y los caciques distribuían las tierras y se organizaba la vida política de los pueblos.[39]

La mudanza ordenada por el rey, además de no surgir de necesidades internas, era impuesta bajo ritmos y modalidades diferentes a los que tradicionalmente acostumbraban las comunidades guaraníes, tanto en tiempos prehispánicos como jesuíticos. Las consecuencias de esa imposición habían sido advertidas por los curas y las autoridades locales de la Compañía de Jesús desde el primer momento en que el tratado cobró carácter oficial. Moviéndose sobre la delgada línea existente entre la intención de generar impacto y el temor sincero, los jesuitas anunciaron no sólo un levantamiento general de todos los pueblos en alianza con los grupos "infieles", sino también su pérdida para la cristiandad. Sutilmente se intimaba a reconsiderar la deci-

sión de empujar a estas comunidades hacia un camino inverso al que los jesuitas habían propiciado, avalados por la Corona pero con herramientas y competencias propias.

Por primera vez los jesuitas se enfrentaban a una intervención directa de los poderes derivados del rey español en sus comunidades. Las puertas estaban cerradas para la réplica y los curas debieron mover algunas piezas para ganar tiempo y calmar a los comisionados especiales, en medio de grandes dificultades y contrariedades. En función de ello, concensuaron con ciertos caciques la salida de algunas familias de cada pueblo, lo cual exigió la construcción de carretas para trasladar ganado, bienes y materiales de construcción, traspasar breñas y ríos y abrir nuevos caminos. Informado de las circunstancias, el rey concedió autorización a su comisionado, el marqués de Valdelirios, para el señalamiento de terrenos "libres de las hostilidades de los infieles".[40] Para alcanzar los sitios debían atravesar caminos tomados por la floresta y por los indómitos charrúas y guaycurúes.[41] Finalmente, partieron con carretas y ganado hacia una travesía que anunciaba complejidades.

Con excepción de San Nicolás, que había desistido de la mudanza, de junio a octubre de 1752 caminaron hacia los sitios entre cien y doscientas familias de cada reducción, acompañadas por un cura y sus colaboradores. Los misioneros responsables de las reducciones en su mayoría permanecieron en los pueblos para organizar las siguientes salidas. Algunos grupos cruzaron el Uruguay, otros atravesaron el Paraná y se dirigieron hacia el sur, en dirección al Río Negro y al Quegay. Pero sólo dos grupos de familias llegaron a destino, San Lorenzo y San Borja, y sólo la población de esta última reducción permaneció un tiempo prolongado en el nuevo sitio. Los primeros en retroceder fueron los de San Miguel, que debían trasladar la mayor cantidad de ganado y no tenían sitio seguro para hacerlo. En

consecuencia, una parte de la población de San Miguel se adhirió a la de San Nicolás, resuelta a no entregar sus tierras ni por orden de los jesuitas ni por orden del rey.

Por su parte, las familias que llegaron al paso de Concepción, en el río Uruguay, entraron en contacto con un sinfín de rumores que circulaban sobre las causas y autores de la mudanza, por los cuales se empezó a creer que las tierras habían sido vendidas por los jesuitas a los portugueses o que el rey quería desposeerlos de todo lo que tenían. La desconfianza sembrada despertó los primeros signos de resistencia, Antes de cruzar el Paraná, los de San Juan huyeron del cura que los acompañaba y regresaron a su pueblo. Los de San Ángel tomaron la misma decisión, pese a que habían construido viviendas transitorias en el nuevo terreno, al norte de la reducción de Corpus. A los de San Lorenzo y San Luis se les presentaron dificultades. Los primeros, luego de trasladar a un buen número de familias con mujeres y niños a las proximidades de la reducción de Itapúa en el Paraná, no lograron convocar al resto, que permanecía en el pueblo de origen. Algunas familias se mezclaron con las reducciones de la región y otras tomaron el camino de vuelta. Los de San Luis fueron interceptados por los charrúas en camino a la región del Iberá. Los jefes charrúas, que solían asentarse en las estancias de Yapeyú, impidieron la ocupación del territorio entre el Mocoretá y el río Miriñay, en los límites del territorio misionero.[42] Los charrúas, por su parte, encontraron la oportunidad de vengar la muerte de un capitán de los suyos a manos de los guaraníes durante las campañas de "pacificación" emprendidas por la gobernación, al mismo tiempo que pretendieron dejar sentada su influencia sobre el territorio. Las familias que habían dejado San Luis regresaron atemorizadas a su pueblo.[43]

La migración iniciada, como consecuencia del tratado, no contó con las condiciones mínimas de organización, y las difi-

cultades que surgieron de ella contribuyeron a aumentar la animosidad. Los sitios para el traslado no habían sido determinados por medio de una negociación exitosa entre jesuitas y caciques; tampoco era posible levantar pueblos, trasladar familias, ganados y emprender los cultivos en el plazo de un año. Para concretar el desplazamiento, se debían mudar treinta mil guaraníes, un número muy elevado, teniendo en cuenta que en las veintidós reducciones restantes del Paraná y del Uruguay vivían setenta mil personas. Además debían transportarse cerca de un millón de cabezas de ganado, entre vacuno y caballar, y cruzar varias leguas de montes y pantanos. La edificación de nuevas viviendas e iglesias quedaba supeditada a un clima adverso de lluvias constantes e intensos fríos. El esfuerzo generado y la pérdida de yerbales hortenses, haciendas y cultivos, llevaron a algunos guaraníes a considerar la posibilidad de permanecer bajo el dominio de Portugal. No quedaban otras opciones que la aceptación resignada o la oposición a dejar sus pueblos; cualquier decisión tendría implicancias, Ganó la resistencia. Después de todo, en su memoria y en su sangre corría la fuerza y la vehemencia de aquellos antiguos guaraníes que supieron conquistar la tierra.

IV. CONSOLIDACIÓN DE LA RESISTENCIA

Los pueblos rebeldes

Hacia fines del año 1752 la rebelión advertida por los jesuitas comenzó a tomar forma, pero el espíritu de liderazgo y resistencia se manifestó en algunos pueblos más que en otros. Los más firmes en la oposición al traslado se expresaron abiertamente y las presiones no aplacaron sus espontáneas reacciones contra las órdenes dadas. En la medida en que se forzó al traslado, la autoridad de algunos jesuitas fue cuestionada en su valor más subjetivo ya que se sustentaba en el contexto misionero a través de una demostración de respeto hacia los caciques y en virtud de una permanente negociación y contraprestación con ellos. La nueva situación preparó el terreno tanto para la subversión de las normas como de los mandos capaces de liderar y canalizar las demandas de una parte de la población. Al mismo tiempo, la insistencia en que la mudanza se realizara dividió a las reducciones entre quienes la avalaron y aquellos que no estaban dispuestos a traicionar sus propias impresiones y razones.

Por varias razones, buena parte de los caciques consideró el traslado como una amenaza. Al no haber surgido éste de necesidades internas de las misiones, sólo podía equipararse con episodios anteriores en los que había primado la violencia y la guerra. En su memoria se preservaban, casi inalterables, las anécdotas y los relatos más dramáticos sobre la llegada de los bandeirantes junto a sus aliados, los tupíes, antiguos rivales de los gua-

raníes en el dominio de la tierra y los recursos. Pero a diferencia de lo que sucedió en los tiempos prehispánicos, con la coalición surgida de la conquista europea, las aldeas no quedaron indefensas frente a los ataques. Gracias a que disponían de armas de fuego y a la organización militar que obtuvieron por medio de los jesuitas, los guaraníes reducidos sumaron elementos bajo nuevas reglas, obligaciones e intereses para enfrentar y liderar una nueva batalla donde la gloria y el éxito eran posibles. La vida de las reducciones, aunque por momentos resultaba opresiva, les había dado la posibilidad de conservar sus tierras, de no transformarse en servidores de los españoles bajo el marco de la encomienda y, menos aún, en esclavos de los fazendeiros del norte del Brasil. En virtud de su historia y de los derechos adquiridos en calidad de milicianos, no estuvieron dispuestos a negociar la entrega de sus pueblos a los portugueses por intermedio de los jesuitas. El destierro era sinónimo de muerte, y para algunos pueblos como San Nicolás, no había mejor lugar para vivir que el que tenían.

La actitud tomada por San Nicolás no fue compartida en sus orígenes por los otros pueblos. La mayoría de ellos aceptó, en un principio, "desnaturalizarse", para no quedar expuestos dentro de su "misma naturaleza".[1] Es por eso que, según cuentan sus curas, seis de los siete pueblos asumieron, aunque con poca predisposición, los preparativos de la mudanza guiados por propósitos particulares. Así, los caciques que avalaron la salida de su gente lo hicieron en actitud exploratoria, con el objetivo de tomar conocimiento de las posibilidades que brindaban las nuevas tierras. No estaba en su ánimo sellar una mudanza irreversible. Por eso sólo salieron doscientas familias de un total de setecientas que componían de forma variada cada reducción. Para los jesuitas, en cambio, la mudanza implicaba la posibilidad de demostrar ante las miradas inquisidoras de sus máximos detrac-

tores la eficiencia de sus gestiones y revertir las sospechas recaídas sobre ellos. Entre los cormisionados, el traslado de algunas familias no disipó los juicios hacia los jesuitas del Paraguay pero generó expectativas de que la compleja misión encargada por el rey se alcanzaría. Esa esperanza recayó en pueblos como San Lorenzo, San Borja y San Luis, que manifestaron su intención de mudarse.

La postura concesiva de los guaraníes se mantuvo sólo hasta que tomaron conocimiento de que la naturaleza que querían conservar estaba en peligro y que su transformación había sido la moneda de una negociación que quedaba fuera de su control. Del lado de los jesuitas y de los comisionados, su optimismo se vio jaqueado cuando, uno a uno, los pueblos retrocedieron para finalmente refugiarse en sus aldeas. A San Nicolás se le sumó San Miguel, que lideró la insurgencia con el apoyo de una buena parte de sus caciques, frente a la oposición manifiesta del corregidor que presidía el cabildo. Los caciques de San Juan y San Ángel, ante el cansancio y la desolación que manifestaban por los trasmigrados, impidieron la salida de nuevas familias. Los otros tres pueblos, los "más fieles" a la figura de comisionados como Altamirano, tironeados por las circunstancias, pasaron a constituirse en piezas manipulables de un juego donde los protagonistas ya se habían dividido. Dentro de este esquema, los curas lograron provocar el "arrepentimiento" en algunos de ellos mediante técnicas persuasivas de dramatización sensorial de la culpa y la sumisión, inducidas en los pueblos por instrucción de Altamirano.[2] Estos "asaltos" buscaron provocar la resignación y la sumisión de los guaraníes. Los curas lograron generar un nuevo impulso hacia una mudanza más teatral que real. Las diferentes posturas tomadas durante el conflicto fueron consecuencia de la diversidad existente dentro de un sistema que, en apariencia, se caracterizaba por la homogenización

en los patrones de organización y por un fuerte sentido de pertenencia interno y relacional.

El complejo misionero era expresión de una política general que buscó implementar dos principios interconectados, El primero consistió en la difusión de códigos para facilitar la comunicación y el intercambio entre los diversos grupos incorporados al ámbito reduccional, y para fomentar la existencia de marcos de referencia totalizadores, asociados con el propio sistema misionero y con un territorio delimitado. De esta forma, frente a la diversidad sociocultural y política de la población reducida, los jesuitas apelaron a la circulación de elementos comunes, así como a la construcción de una historia compartida. El objetivo era erigir una estructura uniforme y recrear la pertenencia a una totalidad mayor, homogenizando las diversidades y naturalizando las arbitrariedades.[3] En este nivel, se destacaron en la política misionera el idioma —un guaraní moldeado por gramáticas jesuíticas—, la ritualidad socioreligiosa, las congregaciones devotas de la Virgen María y de San Miguel, el sistema de autoridades, la vestimenta diferenciada por status y oficios, los patrones arquitectónicos más generales, la división del trabajo, la organización de las milicias y la existencia de una infraestructura reduccional basada en la apertura de caminos y pasos, y la erección de complejos productivos conformados por campos de cultivo y estancias con sus poblados y capillas. La condensación de un conjunto de hábitos y costumbres y, sobre todo, la resignificación producida por los efectos de los nuevos intercambios, marcos ideológicos y políticos llevó a la creación de nuevas identidades en el contexto misionero.[4]

Asimismo, los jesuitas promovieron sentidos de referencia encapsulados a partir de la consideración de unidades y formas de autoridad preexistentes a la misión. La distribución de cargos y preeminencias en las reducciones estaba basada en la es-

tructura política previa de los guaraníes, lo cual implicó el reconocimiento del poder y prestigio de los jefes de familias nucleares y extensas. Con el tiempo se fue alterando la naturaleza de la relación dentro y entre los cacicazgos como los atributos de autoridad, roles y privilegios de los jefes nativos. En esto contribuyó la institucionalización colonial de la herencia como medio de acceso a los cargos y la creación de las autoridades de cabildo sobre la base de una lógica europea. Por su parte, cada reducción pasó a albergar diferentes agrupaciones bajo la cabeza de un cacique y en torno a una autoridad común, el corregidor. Los caciques, que podían estar al mando de entre cincuenta y cien personas emparentadas entre sí, eran miembros prestigiosos de la comunidad y su reconocimiento apelaba a referentes de autoridad prereduccionales, aunque su desempeño quedó ligado a redes clientelares existentes en torno a los jesuitas y a los gobernadores.

Dentro del complejo misionero, a su vez, se fueron generando distinciones. Cada uno de los pueblos se destacó por un tipo de actividades económicas, oficios e incluso por la calidad de su arquitectura y sus iglesias. Con el tiempo, pasaron a ser reconocidos por un apelativo desprendido del nombre del pueblo, como "luisistas" o "miguelistas" en el caso de las reducciones de San Luis y San Miguel, por ejemplo, y por su idiosincrasia distintiva como también por ciertas estigmatizaciones. La habilidad en el uso del caballo o el robo de ganado constituyeron destrezas o costumbres atribuidas a los guaraníes de ciertas misiones. A su vez, los jesuitas establecían previamente las formas de contactos entre los pueblos, las relaciones y los intercambios. La circulación determinada tenía el efecto de mantener la diferenciación dentro del sistema mayor como un medio de control político e ideológico. El nivel organizativo y estructural, los ele-

mentos comunes y una historia compartida sobre el origen de las reducciones mantenían la cohesión global.

Frente a la coexistencia de procesos de homogeneización y diferenciación, las reducciones tuvieron actitudes distintas, lo cual se expresó de manera abierta durante el conflicto originado tras la imposición del traslado. Algunos pueblos se resistieron desde un primer momento, mientras que otros tuvieron una actitud relativamente pasiva frente al inminente destierro, lo cual respondió al rol diferencial de cada pueblo dentro del complejo jesuítico, así como a su historia, composición, ubicación geográfica y a las relaciones de parentesco. De forma puntual influyeron en la postura de sus curas ante la mudanza y las pérdidas territoriales de cada reducción como producto del tratado. Estos factores configuraron disposiciones específicas frente al transcurso de los hechos y un compromiso no compartido de igual modo en la construcción de la resistencia y en la defensa armada del territorio. Además, en un contexto sociopolítico complejo desde el punto de vista de los intereses y de la diversidad de actores implicados y afectados, el miedo, la coerción, las fantasías y las expectativas actuaron en cada caso para crear lealtades nuevas o paralelas que fraccionaron la cohesión interna de los pueblos.

Cuando los jesuitas dieron la noticia del traslado en la reducción de San Nicolás, los jefes guaraníes presentes, casi unánimemente, se declararon en desacuerdo y, a diferencia de los otros seis pueblos, se negaron a elegir un sitio para fundar una nueva reducción. Esta oposición radical y la ausencia de un margen de negociación estaban en función de su historia y de sus múltiples traslados. La reducción de San Nicolás había sido creada en 1626 por el legendario padre Roque González de Santa Cruz, un cura de la elite asunceña que se incorporó a la Compañía de Jesús como parte del primer avance misionero hacia la Banda

Oriental del Uruguay. Tras la invasión de los bandeirantes, su población debió abandonar el sitio para refugiarse en la otra orilla del río Uruguay. Un nuevo cambio devino para los originarios habitantes de San Nicolás cuando, en 1651, los jesuitas decidieron juntarlos con los de Apóstoles. La población de estos dos pueblos compartió un mismo espacio reduccional hasta que, en 1687, los misioneros volvieron a trasladar a los de San Nicolás a su primer sitio, en el contexto de refundación de misiones en el oriente del Uruguay. La mudanza implicó el traslado de seiscientas familias y un año de trabajo intenso. Tiempo después un temporal y luego un incendio hicieron estragos en la reducción, que debió ser reconstruida. Luego de múltiples traslados, este pueblo había vuelto a la tierra de sus abuelos; para sus habitantes no había mejor tierra que ésa. La presión de los curas de San Nicolás sobre los caciques con el fin de realizar la mudanza, sostenida e intensa en comparación con la ejercida por otros misioneros, no dejó espacio para la discusión, y al no contar con herramientas de seducción, la relación se tornó violenta.

Por su parte, el pueblo de San Miguel, al tomar conocimiento de la orden real, aceptó la elección de un nuevo sitio, pero poco después siguió a San Nicolás en su resistencia. El caso de esta reducción resulta paradigmático, porque de ella surgirá uno de los principales líderes del movimiento. El pueblo de San Miguel había sido fundado, en 1632, en las sierras del Tapé, donde los jefes guaraníes tenían a su cargo un importante número de guerreros. En reconocimiento de su coraje y para encaminarlo hacia sus objetivos misionales, los jesuitas bautizaron a la reducción con el nombre cristiano de San Miguel, en representación del arcángel en el campo de batalla. Durante la invasión de los bandeirantes paulistas al Tapé, en la década de 1630, las milicias de San Miguel se destacaron en la defensa del territorio,

aunque finalmente debieron abandonar la reducción para trasladarse a la otra banda del río Uruguay. En la banda occidental del Uruguay, San Miguel tuvo un crecimiento demográfico importante. Esto influyó para que los jesuitas retornaran con su población a la margen oriental del río, donde San Miguel participó en la conformación de una de las estancias ganaderas más grandes de la red misionera, cruzada por la nueva línea fronteriza. Al levantarse contra el traslado, los jesuitas no lograron una vuelta atrás e incluso quien estaba a cargo de la reducción fue removido, y quien asumió la responsabilidad no tardó en enfermarse.

El pueblo de San Borja manifestó sujeción y pasividad desde el comienzo de los hechos. Había sido fundado sobre la banda oriental del Uruguay como colonia de Santo Tomé, reducción que había migrado desde el Tapé hacia el occidente del Uruguay escapando de las malocas paulistas. Junto a San Borja los jesuitas fundaron la misión de Jesús María de Guenoas, que no prosperó como reducción y sus habitantes se sumaron a la primera formando un "barrio".[5] Estos procesos de fusión y fisión resultaron determinantes en la composición multiétnica del pueblo, Además, por su ubicación, San Borja estaba en contacto con la "banda de los charrúas" y con colonos portugueses. Por todo ello, la reducción no alcanzó nunca la estabilidad de otras misiones y sus habitantes solían fugarse del emplazamiento.

San Juan, San Ángel, San Luis y San Lorenzo representaron, a su vez, una situación intermedia. Fueron convencidos en dos oportunidades por sus curas y sus corregidores de emprender la mudanza hacia los sitios destinados, pero en contacto con la resistencia generada en las reducciones de San Nicolás y San Miguel no tardaron en sumarse a la oposición. La población de San Juan estaba emparentada con la de San Miguel, porque en

su origen aquel pueblo fue una colonia suya, lo cual pudo haber sumado afinidades y adhesiones. Por su parte, San Ángel revaluó las pérdidas que se producían con el traslado, al ser éste uno de los principales productores y exportadores de yerba mate. Fundado en 1706, estaba formado por guaraníes y charrúas que fueron incorporados a la misión, luego de una campaña de sujeción realizada por la gobernación en colaboración con los jesuitas. Esta composición mixta, observada en otros pueblos del Uruguay, pudo ayudar a la futura, aunque compleja, colaboración de los charrúas en la defensa armada de los pueblos.

Finalmente, las misiones de San Luis y San Lorenzo consideraron el traslado hasta que se vieron arrastradas por circunstancias extremas que las llevaron de vuelta a sus pueblos de origen. Ambas eran desprendimientos de colonias del occidente de Uruguay muy próximas una de otra, como eran Concepción y Santa María La Mayor, por lo que la mudanza les significaba una vuelta a las tierras que bañaban la margen occidental del río. Pero éste no debió haber sido un motivo pujante, ya que los nuevos sitios estaban lejos de aquellos emplazamientos. En cambio, pudo influir su cercanía con los portugueses, ya que tenían sus estancias en la frontera inmediata con aquellos. Esto los obligaba a participar en los desalojos que constanternente se hacían contra los establecimientos y estancias levantadas por los portugueses en territorio próximo a las misiones y a las ciudades españolas. Y aunque por el traslado perdían parte de sus establecimientos ganaderos, la mudanza les daba la oportunidad de estar protegidos por sus parientes y menos expuestos. Pero las actitudes iniciales de ambos no se mantuvieron. En sintonía con el resto de las misiones orientales, se plegaron a la resistencia, la cual produjo divisiones insoslayables en los pueblos.

Las noticias sobre la resistencia de los pueblos corrieron rápidamente en el Río de la Plata mientras que, en España, los ministros y el rey ignoraban los sucesos recientes, manteniendo una ilusoria sensación de que el traslado era un hecho.[6] Desconocían que la mudanza había fracasado y más aún que los pueblos habían tomado protagonismo, en algunos casos en clara oposición a sus curas y, en otros, frente a una mirada crítica de los misioneros hacia el tratado, lo cual fue definiendo a algunos de ellos a favor de un arriesgado compromiso. Los pueblos volcaron su enérgica y desafiante resistencia en defensa de sus tierras con mayor o menor claridad sobre las consecuencias que esto podía ocasionar y sobre las posibilidades futuras que tenían frente a las reacciones de las autoridades españolas y portuguesas. Sin embargo, este brío, que se materializó primero en motines aislados y luego en una actitud orientada hacia la toma de los pueblos y de sus estructuras y dispositivos de poder, no adquirió la misma fuerza y no alcanzó a todos por igual. Las diferentes posturas dividieron a la sociedad guaraní reducida entre quienes sostenían la idea de cumplir con el traslado y quienes lideraron o apoyaron la negativa a entregar las tierras con medidas más radicales, aunque también hubo terreno para la ambigüedad y la traición.

Las primeras manifestaciones de oposición se registraron, sin rumbo claro, poco antes de que las familias trasladadas desertaran y regresaran a sus pueblos. Tanto los cronistas jesuitas como los guaraníes interrogados después del conflicto coincidieron en señalar a los caciques de San Nicolás y de San Miguel como los primeros en levantarse contra el traslado, para luego erigirse en los principales militantes de la resistencia. Sin embargo, esta insistente atribución entre los protagonistas de los hechos fue

construida en base a la necesidad de focalizar responsabilidades y desvincularse del levantamiento en sus orígenes. Los pueblos señalados como los causantes de la sedición, sobre todo por los jesuitas, fueron quienes rompieron la tensión latente y encabezaron el descontento generalizado a través de la realización de hechos aislados que tomaron significaciones diversas según el momento y los autores de los relatos. De esta manera, para los propios caciques de San Miguel y de San Nicolás, no existió tal liderazgo y sólo una parte de sus pueblos participó de los primeros motines que expresaban un desacuerdo con el traslado.[7] En cambio, los cronistas jesuitas consideraron que la oposición daba cuenta de un altivo desacato contra su autoridad y de una ruptura de la sujeción política de los pueblos guaraníes. Lo paradójico de la situación fue que, durante todo el período que duró la rebelión, los guaraníes involucrados no dejaron de convocar a los padres para las diversas funciones que éstos ejercían, porque advertían que únicamente con su apoyo podían construir un movimiento de defensa jurídica, política y armada.

La falta de entendimiento entre curas y caciques se cristalizó primero en el pueblo de San Miguel, lo que llevó a las autoridades jesuitas a reemplazar, hacia fines de 1752, a su cura, el padre Diego Palacios, y a comienzos de 1753, al padre estanciero Miguel de Herrera por otros misioneros. En apariencia, Palacios y Herrera corrían peligro ante los violentos e insurgentes miguelistas, pero entre uno y otro había claras diferencias. Mientras el primero, que fue reemplazado por Lorenzo Balda, no había resistido la oposición de los caciques de San Miguel y tampoco había aminorado sus exigencias de realizar el traslado, para finalmente solicitar su salida de la reducción, Miguel de Herrera fue removido por el padre comisario Altamirano, según los jesuitas, para evitar que fuera agredido por los rebeldes y, según los guaraníes interrogados, por estar en connivencia con la

resistencia.[8] El padre Herrera era cura en San Antonio, puesto de la estancia que San Miguel tenía hacia el sureste del territorio misionero, de cara a la colonia portuguesa de Río Grande de San Pedro. La estancia de San Miguel y sus puestos fueron un lugar estratégico para la organización de la resistencia, ya que eran paso obligado para ingresar al territorio misionero y además conservaba un enorme recurso ganadero cuyo control era necesario en caso de una rebelión armada. La posición de Herrera resulta ambigua; no obstante, es contundente el hecho de que quienes ocuparon o conservaron su lugar luego de que éste dejara la estancia y se retirara a Candelaria, sede del superior de las misiones, quedaron involucrados con los líderes de la rebelión. Éstos eran los padres Tadeo Henis y Miguel de Soto, los cuales permanecieron en el territorio rebelde hasta que terminó el conflicto.[9] Es probable que Miguel de Herrera fuese desplazado de su cargo por no apoyar la defensa desde un lugar estratégico, como era la estancia de San Miguel.[10]

En los otros pueblos se manifestaron situaciones diferentes. San Nicolás había sido el primero en resistirse a las órdenes del traslado, sin embargo esto no produjo un quiebre definitivo en las relaciones con el padre Carlos Tux, como ocurrió en el caso de San Miguel. Por el contrario, Carlos Tux se entendió con el movimiento rebelde e incluso, en sintonía con otros pueblos, llamó a elecciones capitulares, durante enero de 1756, en medio del conflicto. En San Lorenzo, en 1753, el grupo rebelde destituyó a las autoridades del cabildo y designó nuevas, como ocurrió también en otros pueblos; pero en esta reducción los protagonistas de la destitución pretendieron que la nueva designación fuera aprobada por su cura, Francisco Limp.[11] De esta manera, al no ignorar al cura, los rebeldes de San Lorenzo, mantuvieron tanto el intercambio de opiniones como las relaciones de afinidad. Algo similar pudo observarse en San Juan,

en donde el cura de la reducción, Luis Charlet, se había enfrentado por carta con el padre comisario Lope Luis Altamirano por el escaso tiempo dado a la mudanza, lo que generó desconfianza hacia él entre las máximas autoridades jesuitas y por lo cual se intentó reemplazarlo. Finalmente esto no ocurrió, entre otras cosas, porque los caciques de San Juan se opusieron.[12]

Desde la óptica jesuita, la convivencia de los curas con el movimiento rebelde era producto del propio encierro al que fueron confinados los misioneros. Tanto los cronistas de la época como las autoridades afirmaban en sus cartas que los guaraníes amotinados tenían amenazados a sus curas y no los dejaban salir de los pueblos, actitud que ponía en peligro la vida de los misioneros y su integridad espiritual.[13] Esta situación se tensó cuando la Compañía de Jesús ordenó retirarlos de las misiones y le solicitó al gobernador de Buenos Aires su reemplazo por otros religiosos. Sin embargo, la disposición no se cumplió, ya que las autoridades obispales no se hicieron cargo del asunto, pues alegaron la falta de eclesiásticos con dominio de la lengua guaraní. Los curas permanecieron en los pueblos no tanto porque estuvieran amenazados por los guaraníes, sino porque se sentían atrapados por la complejidad de la situación. Dejar los curatos implicaba un fracaso, tanto en el sentido de no haber podido tomar las riendas de la situación como en el de haber dejado librada a su suerte a una población dispuesta a levantarse en armas. Seis de los siete curas permanecieron finalmente en las reducciones, ya sea por miedo a las represalias, por el compromiso con la causa o porque los pueblos los necesitaban para alcanzar el auxilio divino y la salvación cristiana transmitida por los misioneros.

Hasta comienzos de 1753, los motines se sucedieron de forma espontánea y disgregada, sin planificación ni proyección, y se limitaron al contorno de cada reducción. Durante un primer

período no se plasmó un acuerdo sobre los alcances y las bases de las acciones, tampoco se consideró la canalización de la oposición hacia un reclamo consciente y argumentado ante las instituciones coloniales. En cambio, las reacciones estuvieron motivadas por el deseo inmediato de detener la mudanza y revertir la insistencia de sus curas y corregidores en el cumplimiento del mandato. Por otro lado, se buscó inmovilizar a quienes seguían proclives al traslado para que no constituyeran una fuerza en su contra que lograra debilitar la resistencia surgida entre algunos caciques de cada reducción. Ante la tendencia manifestada, los misioneros asumieron la imprudencia de insistir en la misma línea del traslado, porque veían que esto sólo provocaba mayor revuelo en los pueblos.

Para consolidar la resistencia fue necesario controlar los recursos de la comunidad y los espacios de poder. En primer lugar, para impedir el traslado de bienes y de gente hasta la otra margen del río Uruguay, los caciques rebeldes quemaron carretillas e hicieron acopio de la caballada y de los bueyes. Luego se apoderaron de los víveres de los almacenes y de las municiones. En pueblos como San Nicolás comenzaron a ejercitarse en las armas de uso tradicional y a fabricar arcos y flechas. No se contaba con muchas armas de fuego en los depósitos y tampoco las manejaban con destreza. Las plazas de los pueblos fueron los espacios elegidos para mostrar el despliegue de fuerzas al son de los tambores. Una vez transformada la resistencia en un ritual de imposición, se buscó desterrar los principales focos disidentes y sumar nuevos caciques al movimiento. Esto exigió apropiarse del cabildo en sus niveles políticos y simbólicos, y nombrar en el cargo de corregidor a un aliado de la resistencia.

Siguiendo el modelo de los ayuntamientos heredados de la Península Ibérica, cada reducción tenía un cabildo conformado por autoridades guaraníes. En concordancia con el arquetipo, se

designaban de forma anual alcaldes ordinarios de primer y segundo voto, alcaldes de hermandad, regidores y alguaciles mayores, así como jueces en causas menores, fiscales y supervisores de las actividades económicas; también se otorgaban cargos netamente honoríficos y representativos como el de alférez real. Completaban el cuerpo, procuradores, mayordomos, secretarios, oficiales y artesanos. Entre los guaraníes reducidos se sumó la figura del corregidor indígena, no prescripta en las ordenanzas generales. Este cargo se creó en respuesta a las condiciones locales, por las cuales era necesario un intermediario político indígena entre la diversidad de jefes de parcialidades y las autoridades coloniales.

Desde el origen de las reducciones, los jesuitas fomentaron el funcionamiento de los cabildos para contar con una institnción de base y consenso local —sin desarticular la antigua estructura cacical— que representara el nuevo orden, administrara los recursos e impartiera normas y castigos. Por otra parte, la vida de los cabildos estuvo íntimamente relacionada con la situación de frontera y con la condición de presidio que tenían los pueblos jesuítico-guaraníes. Así, junto a las autoridades políticas capitulares, se designaba a una jerarquía de cargos militares que solían recaer en los jefes de parcialidades.[14] Con el tiempo, el cabildo se transformó en una institución simbólica y de prestigio dentro de un entramado político complejo del que participaban los gobernadores, los jesuitas, los cabildantes y los caciques. Esta articulación respondía, por un lado, a que la elección de las autoridades dependía de la aprobación de los jesuitas y de los gobernadores y, por otro, a que el cabildo no gobernaba sin el consenso de los caciques.[15] En virtud del parentesco ampliado y de la actualización de ciertas tradiciones socioculturales, como la reciprocidad, los caciques eran quienes movilizaban a los "braseros" para las faenas cotidianas, la defensa del territorio de

la Corona española o para los servicios de fortificación y construcción, fuera del territorio misionero, solicitados por los gobernadores a través del cabildo.[16]

El cabildo y los cacicazgos, como referentes de autoridad, solían complementarse, ya que el primero se constituía en una institución mediadora con el exterior, mientras hacia adentro de las reducciones los caciques continuaban desempeñando sus roles tradicionales, adaptados a las nuevas relaciones de poder. La existencia de autoridades de cabildo a la larga implicó la constitución de una elite con privilegios y funciones de control que se diferenciaba de aquella otra constituida por los caciques, lo cual se incrementó con los premios que los jesuitas daban a quienes tenían oficios públicos y por el uso de símbolos de prestigio, como vestir a la española con lienzo delgado. Los cabildantes se distinguían, además, por el dominio del castellano. En la intersección de estas dos esferas el cabildo y los caciques se encontraba el corregidor, gobernador del pueblo que presidía el cabildo y las milicias y se constituía en la máxima autoridad civil en ausencia del cura misionero. Su designación estaba reservada al gobernador de la provincia, quien seguía la propuesta del cura de la reducción o del padre superior de las misiones, y solía rotar cada cinco años, a semejanza de los gobernadores españoles. Con el tiempo, el corregidor fue sumando prestigio y poder dentro la estructura de gobierno misionero.[17]

En el contexto del conflicto, y en concordancia con sus funciones y relaciones políticas, los corregidores insistieron en realizar la mudanza pese a la intransigencia existente. Pero cuando la resistencia se generalizó, la intermediación con exclusión de los caciques se vació de sentido y, en consecuencia, los corregidores que mantuvieron sus posturas fueron destituidos por los caciques más activos. Éste fue el caso de Cristóbal Payre, Miguel Guayo, Felipe Santiago Aycura y Nicolás Yacaruy, de los

pueblos de San Miguel, San Nicolás, San Juan y San Lorenzo. Los nuevos representantes de los pueblos fueron designados de forma consensuada y en virtud de capacidades y habilidades para liderar la oposición tanto en el terreno político como bélico. La designación sobre la base del beneplácito de los sujetos afines a la resistencia se hacía para contar con una autoridad leal a la misma que tomara decisiones considerando la voluntad del común de los caciques, tal como se hacía en tiempos anteriores a los misioneros. Se esperaba, además, que por su prestigio y habilidad coordinase y sumase fuerzas a la causa.

Las destituciones realizadas por los caciques rebeldes, en el contexto del conflicto desatado, no significaron un enfrentamiento entre los corregidores y los caciques como representantes de un modelo de autoridad y prestigio colonial, y otro de raíz más antigua. Aunque este proceso evocó formas prehispánicas de determinación de los líderes políticos, no constituyó un rechazo al sistema de lealtades, servicios y retribuciones y a la dinámica de movilidad y promoción ligada a relaciones de clientelismo con los gobernadores y con los jesuitas. El desplazamiento de los corregidores existentes y su reemplazo por otros afines a la resistencia reafirmaron el prestigio y la funcionalidad de este cargo y de la institución del cabildo para concretar los objetivos de los caciques rebeldes, en quienes recaía en esos tiempos de alteraciones el mando del común del pueblo. Y, sobre todo, la designación de uno de ellos en una investidura ligada directamente al gobierno jesuítico-guaraní tuvo como objeto legitimar el movimiento de resistencia dentro de los marcos políticos e institucionales misioneros y coloniales.

La captación de las estructuras misioneras tuvo otro significado para los gobernadores y los comisionados enviados para cumplir con las consignas del tratado. Expresaba una ruptura en la relación política de sujeción con los jesuitas y la confor-

mación de un autogobierno dentro del sistema colonial, lo cual fue interpretado como un desafío y una provocación directa a su autoridad. Sin embargo, la proyección de un autogobierno no implicaba para los guaraníes la exclusión de los jesuitas, aunque daba cuenta de un desplazamiento y una redefinición de sus roles en el conflicto. El quiebre en la relación, en cambio, se produjo entre los rebeldes y las máximas autoridades de la orden y se manifestó luego de la llegada a las misiones del padre comisario Lope Luis Altamirano. Su presencia cimentó las sospechas de traición a los pueblos existentes por parte de la Compañía de Jesús. Altamirano se convirtió en el principal blanco de venganza dentro de una compleja y fabulesca atribución de culpabilidades en la que también entraron los portugueses, los españoles y, de forma ambigua, el rey.

Focos de resistencia

Mientras los curas de los pueblos fueron los interlocutores principales de los rebeldes y se mantuvo la fantasía de que el traslado quedara sólo como un mal recuerdo, el conflicto no traspasó los límites reduccionales. Esto cambió a principios de 1753, con la presencia de Lope Luis Altamirano. Este jesuita había sido designado por el prepósito general de la Compañía de Jesús como comisario especial con amplios poderes sobre el provincial, José Barreda, y sobre el superior de misiones designado recientemente, el padre Matías Strobel, para garantizar la entrega de las tierras a Portugal. El comisionado electo pertenecía a una familia de importante trayectoria en la Compañía de Jesús y era hermano de Pedro Ignacio Altamirano, procurador general de las Indias y confesor del ministro español Carvajal y Lancaster. En su misión al Río de la Plata se le encargó la doble

función de velar por el "honor de la Compañía" y cumplir con el "real servicio".[18] Por sus relaciones, tenía un compromiso político elevado que condicionó su manera de operar. En este sentido, no tuvo la voluntad de comprender la compleja situación en la que estaban atrapados los jesuitas del Paraguay. Y menos aún se sensibilizó ante los motivos dados por los guaraníes. Su arrogancia lo llevó a enfrentarse con los misioneros y a ser erigido como enemigo desde la visión de los pueblos.

El padre comisario arribó a Buenos Aires el 20 de febrero de 1752, junto con la comitiva nombrada para el cumplimiento del tratado. Una vez allí, se ocupó de retirar de las cajas reales los veintiocho mil pesos asignados por el rey a los siete pueblos para compensar las pérdidas ocasionadas. Durante los primeros cinco meses permaneció en aquella ciudad participando en juntas con los demás comisionados y remitiendo órdenes y correspondencia a los curas de los pueblos. Partió para las misiones con "ropa de la tierra, hachas, azadas, arados de hierro, cuchillos, sombreros, bastones y otras cosas para regalar a los indios" a cuenta de aquel dinero.[19] Desde su residencia en el pueblo de Santo Tomé, distante tres leguas de San Borja, río Uruguay de por medio, tomó contacto con la resistencia y comenzó sus gestiones para revertirla. Intransigente, apeló a la presión directa y a la intimación a los curas de las misiones e impuso una total sumisión a sus órdenes. Más aún, los obligó a cumplir con los tiempos y formas de la mudanza bajo "pena de pecado capital".[20] La cuestión de fondo era que Altamirano, como fiel representante de las esferas reales, sospechaba de sus propios pares, los curas misioneros.

La desconfianza reflejada por Altamirano se tradujo en no pocas disputas y tensiones. En su mayoría, los jesuitas del Paraguay desaprobaban el tratado limítrofe y algunos, como el provincial José Barreda, los padres José Cardiel y Jaime Passino, así

como los jesuitas del Colegio de Córdoba, revelaron por escrito su postura, tratando de producir algún cambio. Para revertir la actitud intransigente de Altamirano, José Cardiel se presentó ante él con mapas y papeles que daban cuenta de los perjuicios que ocasionaría el tratado.[21] Esto irritó al comisionado pero, pasada su reacción inicial, consideró reemprender las relaciones en nombre de una alianza con los misioneros para lograr su tarea y, entonces, convocó a Cardiel como "hombre erudito y práctico de estas tierras", haciéndolo participe del allanamiento de la resistencia.[22] Altamirano era de la idea de que los guaraníes de los pueblos, sin sus curas, no tenían capacidad de liderazgo ni organización alguna y que sólo respondían a los castigos físicos. En estas visiones peyorativas sobre los pueblos, que remitían a imágenes tradicionales de la naturaleza del hombre del "Nuevo Mundo" difundidas desde principios del siglo XVI para legitimar la conquista y la dominación española, basó Altamirano sus sospechas sobre el liderazgo de los curas en la resistencia y, al mismo tiempo, depositó en ellas sus esperanzas de revertir la situación.[23]

Altamirano no sólo tenía particulares conceptos sobre los guaraníes, sino que escondía extremas prevenciones. El padre general Ignacio Visconti le había ordenado que, en caso de que los indios se resistiesen a la mudanza, se abandonaran sus pueblos y, si fuera necesario, todos los ministerios que tenían en América en prueba de fidelidad al rey. La situación para la Compañía de Jesús en España y Portugal, por primera vez, era grave. De sus gestiones dependían la amistad y la paz entre ambas naciones, al mismo tiempo que estas monarquías buscaban limitar cada vez más la intervención de la Iglesia en los asuntos políticos. La relación de intermediación entraba en una nueva fase y la Compañía de Jesús percibía que su prestigio y su influencia estaban decayendo. El rol de Altamirano era clave en

múltiples sentidos, y el peso de su responsabilidad marcó el tono de su presencia en el Río de la Plata, agravado por las instrucciones, no tan secretas, que el rey había dado a los comisionados españoles de revertir con las armas una posible resistencia. Bajo estas consignas, Altamirano amenazó a los guaraníes con sacar a todos los curas de los pueblos si continuaba la resistencia. Pero la reacción de los rebeldes fue más allá de lo previsto.

Desde que el padre comisario llegó a las misiones con la asignación dada en compensación por la mudanza, el rumor basado en que la Compañía de Jesús había vendido sus tierras a los portugueses cobró mayor fuerza entre los pueblos y se atribuyó a Altamirano el rol de intermediario en la consecución de aquel pacto.[24] Para detener sus gestiones, seiscientos hombres armados, en su mayoría de San Miguel, se aprontaron para dirigirse a Santo Tomé, donde estaba el comisionado, y vengar la traición de que habían sido objeto. Tenían la intención de matar a Altamirano, que para ellos no era más que un portugués con hábito de jesuita, y de echar su cuerpo río abajo, pero las prevenciones del cura de San Miguel evitaron que esto ocurriera.[25] Altamirano huyó de las misiones en febrero de 1753; primero se dirigió a Santa Fe y luego a Buenos Aires. La salida de este jesuita, enviado por el general de la orden, no hizo más que aumentar la brecha que se había abierto entre la provincia jesuítica del Paraguay y Roma a causa de la divergencia de posiciones. Pese al modelo jerárquico y a la estricta obediencia atribuida a la orden, dado el alcance de las Asistencias bajo su dependencia, así como la distancia y el contraste entre ellas, la Compañía no logró controlar todos los focos de disidencia o autonomía que se fueron generando en cada una de las administraciones locales.

La salida de Altamirano fue el primer signo contundente de la resistencia originada en los pueblos contra cualquier intento de alterar el orden o las posesiones territoriales existentes. Las acciones contra el comisionado pudieron haber sido actos aislados si la actitud de la defensa no se hubiera radicalizado poco después. Había pasado un año desde que los pueblos habían tomado noticia del tratado y desde entonces la orden del traslado no terminaba de adquirir signos de credibilidad en relación con el autor de la misma. Diferentes noticias corrieron sobre el origen del traslado: jesuitas y portugueses aliados secretamente, españoles y portugueses que buscaban beneficiarse de la población y las tierras de los pueblos o incluso el rey que había desconsiderado el bienestar de sus súbditos, engañado por los lusitanos. Con la llegada de la primera partida demarcadora, las dudas se disiparon y el tratado se materializó, ya que el territorio en cuestión estaba por ser traspasado por emisarios y soldados de España y Portugal en virtud de una alianza entre estos dos países.

La partida demarcadora en su derrotero había sido enviada para reconocer las características del territorio, ya que éste sólo se conocía a través de mapas elaborados por los propios jesuitas. Las expectativas eran elevadas, debido a que, por la política proteccionista que hasta el momento los soberanos españoles habían mantenido sobre las reducciones en tanto guarniciones de fronteras, el territorio guaraní misionero no había sido recorrido más que por episódicas visitas oficiales o viajeros ocasionales. La comitiva estaba integrada por especialistas de las dos partes implicadas, España y Portugal, provistos de los más recientes desarrollos de la cartografía y las técnicas del deslinde. La expedición ponía a prueba un importante dispositivo militar y científico de control político del espacio para finalizar con las rivalidades y ambigüedades territoriales. Además conformaba una

instancia para incorporar conocimientos geográficos y botánicos.

Los jesuitas, por su parte, encontraron en la llegada de la expedición demarcadora una circunstancia propicia para reparar las relaciones políticas dañadas y disipar las dudas que sobre ellos existían. Así fue que el cura de San Miguel, al constatar la proximidad de la comitiva, envió en su dirección a dos caciques y a un alférez real con víveres para aprovisionarla. La idea era entregar alimentos en concepto de regalo para distender el contacto y recrear un ámbito de cortesía y beneplácito. Pero las provisiones no fueron entregadas, ya que las autoridades guaraníes, al enterarse de los objetivos de los demarcados, desviaron su rumbo. En vez de reunirse con los oficiales, soldados y especialistas en marcha se sumaron al grupo de caciques que, refugiado detrás de una colina, esperaba armado el encuentro con aquéllos. El lugar elegido fue la frontera del territorio misionero marcada por el Río Negro.[26]

Los comisarios de la expedición, el español Juan de Echevarría y el portugués Francisco Antonio Cardoso de Meneses, junto a cuatrocientos soldados o compañía armada, el 26 de febrero de 1753 alcanzaron el primer paraje de la estancia de San Miguel. Ante las prevenciones de su llegada, realizadas por los exploradores guaraníes, autoridades y caciques de los pueblos se dirigieron hasta los puestos de la estancia. No estaban solos, pues en el paraje cercano de San Antonio se encontraba desde pocos días atrás el cura Tadeo Henis. Luego de intercambiar correos y apreciaciones, un centenar de guaraníes, con algunas armas y caballos, se congregó en el puesto de Santa Tecla, donde había una capilla que abría las puertas al territorio misionero. Entre ellos se encontraba José Tiarayú, alférez real de la reducción San Miguel quien al entrar en contacto con los emisarios reales y en representación del resto, instó a la comitiva a reple-

garse en su marcha, alegando que los pueblos no tenían órdenes ni de sus padres ni del gobernador para dejarlos pasar. Para evitar el avance sobre sus tierras, el capitán de los guaraníes amenazó a la expedición con la llegada de un ejército compuesto por nueve mil hombres. No obstante, la amenaza efectuada sólo constituyó una estrategia para amedrentar a una tropa española y portuguesa superior en número.

Un consejo de guerra compuesto por oficiales de ambas naciones determinó creer en las palabras de los jefes guaraníes, no averiguar las reales fuerzas disponibles para luego informar a sus superiores que la retirada se había consensuado ante la presencia de un enemigo superior en gente y armas. Como tal decisión podía ser repudiada, los integrantes de la comitiva no confesaron que ninguno de ellos había sido testigo directo de la reunión de una tropa guaraní de tales dimensiones. Incluso se llegó a decir que, en el bloqueo, estaban unidos con los "infieles" que habitaban en los alrededores de las misiones, y que tal confederación había sumado una fuerza bélica de cien mil indios, la cual superaba ampliamente a toda empresa armada que pudiese organizarse en estos reinos. Más allá de estas licencias numéricas, un eventual enfrentamiento contravenía los objetivos de la expedición puesto que, aunque contaba con una defensa militar, no tenía órdenes precisas ni estaba dispuesta a emprender acciones de guerra en esta instancia.

Los relatos de los sucesos se esparcieron en las colonias asociados a las más diversas descripciones. El temor a una represalia por parte de los responsables de la ejecución del tratado, el portugués Gomes Freire y el español Valdelirios, hacia los hombres de la primera entrada contribuyó en la construcción de relatos mitificados en torno al episodio. La desviación de su misión no era un hecho menor, dado que se trataba del primer paso necesario para encaminar y sostener la flamante alianza entre

las Coronas ibéricas. Las autoridades jesuitas también quedaron afectadas por las noticias. La situación no podía ser peor para la Compañía de Jesús, y más aún mientras los curas permaneciesen dentro de los pueblos, sobre todo después de la escena dramatizada por los guaraníes que los llevó a enarbolarse ante el mundo como insurgentes rebeldes contra los mandatos reales.

Las bases jurídico-doctrinales

Junto a varios caciques de diferentes pueblos, las autoridades de San Miguel impidieron el avance de la primera partida demarcadora, enviada por los gobiernos centrales para dar inicio al tratado de límites, en febrero de 1753. Tenían expectativas en torno al impacto inmediato de sus actos. De este modo, los guaraníes implicados deseaban manifestar abiertamente su oposición a la medida y su resistencia a entregar las tierras que habitaban a los portugueses, sus históricos rivales. Y aunque estos Sucesos eran extraordinarios para todos, reproducían una práctica defensiva del territorio de las misiones y de los pueblos, desplegada desde el origen de las reducciones, que se remitía al tiempo en que los caciques guaraníes lideraban la vida política y bélica de sus comunidades. Al impedir el paso de la comitiva, los pueblos buscaron proteger el territorio sin imaginar que sólo estaban dilatando las operativas demarcadoras, las cuales alcanzarían sus objetivos por medio de la presión y la fuerza. En este sentido, los comisionados se retiraron del territorio, pero las noticias de los sucesos tuvieron como respuesta la declaración de guerra a los pueblos por parte del gobierno colonial.

El episodio de Santa Tecla, tan diversamente contado, fue el detonante de los cambios en las representaciones o imágenes de unos sobre los otros en tanto enemigos, que llevaron a una res-

puesta inmediata ante la inusitada situación. El encargado de comunicar las acciones de guerra previstas contra los pueblos fue el gobernador José de Andonaegui, como capitán general de la gobernación del Río de la Plata. Los guaraníes, contra lo que aspiraba el gobernador de Buenos Aires, no dieron muestras de arrepentimiento ni dejaron sus tierras en signo de ciega obediencia al rey. Aunque una guerra no era deseada, la posibilidad existía en su imaginario, puesto que la detención de la comitiva en Santa Tecla envolvía un factible enfrentamiento armado. Por ello, la declaración de guerra efectuada por Andonaegui a los pueblos por medio de correspondencia oficial no provocó un repliegue, sino una enfática declaración de resistencia argumentada en un conjunto de cartas dirigidas al gobernador.[27] En ellas, confiados en la justicia de la causa, expresaron con particularidades, pero bajo un discurso común, los motivos de su difícil aunque natural decisión, alimentados por un bagaje de vivencias, teorías y creencias heterogéneas y de diverso origen.

Las cartas, originalmente escritas en guaraní, estaban suscriptas por las autoridades de los cabildos y los caciques de los pueblos afectados, con excepción de San Borja, y por el corregidor de Concepción, cuya reducción no estaba implicada directamente por las nuevas políticas territoriales y fronterizas consignadas en el tratado. Su participación se debía a que Concepción, como colonia madre de dos de las misiones orientales, estaba ligada a ellas por relaciones familiares. Además, Concepción estaba ubicada sobre la margen occidental del Uruguay, en la actual provincia de Misiones, río de por medio, y por su paso cruzaban y se conectaban las siete reducciones con el resto del espacio misionero. No obstante, muchas otras razones empujaron su participación activa en el conflicto. Entre ellas influyeron: la invocación de sus parientes del otro lado del río, la propia problemática territorial y el rol tradicional desempeñado

por Concepción y sus autoridades como engranaje político de las reducciones del Uruguay.

Por todos estos motivos, el corregidor de Concepción, como representante de su pueblo y de las misiones, se sumó a la manifestación de resistencia argumentada por escrito y dirigida al gobernador de Buenos Aires. En cada una de las siete cartas quedaron expresadas concepciones particulares sobre la relación con Dios, el rey, los jesuitas y también con los portugueses. A su vez, en ellas se volcó un cuidado discurso en torno a los derechos de posesión de la tierra y la legitimidad clamada ante la resistencia expuesta. Un entramado complejo de referentes que revelaron, por un lado, la apropiación de un conjunto de teorías enseñadas por sus maestros, los jesuitas, y resignificadas sobre la base de concepciones tradicionales y prácticas históricas, y, por otro, un posicionamiento frente a nudos polémicos de excepcional vigencia. Entre ellos, el lugar dado a Dios en el orden del mundo y su relación con el gobierno de los hombres, con la autoridad real y con la justicia. En las cartas se afirmaba que "Dios nos ha puesto" en las tierras y que el "señor Jesús Cristo puso en la tierra en su lugar a nuestro Santo Rey".[28] Estas sentencias cobraban significado y sustento argumentativo en relación con antiguas teorías políticas medievales transmitidas a los guaraníes en el contexto misionero. Ideas que tenían como objetivo sustentar la acción en la ley divina y en el derecho natural, inalienable, a la posesión de los bienes y a la integridad moral y física. De corte polémico, estos marcos jurídico-políticos fueron elaborados y utilizados desde la época medieval para delimitar las atribuciones de los reyes, de los cuerpos intermedios y del papado, así como para definir las acciones legítimas de cada uno de ellos.

En concordancia con estas bases ideológicas recreadas en el contexto del absolutismo borbónico, las autoridades guaraníes

alegaron que los derechos basados en la "razón de Dios" no podían ser quitados por "razón de Estado". Pese a ello, el rey no podía ser desconocido en su dominio sobre hombres y bienes; ello hubiese transformado tales afirmaciones en letra muerta. Por lo tanto, en las cartas, al monarca se le concedió un rol específico en relación con los pueblos y sus tierras. Así, argumentaban que Dios había entregado la tierra a sus abuelos y que, por el amor profesado, los soberanos españoles confirmaron su posesión. Se remitían indirectamente a las sucesivas cédulas conferidas por la Corona española para mostrar cómo el derecho natural a la tierra había sido avalado por el derecho positivo, por el derecho real. Más aún, una convalidada relación entre los sucesivos reyes de España y sus súbditos, los guaraníes, reforzaba los derechos obtenidos como gracia del rey por su fiel vasallaje. Así, afirmaban haber servido al rey con "nuestros bienes, nuestros animales, aun nuestras vidas" y esperaban que por los servicios prestados como milicias en la defensa de Colonia del Sacramento, Buenos Aires y Montevideo, el rey se consolara confirmando sus tierras.[29] La alusión a un conjunto de prestaciones y contraprestaciones actualizaban, asimismo, las bases del pacto de sujeción entre los vasallos y sus príncipes, que habían enmarcado políticamente al nuevo orden colonial y, dentro de él, a la relación entre los guaraníes y el rey de España. En la misma línea de argumentación, los servicios prestados confirmaban la fidelidad hacia el monarca, la cual debía ser recompensada con bienestar y protección, Entre los guaraníes reducidos, la prosperidad mencionada estaba directamente asociada con las garantías reales, dada a la posesión de la tierra. En este compromiso se había sustentado la relación de vasallaje y su importancia radicaba en que, con anterioridad, el territorio aldeano sólo había sido mantenido a costa de la guerra perma-

nente. Renunciando a ella, algunos caciques guaraníes se congregaron en torno a los jesuitas y se fundaron nuevos pueblos.

Las concepciones presentadas no fueron excepcionales; por el contrario, formaban parte de argumentaciones difundidas en el contexto de la época. El nudo central era que las relaciones de vasallaje reposaban sobre un pacto implícito de derechos y deberes mantenidos con el soberano. En el caso de los guaraníes, ese pacto de reciprocidad había estado en el origen de las reducciones. En aquel momento, tradiciones medievales de corte contractual, recuperadas en el proceso de construcción del orden colonial, habían armonizado con antiguas prácticas políticas de las comunidades guaraníes para finalmente dar cabida al proyecto misionero. En la memoria de los pueblos, canalizada en la correspondencia, no se encontraba la sujeción por la fuerza, sino la razón y la palabra. Medios por los cuales, afirmaban, habían abrazado el cristianismo y aceptado el nuevo vasallaje al rey español. Justamente la razón, alcanzada a través de la enseñanza de los padres jesuitas, había reemplazado el estado de rivalidad interétnica en el cual vivían antes de su llegada.

De esta manera, los guaraníes remarcaron en las cartas que no habían sido conquistados por los españoles a través de las armas, sino que habían consensuado pacíficamente su comunión con Dios y con el rey. A partir de ello, se preguntaban por qué entonces se les declaraba la guerra, por qué querían "empobrecerlos", si ellos no habían "errado" con el rey. ¿Era posible que Fernando VI "quisiese perder el amor que su padre tuvo a Dios"?, se interrogaban en las cartas, que no eludían las respuestas a sus desafiantes preguntas.[30] La guerra no podía ser voluntad del rey. Pero si eso era así, se echaría a perder su piedad y su misericordia, la clemencia que lo distingue y que hace legítimos sus actos de gobierno. En cambio, como creían que "su santidad y bondad se aumenta de continuo", afirmaban estar con-

vencidos de que Fernando VI había sido engañado por los portugueses.[31] Entonces, el honor del rey debía ser reparado y la defensa de la tierra no sólo era un acto de venganza hacia los portugueses, sino una demostración de fidelidad al soberano. La resistencia, así, cobraba legitimidad.

Los guaraníes, aunque por su historia pasada tenían una especial aversión hacia los portugueses, encontraron en el argumento del engaño una forma de quitarle responsabilidad al rey por lo que ellos consideraban un injusto despojo. Así, desplazaban la resistencia manifestada con sus actos y sus palabras de la esfera de relación con aquél, para finalmente recordar que los verdaderos y únicos enemigos de los pueblos eran los portugueses. En su memoria, decían, estaba vivo el recuerdo de la muerte y de la burla que antaño habían padecido sus abuelos. Ocurría, entonces, que el rey no sabía quiénes eran los portugueses. Son "de la parte del Diablo", aclaraban, "enemigos de la Santa Iglesia", ganados por el "ansia" de sumar más.[32] Al haber develado el origen de la medida, debían entonces cuidar la tierra y no dársela a otro rey, preservando lo pactado con los reyes de España.

La defensa del territorio contra el avance portugués fue en su momento el principal motivo de la alianza política creada entre los pueblos, los jesuitas y la Corona. La preparación y organización de dispositivos de guerra y defensa armada alimentaron entre los jesuitas y las diversas parcialidades guaraníes que aceptaron reducirse, códigos y significados compartidos, que lindaban con el odio y la venganza. No obstante, las injusticias vividas, las pérdidas y el miedo hacia sus vecinos fronterizos fueron utilizados por los jesuitas para recrear un entramado de experiencias comunes entre los pueblos reducidos y reforzar la cohesión e identidad cornunitaria. Sin embargo, el rencor hacia los portugueses no era exclusivo de los guaraníes de las reducciones

y no sólo estaba cimentado sobre los enfrentamientos con los bandeirantes o en el avance de los lusitanos sobre territorio reclamado por la Corona española. En el Río de la Plata, los portugueses eran considerados por sus contemporáneos y por los jesuitas, en particular, como aquellos que desde adentro del territorio español conquistaban día a día nuevos espacios.[33]

Por su contenido y sus argumentaciones desafiantes, imbuidas de tradiciones medievales trasplantadas a América con la conquista, las cartas originalmente escritas en guaraní pasaron bajo la mirada inquisidora de los historiadores en búsqueda de la impronta jesuita o de pensamientos y sentimientos propiamente indígenas. La discusión historiográfica se centró en si la autoría de la correspondencia debía ser totalmente atribuida a los jesuitas o si, por el contrario, debían reconocerse en ella prácticas de escritura y argumentación usadas por los guaraníes de las misiones. Es posible sostener, al respecto, que las palabras dirigidas al gobernador con el propósito de legitimar la resistencia, generar impacto y detener las acciones de guerra fueron el producto de una selección y apropiación de algunos de los argumentos utilizados por los jesuitas y también una puesta en común de un conjunto de concepciones esgrimidas por los guaraníes.[34] De esta forma es que las cartas fueron elaboradas a partir de la interpretación de una historia común hecha sobre la base de un conjunto de creencias, concepciones y doctrinas vigentes; de un cruce de ideas y experiencias que llevaron a recrear un discurso homogéneo por parte de los líderes y dirigentes de cada uno de los pueblos, compartido, en gran medida, por sus curas. Cabe destacar, al respecto, que las autoridades jesuitas de la provincia del Paraguay retomaron las razones expuestas por los guaraníes, las contextualizaron y las reescribieron en cartas firmadas por los curas para sistematizar los principales ejes argumentativos usados por los guaraníes con el fin de

legitimar la resistencia.[35] Entre esas razones se encontraban las teorías sobre el derecho natural y la naturaleza pactista de las relaciones entre los súbditos y el rey de España.

Las teorías sustentadas en la fuerza del derecho natural formaban parte del imaginario político de la época y su uso estaba difundido y arraigado en todos los ámbitos de la sociedad colonial. En gran medida, habían sido difundidas en América por los jesuitas y los dominicos, y los colegios y las universidades fueron el ámbito privilegiado para ello. En el caso de la sociedad indígena, esta filosofía política había sido enseñada en los colegios de caciques e interiorizada en el espacio de las reducciones.[36] Las concepciones impartidas presentaban el derecho natural como opuesto al derecho positivo, en tanto cuerpo de legislaciones emanadas desde los gobiernos, y su alegación se utilizaba como defensa individual o colectiva frente a medidas o legislaciones que vulneraban condiciones, atribuciones o situaciones consideradas naturales, universales e inmutables. Este referente de protección jurídica respondía a la idea de que las leyes eran válidas sólo cuando eran justas y reproducían la equidad entre los hombres o el bien común, de acuerdo con el lugar que cada uno ocupaba en el orden del mundo. Se constituía, de esta forma, en un punto de partida ideal sobre el cual debían regularse los derechos de los hombres. El derecho natural a la posesión de bienes o la continuidad de ciertas prácticas era comúnmente alegado contra la legislación colonial que imponía un recorte de atribuciones o de costumbres. Su apelación por parte de los cabildos hispanos fue cotidiana para evitar medidas reales que buscaban limitarlos en su poder o imponer innovaciones. Hasta su desplazamiento tras la codificación y el fortalecimiento de la ciencia jurídica, durante el siglo XIX, tuvo notable vigencia.[37]

Este cuerpo de derecho estaba formado por un conjunto heterogéneo de doctrinas y tenía una larga historia. Nacido en la antigüedad clásica, había cobrado especial importancia en la escolástica medieval a partir de los escritos de Tomás de Aquino del siglo XIII. En la versión elaborada por esta filosofía teológica, la ley natural, que era eterna, se identificaba con la ley divina, al ser expresión de la razón que Dios había otorgado del hombre. Según esta doctrina, el respeto por la ley natural garantizaba el buen gobierno luego de que la comunidad delegara por necesidad su poder en el príncipe. Sin embargo, esta corriente filosófica negaba que este traspaso diera origen a la fusión de los dos órdenes; en cambio, afirmaba el dualismo y la fragmentación de poder propios de la Edad Media, Estas teorías fueron retomadas por los juristas católicos de fines del siglo XVI con la intención de delimitar la jurisprudencia de los nuevos príncipes y acrecentar el poder universal del papado.

Uno de los principales exponentes de la neoescolática española fue el jesuita Francisco Suárez, portavoz de la doctrina que erigía al papa como jefe universal de un conjunto de naciones cristianas y garante de la unidad moral de la humanidad. Además, Suárez argumentó en sus escritos la capacidad natural de toda sociedad para gobernarse a sí misma y la idea de que ninguna forma de obligación debía ser eterna. Esta filosofía política, que sistematizaba antiguas concepciones medievales, consideraba que los gobiernos podían legítimamente cambiarse si no se adecuaban al bien de la comunidad y no cumplían con las obligaciones del pacto social. Este conjunto de concepciones fue llevado al extremo por el jesuita Juan de Mariana al alegar "que la muerte de un príncipe o soberano era legítima en caso de opresión política.[38] La difusión y sobreinterpretación de estas doctrinas hizo que los jesuitas fueran asociados con el tiranicidio. En el contexto de la unión y fortalecimiento del absolu-

tismo real, las ideologías que aludían directa o indirectamente al poder universal del papado y al tiranicidio fueron combatidas.

En esta línea de pensamiento, el derecho natural y de gentes moderno retomó la naturaleza pactista de las relaciones entre la sociedad y los príncipes y, de esta forma, se transformó en la "ciencia política" de los siglos XVII y XVIII, e incluso en la base doctrinal de los procesos emancipatorios del siglo XIX.[39] Uno de los principios rectores del llamado iusnaturalismo, expuesto por Hugo Grocio, inducía a entender que las relaciones entre los individuos y los Estados, así como los vínculos entre éstos debían estar regidos en primer término por la ley natural y sólo tras su consideración podía enarbolarse la ley positiva. El derecho natural, en términos específicos, reposaba sobre la capacidad racional de la sociedad de distinguir entre el bien y el mal, lo que a su vez suponía la existencia de normas universales independientes de la voluntad de Dios y por encima de todo gobierno. Grocio consideraba que estas reglas eran las que debían regular las obligaciones políticas entre los hombres y sus soberanos así como las relaciones entre los Estados, Lo que daba unidad o consenso era el pacto o el contrato entre las partes. Estas ideas que fundaban el origen de la sociedad política y de las relaciones internacionales en un acuerdo entre las partes fueron continuadas en varias líneas de pensamiento. Durante el proceso de fortalecimiento de las monarquías europeas ocuparon un lugar central las concepciones, como la de Thomas Hobbes, que rechazaron el dualismo escolástico del poder para construir una realidad unitaria, el Estado, en el cual la soberanía era indivisible y autónoma del poder temporal del papado.

En vista de los antecedentes doctrinales de los jesuitas, las argumentaciones de los cabildos guaraníes que sustentaban el derecho de resistencia al traslado y a la entrega de sus pueblos fue-

ron atribuidas a aquéllos, sin considerar la posibilidad de una apropiación significativa de esas teorías. Sin embargo, las concepciones del pacto y la defensa de los derechos a la tierra por ley natural se constituían en herramientas defensivas casi espontáneas frente a derechos considerados inalienables. En el origen de las reducciones, los guaraníes habían interpretado la lógica de las prácticas políticas basadas en estas ideas por su asociación con la reciprocidad vertical mantenida con sus caciques. A su vez, las teorías contractuales subyacían a las prácticas políticas del mundo colonial e, incluso, se constituyeron en la base de los reclamos de muchas rebeliones indígenas cuando los jesuitas ya habían sido expulsados. Éste fue el caso de las insurrecciones andinas que sacudieron al Perú a fines del siglo XVIII. Pero mientras éstas fueron una respuesta a medidas fiscales e impositivas que afectaban a amplios sectores de la sociedad colonial y que en el caso de las comunidades andinas cobraron especial significado tras la recuperación de las utopías de resurrección incaica, la resistencia guaranítica fue una reacción contra la redefinición de las fronteras y el arrinconamiento territorial de las misiones que anticipaban nuevas lógicas y disputas en la apropiación de la tierra. Desde la óptica real, la reacción de los guaraníes significaba, en cambio, una actitud de desobediencia a su autoridad que debía ser encaminada o reparada con el ejemplo y el castigo.

La perspectiva monárquica

La resistencia manifestada en el ámbito de las reducciones fue interpretada de diferentes formas por cada una de las partes afectadas por el conflicto. Para los guaraníes fue, en principio, un medio de negociación política para garantizar sus derechos a

la posesión de la tierra, así como a la de sus recursos ganaderos y yerbateros, destinados tanto a una economía comercial como al consumo interno. La defensa del territorio oriental del Uruguay cobraba una dimensión adicional, ya que no todos los espacios usufructuados por las reducciones eran aptos para el pastoreo de ganado o para la producción de yerba mate. Se necesitaban determinadas condiciones climáticas y geográficas y, además, su reproducción exigía tiempo y esfuerzo no plausible en el escaso lapso concedido por las autoridades. Esta situación de pérdida fue compartida por todos los pueblos. De forma particular, algunos caciques guaraníes o miembros del común encontraron en la resistencia construida la oportunidad para ocupar los principales espacios de poder y prestigio, tales como el cabildo y las milicias.

Para los jesuitas, por su parte, la resistencia de los pueblos al traslado —aunque prevista— generó una crisis institucional y abrió una grieta entre las razones y lógicas de los misioneros y las políticas de las autoridades centrales. A su vez, asentó y extendió la desconfianza sobre estos religiosos en las cortes y sociedades intelectuales de Francia, Portugal y España. La Compañía interpretó que las suspicacias que se despertaron en su contra venían acompañadas de una caída del respeto y de la confianza hacia ella. Asimismo, para la Corona de España, sus ministros y representantes en América la reacción de los guaraníes fue vista como el origen de un bloqueo contra la penetración del territorio misionero y un desafío abierto a la autoridad real, lo cual cobró una connotación dramática en un contexto en que el fortalecimiento de la imagen del rey y de la potestad sobre súbditos, colonias y reinos era un objetivo en sí mismo. A su vez, la sensación existente en torno al desafío político desplegado fue alimentada por la presencia de los jesuitas, históricos

aliados al papado, principal obstáculo para el regalismo que los Borbones intentaban imponer.

En este sentido, desde el lado de la Corona, la oposición generada en los pueblos guaraníes, aunque auténtica y significativa para ellos dentro de una historia de despojos, esfuerzos e injusticias, nunca fue desvinculada de los jesuitas. En torno a estos religiosos y sus actividades se habían formado una serie de imágenes que condujeron a que se los personificara de manera ambigua. Así como por su impulso renovador y su energía, desplegados en una diversidad de espacios, se habían ganado el respeto y el prestigio de las elites locales, que se manifestaba en la conformación de redes de reciprocidad e intercambio con aquellas en el campo educativo y comercial. Por el contrario, a causa de la influencia política adquirida en las cortes europeas y debido al poder económico construido en los espacios locales durante el siglo XVII y parte del XVI, fueron sumando enemistades y recelos. En tanto institución influyente, la Compañía de Jesús fue blanco de críticas puntuales y detracciones extremas que confinaron con el sarcasmo y la ironía, y condimentaron la difusión de fábulas y mitos, caracterizadas por una visión caricaturesca del poder, en torno a sus actividades.[40] Estas representaciones llevaron, en el contexto del conflicto por las tierras de las reducciones, a acusar a los jesuitas de pretender crear un reino independiente bajo la soberanía del rey Nicolás I. En particular, esta fábula, elaborada, difundida y considerada, ponía en tela de juicio la sumisión de los jesuitas del Paraguay a la autoridad del rey español.

Al respecto, entre los temas criticados por sus contemporáneos, se encontraba la ausencia de una recreación permanente de la figura y la autoridad real entre los pueblos reducidos por los jesuitas. En sus dominios, el poder real impuso el constante despliegue de artificios rituales, representativos y festivos para

crear, recrear y dramatizar la presencia del monarca y los lazos amorosos con el cuerpo político. En este sentido, las celebraciones acompañaban los nacimientos y los casamientos, así como la muerte y la asunción de cada uno de los reyes como un ciclo que ataba vínculos, naturalmente separados por la distancia social, geográfica y cultural. En las colonias, las celebraciones locales en nombre del soberano y la disposición de estandartes, o la existencia de cargos asociados a él, como era el de alférez real, eran elementos que propiciaban la recreación simbólica del poder real. Los reyes españoles nunca viajaron a América y sus virreyes residían y permanecían largas temporadas en los núcleos políticos de los virreinatos. En concordancia con esta política de representaciones, los jesuitas utilizaron símbolos reales durante la fundación de los pueblos y convocaron a celebraciones en nombre del rey en el ámbito de las misiones, No obstante, se los acusaba de que las festividades religiosas tenían mayor relevancia en aquel espacio que las consagradas al rey.[41] Ante la convicción de que en el espacio misionero existía un poder paralelo al del rey español, finalizado el conflicto y sobre todo tras la expulsión de los jesuitas, las autoridades gubernamentales introdujeron el retrato del rey en cada uno de los pueblos y apelaron al despliegue permanente de símbolos reales para reforzar su autoridad.

Sin embargo, la ausencia de representaciones, si es que las hubo, no instituyó en las misiones la falta de un vínculo político con los reyes de España. La relación de vasallaje tomó forma a través de los servicios milicianos de los guaraníes y en virtud de las prerrogativas concedidas a cambio, lo cual quedó manifestado en las cartas escritas al gobernador de Buenos Aires. El problema radicaba en que tanto el reconocimiento de la figura física y política del rey como los vínculos de sujeción con él se basaban en un acuerdo condicional, Esta temporalidad de las

relaciones políticas respondía a las propias tradiciones guaraníes así como a las teorías contractualistas de origen europeo difundidas en América. Su consideración, aunque era inadmisible para los intereses reales, se plasmó durante todo el período colonial desde diferentes sectores y fue el detonante de las independencias americanas.

La Corona española, bajo la dinastía de los Austrias, había dispuesto un cierto margen de autonomía política y beneficio económico a las colonias para garantizar su supervivencia y gobierno. Esto se expresaba en la escisión permanente entre un discurso de servicio, lealtad y obediencia al rey, y las prácticas evasivas de la legislación indiana impulsadas por los intereses locales. Una discordancia que, avalada por los principales representantes locales de la Corona, como eran los gobernadores y virreyes, fue tolerada por los gobiernos centrales en virtud de que eran funcionales al tipo de relación existente entre la metrópoli y sus colonias. Los Borbones, en contraste, desde principios del siglo XVIII y con mayor ímpetu desde mediados del siglo, pretendieron imponer un conjunto de medidas para alcanzar un mejor control sobre la dinámica americana en sus aspectos políticos y económicos, con el fin de obtener mayores ingresos para las arcas reales y reforzar la relación de vasallaje con sus súbditos. De este modo, en su intento de erigirse en absoluto, el Estado monárquico impuso sus necesidades e intereses a costa de la armonía de las relaciones coloniales.

En la instancia del conflicto con los jesuitas y los pueblos, las autoridades locales repararon en la atmósfera reinante. De esta manera, individuos o sectores que en una primera instancia argumentaron contra las disposiciones del tratado pronto hicieron caso omiso de ello para asumir una postura de estricta obediencia al rey. Éste fue el caso del gobernador de Buenos Aires, José de Andonaegui, quien, sin vacilar, quedó al frente de las

nuevas medidas contra los pueblos y asumió un discurso defensivo de las atribuciones y potestades de la monarquía sobre las misiones. Por su parte, los jesuitas del Paraguay adoptaron una postura regalista con ambivalencias. Esta ambigüedad se manifestó en sus propios escritos al reconocer, por un lado, las bases argumentativas de los guaraníes en relación con el "derecho natural de su posesión" por espacio de ciento treinta años, situación confirmada por repetidas cédulas de los soberanos, mientras que por otro lado insistían una y otra vez en su sumisión absoluta "a la voluntad del Rey nuestro señor y del fidelísimo Rey de Portugal".[42] Esa contradicción, ya enraizada en sus espíritus, tenía sus lógicas y significados; sin embargo, dado el contexto de insurrección y de regalismo, no podía ser absorbida en la práctica y en el imaginario político de esos días.

Los guaraníes, tras una respuesta espontánea, como fue la de interrumpir el paso al territorio misionero de la comisión demarcadora y luego justificar su resistencia a través de argumentaciones cuidadosamente elaboradas, entraron en una senda compleja en relación a su exclusión o inclusión de la sociedad política erigida en torno a las consignas de estricta obediencia al rey, reforzadas por los Borbones. Un acto de rebeldía, a los ojos de los representantes de ese orden, se constituía, en sí, en un peligro para su estabilidad y reproducción, porque la rebeldía implicaba para el absolutismo monárquico traición y deslealtad, y todo infiel a Su Majestad no sólo quedaba fuera de su esfera de protección y reciprocidad, sino que su mera existencia legitimaba su "exterminio" por la fuerza de las armas… Bajo el despotismo ilustrado poco o ningún espacio quedaba para la clemencia de un rey atado a sus súbditos por la gracia y por el amor, para la piedad que renovaba el pacto y hacía de un príncipe un pastor y no un gobernador despótico e injusto. Los cambios políticos estaban siendo acompañados de un conjunto

de transformaciones valorativas donde los antiguos ideales medievales comenzaban a vaciarse de sentido.[43]

Las medidas estipuladas en el tratado de límites de 1750 con el fin de intervenir en el territorio y sus circuitos comerciales, así como, más tarde, la imposición de nuevos y más altos impuestos junto con el reemplazo de funcionarios criollos por otros de origen peninsular para un mayor control y eficiencia tributaria, extendidos en las décadas de 1760 y 1770, dieron forma cabal a un proceso de concentración de poder soberano con independencia de los poderes intermedios, que en el caso de la sociedad colonial estaban representados por los cabildos y las órdenes religiosas. La consecuencia de esto fue el recorte de derechos previamente adquiridos por los súbditos americanos, lo cual expresó una redefinición de las relaciones y de las atribuciones de la Corona española respecto de sus colonias y un giro político por el cual los fines monárquicos, claramente diferenciados, quedaron despojados de todo artificio de servicio y amor hacia sus súbditos. El Estado del Antiguo Régimen, "participativo y pacticio", entraba en su última fase y esa lenta agonía se haría sentir.[44] En este nuevo contexto, la razón de Estado debía imponerse y sus consecuencias debían ser asimiladas. En febrero de 1753 el rey determinó que "la orden se cumpla con sumisión, obediencia y alegría con que los buenos vasallos se emplean a mi servicio cuando de su apelación resulta la utilidad pública".[45]

Desde la óptica de la Corona, el aval a la expansión del territorio misionero había estado ligado a los vaivenes geopolíticos del Río de la Plata. Mientras el escenario de inestabilidad predominó, los sucesivos monarcas depositaron en los pueblos de misiones, como fieles vasallos, el cuidado de sus dominios y la salvaguarda de sus fronteras, a cambio de lo cual concedieron de forma temporal derechos territoriales para la cría de ganado

y la producción agrícola y ampararon las prerrogativas de autonomía política solicitadas por los jesuitas, pese a las presiones que desde diferentes sectores se hicieron sentir para que se quitaran esos privilegios, Pero la opción diplomática entablada en 1750 entre las Coronas ibéricas desplazó a los guaraníes de su histórico rol defensivo y su territorio se constituyó en el principal medio de negociación. Por ello, no sólo cambió la significación del territorio misionero, sino que las necesidades de sus súbditos quedaron desdibujadas.

Según la perspectiva real, las comunidades guaraníes sólo disponían del derecho al uso de las tierras, aunque gozaran de mercedes previas, mientras que el rey era el legítimo dueño de esas misiones" y en función de ello podía reasignarlas oportunamente.[46] El control y destino de la tierra no eran temas menores por varios motivos. Hacia mediados del siglo xv, el uso y disposición de los territorios platenses se constituía en un problema central de las relaciones coloniales. Razón por la cual el conflicto político desatado, si bien expresó la ruptura de la sujeción, condensaba políticas económicas y coloniales que no se beneficiaban con el control de extensos recursos comerciales por parte de los jesuitas y de los guaraníes. Por su parte, en tanto las circunstancias y los medios de negociación fueron cambiando, el margen para una lucha política fue muy estrecho. Los guaraníes percibieron el costado vulnerable de su reclamo y en la construcción de sus argumentaciones evitaron, a partir de la fórmula del engaño, el enfrentamiento directo con el rey, mientras se preparaban para una defensa armada de sus tierras contra la penetración incursiva de los ejércitos de España y Portugal.

V. LA PREPARACIÓN DE LA GUERRA

La legitimación política de la violencia

La declaración de guerra contra las misiones jesuíticas por parte del gobierno colonial fue realizada inmediatamente después de la detención de la expedición demarcatoria por los guaraníes congregados en la frontera. Aunque en esa instancia los pueblos no hicieron uso de las armas para impedir el paso de los demarcadores y se restringieron a la provocación, amenazando con la llegada de un ejército formado por milicianos de todas las reducciones, el episodio se constituyó en el punto de inflexión del conflicto. A partir de entonces, los códigos de intercambio con las misiones pasaron a estar mediados, en primer lugar, por la advertencia de guerra como forma de intimidación, y luego por la efectiva disposición y organización de las fuerzas bélicas. El paso de una instancia a otra se produjo cuando se apreció que las exhortaciones de sumisión a la voluntad del rey no daban resultado y, en cambio, generaban una contraofensiva discursiva y armada. De esta forma, tras la lectura de las cartas firmadas por los cabildos y las apelaciones elaboradas por sus curas, las autoridades locales abandonaron aquella tónica para asumir la acción.

El despliegue de una campaña de guerra contra los pueblos no conformaba una decisión aislada, tomada desde el ámbito local. Por el contrario, la ocupación de las reducciones por medios armados había sido concebida de forma previa por los mo-

narcas y sus asesores al considerar, sobre todo, las posibles reacciones de los misioneros. En este sentido, el Tratado de Madrid, aunque pretendía establecer la paz entre las Coronas, no expresaba aún una política diplomática desligada de la guerra. Al respecto, Fernando VI había manifestado, antes de oficializar el tratado, que la aplicación de sus disposiciones debía hacerse "sin admitir réplicas, ni excusas" y que, en caso de resistencia, las tierras de los siete pueblos se entregarían a Portugal por medio de una tropa conformada por soldados de ambos dominios. Pero "para evitar semejante escándalo", había ordenado al comisario especial, marqués de Valdelirios, que comunicase las instrucciones al provincial jesuita del Paraguay, que informase a la Corte de la situación de forma inmediata y, entre tanto, que se procediese a ejecutar lo prevenido a través del gobernador de Buenos Aires.[1]

Informado al respecto, éste tomó la dirección del asunto como máxima autoridad civil y como capitán general de la jurisdicción. En un primer momento, se dirigió por carta a los jesuitas y a los caciques con la idea de revertir la postura de intransigencia expresada a través del episodio suscitado en la frontera de San Miguel. Para amedrentar y lograr impacto, el gobernador José de Andonaegui no ahorró detractoras misivas contra los guaraníes implicados y, directamente de su pluma, en las reducciones se leyó lo siguiente:

> Confirmo el delito de lesa majestatis y los declaro en nombre del Rey Nuestro Señor y mío por rebeldes, traidores, infieles, desleales y desobedientes vasallos: procederé contra ellos con todo el rigor de las armas, haré cuantos daños pueda en sus vidas y haciendas hasta exterminarlos y acabarlos enteramente para que no quede memoria de gente tan perversa que no merece el patrocinio de ningún monarca de la tierra.[2]

No cabe duda que a Andonaegui le preocupaba demostrar su fidelidad al rey dentro del conflicto y también posicionarse ade-

cuadamente en un confuso escenario del que dependía la amistad política entre las Coronas ibéricas. Dentro de esta coyuntura, la presión y la necesidad de destacarse o desenvolverse con eficiencia y lealtad debieron sentirse con mayor fuerza. Y, así, el gobernador buscó estar a la altura de las circunstancias. Pero Andonaegui ambicionaba más, ya que si bien la amenazante carta dirigida a las autoridades misioneras tenía como objetivo revertir la resistencia, parecía estar escrita por alguien que hacía tiempo esperaba la oportunidad para proferir aquellas palabras y que, además, estaba convencido profundamente de la ideología expresada. En sus denuncias, el gobernador acusaba a los pueblos de San Miguel, San Nicolás, San Luis, San Lorenzo, San Juan y San Ángel de incurrir en el delito de lesa majestad y anunciaba las represalias bélicas que contra los rebeldes impondría con extrema violencia y desprejuicio. Sin embargo, a diferencia de Valdelirios y otros funcionarios, no incriminó a los jesuitas, dirigiendo todas las medidas de castigo y represalia contra los guaraníes.

La carta firmada por Andonaegui, además de mostrar su posición frente al conflicto, pretendía producir impacto en los pueblos y legitimar discursivamente una medida bélica proyectada contra ellos. Sin embargo, sus declaraciones no respondían a una postura particular del gobernador sino que, por el contrario, reflejaban concepciones que tenían plena vigencia en el contexto de la época. En este sentido, el gobernador asumía y expresaba una ideología que justificaba la guerra y la violencia de manos del poder político contra la disidencia; ideología que era concomitante con el absolutismo monárquico y que se remitía a la antigiedad. Fue en virtud del anclaje en usos y sentidos de larga tradición en los ámbitos de fortalecimiento y expansión o colonización de Estados, monarquías e imperios que Andonaegui se retrotrajo a la apelación al delito de lesa majes-

tad para incriminar las acciones de los guaraníes, en tanto habían incurrido en acciones de rebeldía y traición contra su soberano, el rey de España. De esta forma, los pueblos entraban en la esfera de máxima culpabilidad y, desde el cuerpo político agraviado, quedaba avalada la toma de medidas acordes con el daño producido.

El delito de lesa majestatis, que se remitía a la antigüedad romana, constituía el más grave crimen contra el cuerpo político. Se decretaba ante una conspiración o directamente frente al asesinato de un príncipe, y se condenaba con la muerte y la confiscación de los bienes. En la definición de los juristas romanos del siglo III, estaba asociado con un sacrilegio y, en teoría, guardaba relación con lo sagrado; por ende, era incompatible con las garantías de un proceso normal. Sin embargo, en la práctica romana, el asesinato de un rey no alcanzaba dimensiones sagradas, sino más bien se lo consideraba ideológicamente como un ataque a la pervivencia del pueblo con el que aquél estaba vinculado. Con el fortalecimiento del pontificado, durante el Medioevo, y su identificación con una monarquía de carácter universal, la herejía fue catalogada también como un delito de lesa majestad.[3] Dentro de un orden político único y monolítico, el rey debía servir a Dios, a su Iglesia y a sus súbditos, y éstos le debían corresponder con sujeción absoluta en el plano político y religioso.

Dentro del derecho castellano medieval, el crimen de lesa majestad fue consignado en las Siete Partidas de Alfonso X, rey de Castilla y Aragón (1252-1284).[4] En esa codificación fue concebido como una violación a las leyes terrenales y divinas, y considerado la máxima traición política. En particular, era adjudicado a quienes emprendían el asesinato o deposición de un monarca, una sedición contra su gobierno, obstaculizaban la obtención de un territorio sometido, desamparaban al rey en

batalla, formaban parte de una conspiración contra él o destruían una imagen representativa de su persona. Se castigaba con la muerte y con la incautación de los bienes en perjuicio de la familia del acusado. Los allegados del condenado o reo, además, eran indirectamente condenados al quedar todos ellos infamados y sospechados.

En América, los líderes de las guerras civiles del Perú (1539-1554) y del movimiento neoinca (1536-1572) fueron condenados a muerte por el gobierno colonial en virtud del delito o crimen de lesa majestad. Luego de derrotar los levantamientos con fuerzas reales, se decretó la pena capital contra los cabecillas de las rebeliones y sus seguidores. Diego de Almagro —el Mozo—, Gonzalo Pizarro y Hernández Girón fueron decapitados como símbolo de ajusticiamiento real contra la traición y sus cabezas se expusieron en la plaza pública, tal como se estipulaba para quienes, siendo de condición noble, "conspiraban" contra su rey. Por su parte, el Inca Tupac Amaru, último líder del movimiento neoinca, también fue condenado a muerte, acusado de rebeldía, y ejecutado públicamente. Con ello se esperaba transformar el castigo en escarmiento y ejemplo. Pero en el caso de Tupac Amaru la condena generó un efecto contrario, ya que dio origen al mito de resurrección del imperio Inca, que alimentó las rebeliones andinas del siglo XVIII. El alzamiento general de Tupac Amaru II (1780-1781) fue condenado por el mismo crimen.[5] No obstante, su castigo tuvo lugar dentro de una nueva fase del Estado borbónico destacada por el ordenamiento jurisdiccional y la mirada correctiva y disciplinante. El monarca ya no se erigía en un referente de protección y clemencia, como en la etapa contractualista o pactista, sino en el representante de un Estado absoluto, centralizado y controlado. La rebeldía no implicaba sólo una traición, sino que generaba caos dentro del nuevo orden y un desafío a la autoridad real en un

momento en que el fortalecimiento de pe imagen del rey era un objetivo en sí mismo.

El alzamiento de los pueblos guaraníes actualizó el despliegue de doctrinas de origen antiguo que habían permanecido incólumes en las concepciones y en las prácticas punitivas de la sociedad colonial. En una amalgama de ideas, los pueblos pasaron a ser rebeldes e infieles, desleales y herejes, y sus acciones fueron condenadas en dos niveles: uno que apuntaba al escarmiento derivado del crimen de lesa majestad y el otro, a la aplicación de las fuerzas bélicas del Estado colonial. Ambos castigos se sumaban porque los guaraníes eran grupos que habían aceptado su vasallaje al rey y ahora se rebelaban contra él. Sin embargo, no sólo se forjaba, en palabras del gobernador Andonaegui, el uso de las armas para finalizar con la rebelión e identificar a sus líderes y seguidores contra el crimen de lesa majestad sino que, dados los alcances del conflicto y de los intereses diversos depositados sobre los pueblos, se concebía como legítima la ocupación, el exterminio y la esclavitud de los mismos. El uso de las armas y la esclavización de los grupos derrotados acompañaron a la política monárquica desde el origen de la conquista de América.

La violencia institucionalizada constituía, aún en pleno siglo XVI, el principal medio de expansión de la conquista sobre territorios y sociedades nativas, de defensa contra los ataques de los indios indómitos sobre las poblaciones españolas y en una instancia oportunista de acceder a favores políticos y alcanzar cambios y mejoras en el terreno personal y grupal. Desde la conquista, la guerra colonial se instauró sin fronteras, y para ello se encargó su amparo jurídico a prestigiosos teólogos y filósofos de distintas escuelas. Así, fines religiosos y políticos legitimaron todas aquellas expediciones realizadas para acceder a súbditos, feligreses, esclavos, riquezas y nuevos dominios. El primer ma-

nuscrito que planteó jurídicamente el tema de la "guerra justa" fue el "Requerimiento", dado a conocer en 1513, en donde se invitaba a las poblaciones contactadas a someterse pacíficamente a los principios del cristianismo y al dominio de España. Expresión de una política de dominación de viejo cuño, el Requerimiento establecía las bases sobre las cuales todos los medios se tornaban legítimos. Dentro de este esquema, las poblaciones sometidas sin resistencia eran eximidas del trabajo forzado, aunque luego fueran distribuidas en encomiendas. En cambio, aquéllas que manifestaban oposición daban ocasión a la "guerra justa", la cual aparejaba el "derecho" a dar batalla, matar y esclavizar a los cautivos.[6] En una primera etapa, la Corona no se opuso a esta práctica y, en cambio, insistió en la lectura previa del documento.

Pero las expoliaciones practicadas por los conquistadores y el desenfreno generalizado afectaron la perspectiva real. En este sentido, la Corona española, preocupada por su jurisdicción sobre los territorios americanos, determinó en 1550 la suspensión de las campañas de exploración y preparó un encuentro de juristas y teólogos, en Valladolid, para debatir las modalidades de conquista y las bases legítimas de dominio. Durante las diferentes audiencias realizadas, se sostuvieron dos posturas antagónicas e irreconciliables representadas por Juan Ginés de Sepúlveda y por el dominico Bartolomé de las Casas. El primero de ellos, que estaba personalmente vinculado a la Corte y era admirador del pensamiento tomista y aristotélico, presentó un tratado apologético sobre las justas causas de la guerra contra los indios americanos.[7] La doctrina sistematizada por Juan Ginés de Sepúlveda fue fervientemente confrontada en cada uno de sus puntos por Fray Bartolomé de Las Casas. En su defensa, Las Casas destacó la capacidad de las comunidades nativas para gobernarse a sí mismas e impugnó las teorías acerca de la servi-

dumbre natural sobre las que se asentaban la esclavitud y los malos tratos ejercidos contra aquéllas.[8]

Las argumentaciones expuestas por este religioso produjeron impacto en la esfera real, por lo que se encaminaron futuras regulaciones en torno al carácter pacífico de la conquista y los derechos de las poblaciones nativas. De esa forma, se plasmó una intención política diferente a partir del florecimiento de un clima basado en los tratados y las paces con las comunidades indígenas dispuestas a la negociación con el Estado colonial. No obstante, el plan de conquista pacífica no siempre tuvo los alcances esperados, ya que las propias circunstancias regionales e históricas fueron moldeando relaciones particulares donde los pactos de paz, en tanto treguas, y las guerras subsiguientes formaron parte de un binomio entrelazado y redituable. Así, las ideas sistematizas por Sepúlveda permanecieron vigentes entre los artífices del colonialismo durante mucho tiempo. Reemplazado el término "conquista" por el de "pacificación", la guerra continuó siendo el principal medio de incorporación de los llamados "indios infieles" al orden colonial, y el exterminio de los rebeldes o la esclavitud de los cautivos siguió teniendo vigencia y alcance público.[9]

En el conflicto desatado por la resistencia contra el traslado impuesto por el Tratado de Permuta, los guaraníes reducidos entraron en la esfera punitiva del Estado colonial y las más extremas medidas se proyectaron contra ellos. Una vez más, con una prosa escalofriante, el gobernador de Buenos Aires escribió:

> Con todo me pondré sobre los rebeldes pueblos y los daños y perjuicios que se siguieran al Rey y a sus vasallos no seré yo responsable a ambas majestades porque se ha hecho cuanto ha sido posible de nuestra parte para que la infidelidad de infames súbditos no produjese el lamentable caso presente y futuro. Yo quedo todo afanado en las prevenciones y gastos inmersos en el deseo de purificar con la sangre la mancha inaudita que tiene mi amado soberano en toda Europa cuando de su real clemencia han recibido tan espacialísimos beneficios y parece

de esos bárbaros la referida piedad los ha envalentonado para afirmarse en su locura y temeridad y tenga entendido que mi venerado dueño tiene fidelísimos vasallos que sacrificarán sus vidas haciendo un holocausto del honor tan afado de cuatro perros metidos en chozas y que hemos sabido conquistar provincias y fuertes aún con menos justicias que la que asiste para esclavizar esas misiones por rebeldes.[10]

En palabras de Andonaegui, alimentadas en los principios de la conquista asentados en el Requerimiento, la Corona quedaba desligada de toda responsabilidad sobre las consecuencias del despliegue de fuerzas, soldados y armas de fuego sobre los pueblos. Al mismo tiempo, convencido de la superioridad bélica de las fuerzas reales y de la legitimidad del exterminio de quienes osaban desestimar el poderío y soberanía del rey, el gobernador encontraba en la sangre derramada en el campo de batalla el único medio reparador del honor real puesto en juicio tras el levantamiento armado. Un doble crimen y un doble castigo ejercido contra quienes se habían resistido a una orden de gobierno emanada en un contexto delicado y dentro de un orden político absoluto. En las ideas y en los discursos de entonces la guerra emprendida contra los pueblos rebeldes pasó a erigirse en el principal medio para reparar el caos; fue la respuesta redentora de la infamia impresa en el cuerpo de la monarquía, vehículo de castigo, escarmiento y ejemplo. Es en este sentido que urgía, en el ámbito local, no sólo la preparación de una campaña para ocupar los pueblos y hacer efectiva la permuta de tierras, sino una medida correctiva contra la resistencia. Esta postura era asumida también, desde el lado portugués, por el gobernador Gomes Freire, quien reafirmó la política vigente de exigir perdón y hacer del "castigo un ejemplo memorable".[11]

Entre las autoridades españolas involucradas en la resolución del conflicto, Andonaegui fue casi el único funcionario que condenó las acciones de los guaraníes sin mencionar las sospechas generales recaídas sobre los jesuitas. En contraste, aquellos

que se hallaban más vinculados a las cortes ibéricas que al espacio local apelaron directamente a los jesuitas, a quienes acusaron de rebeldía. Éstos fueron los casos del comisario Valdelirios y del ministro español José de Carvajal. Desde su perspectiva, si bien se avalaba el uso de la fuerza para concretar las disposiciones del tratado, se concebía además la puesta en práctica de medidas represivas contra los jesuitas quienes, según los rumores difundidos, habían aconsejado a los caciques guaraníes defender "a punto de guerra" las tierras de los pueblos. Convencido al respecto, Carvajal inculpó a los padres misioneros de haber resistido a "fuerza de armas la voluntad del Rey" y, en consecuencia, anunciaba la condena que caería sobre ellos y justificaba las medidas bélicas tomadas contra sus misiones.[12] Las acusaciones contra los jesuitas del Paraguay pusieron a las autoridades de la Compañía en una situación compleja que dividió de forma profunda a la orden. La postura realista tomada por los prepósitos generales desprotegió a los curas de los pueblos, los enfrentó en el plano ideológico y revirtió las concepciones sobre la guerra que habían marcado a unos y a otros en relación con las prácticas de las milicias guaraníes desde el origen de las reducciones.

Jesuitas contra jesuitas

Bajo la coyuntura del conflicto y dada la extrema vulnerabilidad en la que se encontraba la Compañía de Jesús en el escenario político europeo, la cúpula de la orden no tuvo signos ambivalentes y manifestó su apoyo a las medidas reales, aun a costa de la pérdida de los guaraníes como cristianos y como feligreses de los jesuitas. El ocaso de las misiones de Oriente, en virtud de las convulsivas tensiones políticas y doctrinales, había dejado a

la orden en un estado de gran sensibilidad. Por su parte, en el contexto del momento, las crecientes corrientes antijesuitas de mediados del siglo XVIII y la difusión de escritos críticos y detractores que lindaban con lo caricaturesco expresaban el lado oscuro del poder y de la influencia que por dos siglos habían ejercido los jesuitas en diferentes espacios geográficos y culturales. Dentro de este panorama, la resistencia de los guaraníes alimentó el contenido de los escritos elaborados contra los jesuitas. En contacto con las cortes europeas, el padre general de los jesuitas y sus asistentes eran testigos del desplazamiento de estos religiosos de los ámbitos políticos, educativos y económicos como medio de fortalecimiento de las monarquías absolutas y de las elites asociadas a este proceso. La postura de los misioneros del lejano Paraguay, desde la perspectiva institucional de la orden, no hacía más que debilitar las bases de estabilidad de la Compañía en Europa y en el mundo.

Una vez conocida la noticia del tratado, el prepósito general Ignacio Visconti había apoyado sin cuestionamientos la permuta de las tierras en beneficio de Portugal y en perjuicio de las misiones jesuíticas, y había nombrado a un comisionado con directivas concretas para gestionar la mudanza en concordancia con las medidas que el gobierno local dispusiese para ello. Dada la salida del padre Lope Luis Altamirano de las reducciones, tras las amenazas de los guaraníes y la falta de apoyo de los curas de los pueblos, se había designado en su reemplazo al padre Alonso Fernández. Para entonces, la preparación de una campaña de ocupación militar de los pueblos estaba cobrando visos de realidad y para este comisionado especial de la Compañía no había posibilidad de manifestarse de forma ambigua. Ante las miradas expectantes de los funcionarios reales y de los intelectuales que se regodeaban con las leyendas sobre la existencia de un imperio en el Paraguay, sólo quedaba la posibilidad de avalar la resisten-

cia, como una fatal defensa que anunciaba una muerte súbita, o apoyar las acciones emprendidas contra ella. Dentro de esta lógica, alterado por el clima de "libertad y disolución" existente, el padre Fernández consideró que era inevitable el uso de la fuerza. Al respecto, en medio de la convocatoria y reunión de tropas por parte de Andonaegui para conformar una fuerza de choque contra los pueblos, declaró que:

> sólo se podrá sacar partido que facilite o dificulte menos la entrega con las medidas que allá podrán de la fuerza y con el derecho del cañón. Hablo de esa suerte por que así lo siento y porque en ningún tiempo digan que las entretenidas esperanzas que se dieron fueron causa de la demora en la ejecución del Real Tratado.[13]

Al sostener con naturalidad el "derecho del cañón", el padre Fernández no hacía más que remitirse a aquel conjunto de doctrinas e ideologías que durante siglos habían justificado la guerra contra los infieles y herejes en nombre de la cristiandad y los príncipes católicos. A su vez, confirmaba la intención política de la Compañía de desvincularse del conflicto para no ser manchada con el mismo, sobre todo después de que el traspaso jurídico de las misiones al gobierno civil y el nombramiento de sacerdotes de otras religiones había fracasado y de que los curas, alegando estar amenazados por los caciques rebeldes, no salían de los pueblos. Así, mientras los misioneros del Paraguay desde adentro de las reducciones rogaban la suspensión de la campaña de guerra, las máximas autoridades de la orden y sus delegados, alineados con la política real de escarmiento, le dieron curso a costa de los guaraníes y de sus propios curas.

La guerra como medio para sofocar la resistencia e imponer un castigo ejemplar encontró su espacio entre las autoridades jesuitas, las cuales expresaron la necesidad de demostrar, a través de medidas extremas y punitivas, quién era quién y reconstituir la cadena de obediencia desdibujada con la rebelión no

sólo entre los guaraníes y los jesuitas, sino entre los misioneros, el rey y las autoridades de la Compañía de Jesús. Una vez que el padre Altamirano regresó a Buenos Aires, luego de una corta y sobresaltada estadía en las reducciones, y en contacto con los preparativos de guerra contra las misiones rebeldes, se dirigió a los superiores y a los curas de los pueblos para advertir a los misioneros sobre el destino que correrían y para apoyar la campaña de "castigo a los indios" para "que sirva de escarmiento a todas las Américas".[14] Este jesuita era de la idea de que la rebelión no sólo debía ser sofocada porque así convenía al orden público, sino porque "el rey no podía dejar consentidos" a los pueblos alzados.[15] Por ello es que consideraba que si éstos se resistían debían ser sometidos a "sangre y fuego" y sus ganados repartidos entre las Coronas en recompensa por los gastos ocasionados. También les pedía obediencia a los curas, pues "el nombre de los misioneros jesuitas del Paraguay" era por esos días "abominable en las cortes" y en caso de no revertirse la situación, serían enviados a Cerdeña; en sus palabras: "a acabar allí nuestros días desterrados". Solicitaba que ningún padre cura "acompañe a los rebeldes sobre pena de pecado mortal, que ninguno los aconseje, dirija o apruebe" ya que "los indios rebeldes y prisioneros lo harían público a todo".[16]

Dado que para entonces la campaña de guerra era un hecho que sólo podría revertirse con la inmediata y concisa demostración de obediencia, avalando la decisión tornada, Altamirano pasó a aconsejar la forma de actuar para evitar ser inculpados con posterioridad por los propios guaraníes, actitud que daba cuenta de la sagacidad del comisionado. Las afirmaciones del padre jesuita dejaban entrever que los misioneros se encontraban cerca de los rebeldes y se los intimaba a dejar esta postura con la amenaza de ser castigados por las leyes divinas y terrenales. Por su parte, desde el espacio misionero y sin abandonar los

pueblos, las autoridades y los curas solicitaron a través de diferentes tramas argumentativas que se suspendiera la guerra.[17] Los jesuitas se encontraron inmersos en una situación paradójica, ya que mientras las reducciones del Paraguay habían crecido sobre la base de la acción bélica, e incluso algunos doctos de la orden habían defendido las justas causas de la guerra contra grupos indómitos como los guaycurúes y los charrúas, ahora quedaban expuestos a las fuerzas de las armas congregadas por los representantes reales con el apoyo de sus hermanos de religión.

En el origen de las reducciones, los jesuitas del Paraguay consideraron el adiestramiento militar de los guaraníes y la captación de su energía bélica como una instancia necesaria, aunque no poco conflictiva desde el punto de vista institucional, para sumar almas al cristianismo y cumplir con las exigencias impuestas por los gobernadores. Los misioneros, especialistas en diferentes artes y oficios, adiestraron personalmente a los guaraníes en el uso de las armas de fuego y en su fabricación, les enseñaron técnicas defensivas y ofensivas de origen europeo e implementaron un ritual cotidiano de ejercicios militares para fortalecer la disciplina y reforzar la predisposición bélica de los guerreros guaraníes. Aunque según las ordenanzas reales, la formación y la conducción de las milicias debían hacerse por medio de indios ladinos, de españoles o criollos, los curas fueron los responsables reales del estado de la armería, quienes instruían a los guaraníes de forma diaria y los convocaban a los frentes, por requerimiento de las autoridades locales. A su vez, no era extraño que los jesuitas, en general coadjutores, participaran de las batallas.[18] Esto produjo una reacción negativa por parte de la Corte española,[19] pero a pesar de la repetición de las disposiciones en contra, los jesuitas siguieron tomando parte activa en la lucha armada.

Dado el desempeño de las milicias en la defensa de las fronteras, pasado el tiempo, la Corona adoptó una actitud arnbigua. Si bien en un principio se sostuvo la política de proporcionar armas de fuego a las misiones cuando se requiriese el servicio de los guaraníes en campañas defensivas y se prohibió la fabricación de armas, municiones y pólvora en las misiones, ante el carácter intempestivo y sorpresivo de los ataques al territorio de la Corona española se aceptó tácitamente que las misiones se mantuviesen armadas de forma permanente y que se autoabastecieran. Esto se reforzó luego de la colaboración de las milicias guaraníes en el sofocamiento de la rebelión de los comuneros del Paraguay. Asimismo, las reducciones pasaron a constituirse en guarniciones de recursos y armas para enfrentar diversas campañas defensivas. La discusión sobre la dirección de los jesuitas se dejó de lado para, en cambio, aconsejar la supervisión en el uso de las armas frente al temor de un levantamiento indígena en las misiones.[20]

Para conciliar los fines religiosos con los medios militares, se instituyeron modos de legitimación heroicos y sagrados para las acciones bélicas en las fronteras de la cristiandad. El ejército de las reducciones fue sacralizado, en aquel espacio, y elevado al status de milicia espiritual, retroalimentando antiguos valores, para finalmente premiar la destreza, el ímpetu guerrero y el liderazgo en el campo de batalla con cargos y honores. También fue notable la relación, introducida por los jesuitas y sistematizada en particular por el padre Ruiz de Montoya en su obra La conquista espiritual, entre la naturaleza guerrera de los siete arcángeles, príncipes de la milicia celeste, y la labor de la Compañía de Jesús en tierra de "infieles".[21] Cobró, entonces, enorme difusión en el ámbito de los pueblos la advocación a uno de ellos, San Miguel, jefe del ejército celestial en la lucha contra el demonio, tomado por el catolicismo como patrono y protector

de su Iglesia. La adopción generalizada de la imagen del arcángel entre los guaraníes reforzó la analogía entre las dotes de aquel príncipe celestial y sus propias valoraciones guerreras, así como fomentó la idea de la apropiación del poder sobrenatural de los arcángeles cristianos a través de la imaginería desplegada por los jesuitas.[22]

No obstante, el tema de la guerra dividió a la Compañía de Jesús en reiteradas oportunidades. En los primeros tiempos de la formación de las reducciones, los generales de la orden expresaron dudas sobre su militarización y luego, con la consolidación de las milicias guaraníes, prohibieron la participación directa de los jesuitas en las campañas bélicas. Las acciones en las guerras ofensivas-defensivas contra el imperio portugués y contra los grupos "infieles" de estas regiones crecieron a expensas de aquellas opiniones. Uno de los sucesos que despertó gran virulencia fueron las sangrientas luchas desatadas entre los guaraníes de las misiones y los charrúas circunvecinos por la expansión de las reducciones sobre un territorio de influencia de estos últimos. En esta coyuntura, la compenetración de los jesuitas locales con la defensa y extensión del territorio misionero llevó incluso a las más diversas argumentaciones y alegatos para justificar la guerra y la represión contra los charrúas en los primeros años de 1700, así como a renovar disposiciones sobre el manejo de las armas y los ejercicios militares.[23]

En la década de 1750, el panorama político se tornó complejo y los prepósitos generales avalaron sin vacilar el uso de la fuerza armada contra los pueblos como medio forzoso para superar el caos y recuperar la credibilidad institucional frente a las monarquías expectantes. La falta de reparos en el despliegue por parte de la Compañía de Jesús de una campaña contra las misiones surgía después de diversos intentos frustrados, y la mostraba en un estado de vulnerabilidad. Al mismo tiempo, hacía

eco de la radical postura tomada por las coronas durante la elaboración del tratado en la esfera real. El conflicto, por otro lado, acentuó las diferencias internas entre los gobiernos locales y las máximas autoridades jesuitas. En este sentido, las tensiones sufrieron giros sustanciales, agravadas por las distancias geográficas, culturales y situacionales existentes entre las provincias y Roma, sede del prepósito general y de una jerarquía administrativa de funcionarios. Aunque estaban formados bajo una misma regla, el choque de realidades y experiencias enfrentó a los misioneros del Paraguay con sus pares asociados a la cúpula de gobierno, tanto en el terreno de las concepciones y de las prácticas. A esto se agregó la desconfianza que la Corona de España sembró contra los jesuitas no españoles que residían en un número elevado en la provincia jesuítica del Paraguay. Las posturas encontradas de los curas locales y las autoridades de Roma y el sustento que encontraron durante el curso de los hechos, en un episodio que traspasó los límites institucionales y nacionales, no alteraron el estado de belicosidad reinante en las misiones. Por el contrario, ésta se incrementó y se alimentó de las propias creencias y convicciones de los guaraníes sobre la defensa armada del territorio.

El sentido de la guerra entre los guaraníes

Las fuertes amenazas transmitidas en la correspondencia enviada a las reducciones por el gobernador y los comisionados jesuitas no tuvieron los efectos esperados. Por el contrario, en medio de las intimidaciones, los pueblos se prepararon para la defensa armada. Fueron, en particular, los caciques de San Miguel con su cabildo, pioneros incitadores de la resistencia, quienes habían marcado al gobernador el tono radical de su postu-

ra, En las cartas dirigidas al gobernador, en junio de 1753, se posesionaron de una valerosa aceptación de un destino en apariencia fatal. En esa oportunidad, las autoridades guaraníes de San Miguel invocaron, en un tono desafiante, a las fuerzas bélicas del gobernador, afirmando: "Señor tu mismo ven a convertirnos en ceniza", "para eso traed esos vuestros cañones y hágase la voluntad de Dios y la vuestra no por eso nos huiremos de nuestros pueblos ni los dejaremos".[24] Pero lo que parecía resignación no era más que el augurio de superación y elevación de una complejidad impuesta en la vida terrenal, la salida de una situación de injusticia, potenciada por una historia pasada que sería reparada por la intervención divina. Antiguas creencias y nuevas doctrinas se entremezclaban. De esta manera, la guerra no aparecía sólo como una práctica a la que estaban acostumbrados sino que, basados en una amalgama de concepciones ancestrales y cristianas, se presentaba como un medio de transformación significativo para reparar su honor y el de sus antepasados. No temían morir físicamente delante de un enemigo, Más aún, el coraje y la muerte en el campo de batalla eran el acceso a la vida espiritual que les permitía acceder al título de hombres. La inminente destrucción no los incitaba a dejar sus pueblos, porque estaban convencidos de que, en la otra vida, renacerían gloriosos de las cenizas provocadas por la guerra, en virtud de su espíritu combativo y por designio divino.

La convicción expresada por los guaraníes en las cartas se apoyaba en una historia bélica ligada al pasado reduccional que se había alimentado de ciertas disposiciones y capacidades de los guaraníes congregados por los jesuitas. En este sentido, el tono festivo, litúrgico y ritual que acompañó la militarización de las misiones, a través de celebraciones que dramatizaban luchas y victorias sagradas en nombre de la cristiandad, había penetrado en el imaginario de los guaraníes reducidos y alimenta-

do sus cosmovisiones en las que la participación en la guerra y la muerte en batalla contaban con el auxilio y la santificación de carácter divino. Asimismo, tras la participación en las campañas oficiales, habían adoptado los códigos de homenaje y gratitud concedidos desde antiguo por las coronas europeas a sus fieles vasallos tras servicios bélicos exitosos prestados en su nombre. De este modo, ciertos caciques buscaron destacarse en los enfrentamientos para acceder a los privilegios ofrecidos y reforzar su prestigio y autoridad dentro de su comunidad. Por su parte, la campañas de auxilio a los gobernadores se tornaron instancias para salir de las misiones y concretar prácticas heterodoxas que escapaban al orden impuesto por los curas. Así, en las guerras ofensivas comandadas por las autoridades locales, revivieron momentos de éxtasis con la apropiación del botín de guerra y desplegaron una violencia extrema sobre el cuerpo de sus víctimas, como ocurrió en las tomas de Colonia del Sacramento.

Como se describió oportunamente, el crecimiento de los pueblos en espejo con conflictos bélicos dirimidos fuera de sus aldeas forjó, entre los guaraníes reducidos, sentimientos de seguridad y pertenencia más elevados, ya que la formación de las milicias y los éxitos en el campo de batalla les dieron una relativa estabilidad en la posesión de la tierra y los recursos. No obstante, el desarrollo alcanzado se había encontrado con instancias de crisis, sobre todo después de las dos décadas de luchas sangrientas con los asunceños, entre 1720 y 1730, ya que si bien los llamados comuneros fueron derrotados por las fuerzas reales con el auxilio de las fuerzas misioneras, la participación en este proceso tuvo efectos negativos para el bienestar de las misiones. Las muertes, las fugas, las pérdidas de animales y cosechas mostraron el costado oscuro de sus actividades como milicianos. Un enorme desgaste devino después de aquellos días. La recuperación de esos tiempos de intensa violencia bélica, so-

cial y étnica exigieron un respiro que nunca alcanzaron, pues poco después de derrotada la rebelión de los comuneros, el gobernador del Río de la Plata solicitó ayuda para desalojar por tercera vez a los portugueses de Colonia, en 1737. Las tropas guaraníes bajaron hasta el puerto de Buenos Aires pero en medio de la confusión y la ambigüedad política regresaron a sus reducciones. No había deseos de sacar provecho del oportunismo derivado de la guerra ni margen para hacerlo. En ese momento la mayoría sólo quería replegarse en sus pueblos. Quince años después, llegaron las noticias del traslado.

En estas circunstancias, aunque los guaraníes afectados manifestaron una postura radical de intransigencia frente a una orden real, posiblemente consideraron la posibilidad de que las tensiones fuesen zanjadas por otro camino y sólo expresaron su ánimo de defensa armada como un artilugio para evitar la pérdida de sus tierras. Es factible interpretar que esto es lo que ocurrió cuando se convocaron para frenar la comitiva demarcadora y se encontraron frente a frente con una situación inédita. Una comitiva compuesta por españoles y portugueses avanzaba hacia sus pueblos con el objetivo de reconocer su territorio y emprender las gestiones para el traspaso. Para dilatar las operaciones y encaminar peticiones de reversión de los hechos, buscaron amedrentar de forma aparente a la expedición para que retrocediera en sus intentos. Aunque no dejaran de observar con extrañeza los sucesos, el hecho de estar acostumbrados a una vida interrumpida por la cotidianidad de las guerras fronterizas explicaría una reacción casi espontánea por parte de los pueblos.

La declaración de guerra también puede ser interpretada a partir de la consideración de las implicancias de la convivencia misionera. En este sentido, la aceptación de la guerra tomaría una dimensión diferente a la que podía esperarse desde el go-

bierno central. La guerra no sería concebida por los pueblos en términos definitivos, en cambio, mediarían varios factores y deseos entre la actitud de resistencia y el enfrentamiento abierto. Uno de ellos lo constituyó, aparentemente, la confianza en los efectos de la intimidación que se creyó ejercer sobre el enemigo para disuadirlo de la contienda armada. El otro parecía ser la influencia, en su imaginario, de la fuerza del Dios cristiano, cuya ley divina tenía el poder de revertir el estado de injusticia existente. En virtud de estas creencias es que pudieron forjar su disposición a la guerra, la cual los habría llevado por el camino de la salvación eterna, y a partir de ello se entendería la necesidad de contar con sus curas.

Cuando la organización de una campaña militar contra las reducciones se hizo tangible, las cosas cambiaron. Los enemigos, ahora claramente definidos, se multiplicaron y su reconocimiento exigió una toma de posición. Aunque con fuertes disidencias internas, quienes asumieron el liderazgo de la resistencia tomaron el camino de las armas como la única respuesta posible y siguieron adelante, pues consideraban —tal como lo expresaron en las cartas— que la entrega de sus tierras, sin una lucha mediante, los llevaría a una muerte en vida. Esta actitud extrema no era compartida por todos los aldeanos ni tampoco por sus curas, que seguían apelando a la defensa discursiva para impedir el estallido de la guerra. Sin embargo, unos y otros quedaron implicados. Para los que dudaban del recurso de la guerra sólo quedaba luchar o fugarse, porque los soldados españoles y portugueses se dirigían a tomar sus pueblos y a lanzar sus cañones contra los guaraníes en posición de combate. Sólo unas pocas familias de San Lorenzo huyeron de las misiones. La mayoría, aunque dividida en sus posturas, quedó a la espera. Mientras tanto, algunos caciques y autoridades dispuestos a la guerra, bajo la débil dirección de algunos de ellos devenidos en líderes,

reorientaron los principales dispositivos de defensa del territorio misionero.

Confederación y liderazgo en las reducciones

La resistencia contra el traslado, si bien se originó en los pueblos directamente implicados, pronto se extendió a todas las misiones del Uruguay. Los jesuitas ya lo habían advertido: una medida de este tipo podía acarrear una confederación entre reducciones e incluso contar con la colaboración de los grupos no reducidos que habitaban en sus entornos. Con ello no cabe duda de que, además de prevenir, se intentó generar impacto. Sin embargo, los jesuitas intuyeron con fundamento el rumbo que podía tomar el conflicto. Esta línea cobró forma antes de lo supuesto, ya que en las cartas dirigidas al gobernador los pueblos manifestaron la unión entre ellos y afirmaron estar prevenidos en Santa Tecla con cinco mil soldados de los pueblos, además de haber "convidado a sus parientes los charrúas hacia el Uruguay para que atalayen" y enviado tres mil guerreros hacia los Pinares, como "vigilantes centinelas contra los portugueses".[25] Se referían no sólo a los "infieles", sino también a sus "parientes cristianos", del otro lado del río Uruguay, cuya colaboración tenían prometida. Anunciaban una confederación que traspasaba los límites reduccionales y étnicos contra las incursiones del gobierno colonial español aliado a los intereses portugueses.

El recorte en los derechos previamente adquiridos por las reducciones como milicias del rey, expresado a través de la idea del despojo, influyó a la hora de contar con la colaboración de las misiones del occidente del Uruguay.[26] El tratado no sólo conducía a la pérdida del espacio de las reducciones orientales del Uruguay, sino que afectaba el acceso a los enclaves producti-

vos ubicados en esa margen del río, pero explotados por pueblos occidentales. De esta manera, Santo Tomé y La Cruz, dos de los pueblos más australes, se veían perjudicados por quedar sus estancias o parte de ellas dentro de los nuevos territorios cedidos a Portugal. Por su parte, Yapeyú, Concepción y Apóstoles se quedaban sin el acceso a sus reservas ganaderas, aunque conservaban el territorio. Mientras, Santa María La Mayor y San Javier debían entregar el espacio de sus yerbales. A su vez, con las nuevas distribuciones, la producción de algodón y el comercio de yerba mate y de cueros se verían afectados impactando a todo el complejo misionero. De todas maneras, aunque el daño económico provocado por el tratado se constituía en una problemática que los abarcaba a todos, la participación y el compromiso con las siete reducciones directamente implicadas traspasó en algunos casos a las pérdidas particulares, como fue el caso de Mártires, San José y San Carlos, que prestaron auxilio armado conmovidos o movilizados por una medida cuyo trasfondo político era considerable.

La colaboración en el conflicto de algunas parcialidades guenoas, charrúas y minuanes, no reducidos a los pueblos de indios, respondió a diferentes motivaciones. Estos grupos nómades o seminómades que habitaban en la campaña de la Banda Oriental del Uruguay, y solían asentarse en los confines de las estancias, mantenían con los guaraníes de las reducciones relaciones que iban desde el parentesco político y las alianzas bélicas hasta el enfrentamiento. Esta oscilación se daba ya que, por un lado, con la formación del complejo misionero, su territorio pasó a constituirse, para los "infieles", en la principal y más accesible reserva de ganado vacuno y caballar y en un medio de acceso a la yerba y el tabaco.[27] Por otro lado, aquellos grupos no reducidos que tenían su ámbito de influencia próximo a las misiones solían emprender violentos ataques a las aldeas con el

consiguiente robo de ganado, mujeres y niños para esclavizar. Por último, dada la diversidad de intereses en torno a los recursos de la región, también en algunas ocasiones se manifestaron alianzas temporarias entre ciertas parcialidades de "infieles" y los guaraníes misioneros contra un circunstancial enemigo. Éste fue el caso suscitado tras la declaración de guerra a los pueblos rebeldes por el gobernador de Buenos Alires.[28]

Con la confederación entre pueblos, los guaraníes rebeldes esperaban dividir y potenciar la defensa del territorio reproduciendo dispositivos de custodia elaborados en el contexto misionero, pero bajo una situación extraordinaria. Los pueblos vivían esta avanzada como algo especialmente crítico y sentían que, por primera vez en todo un siglo de luchas coloniales, tenían enemigos por todas partes. Los soldados españoles penetrarían su territorio desde el sur y los portugueses lo harían desde los confines orientales del espacio misionero, donde habían levantado una fortaleza frente a la estancia de San Luis sobre el río Pardo, afluente del Yacuy.[29] Por su parte, Colonia del Sacramento seguía en manos de los lusitanos, lo cual podía ser un foco más de ataque a las misiones con ayuda de flotas que arribaran a su puerto. Las fuerzas de los enemigos y los frentes de lucha que podían abrirse tenían desconcertados a los guaraníes. Por ello, la colaboración de sus parientes occidentales, todos ellos milicianos, solidificaría el ejército indígena mientras que llevaría la resistencia hacia el occidente del Uruguay y el Paraná, reduciendo posibles focos contrarrevolucionarios gestados autónomamente o por influencia de los curas.

Tras aquellas previsiones, durante el invierno de 1753 se abocaron a preparar la defensa armada y a consolidar la resistencia más allá de los límites de los siete pueblos. En primer lugar, los caciques más comprometidos monopolizaron para los nuevos propósitos el sistema de comunicación desplegado en las misio-

nes. La operatividad de la milicia guaraní había exigido desde su creación la existencia de un adecuado engranaje informativo para alertar sobre la presencia de enemigos en el territorio de las misiones, en las fronteras orientales con los portugueses y en las costas del Río de la Plata. El sistema de espionaje, basado en la destreza y rapidez para correr por los campos y detectar movimientos y presencias extrañas o cambios en el escenario, era clave para alertar sobre posibles peligros o ataques imprevistos a las misiones o al territorio platense. Asimismo, la circulación de billetes, cartas y avisos controlada por los jesuitas mantenía a los curas y a los cabildos de los pueblos comunicados entre sí y permitía coordinar acciones conjuntas. Los chasquis, como se llamaba desde los tiempos del Inca a quienes transmitían noticias, utilizaban a veces los caballos que disponían las reducciones para ello. A los fines de la resistencia, los guaraníes se apropiaron de las vías de circulación de correspondencia para mantenerse comunicados y controlar la desavenencia.[30]

Dado el panorama político, se incrementó la desconfianza hacia los curas y también hacia los guaraníes de otros pueblos que circulaban de un lado al otro, con probables datos o cartas escondidas para aquellos. Para sofocar los puntos de disidencia y acceder a información o a órdenes dirigidas a las reducciones, los gestores de la resistencia comenzaron a requisar a todos los que cruzaban el Uruguay y a despojarlos de la correspondencia, en caso de poseerla, impidiendo que ésta llegase a destino. Para ello, reproduciendo un sistema de aduanas, se dispuso de gente aliada en los principales pasos. Todo lo abrían y registraban valiéndose de aquellos que sabían castellano. En su mayoría, las cartas caían en las llamas, en especial aquellas escritas en latín. También se consideró oportuno estudiar los movimientos de las misiones del río Paraná, donde estaba la reducción de Candela-

ria, sede del provincial jesuita, para enterarse de alguna información o conspiración en su contra.[31]

Otra estrategia utilizada por los guaraníes de la resistencia fue entrar en contacto con campamentos españoles y portugueses para tomar conocimiento de los objetivos y las características de la campaña contra los pueblos. Con motivo de no generar sospechas ni transformarse en blanco de sus enemigos, esta tarea fue solicitada a los "infieles" confederados, expertos en recorrer los territorios en búsqueda de presas o recursos rápidos, noticias o rumores. Para ganar sus favores, los líderes guaraníes de San Luis y San Nicolás se presentaron en sus tolderías y les ofrecieron, como medio de pacto político, yerba y tabaco. Así, una vez obtenida su colaboración, fueron destinados a los puestos fronterizos de sus estancias para que dieran aviso de lo que pasaba en la campaña y, sobre todo, para alertar sobre la llegada de los ejércitos españoles o lusitanos.[32] Finalmente, todos los pueblos convocaron a los "infieles" en sus estancias, pues debido a su localización periférica estos espacios eran más vulnerables, y su defensa amortiguaba los núcleos de población más densamente poblados. Ante los intercambios y acuerdos realizados con los guaraníes rebeldes, otros jefes de parcialidades guenoas, minuanes y charrúas se presentaron voluntariamente en las misiones a la espera de réditos similares.[33]

La preparación de la defensa también exigió del aprovisionamiento de suministros de guerra y de recursos de abastecimiento. Los almacenes y los depósitos de armas fueron abiertos y de ellos se sacó todo lo disponible. El contar con artillería y unos pocos mosquetes era fundamental, por lo menos en su imaginario defensivo. Sin embargo, la gente de los pueblos estaba más acostumbrada al uso de armas tradicionales, como el arco y la flecha, que empezaron a circular o a fabricarse, y así todos dispusieron de ellos.[34] A su vez, si bien los principales pasos peri-

metrales del territorio misionero tenían sus puestos defensivos, ninguno de ellos adquirió la condición de fortalezas impenetrables, pertrechadas de extensa artillería.

La captación de un buen número de guerreros y la división estratégica de la defensa pasó a ser el principal recurso de los pueblos, así como el conocimiento del terreno, sus caminos y dificultades, dentro de un hábitat ganado por el monte y la serranía. En este sentido, aunque no era deseada, una guerra en su propio espacio les daba la ventaja de disponer de comida y provisiones e impedir el acceso a ellas por parte de sus enemigos. Una de las primeras acciones desplegadas al respecto fue quemar los puestos y poblaciones que tenían en la estancia de Yapeyú, entre el río Uruguay y el río Negro, y cruzar los copiosos ganados vacunos hasta la otra margen del Uruguay.[35] A su vez, con el fin de preparar la defensa armada, comenzaron a manejar las haciendas y a disponer del ganado con una libertad inusitada, aunque con un alto grado de arrebato y caos. Bajo ese estado, también interceptaron las carretas que circulaban por la campaña y sus alrededores, despojando de víveres y de caballos a cualquiera que cruzase por los caminos aledaños.[36]

La confederación entre caciques y la incorporación de gente de guerra de otros pueblos no fue una tarea fácil. No se trataba ahora de avalar o no la resistencia iniciada contra el traslado, sino de engrosar tropas dispuestas a enfrentarse contra los soldados del rey, teniendo a su vez a la mayoría de los jesuitas en su contra. Entre los pueblos del Uruguay, afectados por las pérdidas materiales o vinculados familiar mente con caciques y familias de las reducciones orientales, la alianza fluyó de forma casi natural. En otros pueblos, los caciques, como fue el caso de la reducción de los Apóstoles, o una parte de ellos, como ocurrió en Yapeyú, se negaron en un primer momento a prestar auxilio armado en las fronteras o en los principales pasos.[37] La

amenaza y la presión dieron resultado sólo en algunos casos, lo que demostró un gran nivel de disolución interna y de autonomía dentro de cada una de las reducciones. Finalmente, eran los caciques quienes, de forma independiente, adherían e incitaban a su gente a colaborar en la resistencia armada o, por el contrario, se mantenían al margen, reafirmando sus propios intereses, lógicas y respuestas.[38] Para lograr mayor convocatoria, los principales líderes rebeldes enviaron cartas intimando su presencia o se dirigieron hasta los pueblos o sus cercanías para convocarlos más libremente en la campaña.[39] Esto alivió a los caciques de las presiones y el miedo a las represalias de sus curas y generó, en una primera instancia, una adhesión a la resistencia.

Los jesuitas, por su parte, habían renunciado a los curatos de los pueblos, sin embargo la entrega nunca se hizo efectiva porno contarse en el obispado con religiosos capaces y dispuestos a hacerse cargo de estas doctrinas frente a la crisis. Todo siguió igual en este sentido, pero el avance de los hechos exigió a los curas una toma de postura. En estas circunstancias, sólo unos pocos sostuvieron la idea del traslado; la mayoría rechazó toda forma de enfrentamiento armado, pero manteniendo con firmeza su oposición al tratado, y un puñado de ellos avaló la defensa del territorio y la preparación para una guerra. En apariencia, los rebeldes más activos los tenían amenazados y los compelían a persistir en las reducciones para acompañarlos y darles los auxilios espirituales. Sin embargo, esto era relativamente cierto, puesto que si bien la permanencia en los pueblos bajo este clima adverso era peligrosa por las sospechas generadas contra los jesuitas, era la única forma de detener la guerra o de asegurar la defensa, según las convicciones de cada uno. Todo fue sucediendo de forma vertiginosa y los curas quedaron atrapados, no en virtud de las amenazas de los rebeldes, sino por la complejidad de la situación, hasta llegar a caer algunos enfer-

mos y otros en un estado de delirio.[40] Lo que sí se tornó evidente es que los rebeldes no contarían con los curas, como sucedía en las campañas organizadas por los gobernadores, para distribuir los soldados y comandar la defensa o las avanzadas bélicas. Desprovistos de esta comandancia, los pueblos resolvieron tomar la iniciativa y elegir a sus cabos y capitanes de guerra. Mientras tanto, algunos integrantes del movimiento ya habían comenzado a liderarlo políticamente o a destacarse en los primeros sucesos armados de la resistencia.

Desde que el corregidor de Concepción, Nicolás Ñeenguirú, expresó su parecer y firmó una de las cartas dirigidas al gobernador de Buenos Aires, justificando la resistencia de las reducciones a dejar sus tierras, su nombre cobró resonancia en el contexto del conflicto. Diferentes situaciones asociadas con la rebelión pronto lo tuvieron como protagonista, ya sea dando directivas, llamando a la unión entre los pueblos o convocando lealtades.[41] Su activa participación en el movimiento, siendo corregidor de un pueblo no directamente afectado por el tratado, se debía a que Ñeenguirú era un referente de prestigio para las misiones del Uruguay con anterioridad a los hechos. En virtud de ello fue convocado por los pueblos orientales, al mismo tiempo que su compromiso fluyó espontáneamente y generó adhesiones entre las reducciones occidentales. Su poder dentro de la confederación dio cuenta del ejercicio de un liderazgo político y bélico que reposaba simultáneamente sobre elementos de la antigua comandancia guaraní y en los resortes de gobierno y autoridad introducidos bajo el contexto misionero por los jesuitas.

En los pueblos de misiones, se había generado un mecanismo de herencia de cargos dentro de ciertas familias leales a los jesuitas que tenían gran influencia y prestigio dentro de las comunidades. Algunas de ellas estaban vinculadas a la memoria

histórica construida en torno a la expansión misionera, a la heroica lucha contra los bandeirantes y al hito fundador de los pueblos. Éste fue el caso de los Ñeenguirú. El primer cacique de esta familia, reconocido por los jesuitas y también llamado Nicolás Ñeenguirú, había acompañado al padre Roque González de Santa Cruz en la avanzada misionera de comienzos del siglo XV. Heredero del prestigio familiar, el corregidor de Concepción era venerado más allá de su pueblo antes del conflicto y por ello se constituía en una autoridad para un grupo de misiones vinculadas por relaciones de parentesco, como eran las reducciones de la cuenca del Uruguay. Además, por su doble función como corregidor de su pueblo y como "cacique mayor" del Uruguay, ejercía de mediador político entre las misiones, los jesuitas y el gobierno colonial.[42] Dada su influencia, fue convocado por sus parientes para colaborar en la causa y asumió sin demora un liderazgo destacado en la rebelión y en la guerra, mientras que, paradójicamente, continuó respondiendo a sus curas para aminorar tensiones entre caciques o entre pueblos en el contexto del conflicto.

No obstante, al confluir en su persona tradición, prestigio y reconocimiento, tanto por parte de los jesuitas como de los pueblos de ambas márgenes del río, y en la medida que representaba universos político-étnicos distintos se caracterizó por ejercer un liderazgo complejo, lo cual quedó manifestado en la ambigüedad de sus discursos y sus prácticas. La doble vertiente de Ñeenguirú pudo observarse desde el origen del conflicto y se mantuvo hasta último momento. Este corregidor no dejó nunca su rol articulador, protegiendo a los curas agredidos por los rebeldes, disuadiendo a los caciques de las reyertas internas y colaborando con la resistencia. Su papel era difícil y el equilibrio delicado, ya que sobre él recaían expectativas y exlgencias desde sectores en pugna, lo cual supuso mantener una actitud

conciliatoria con los curas sin traicionar a los pueblos.[43] Sorpresivamente, las autoridades jesuitas quedaron expectantes ante la participación de Ñeenguirú en la resistencia y no actuaron para desarticular las redes. Por el contrario, la estrategia aconsejada fue "disimular el estado o trueque" entre unos y otros, para de esta forma mantener a la mayor parte de los pueblos del Uruguay y del Paraná en calma, fieles y obedientes.[44] Y aunque se sabía que Ñeenguirú era especialmente respetado por estos pueblos, no consideraron la influencia que tendría en el movimiento. Ñeenguirú supo escindirse y apoyar a los curas que invocaban el orden, al mismo tiempo que asumió un compromiso directo con la insurrección.

La formación de una confederación, de una alianza contra un enemigo que se reproducía, requería de la disuasión de las voluntades autónomas de los caciques y sus pueblos llevada por alguien que supiese viabilizar la cohesión. Ese espacio fue ocupado por el corregidor de Concepción, quien con una vehemente y ambigua energía logró conducirlos hacia la defensa armada de la tierra. La confederación de los pueblos, con el liderazgo de Ñeenguirú, se gestó a la vista de los jesuitas, delineando una confusa imagen, ya fuera porque los sucesos escapaban al control de los religiosos o porque éstos dejaban que sucedieran. A su vez, la oposición de los guaraníes estaba tomando un rumbo radical y los misioneros empezaban a quedarse sin artilugios en una encrucijada de la que no saldrían ilesos. Enfrentados a fuerzas imprevisibles, las fracturas existentes pusieron a los pueblos en una situación de mayor vulnerabilidad, por lo que la designación de capitanes y cabos para dirigir acciones defensivas u ofensivas en lugares concretos, por debajo de la línea comandada por Ñeenguirú, fue imprescindible, y en ellos recayó la suerte de los futuros movimientos. Mientras tanto, las fuerzas reales estaban cada vez más cerca de las reducciones.

Tanto en la preparación de la defensa misionera como en la organización de la campaña de ocupación de los pueblos, no sólo se puso en juego la capacidad real de cada uno de los frentes, sino el impacto generado por las amenazas discursivas. Los guaraníes apelaron al reto, como estrategia intimidante, tiempo antes de conocer su propia disponibilidad de tropas y refuerzos. En las cartas dirigidas al gobernador de Buenos Aires, los cabildos y los caciques rebeldes habían afirmado reunir una fuerza de ocho mil soldados, entre guerreros de las reducciones del Uruguay y del Paraná e "infieles" aliados, distribuida en la frontera con los españoles y en los límites con los portugueses. Dadas las movilizaciones precedentes en servicio de los gobernadores, los números declarados no eran inverosímiles, ya que en algunas oportunidades los jesuitas y los corregidores de los pueblos habían logrado desplazar hacia los frentes de lucha hasta nueve mil milicianos en diferentes partidas. Por otra parte, las autoridades locales, según los datos que, estimativamente, tenían sobre la población masculina de cada reducción y por las experiencias previas, calculaban que podrían reclutarse entre mil y dos mil hombres, en condiciones de dar batalla, por cada pueblo. Números muy elevados en contraste con las paupérrimas condiciones de las milicias rioplatenses.

Frente a esta supuesta disparidad y en respuesta a la amenaza de los pueblos, Andonaegui contraatacó, con el mismo tono intimidatorio, en sus cartas dirigidas a los curas y a los caciques comandantes. Así, sin estar preparado, en septiembre de 1753 anunció la inmediata salida de una tropa competente y a sueldo con veinte cañones, víveres y municiones, dispuesta y capaz de arruinar y destruir setecientos pueblos.[45] Con ello pretendía hacer desistir a los rebeldes de su tenaz posición mientras gana-

ba tiempo para terminar de reclutar su tropa y preparar una mejor estrategia ofensiva. Una confederación entre guaraníes de las misiones e "infieles" exigía una fuerza de combate a la altura de las circunstancias. Andonegui era un hombre de setenta y cinco años, cansado pero orgulloso, no dispuesto a delegar su obligación pese al riesgo que esta carnpaña podía implicar, hacia el final de su carrera, en relación con su prestigio público y con la posición que dejaría a su familia. Los sucesos bélicos tenían una dimensión considerable e inusitada. No se trataba sólo de derrotar un alzamiento, sino de avanzar en el campo de batalla contra milicias indígenas que en nombre del rey habían demostrado capacidad bélica y valentía. Y Andonaegui no tenía un conocimiento cabal, aunque ni siquiera los propios guaraníes y curas lo tenían, de las dimensiones y del alcance de las tropas guaraníticas. Contra todo y frente a la escasez de una milicia regular en el Río de la Plata, Andonaegui comandó la preparación de la campaña contra los pueblos. Contaba, no obstante, con el auxilio de las fuerzas portuguesas.

Las dificultades sorteadas por el gobernador en la reunión de un ejército para la ocasión respondían a las propias características de la defensa militar de las colonias, la cual no se había caracterizado por la existencia de una política coherente y precisa por parte de la Corona y sus representantes. La práctica defensiva y la formación de agrupaciones milicianas tuvieron un devenir heterogéneo, producto de la herencia de tradiciones, de la diversidad de circunstancias, sucesos e iniciativas locales y de una reglamentación real, ambigua y vacilante. En las primeras décadas de la colonización española, la Corona pretendió "hacer descansar la defensa del común en las manos del común".[46] Para ello impuso la contraprestación militar a los conquistadores y pobladores a cambio de la concesión de encomiendas de indios. Esto implicaba la posesión de armas y caballos, la reali-

zación de ejercicios militares y el estar alerta frente al llamado de los gobernadores o de los cabildos, lo cual se traducía en una defensa local basada en el interés de los vecinos por preservar sus bienes y propiedades. Sin embargo, no siempre se daban los resultados esperados, sobre todo por las evasivas de los encomenderos a cumplir con sus obligaciones militares, debido a sus nuevas actividades productivas y comerciales.[47]

Con el tiempo fueron surgiendo dos movimientos simultáneos: uno que provino de la política real y otro, de las respuestas locales, El primero se plasmó en la conformación de guarniciones permanentes de soldados y en la fortificación de "castillos" o "presidios" en las costas y en los puertos para evitar las incursiones de potencias extranjeras.[48] De manera paralela, en las ciudades se formaron milicias de vecinos, constituidas por diversas compañías de infantería o caballería comandadas por un capitán, un alférez y sargentos para defender esos ámbitos de los ataques intempestivos de corsarios o grupos indómitos, según los casos. Estas milicias sueltas estaban compuestas por vecinos o residentes, en general dedicados a las actividades agropecuarias o comerciales, que no tenían formación permanente ni disciplina; sus miembros no usaban uniforme y no disponían de un sueldo regulax, por lo que, a diferencia del ejército de línea, se disgregaban al terminar el enfrentamiento bélico.

En el Río de la Plata, por su parte, se fue generando un panorama defensivo propio como resultado de la combinación de ambos registros. Hacia mediados del siglo XVIII, existían dos plazas en los puertos de Buenos Aires y de Montevideo, y varios fortines distribuidos en las extensas campañas que componían estas jurisdicciones. Los puertos estaban modestamente fortificados y disponían de una guarnición permanente de oficiales y soldados de línea que debían cubrir una extensión de hasta veinte leguas. El gobernador de Buenos Aires, que era el capitán

general de la provincia, solía comandar algunas de las compañías de caballería, infantería o artillería en caso de un ataque corsario o una correría de grupos "infieles", para lo cual solicitaba el auxilio de las fuerzas comarcanas, compuestas por vecinos y forasteros. A principios del siglo XV, la Corona decretó un conjunto de reformas en el sistema defensivo, sustituyendo las antiguas guardias de presidio por unidades de carácter más moderno, regimientos, compañías y batallones especializados, y reglamentando los sueldos y las fuentes impositivas para obtenerlos. Esto incentivó la creación, en Buenos Aires, de ocho compañías permanentes.[49] No obstante, el panorama defensivo no cambió sustancialmente y los pobladores rurales o los vecinos con sus milicias siguieron actuando directamente para resguardar el territorio donde residían.[50]

El estado defensivo de la provincia se puso en evidencia durante los preparativos de la campaña militar contra los pueblos guaraníes. La tropa reglada de la provincia se reducía a quinientos noventa y tres hombres, entre infantería y caballería, y se encontraba, según la perspectiva de los comisionados, toda "desnuda y mal pagada".[51] Por su parte, al gobernador le inquietaba la reunión de una tropa auxiliar suficiente para la ocasión, dado "el genio opuesto a la milicia de estos naturales y de los que vienen de España que por su naturaleza el tiempo la extinguirá totalmente".[52] La dificultad exhibida contrastaba con la capacidad de choque mencionada en las cartas dirigidas a los pueblos guaraníes. La artimaña intimidatoria del gobernador estaba muy lejos de reflejar la realidad, ya que reunir a la gente y los bastimentos para la guerra proyectada contra los milicianos guaraníes le llevó siete meses.

Luego de la ardua convocatoria, el gobernador congregó, en marzo de 1754, a mil doscientos hombres entre oficiales, cuerpos de dragones, infantería, artilleros y blandengues de Buenos

Aires y milicianos de Montevideo, Santa Fe y Corrientes. La concentración se realizó en Rincón de Valdez, en la confluencia del Río Negro con el Uruguay. En Martín García, se convocó a una segunda junta de guerra para tratar con Valdelirios y el gobernador de Río de Janeiro, Gomes Freire de Andrada, el plan de operaciones. Andonaegui pasó a asumir la comandancia militar de la campaña, por tratarse de la ocupación de un territorio de jurisdicción española, y Gomes Freire fue designado general auxiliante.

La formación de un ejército al mando de Gomes Freire no tuvo aparentemente el mismo nivel de dificultad.[53] Las fuentes lusitanas muestran una perspectiva distinta en relación con la composición de las tropas, el estilo de la dirigencia y el espíritu de la campaña. Gomes Freire, gobernador de Río de Janeiro y de la capitanía de Minas Gerais, gozaba de gran poder e influencia en comparación con el gobernador Andonaegui, pues había mantenido su cargo por tres décadas.[54] Durante su gestión, supo ganarse una buena reputación ante la Corona portuguesa, implementando reformas y aplicando políticas que le habían dado prestigio como administrador y militar. Su devoción por las artes tomó forma en proyectos arquitectónicos y educativos, así como en rituales y fiestas palaciegas que solían estar acompañadas de danzas y bailes donde se mezclaba la herencia europea, lo sacro y lo profano.

Gomes Freire había comandado del lado portugués la expedición de demarcación exigida por el tratado de límites. Frustrado el paso de la comitiva, a Gomes Freire se le asignó asistir con fuerzas auxiliares al ejército español. Una tropa de mil seiscientos hombres, formada por efectivos de los regimientos de artillería, infantería y caballería de Río de Janeiro y Río Grande de San Pedro, centenares de aventureros paulistas, paraguarenses y lagunistas, doscientos peones y doscientos esclavos jerár-

quicamente dispuestos, fue congregada para tomar los pueblos. Pero a las expectativas de una campaña armada se sumaron el espíritu de aventura, el deseo de conocimiento, el afán de expansión y el oportunismo que iba inspirando en su marcha el ejército. La empresa militar constituida sobre bases de disciplina y obediencia se fue transformando por la cotidianidad y la heterogeneidad, que rompieron con su carácter solemne. A ello se sumó el clima festivo y relajado de los campamentos en su rumbo hacia la guerra, Pero esto no apartó a la expedición de su objetivo central y el ejército, formado como una "serpiente devoradora, sanguinaria y barroca", se dirigió a paso firme hacia los pueblos de misiones.[55]

La tropa lusitana que conducía, además, setenta carretas, cuarenta barriles de pólvora, cuatrocientas sesenta granadas de mano, miles de caballos y bueyes se embarcó en Río Grande rumbo a los límites del territorio misionero, en los meses de junio y julio de 1754. Los diferentes regimientos lusitanos fueron llegando al fuerte portugués Jesús, María, José de Río Pardo, afluente del Yacuy, entre agosto y septiembre de ese año.[56] Por esos días el ejército español penetraba en la estancia del pueblo de Yapeyú, límite austral del territorio misionero, luego de cuatro arduos meses de calamidades, travesías y pérdidas de víveres y buena parte de los caballos, vacas y bueyes. Los guaraníes los estaban esperando. Las enérgicas recorridas de sus espías habían informado a la dirigencia rebelde el movimiento de los ejércitos enemigos. Los pueblos confederados dividieron la defensa. Los capitanes de las reducciones occidentales impedirían el avance del ejército español, mientras que los de las reducciones orientales frenarían el avance lusitano y atacarían los campamentos y el fuerte portugués, erigidos en los límites de la estancia de San Luis.

VI. FRENTES DE BATALLA

La embestida misionera

Hacia fines de 1753, en el Río de la Plata nadie acreditaba que el conflicto se solucionara por medio de una negociación pacífica. Sin embargo, aunque el camino de la guerra era el más evidente, el costo político de un enfrentamiento contra los pueblos no era lo más conveniente para la Corona española. En consecuencia, en un primer momento se concibió la alternativa de la intimidación como una posibilidad real, pues tanto los comandantes españoles como los portugueses consideraban que la marcha de un ejército compuesto por soldados de ambas naciones y una artillería pesada sería suficiente para derrotar la resistencia sin desplegar el fuego de las armas. Estaban convencidos de que con su presencia lograrían la sumisión y la sujeción esperadas y en virtud de ello, en un primer momento, no se planificó un ataque sino la vía más adecuada para alcanzar físicamente los pueblos y envolverlos con la fuerza simbólica de un inédito escenario configurado por soldados alineados bajo el estandarte real. Pero, aunque la campaña se previese como una forma en sí misma de imponer la autoridad del rey, la disposición de artillería indicaba su potencial uso en caso de resistencia en un marco dado por la lógica de la guerra.

Entre los pueblos, por su parte, la realidad bélica impuesta por las circunstancias fue asumida de forma consciente e incluso incentivada como medio prestigioso de defender la tierra de

sus ancestros. La organización de una red de cooperación entre reducciones como el despliegue de dispositivos de comunicación y salvaguarda del territorio se constituyeron en rasgos concretos de aquellas concepciones. Dentro de esta trama, los caciques más activos emprendieron políticas de adhesión, presión y acopio de recursos que dieron signos de vitalidad al resguardo armado de sus pueblos. Quienes asumieron la situación y se lanzaron hacia un choque de dimensiones imprevistas proyectaron una defensa idealizada del territorio en disputa, tanto en lo relativo al encuentro con el adversario como al lugar dado en sus planes a la negociación, lo cual influyó en la forma en que se prepararon para la llegada del ejército real. En este sentido, se actuó con un cierto grado de improvisación en menoscabo de la elaboración de tácticas o estrategias conjuntas para hacer frente a la campaña militar de ocupación de sus tierras. Confiaron, en cambio, la victoria a la reunión de una tropa numerosa, a la bravura de sus guerreros y al impacto negativo de una geografía adversa para su rival. Finalmente, la falta de información sobre los movimientos del enemigo, la situación de trinchera a la que tuvo que adaptarse el territorio misionero, la amplitud del mismo y la dispersión manifestada entre los caciques guaraníes, pese a la fuerza ideológica y emotiva de la causa, condicionó la forma de los encuentros bélicos y sus resultados.

Entre 1754 y comienzos de 1756, la vida cotidiana de las misiones quedó sumida en un estado de alerta permanente. En ese período, si bien no se abandonó el cuidado de los pueblos, las festividades y otras actividades inherentes a la organización interna de las reducciones, todos los movimientos, las preocupaciones y las prevenciones estuvieron supeditados a impedir la penetración del territorio misionero por parte de los soldados enemigos. Los frentes de ataque se preveían desde dos direcciones: el de los portugueses por el este y el de los españoles por el

sur. Para estar al tanto de sus pasos, los líderes de la resistencia enviaron exploradores para estudiar las fronteras que los separaban del adversario. Del pueblo de San Ángel salieron hombres para vigilar la llegada de portugueses por el río Uruguay en su vuelta, donde estaban los yerbales y algunas vaquerías. Desde San Luis y San Lorenzo avanzaron hacia los límites de sus estancias, muy próximas a la jurisdicción lusitana de Río Grande, donde los portugueses habían levantado una serie de asentamientos fortificados. Por último, en el puesto de Santa Tecla, en la estancia de San Miguel, se dispusieron otros espías.[1] En la preparación de la defensa también cumplieron un rol central los caciques y las autoridades de otros pueblos no directamente implicados por el tratado, como eran Yapeyú, La Cruz y Santo Tomé. Se destacaron, en particular, los soldados de la reducción occidental de Yapeyú, la cual poseía la estancia más grande del complejo misionero al este del río Uruguay, y su territorio se constituía en uno de los pasos principales para tomar los siete pueblos rebeldes. Dispuesta y distribuida la defensa por parte de los pueblos, se suscitaron los primeros encuentros bélicos con el enemigo en el frente oriental, donde se encontraban instalados algunos portugueses [véase mapa VI.1].

MAPA VI.1. *Mapa de 1758 que ilustra la proximidad del territorio de las estancias misioneras con los fuertes portugueses del paso del Yacuy y del río Pardo. En el mapa también puede observarse la localización del puesto de Santa Tecla, en relación con los siete pueblos, y de los ríos Negro e Ibicuí o Ibicuy, entre otros.*

Fuente: José Torre Revello. Mapas y planos referentes al Virreinato del Río de la Plata consignados en el Archivo General de Simancas, Mapa núm. 16. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, núm. lxxiii, Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser, 1938.

Con anterioridad a la firma del tratado, los portugueses del Brasil se habían extendido notoriamente sobre el litoral Atlántico, poblando el territorio lindante con las estancias. Allí, los nuevos vecinos iniciaron una actividad productiva sobre la base de la explotación del ganado vacuno de la región y levantaron fortificaciones de cara a las reducciones. En reiteradas oportuni-

dades, los guaraníes fronterizos habían desplegado furtivos ataques contra estas instalaciones, destruyendo o quemando los establecimientos advenedizos que avanzaban sobre sus tierras. Sin embargo, los portugueses continuaron levantando guardias y fortificando el espacio que los separaba del territorio de las misiones. En especial, un fuerte levantado en los confines de la estancia guaranítica de San Luis despertó la furia de los pueblos rebeldes, ya que si bien los guaraníes linderos se habían mantenido en relativa paz con los portugueses desde su instalación, las noticias sobre la campaña de ocupación de los pueblos cambiaron el cariz de las relaciones. Los guaraníes ya sabían que las intenciones de los portugueses iban más allá de la posesión de un fuerte fronterizo. Así, los comandantes de la resistencia, dirigieron la mirada hacia el flamante asentamiento enemigo, levantaron guardia de cara a la colonia portuguesa y convocaron a un consejo de guerra.

La decisión de desalojar a los portugueses del fuerte fue tomada en febrero de 1754 por los comandantes de los pueblos cuyas estancias se encontraban recostadas sobre aquella área, como eran las de San Lorenzo, San Luis y San Juan. Todavía no se había dispuesto la marcha de los ejércitos de España y Portugal, reunidos en la desembocadura del río Negro y en Río Grande de San Pedro respectivamente, por lo que una acción de esta índole colocaba a los guaraníes en el lugar de abrir el frente de combate.[2] Decididos de forma unánime a atacar, unos cuatrocientos hombres de los pueblos de San Lorenzo, San Luis y San Juan se dirigieron hasta las cercanías de la fortaleza y desde allí planificaron la emboscada. Pretendían amedrentar a la guarnición portuguesa provocando el abandono del fuerte y su retirada de los contornos misioneros y así abrir una franja más amplia entre unos y otros. Se esperaba de esta forma marcar separaciones más claras entre las dos partes, dar margen a una mejor

defensa del territorio y evitar la invasión de sus tierras. No los guiaba el deseo de un combate directo basado en la lógica destructiva de la guerra abierta, sino la intimidación del enemigo y la rápida resolución del problema.

Dispuestos en un solo cuerpo, los guaraníes avanzaron hacia la fortaleza lusitana y en sus proximidades sorprendieron al amanecer a unos peones y soldados portugueses que vigilaban el camino que conducía al fuerte, dando muerte repentina a algunos de ellos. Luego, divididos en tres tropas y formados en semicírculo, los rebeldes sitiaron el fuerte que se hallaba en medio de un bosque y lo atacaron con sus arcos largos, unos cañones simples y rudimentarios, y escasos tiros de arcabuces. Murieron en la embestida unos catorce soldados portugueses.[3] De forma inmediata, los guaraníes abandonaron el sitio para, en cambio, tomar por sorpresa los depósitos y las casas existentes en los entornos de la fortaleza. Al estar sin guardias, fueron arrebatados por aquéllos en su afán por tornar las armas disponibles, las hachas y otros bienes. El saqueo emprendido determinó que se perdiera la unidad entre los capitanes de la tropa y que el programa de acción se difuminara. La dispersión, como la ausencia de una táctica que trascendiera el ataque y el asalto a la fortaleza, los expuso a una contraofensiva del adversario. La fortaleza, al no ser ocupada militarmente por los indios, dio tiempo a los portugueses a cargar su artillería e impactar sobre los soldados guaraníes, lo que provocó la muerte de una veintena de ellos y su retirada definitiva del lugar.[4] Los heridos fueron recogidos por la guarnición portuguesa y, en símbolo de venganza y escarmiento, le cortaron la cabeza a un comandante del pueblo de San Luis. Estos hechos sucedieron el 23 de febrero de 1754.

Al mes siguiente, los comandantes de los ejércitos reales, José de Andonaegui y Gomes Freire de Andrada, convocaron, en la Isla Martín García, una junta de guerra para determinar los me-

dios y la forma de ocupación del territorio misionero. No se tenía un conocimiento preciso del alcance del asalto al fuerte de río Pardo por los guaraníes fronterizos, en consecuencia la acción contra los pueblos se diagramó sobre la idea de una toma expeditiva. Se concertó que el ejército español luego de tomar San Borja, la más austral de las siete reducciones, emprendiera la marcha hacia San Nicolás, ubicada en los límites septentrionales. Por su parte, las tropas portuguesas sorprenderían con sus armas a la misión de San Ángel, la más oriental del grupo. De esta forma, se establecería un cordón militar para sujetar a los rebeldes, ocupar los pueblos y dar comienzo a la empresa de demarcación y traspaso de tierras. El proceso se realizaría entre los meses de abril y julio de 1754, para evitar el avance del invierno que por aquellas regiones podía afectar el movimiento de las tropas. Con el fin de comunicar y controlar las acciones de uno y otro ejército, se dispuso que un teniente de cada Corona acompañara la marcha del otro mientras que el ejército portugués actuaría como tropa auxiliar, aunque se beneficiaría en partes iguales de la división del ganado y de los caballos hallados en las estancias de los pueblos. El ejército español se dividió en dos cuerpos, uno de ellos avanzaría por el Uruguay hacia arriba para impedir la colaboración entre las misiones de ambas bandas del río y el otro lo haría por tierra, a través de la extensa estancia de Yapeyú siguiendo la margen oriental.[5]

Las noticias del ataque a la colonia portuguesa porlos guaraníes de San Luis, San Juan y San Lorenzo llegaron durante las juntas de guerra realizadas en Martín García, razón por la cual Gomes Freire apresuró los preparativos de su salida desde Río Grande. Pero los soldados de los pueblos lograron adelantarse a su llegada y emprendieron una segunda acción ofensiva contra los portugueses asentados en la frontera. Los sucesos previos no habían desmoralizado a los líderes y a los caciques de la resis-

tencia; por el contrario, reforzaron el objetivo de expulsar a los portugueses instalados en los límites con las misiones. Esta vez se proyectó el ataque contra la pequeña fortaleza Jesús, María, José, ubicada en la margen izquierda del río Pardo, en su confluencia con el Jacuy. Este enclave había sido erigido durante la primera partida demarcatoria con el fin de comunicar el territorio de las siete reducciones, en proceso de adquisición, con las poblaciones luso-portuguesas de Laguna y Río Grande. Además, había sido poblado por un contingente de aventureros paulistas y paranaguarenses y reforzado con un regimiento de dragones. Guarnecido y fortificado, el asentamiento constituía una amenaza real y tangible contra la integridad del territorio misionero.

Luego del primer asedio, los guaraníes habían levantado un campamento en la estancia de San Luis para vigilar los movimientos de los portugueses. Desde allí se convocaron a fines de abril de 1754, dos meses después del primer episodio, para el segundo ataque, y esta vez llegaron soldados de varios pueblos, alcanzando la cantidad de quinientos. Reunidos en consejo, decidieron elegir a un jefe que coordinase las acciones contra el fuerte y mantuviese unida a la tropa. Resultó designado en asamblea el teniente de corregidor de San Miguel, Alejandro Mbaruari, cuyo pueblo se había sumado al plan antes liderado por San Lorenzo, San Juan y San Luis. Además se incorporó el padre Tadeo Henis como "custodio de sus almas".[6] Como comandante de la artillería iba el capitán José Tiarayú. Les llevó unos diez días alcanzar el fuerte, pues debieron cruzar ríos ganados por las aguas incrementadas por las lluvias junto con unos tres mil animales, entre caballos, bueyes y vacas. Una vez del otro lado del río Pardo, sorprendieron a unos asentamientos portugueses donde hallaron gran número de caballada que tomaron para sí. Tras estos movimientos, la presencia de las tro-

pas guaraníes, aunque se había planeado con mayor cautela y sigilo, fue advertida por los lusitanos del fuerte, los cuales aprontaron la defensa. Los portugueses se guarnecieron dentro de la fortaleza y alistaron su artillería a la espera de la llegada de los guaraníes.[7]

De madrugada, más de quinientos hombres de San Miguel, San Luis y San Lorenzo, a pie y a caballo, cayeron sobre el fuerte portugués en tres cuerpos comandados por sus capitanes. Con rudimentarios cañones de madera forrados en cuero, unos pocos mosquetes, arcos y flechas, confiados en el número de su tropa, rodearon de forma sorpresiva la ciudadela. No obstante, pese a la emboscada, no alcanzaron a producir un impacto relevante, ya que la reacción de los portugueses fue inmediata. El combate se extendió por dos horas y, no obstante la persistencia de los guaraníes, el ataque fue resistido con éxito por sus enemigos. Mil tiros de fusil y el fuego de cien piezas de artillería producido desde adentro del fuerte portugués detuvieron la avanzada de los guerreros de los pueblos y quitaron la vida a una decena de hombres. Los guaraníes, que habían mantenido una juiciosa distancia para evitar mayores daños, comenzaron a retirarse, mientras disparaban las últimas flechas y balas disponibles. El golpe definitivo se produjo cuando unos doscientos portugueses salieron de la empalizada defensiva y comenzaron a avanzar sobre ellos con sus cañones. La tropa de los pueblos retrocedió y se refugió en diferentes partidas en los bosques aledaños. El signo trágico del día 29 de abril fue la muerte del capitán Alejandro, teniente de corregidor del pueblo de San Miguel.

La pérdida del comandante del ejército guaraní reunido para la ocasión provocó la dispersión y pronunció las diferencias entre los pueblos. Las tensiones se produjeron entre los soldados de las reducciones de San Juan, San Luis y San Miguel. Los pri-

meros, que habían permanecido del otro lado del río durante el enfrentamiento, propusieron retirarse del frente y regresar a sus pueblos. Los audaces guerreros de San Miguel que lideraron el combate querían entrar en contacto con el enemigo para conocer sus intenciones y alcanzar algún acuerdo. Por su parte, los hombres de San Luis consideraban oportuno esperar y evaluar las acciones futuras. La situación cambió cuando los portugueses expresaron su intención de negociar con ellos un acuerdo de paz. Los movía el deseo de recuperar sus caballos y entablar una tregua hasta la llegada del comandante Gomes Freire. El llamado tentó al cabo José Tiarayú, quien junto a unos veinte hombres se acercó hasta el fuerte con el fin de entablar un pacto con los portugueses. Tiarayú, conocido como Sepé, formaba parte del cabildo del pueblo de San Miguel como alférez real y, aunque no tenía un cacicazgo a su cargo, era reconocido y respetado por sus pares.[8] Conocía a algunos portugueses del asentamiento fronterizo y dominaba un poco el castellano, por lo que intentó un intercambio de información con aquéllos. Una vez en el fuerte, Sepé fue agasajado por los portugueses, lo cual despertó el interés del resto de los guaraníes, que se fueron sumando al evento y una vez allí, desarmados y desprevenidos, fueron tomados prisioneros por las tropas de la guarnición.[9]

La toma de cincuenta y tres rehenes junto a su capitán, Sepé Tiarayú, fue un duro golpe para la ofensiva guaraní y el primer signo contundente de la debilidad de sus fuerzas, así como de la ausencia de una táctica bélica efectiva por parte de los pueblos. Del lado de los portugueses, la medida fue prevista con el fin de obtener de vuelta los caballos tomados por los guaraníes antes del combate. Con ese objetivo salieron del fuerte doce portugueses armados junto a Sepé, en dirección hacia la estancia de San Luis. Se esperaba que el capitán de San Miguel intercediese para recuperar la caballada a cambio de los rehenes. Sin embar-

go, los animales ya habían sido pasados del otro lado del río y se encontraban en poder de los diferentes pueblos que habían iniciado la retirada. Los prisioneros fueron embarcados hacia la villa portuguesa de Río Grande. Según cuentan algunos cronistas, estando en viaje los prisioneros, intentaron revertir la situación atacando a la tripulación y prendiendo fuego la embarcación. En aquel episodio varios perdieron la vida y sólo 13 o 14 guaraníes llegaron hasta Río Grande de San Pedro donde los esperaba Gomes Freire. Luego de unos meses de cautiverio en la villa portuguesa, Gomes Freire, estratégicamente, les permitió regresar a sus pueblos para que transmitieran su experiencia a los curas y al resto de los pueblos. Quería mostrar que los guaraníes contaban con un potencial aliado o con un ferviente enemigo, dispuesto a todo, según la postura que, a partir de ese momento, adoptaran, de forma colectiva o individual, los guaraníes de las reducciones.[10]

Durante el encuentro con los portugueses del río Pardo, los soldados de San Miguel asumieron un rol destacado en la ofensiva, contando con un respaldo relativo por parte de los caciques de los otros pueblos. Tanto el capitán Alejandro como Sepé, ambos de San Miguel, se pusieron al frente de una tropa compuesta por partidas de diferentes reducciones. No obstante, el primero, erigido en capitán por consenso común, comandó el ataque y avanzó hacia el enemigo sin prevención, de tal forma que perdió la vida una vez iniciado el combate. Por su parte, sin el apoyo de la mayoría, Tiarayú comenzó a destacarse en un liderazgo espontáneo que le proporcionaría legitimidad y un papel central en el futuro inmediato. El prestigio y el consenso ganado por ambos capitanes estaban relacionados con la histórica participación de los caciques de San Miguel y de su gente en los enfrentamientos contra los bandeirantes y los portugueses fronterizos y en su habilidad como jinetes. Por su coraje, los

guerreros de San Miguel despertaban la admiración de otros pueblos.[11] Además, no sólo eran conocidos por sus destrezas en el campo de batalla y por su estilo aventurado, sino también por su capacidad para negociar con sus adversarios ocasionales. En el conflicto desatado por la permuta de tierras, sobresalieron en el frente bélico contra los portugueses, sin anular los focos disidentes provenientes de los capitanes o caciques de otros pueblos.

Los resultados bélicos, hasta ese momento, no habían sido exitosos para los guaraníes, excepto por el primer saqueo que debilitó a la guarnición portuguesa. A partir de la efectiva defensa desplegada por los portugueses del fuerte, las concepciones que tenían los guaraníes sobre el enemigo se modificaron. Ya no se trataba de aquellos vecinos fronterizos con los cuales solían transitar del enfrentamiento esporádico al intercambio de bienes, rumores o noticias, sino de representantes concretos de una fuerza bélica superior, que atentaba contra su territorio, sus vidas y su libertad. Temían perderlo todo —su gente y sus caballos—, y estando desprovistos de alimentos, emprendieron la retirada del frente oriental. Antes de partir armaron una pequeña fortaleza con una guarnición de hombres para vigilar la tierra y evitar que los portugueses se extendieran con sus fortificaciones. En el camino de vuelta, la tropa guaraní se dividió y retornó a sus pueblos y estancias. Aunque no lo sabían, llevaban con ellos la peste de la viruela adquirida tras el contacto con los europeos.[12]

Del enfrentamiento a la tregua

De regreso a los pueblos, las especulaciones sobre los movimientos de los españoles y sus convenios con los portugueses

corrieron con rapidez. Provenían de cartas oficiales requisadas por los guaraníes a sus curas, de informaciones obtenidas por quienes recorrían los campos y hasta de voces esparcidas por los "indios infieles" en su paso por los caminos próximos a las reducciones. No obstante, por la característica fragmentaria de la información, los guaraníes no alcanzaron a formarse un panorama completo de las fuerzas numéricas de los ejércitos reales, de la dirección de su marcha y de los objetivos de la campaña. Pero por los rumores difundidos, consideraban como cierto que serían despojados de sus tierras y luego vendidos como esclavos. Por lo tanto, y aunque todavía no se había producido una intromisión efectiva del enemigo, no hubo quietud ni sosiego. De cada pueblo, salieron por su cuenta a tomar acciones en el asunto y a proteger los principales pasos fronterizos. Se sumaron a la defensa varios caciques y autoridades de los pueblos occidentales.

En julio de 1754 legaron noticias precisas. Los españoles, que habían dejado su campamento ubicado en la desembocadura del río Negro, venían marchando en dos tropas hacia la estancia de Yapeyú. Prevenido, el corregidor de Concepción, Nicolás Ñeenguirú, entró en contacto de forma inmediata con los caciques de aquel pueblo ubicado en la banda occidental del Uruguay, para organizar la defensa del territorio. Por su parte, las autoridades de la reducción de Yapeyú, aunque estaban divididas en su disposición a la guerra, no podían ignorar que su situación era delicada, ya que el paso del ejército español por las tierras de su estancia se haría a expensas del ganado situado allí pero, fundamentalmente, porque su territorio pasaba a transformarse en la puerta de entrada que conducía a la toma de los siete pueblos rebeldes. La responsabilidad de los caciques de Yapeyú hacia sus parientes y el compromiso con ellos no era algo nimio y una falta de acción al respecto podía ser considerada

una traición. Por último, a ninguna de las reducciones occidentales le agradaba la idea de que los portugueses se trasformasen en sus vecinos y que sólo el río Uruguay los separase de ellos. Bajo esta circunstancia, se prepararon para la defensa, aunque una serie de complicaciones dificultaron su organización.

La presencia de los españoles en territorio misionero implicaba una proyección defensiva diferente. No se trataba de planificar una embestida contra un fuerte o un asentamiento erigido en las fronteras, sino de detener un numeroso ejército en marcha, provisto de una sólida artillería. La planificación de emboscadas exigía la elección de cabos o capitanes idóneos para coordinar acciones defensivas en lugares señalados, tanto por agua como por tierra. La designación consensuada de capitanes y sobre todo la comandancia coordinada de las operativas no era una tarea sencilla, dada la tendencia autonomista de los caciques guaraníes, incrementada bajo la situación liminal de esos días. Asimismo, las discrepancias existentes en el pueblo de Yapeyú sobre la forma de intervención en el conflicto sumaban nuevas dificultades a la organización de la defensa. El cura de la reducción mantenía una posición intransigente contra la resistencia y detrás de él estaban alineados el corregidor y gran parte del cabildo. Con el propósito de alcanzar una actitud unánime, los caciques de Yapeyú aliados a la resistencia se propusieron destituir a su corregidor y a las autoridades que no acordaban con las acciones de guerra. Para ello solicitaron ayuda a sus parientes del pueblo de Mártires, localizado río arriba, que aconsejaron la intervención del corregidor Nicolás Ñeenguirú, respetado y venerado entre los pueblos del Uruguay. Así, el corregidor de Yapeyú fue depuesto de su cargo y se designaron los capitanes de la defensa. Rafael Paracatú cuidaría los puestos de río y Santiago Caendi haría lo mismo por tierra a lo largo de la estancia.[13]

Luego de las configuraciones políticas establecidas en Yapeyú, con influencia de Ñeenguirú, un número elevado de caciques y de autoridades del cabildo de aquella reducción se comprometieron en la defensa del territorio contra las incursiones del ejército español.[14] Con este objetivo, el 22 de julio de 1754 salieron de aquel pueblo, luego de confesarse y comulgar ante sus curas, los capitanes designados, junto al alférez, los alcaldes, regidores, diecisiete caciques y más de doscientos soldados rumbo al río Negro.[15] Se sumaron refuerzos de los pueblos de Apóstoles, La Cruz, Mártires, San Carlos, San Javier, Santo Tomé y San José, originarios de la banda occidental del Uruguay, y algunas parcialidades de "infieles". Todos ellos recorrieron amplias distancias por agua y por tierra hasta alcanzar la estancia de Yapeyú. Una vez unidos con los comandantes designados para la defensa y su gente, conformaron un ejército de más de mil hombres.[16]

Por esos días los españoles habían traspasado la frontera sur de la estancia de Yapeyú. Su presencia fue inmediatamente advertida por los guaraníes, a través de sus espías. Esto les dio tiempo a los pueblos para implementar acciones continuas de desabastecimiento en perjuicio de su adversario. Las medidas tomadas en este sentido consistieron en despoblar los puestos ubicados a lo largo de la estancia misionera de Yapeyú, quemar los campos y trasladar los ganados al otro lado del río Uruguay, lo que determinó que el ejército español en su marcha se encontrara con poblaciones desiertas.[17] La segunda estrategia fue la de interceptar y desmantelar carretas y caballos, con la colaboración de los charrúas y los minuanes confederados, para impedir el abastecimiento del cuerpo principal de la tropa española. En una oportunidad, en medio de la noche, los guaraníes arrebataron a los españoles de su campamento setenta caballos, con un rápido movimiento, y de un flechazo hirieron a un sol-

dado español. Este incidente, así como el encuentro con diferentes partidas de guaraníes que transmitieron su intención de impedirles el paso, llevaron a advertir a la comandancia española que la toma de los pueblos no sería fácil y que la resistencia no se reducía a los siete pueblos afectados por el tratado.

Pese a los padecimientos sufridos, en los primeros días del mes de agosto de 1754 el ejército español alcanzó el Arroyo del Tigre, próximo al río Ibicuy, con la idea de aprovisionarse en el pueblo de Yapeyú, río Uruguay de por medio, y continuar la marcha hacia San Borja. No obstante, la situación de la tropa comandada por Andonaegui era alarmante. El cruce por la estancia de Yapeyú, con mil soldados, cuatrocientos ayudantes, artillería de guerra, carretas y ganado había insumido tres meses. El paso había sido lento y arduo en virtud del crudo y lluvioso invierno, así como por el sinnúmero de ríos caudalosos, lagunas, ciénagas y arenales que se interponían. A diferencia del ejército portugués, que había partido desde Río Grande de San Pedro hacia el río Yacuy en la frontera oriental con las misiones, los españoles debieron cruzar una extensa campaña que, por los rigores del clima, las inundaciones de los campos y las acciones preventivas de los guaraníes, hallaron desprovista de pasturas y de ganado. A su vez, las corrientes fluviales acrecentadas con los temporales habían impedido la navegación de las embarcaciones mayores que trasladaban alimentos y bastimentos. El traspaso de los víveres a las carretas obstaculizó más aún la travesía y en su transcurso muchos animales se perdieron.[18]

Ante la falta de alimento, Andonaegui envió una partida de soldados al pueblo de Yapeyú para aprovisionarse de ganado, pero durante su marcha fue atacada por los guaraníes y, sin lograr defenderse, regresó de forma inmediata al campamento español. Corrió, además, la noticia de que los pasos del Ibicuy estaban resguardados con un elevado número de guaraníes arma-

dos con flechas, lanzas y cañones, y coaligados con los charrúas. [19] Dado este panorama, los resultados de la campaña, la falta de recursos, las condiciones del terreno, las deserciones y los saqueos padecidos en manos de los rebeldes, Andonaegui evaluó la posibilidad de retroceder hasta encontrar mejores pastos para sus animales y algún reparo para el descanso. Estaban cerca del río Ibicuy, pero su cruce era dificultoso. El siguiente pueblo en su ruta era San Borja, no obstante, para llegar hasta él faltaba un trecho considerable, incluyendo un extenso arenal. Exhaustos y hambrientos comenzaron a retroceder y, una vez en el campamento del río Daymán, fueron sorprendidos por la proximidad de las tropas guaraníes.

Unos días antes de que los españoles concretaran el retroceso, los guaraníes, viendo que aquéllos no se dirigían a su encuentro y desconociendo la decisión del ejército español, determinaron seguirlos para estudiar sus movimientos y conocer sus objetivos. La idea era presentarse ante ellos y amedrentar los con gente armada y a caballo, para provocar su repliegue. Luego de un consejo de guerra realizado a tal fin, partieron siguiendo los rastros de los-españoles y cruzaron el río Arapey, donde advirtieron, por los campamentos recientes dejados por sus enemigos, que éstos habían determinado retirarse del territorio. Conformes y aliviados, resolvieron abandonar sus propósitos de guerra e instar a la mayoría a volver a sus pueblos. Se acordó, además, que sólo los caciques de Yapeyú y Santo Tomé siguieran de lejos a las tropas en retirada, hasta constatar que estuviesen fuera de sus tierras. Pero antes de llegar al real de los españoles surgieron disensos entre aquellos. Algunos propusieron atemorizarlos, otros querían saber cuáles eran sus propósitos, mientras no faltaron quienes expresaron su intención de sacar provecho de su caballada. Así, divididos, permanecieron frente al campamento español guarnecidos en los montes.[20]

El día 3 de octubre de 1754 una partida de soldados españoles que había salido a inspeccionar el campo informó a Andonaegui que en un bosque cercano al campamento se hallaban escondidos unos trescientos guaraníes. De forma inmediata, el comandante español despachó un destacamento de cincuenta hombres para reconocer su presencia y señalar el lugar exacto en el que estaban guarnecidos. Una vez confirmada la disposición de las tropas guaraníes y para resistir un posible ataque, Andonaegui fortificó el campamento con carretas y artillería y luego envió cuatrocientos hombres armados en dirección a ellos. Los guaraníes del pueblo de Santo Tomé se alejaron y los de Yapeyú, al mando de Paracatú, quedaron frente a frente con sus enemigos. Con sus caballos cansados, optaron por rodear en semicírculo a los soldados españoles, levantando sus banderas y estandartes en símbolo de combate. Los capitanes españoles exhortaron a los soldados de los pueblos a rendir obediencia pero no lograron persuadirlos; luego dispararon sus fusiles y dieron muerte, en el primer avance efectuado, a más de doscientos guaraníes. Del encuentro resultaron setenta prisioneros, entre los que se encontró Rafael Paracatú. Todos ellos fueron remitidos con escoltas a Buenos Aires. Los guaraníes que lograron escapar de la persecución de los españoles regresaron alarmados a sus pueblos y allí comunicaron lo sucedido a sus parientes. La batalla del río Daymán sumó otro impacto negativo para la resistencia, mientras que Andonaegri victorioso, habiendo perdido en el combate sólo un hombre, regresó al campamento del río Negro para aprovisionar la tropa en función de una segunda campaña contra los pueblos.[21]

En tanto estos hechos tuvieron lugar en el territorio de la estancia de Yapeyú, la tropa portuguesa comandada por Gomes Freire de Andrada alcanzó el paso del río Yacuy, penetrando en la estancia de San Luis, en el mes de septiembre de 1754. Una

partida de guaraníes de ese pueblo, que se encontraban guarnecidos cerca de aquel paso en una pequeña y rudimentaria fortaleza, estaba aguardando su llegada. Una vez confirmada la presencia del ejército lusitano, los soldados de San Luis enviaron correos al resto de los pueblos para convocar refuerzos. Pocos días después, una tropa de soldados de San Miguel, San Luis, San Lorenzo y San Nicolás y doscientos indios "infieles" se reunieron frente a los campamentos portugueses, sumando una fuerza de dos mil hombres. Los comandaba José Tiarayú, quien había sido recientemente designado corregidor de San Miguel y capitán de la tropa guaraní. Como primera medida, Tiarayú propuso acercarse hasta el campamento enemigo e inducir a sus ocupantes a la retirada, sin un enfrentamiento directo. Pero no esperó el consentimiento del resto y, siguiendo un estilo que ya le era propio, se adelantó con un grupo de soldados de San Miguel hacia el campamento de los portugueses. Gomes Freire recibió a los embajadores guaraníes que llegaron con carne seca en símbolo de amistad y escuchó la propuesta de su capitán de no atacar a cambio de que los portugueses se retirasen del otro lado de los linderos de sus tierras.[22]

La modalidad de acción contra el ejército portugués se presentaba distinta a la impuesta sobre las tropas españolas. Las diferencias radicaban en varias razones. En primer lugar, los guaraníes conocían la disposición de los lusitanos para negociar, ya que estaban acostumbrados al intercambio con ellos a través de la flexible frontera que se fue construyendo entre ambos a lo largo de los años. También eran conscientes de que las tropas portuguesas, compuestas por más de mil hombres, estaban mejor preparadas para un combate. La única forma de obtener una ventaja sobre el enemigo, dadas las disparidades bélicas, era la negociación. Como parte de la estrategia asumida, durante los meses de septiembre y octubre los guaraníes enviaron reiteradas

cartas a Gomes Freire solicitando su retirada de los fuertes de los ríos Yacuy y Pardo. Ante las noticias del retroceso de las tropas españolas y sin abandonar la defensa armada dispuesta del otro lado de los fuertes portugueses, los guaraníes insistieron en la necesidad de efectuar la salida de las fuerzas lusitanas de su territorio a través de un pacto, sin agresiones mutuas.

Ante la negativa de Gomes Freire, los guaraníes desplegaron otros medios de presión. En primer término, amenazaron al comandante portugués afirmando que poseían una fuerza numérica capaz de derrotarlos, pero Gomes Freire mantuvo su postura intransigente y los instó a dar batalla. Los guaraníes, temiendo que se repitieran los resultados del ataque al fuerte del río Pardo, no se decidieron a emprender una avanzada. Por su parte, el gobernador de Río de Janeiro no estaba autorizado a combatir a los guaraníes sin el aval del comandante general de la empresa, José de Andonaegui, por lo cual no emprendió ningún combate. Entre provocaciones y cautelas, fueron transcurriendo los días durante los cuales los guaraníes intentaron nuevamente convencer al comandante portugués de abandonar sus asentamientos fortificados. Buscaron, entonces, sembrar cizaña afirmando que los españoles habían desistido de tomar las misiones y que el pacto era un engaño. No obstante, nada de ello logró efecto.

La tropa guaraní comenzó a manifestarse incongruente y disconforme con las gestiones de su capitán Sepé y a realizar acciones paralelas. Así, algunos de ellos se presentaron en el campamento portugués con carne seca y sebo para intercambiarlos por otros bienes con los soldados que allí se encontraban.[23] Otros, atraídos por los portugueses, desertaron. También hubo quienes propusieron regresar a las reducciones y volver después de la cosecha, en oposición a los que consideraban fundamental mantener la guardia en la frontera con el enemigo. Las descon-

fianzas internas habían crecido a la luz de los comportamientos encontrados de los caciques, a lo que se sumaron las intrigas cosechadas por los "infieles" minuanos, que no dejaban de actuar a dos puntas entre el campamento portugués y la defensa guaraní.[24] En este estado de fragmentación, fue convocado Nicolás Ñeenguirú quien, a pesar de estar en camino hacia su pueblo de Concepción tras la batalla del río Daymán, se dirigió al frente oriental. Una vez allí, logró imponer alguna cohesión entre los capitanes de los pueblos.

Aminorados los conflictos y las discordias, la tropa guaraní se reunió frente al enemigo y se aprestó para el ataque. Desde sus puestos en las lomas, dieron inicio al ritual conjunto de gritos, golpes de tambores y corridas con sus banderas rojas y los pechos descubiertos en símbolo de guerra. Organizados en diferentes cuerpos y montados a caballo, comenzaron a bajar hacia el campamento portugués en el Yacuy con sus arcos, lanzas y unas pocas armas de fuego. En una breve demostración de fuerza, hirieron y dieron muerte a algunos soldados portugueses. Río abajo, por su lado, otra tropilla de los pueblos saqueó unas canoas portuguesas con víveres. Por entonces, como consecuencia de las abundantes lluvias, el campamento lusitano se había inundado y el alimento escaseaba. En estas condiciones, Gomes Freire recibió una carta de Andonaegui que le ordenaba retroceder con el fin de diseñar una nueva táctica bélica. Sin perder tiempo y para mantener el avance logrado, el comandante portugués pidió una tregua, convocó a los capitanes y caciques guaraníes y propuso un arreglo. Por escrito y en ambos idiomas se dejó constancia de que el paso del Yacuy se constituía en la nueva divisoria entre las partes. El pacto fue sellado con una misa, música y danzas ceremoniales el 18 de noviembre de 1754.[25] Tanto los portugueses como los españoles dejaron el

territorio misionero con la idea de emprender una segunda campaña contra los pueblos.

Los guaraníes se retiraron a sus tierras con la sensación de haber ganado la partida en ambos frentes. Los esperaban sus mujeres y sus hijos y también las faenas cotidianas. Ellos no eran soldados de tiempo completo. Por el contrario, ésta era una de las tantas facetas desplegadas en el ámbito reduccional. Tampoco contaban con bienes o recursos destinados específicamente para las guerras. Para sostener la defensa los caciques y las autoridades implicadas habían desmantelado los almacenes comunales y las estancias. Ahora debían componerse los desarreglos ocasionados. Sin embargo, durante los caóticos meses transcurridos, los momentos festivos y litúrgicos no habían sido abandonados, como tampoco las elecciones anuales de las autoridades de los cabildos. La relación de los guaraníes con sus curas había permanecido casi intacta en el plano espiritual y el ritual de comulgar y confesar a los soldados en la plaza, antes de partir a la guerra, se había repetido en todas las instancias. Además, los curas supieron ocuparse de los enfermos de viruela, de los heridos y de los entierros. Sólo se mantuvieron, en algunos casos más que en otros, diferencias políticas que llevaron a un grupo de misioneros a intentar dejar los pueblos.[26] Pero también los guaraníes involucrados en el conflicto encontraron en algunos de ellos un apoyo y un incentivo para mantenerse unidos en la resistencia.

Alianza, resistencia e impacto bélico

Las acciones de resistencia desplegadas por los guaraníes en los frentes bélicos contra los portugueses y españoles contribuyeron a empeorar la situación de la Compañía de Jesús ante las

cortes ibéricas. Las aprensiones hacia los jesuitas del Paraguay no encontraban forma de revertirse y los rumores sobre la existencia de un poderoso ejército comandado por los religiosos en defensa de tierras colmadas de riquezas y minas de oro tomaron vida propia del otro lado del Atlántico. En virtud de la influencia del ministro José Carvalho de Melo en la corte portuguesa, los jesuitas se transformaron en el principal mal a erradicar. El gobierno español, por su parte, produjo movimientos poco favorables para los ignacianos tras la muerte en 1754 del ministro de Estado y Guerra, José de Carvajal Lancaster, y la asunción en su cargo de Ricardo Wall. Asimismo, en materia eclesiástica, una política de corte regalista, inducida por los ministros españoles, impuso lentamente la supremacía del Estado sobre la Iglesia, a partir de lo cual se implementaron medidas radicales contra los jesuitas. En este contexto, fue destituido el procurador o representante en Madrid de la provincia jesuítica del Paraguay y desplazado el confesor real Francisco de Rávago, también miembro de la Compañía de Jesús.

Con el ministro español Ricardo Wall a la cabeza de los asuntos externos, la ocupación de los pueblos adquirió mayor importancia y premura. Wall consideraba necesaria una rápida y eficiente intervención para terminar con el problema, ya que los pueblos "se habían hecho agresores en la guerra" y, si era cierta la participación de los jesuitas, apremiaba más aún un control político y bélico de la situación.[27] Ante los resultados negativos de la expedición y por la avanzada edad de Andonaegui, se comenzó a evaluar el nombramiento de un nuevo gobernador y capitán general del Río de la Plata. Mientras tanto, se intimó a Andonaegui a preparar una segunda campaña, encargo que fue asumido por él de forma inmediata. Esta vez, para lograr una efectiva ocupación de las misiones, elaboró un plan que incluyó un número más elevado de soldados, la designa-

ción del gobernador de Montevideo, José Joaquín de Viana, en un lugar central de la comandancia y la acción conjunta de los ejércitos español y portugués. En diciembre de 1755, las tropas españolas partieron de Montevideo y las portuguesas, desde Río Grande de San Pedro. Los mil seiscientos setenta hombres de Andonaegui y Viana se juntaron con los mil cien de Gomes Freire a mediados de enero de 1756 en Santa Tecla, entrada de la estancia de San Miguel.

Tras el repliegue de los ejércitos a fines de 1754, los jesuitas y los guaraníes supusieron que los portugueses no querían entregar Colonia del Sacramento y que el tratado se había desvanecido. Asimismo, los evidentes cambios políticos en las cortes de una y otra parte alentaban a prever una posible pérdida de vigencia de la permuta de tierras pactada. Con esas inciertas esperanzas se mantuvieron hasta que varios meses después tomaron conocimiento de que una segunda campaña estaba en curso. La información obtenida en septiembre de 1755 alteró la esperanza ganada y exigió la preparación de una acción eminentemente defensiva. Los comandantes más activos convocaron a nuevas asambleas para involucrar a quienes se habían mantenido al margen hasta el momento y mantener aliados a los gentiles charrúas, guenoas y minuanes a través de regalos de yerba, tabaco, ganado y lienzo. La marcha conjunta de los dos ejércitos ibéricos era el símbolo más contundente de la alianza entre las Coronas y del peligro que avanzaba sobre los pueblos. Unidos, con sus armas de fuego y con más efectivos que antes, constituían una potencia que, en la imaginación de los rebeldes, sólo podía ser detenida por medio de una confederación de todos los pueblos misioneros junto a los "infieles" pero, sobre todo, con el auxilio divino, con la fuerza de Dios. Las creencias religiosas transmitidas por los jesuitas durante generaciones llegaron a constituirse en concepciones propias de los guaraníes de las mi-

siones y, en las circunstancias vigentes, en marcos ideológicos para afrontar la guerra.

Esta vez el punto clave a defender era la entrada a la estancia de San Miguel, por el paso de Santa Tecla. En esta estancia, la segunda en importancia después de Yapeyú, había varios puestos o pueblos pequeños desde donde se cuidaba y administraba su reserva ganadera. Vivían en ellos de forma permanente familias guaraníes y algunos curas que administraban los sacramentos religiosos y los recursos productivos. Los parajes tenían capillas, casas para los residentes y un rudimentario sistema de defensa basado en simples empalizadas y algunos cañones. San Antonio y San Javier eran los dos puestos más cercanos a Santa Tecla. En el primer pueblo, vivían unas doscientas familias, y por ese entonces se encontraba allí el padre Tadeo Henis, en reemplazo de Miguel de Herrera, quien había sido desplazado de forma imprevista por las autoridades jesuitas del Paraguay. En San Javier estaba el padre Miguel del Soto y el "mayordomo" del pueblo, Valentín Ibaringua, que sostenía comunicación con los principales líderes de la resistencia, Nicolás Ñeenguirú y José Tiarayú.[28] Ante la avanzada del enemigo, el ganado de la estancia fue trasladado a otros establecimientos; San Javier y San Antonio se fortificaron con una simple artillería y soldados de guardia, y se enviaron exploradores a recorrer los campos comarcanos.[29] Por consejo de Tiarayú se convocó a los estancieros de San Miguel, ante una eventual guerra en esta frontera, por sus conocimientos sobre el terreno y su habilidad como jinetes, y se llamó a soldados de los pueblos orientales para reunirse en la campaña de la gran estancia.[30] A su vez, se mandaron soldados a vigilar los yerbales del norte del Yacuy ante una posible invasión de los portugueses.

La extensión y diversidad geográfica del espacio misionero transformaba a la defensa en una compleja empresa a articular,

aunque en esta ocasión se contaba con dos ventajas. Por un lado, al marchar los ejércitos unidos, sólo debían concentrarse las fuerzas guaraníes en algunos puntos neurálgicos de la frontera de San Miguel. Por otro lado, en su trayecto desde Santa Tecla hasta los pueblos, el adversario tenía que atravesar una serranía empinada, con montes, ríos y caminos muy estrechos, que permitiría contenerlo y atacarlo en sus principales pasos. La utilización a su favor de la adversidad del terreno, por parte de los guaraníes, se constituía en el principal medio de alcanzar la victoria, dada la disparidad bélica ya demostrada.[31] Dentro de este marco, los líderes se dividieron la tarea de reclutar las tropas. Nicolás Ñeenguirú, como capitán de las tropas auxiliares formadas por soldados de las reducciones occidentales, convocó en la estancia de Concepción, limítrofe con la de San Miguel, a guerreros de Santa Ana, San Carlos, Los Ángeles, Mártires, San Javier y Santa María. Sepé instó a los pueblos orientales a enviar gente para la guerra e invitó a participar nuevamente a los "infieles". En asamblea, se resolvió que el ejército formado por más de mil quinientos guaraníes avanzara por separado, una parte por el norte de la serranía del Tapé y otra por el sur. Lo que se buscaba era encerrar al adversario y atacar sólo en los pasos por medio de emboscadas sorpresivas; y se postergó la llamada de más hombres de guerra hasta evaluar la fuerza y el número de sus enemigos.

Los exploradores de los pueblos detectaron la presencia de los españoles al alcanzar las cabeceras del río Negro e ingresar a las tierras de San Miguel, en los primeros días del mes de enero de 1756. Avanzaban al encuentro de los portugueses en cuatro líneas, con sus caballos, bueyes y carretas en el centro, hacia los Altos del Yareguá, al sur de Santa Tecla, donde se forman las primeras aguas del rió Yaguarón. La salida de Andonaegui y de Viana de Montevideo hasta el río Negro y la marcha por cam-

pañas extensas y despobladas había sido lenta.[32] La potencial deserción de los milicianos convocados por los gobernadores se constituyó en el principal temor de los comandantes del ejército ibérico. La mayoría de ellos no tenía experiencia en campamentos y acciones de guerra, lo cual era una desventaja para la expedición. Apremiaba elegir asentamientos con accesos a víveres, leña y agua para no sumar mayores dificultades a la empresa. En camino hacia el punto de encuentro con Gomes Freire, entraron en contacto con un grupo de guaraníes, quienes les afirmaron que se acercaban hacia ellos cinco mil guerreros de los pueblos junto a los "infieles" aliados y que estaban dispuestos a morir en defensa de su tierra.

Los números transmitidos, lejos de la realidad, en vez de atemorizar a los españoles tuvieron el efecto contrario, ya que el adversario tomó medidas preventivas, enviando baqueanos a examinar las inmediaciones. Éstos lograron dar cuenta de que en las cercanías se encontraban unos mil guaraníes. Eran los soldados de San Miguel, San Ángel, San Luis, San Lorenzo, San Juan, San Nicolás y Concepción. A la cabeza de ellos estaba José Sepé Tiarayú quien, tras el reconocimiento mutuo, envió emisarios hasta los campamentos de Andonaegui y de Viana para transmitirles la voluntad de resistencia de los pueblos. Los capitanes españoles exigieron la presencia de Tiarayú. Al no encontrar respuesta, sin vacilar, desde Santa Tecla abrieron fuego con sus cañones en dirección a los guaraníes, pero no consiguieron alcanzarlos. Esto ocurrió a principios de febrero de 1756, un mes después de la entrada en territorio misionero.

Los capitanes de los pueblos se previnieron de atacar sólo en lugares claves y retirarse del frente de batalla en caso de no superar en número a su adversario. Para intentar conocer las intenciones de los atacantes, Sepé se separó del cuerpo principal con cien hombres y, al adelantarse, acometió contra pequeños

grupos de blandengues españoles con extrema vehemencia, dando a sus integrantes una muerte rápida y violenta. El sentimiento de venganza y victoria lo apaciguó. Pocos días después, un escuadrón comandando por el capitán Viana se preparó para sorprender a los guaraníes en las cabeceras boscosas del río Bacacay. Al advertir su presencia, Sepé intentó repetir las emboscadas anteriores, en campo abierto, pero fue contraatacado por más de cuatrocientos dragones españoles y portugueses. La mayoría de los guaraníes escapó del fuego y se refugió en un monte cercano. Tiarayú, en cambio, se mantuvo en el frente de combate con unos diez soldados. Con tenacidad, atacaron a pie y a caballo, tirando flechas y piedras al ejército español, pero en medio de la lucha Sepé cayó en una fosa y quedó inmovilizado. De inmediato, fue rodeado por el enemigo y reconocido como el jefe de la tropa guaraní. Viana ordenó su muerte: Sepé fue atravesado por la lanza de un peón y luego recibió un disparo del gobernador de Montevideo. Como escarmiento, fue martirizado y quemado cuando aún estaba con vida, el día 7 de febrero de 1756. Luego fue decapitado y su cabeza enterrada, separada del cuerpo, en una selva vecina.[33]

Tras la muerte de Sepé, las fuerzas rebeldes quedaron desarticuladas, ya que no se habían designado cabos o capitanes para reemplazarlo. Las discordias resurgieron entre los que proponían retirarse del lugar para convocar más gente y aquellos que querían continuar con la lucha en ese frente. Finalmente, al mando del corregidor de Concepción, Nicolás Ñeenguirú, se decidió permanecer y resistir. Acordaron atacar en campo abierto al cuerpo principal y efectuar emboscadas envolventes en las retaguardias. Se incorporó a la comandancia de la empresa un alcalde del pueblo de San Miguel. Atrincherados en el lugar, se mantuvieron silenciosos hasta sumar soldados, artillería y convocar a los "infieles", ya que los números de la tropa guaraní allí

dispuesta no eran suficientes para enfrentar al enemigo, que alcanzaba a sumar casi tres mil hombres. No obstante, fueron divisados por los guías del ejército español tres días después del combate en el que había perdido la vida Sepé.

El ejército conformado por españoles y portugueses, en marcha hacia los pueblos, se detuvo ante la presencia de los soldados guaraníes en las colinas del cerro Caibaté. Andonaegui, ante un eventual ataque, preparó a las tropas en plan defensivo y ofensivo. Sobre la derecha colocó la infantería y los dragones españoles y sobre la izquierda, la infantería portuguesa. Se ubicaron adelantados, en el mismo sentido, la caballería y los blandengues españoles, y la caballería portuguesa cerraba los costados de la formación. Se repartió la artillería por todo el frente de la línea y las carretas se dividieron en cuatro partes, abriendo tres corredores en cuyos espacios se guarnecieron los caballos, las mulas, las armas y el ganado. Las últimas carretas cerraron los flancos formando tres rectángulos. A la retaguardia se destinaron doscientos hombres a caballo y peones armados con lanzas, tanto del lado derecho como del izquierdo. Además, en la retaguardia de los portugueses se sumó un grupo de "infieles" minuanes, captados por Gomes Freire. Luego de dos horas de preparación, los timbales, clarinetes y cajas de guerras anunciaron la marcha.[34] Ante los rigores del sol y la necesidad de abastecerse de agua y alimentos, los escuadrones se detuvieron en dos oportunidades antes de llegar a la colina donde estaban los guaraníes formados a modo de medialuna.

El 10 de febrero de 1756 se encontraban unos frente a otros, a distancia del tiro de un fusil, En ese preciso instante, Nicolás Neenguirú determinó enviar un emisario al encuentro del comandante español para anunciar que los pueblos estaban dispuestos a prestar obediencia. Andonaegui instó a la rendición inmediata y al abandono del frente. Ñeenguirú reiteró su vo-

luntad de cumplir con la orden impuesta por el gobernador, aunque lo que pretendía era dilatar el combate hasta la llegada de las fuerzas auxiliares. Pasaron dos horas y las tropas guaraníes, en vez de despejar la colina, sumaron más gente por su izquierda. De forma estratégica, Andonaegui reforzó con dos cañones su línea derecha y ordenó formar un martillo por la retaguardia, repitiendo el esquema en la vanguardia con la caballería portuguesa. Tras esta maniobra, el ejército real dio señal de emprender el ataque y abordó el flanco derecho de su adversario, que se encontraba más vulnerable.

El fuego de la artillería impactó sobre los soldados guaraníes alineados en la colina, provocando su dispersión. La infantería y la caballería española y portuguesa avanzaron, tratando de igualarse en ligereza, por derecha e izquierda. Los guaraníes, en gran medida, comenzaron a retroceder, en tanto una partida de cuatrocientos hombres de los pueblos aguardó atrincherada en zanjones, con el fin de detener a sus rivales por medio de una emboscada y atacarlos. Pero esto no llegó a producirse, ya que los soldados reales los sorprendieron, sin darles tiempo a emprender acciones ofensivas. Los guaraníes más aguerridos pelearon con su artillería, lanzas y hondas pero fueron muriendo en la lucha. Los que retrocedieron fueron alcanzados por las fuerzas enemigas a caballo y los que se refugiaron en los fosos cavados fueron aniquilados por la artillería.[35] Tras el combate, los peones de los ejércitos reales reunieron los cuerpos de mil quinientos guaraníes que yacían en una meseta del cerro Caibaté, en su mayoría de los pueblos orientales, o sea de aquellos directamente afectados por el tratado. Luego de un breve descanso, los soldados españoles y portugueses continuaron juntos la marcha [véase mapa VI.2].

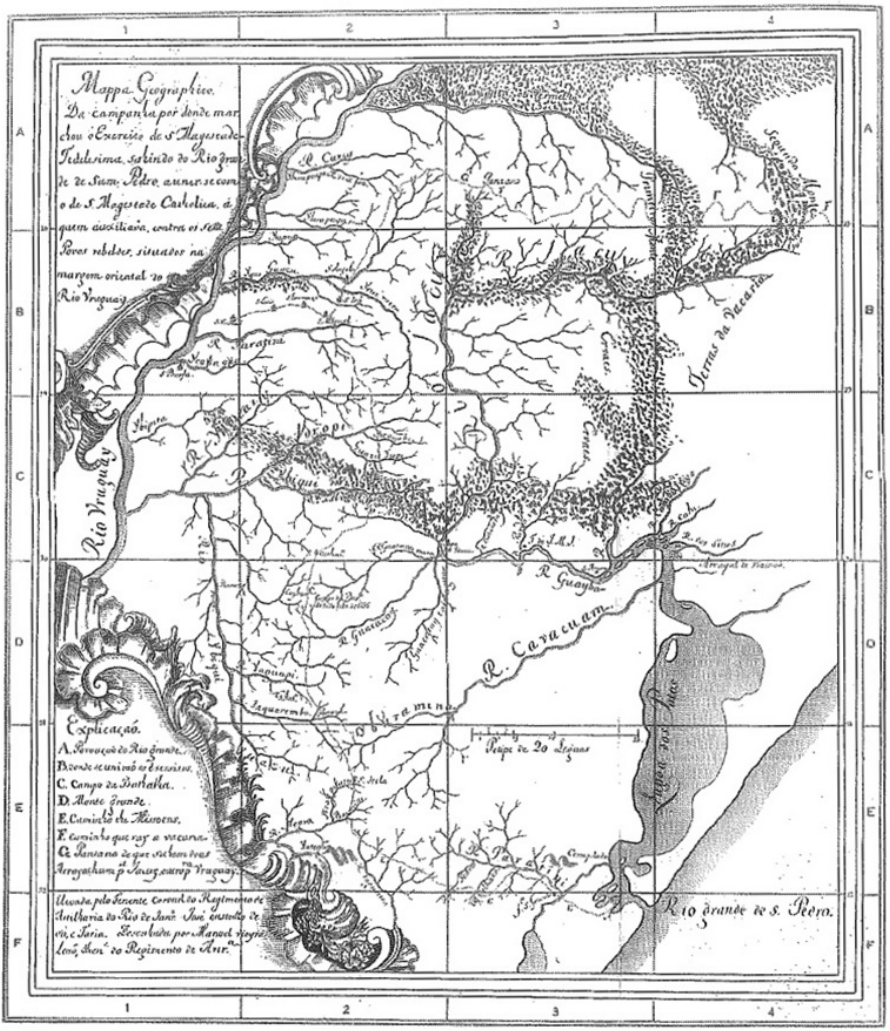

MAPA VI.2. *Mapa de 1758, donde se consigna el campo de batalla de Caibaté (Caybaté), y su distancia a los pueblos, a los fuertes portugueses del Yacuy y del río Pardo y al puesto de Santa Tecla, en la estancia de San Miguel.*

Fuente: José Torre Revello. Mapas y planos referentes al Virreinato del Río de la Plata consignados en el Archivo General de Simancas, Mapa núm. 17. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, núm. poa, Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser, 1938.

Durante el tiempo trascurrido desde la declaración de guerra, los guaraníes habían asumido, con la colaboración de los pueblos occidentales y de los "infieles" comarcanos, diferentes vertientes en sus acciones bélicas. En un primer momento, se lanzaron al ataque intempestivo. No obstante, las experiencias con

los portugueses en la frontera oriental mostraron que la avanzada conjunta de todos los cuerpos de la tropa guaraní era arriesgada, ya que por su desventajoso armamento era imposible un saldo a su favor en los encuentros. Así, en las siguientes oportunidades se presentaron ante el enemigo en cuadrillas disgregadas del cuerpo principal. Esta fragmentación era parte de una estrategia de ataque asumida por las circunstancias y también una forma de amedrentar al contrincante que remitía a antiguas tradiciones bélicas. Ante los portugueses apelaron, además, a la intimidación verbal y a la negociación. Para enfrentar a los españoles, por su parte, los guaraníes de los pueblos orientales pusieron en práctica una serie de modalidades de ataque basadas en acciones combinadas. Siguiendo la táctica de captación y traición, en diferentes oportunidades los guaraníes se acercaron a su adversario en marcha, dispuesto en pequeños grupos, dando señal de paz, para luego sorprenderlos con pequeñas tropillas de soldados que emergían sorpresivamente de la espesura de los matos y se lanzaban sobre aquellos para atemorizarlos y despojarlos. En términos generales, en todas estas maniobras predominaron las emboscadas a través de rápidas escaramuzas o refriegas. Dichas acciones iban acompañadas por gritos, corridas y movimientos envolventes que se realizaban con la ayuda de caballos, evitando siempre el enfrentamiento cuerpo a cuerpo. Para ello se hizo uso del espacio en dos sentidos: el atrincheramiento en lugares aptos y la frontalidad en el campo abierto.

Al carecer de una dirección jerárquica y homogénea, las divisiones internas se multiplicaron en las instancias decisivas y en el campo de batalla. A su vez, fueron mostrando actitudes diversas en la situación bélica. Primero atacaron el presidio de los portugueses para lograr su retirada, luego buscaron amedrantar a los españoles en marcha para impedir su avance y por último asumieron una resistencia eminentemente defensiva. Pero por la

falta de previsión puede considerarse que no esperaban encontrar en los soldados españoles ni en los portugueses una respuesta bélica tan directa. En cambio, es posible que hayan considerado que la guerra formaba parte de un juego político y que el enfrentamiento armado no se llevaría a cabo. La actitud extrema de morir luchando sin una estrategia o táctica a la altura de las circunstancias pudo depender de una postura de entrega absoluta a las condiciones impuestas y a los designios divinos, lo cual alcanzó para movilizar a las tropas pero no para mantener su firmeza y cohesión a la hora señalada.[36]

Esperar, huir, resistir, defender y avanzar sobre el enemigo se constituyeron en diferentes formas de afrontar la llegada del ejército español y portugués y la cercanía de un futuro cambiante e incierto. De cada pueblo se reclutaron para diferentes instancias bélicas entre cien y trescientos soldados de una población adulta promedio de mil quinientos hombres de armas por cada reducción, y participaron guerreros de unos quince pueblos de forma alternativa de los treinta que componían el complejo misionero. El porcentaje reflejó una convocatoria pensada en función de las especulaciones realizadas sobre el número de las fuerzas enemigas y la intención de no desarticular la vida misionera, pero también una respuesta limitada y dispar por parte de los pueblos. Además dio cuenta de una resistencia armada restringida al área del Uruguay y de la desvinculación de los pueblos del Paraná. Por su parte, la colaboración de los "infieles" fue más que nada una ilusión, ya que no constituyeron en ningún momento una fuerza estable y confiable.

El liderazgo en la resistencia armada se concentró en los caciques y autoridades de San Miguel y Concepción, encontrando sólidas respuestas en los otros pueblos afectados, con excepción de San Borja, el más austral y heterogéneo de la región oriental del Uruguay. La comandancia actuó como una fuerza motora

en la reunión de una tropa ocasional de entre mil y tres mil hombres de guerra, pero no logró aunar comportamientos, acciones conjuntas y tácticas en la instancia crítica de contacto con el enemigo. Bajo estas condiciones, prevaleció la voluntad de cada cacique e, incluso, la iniciativa individual de los capitanes contra las decisiones tomadas por los consejos de guerra. La dispersión transformó las estrategias de defensa proyectadas en actos acotados y restringidos al ímpetu disociado de cada tropilla, y de esta forma lo que debía constituirse en una guerra de recursos por momentos se convirtió en la captura de un simple botín, y aquello que se planeó como una emboscada, pensando en sacar provecho de un terreno caracterizado por una serranía estrecha y un monte denso y cerrado, desventajoso para el enemigo, terminó convirtiendo a las trincheras construidas para tal fin en fosas destinadas a una muerte fatal. La adversidad geográfica, la falta de víveres y las inclemencias de la naturaleza, principales temores del ejército español y portugués y prerrogativas de los pueblos sobre él, se disiparon ante una fragmentada y diversa participación de la tropa guaraní y una decidida, disciplinada y armada marcha del adversario. Los intereses en juego, el honor de los generales y comandantes de la empresa luso-española y la disposición de fusiles y artillería moderna contribuyeron para definir los resultados bélicos.

Pese a todo, el combate de Caibaté, en febrero de 1756, no significó el fin de la resistencia, que se mantuvo mientras los ejércitos avanzaban hacia las reducciones. San Miguel se destacó nuevamente en este terreno, ya que los caciques y su gente resolvieron desamparar al pueblo y sacar de allí sus bienes, ganado y alimentos, así como las alhajas de la Iglesia, para no dejar en manos del enemigo sus bienes, sus vidas y su destino. En las carretas cargaron todo lo que les fue posible, enterraron aquello que no podía trasportarse en los bosques, canales y huertas y,

tras salir de sus casas rumbo a los montes, prendieron fuego a las chacras y al pueblo. Con ellos partieron sus curas. Luego de atravesar selvas, montes y peñascos empinados, se refugiaron en los puestos de la extensa campaña que circundaba las reducciones. Ante el paso firme de los ejércitos reales, el ánimo de movilización resurgió entre los pueblos. Sorpresivas y cortas refriegas de gran violencia se manifestaron contra pequeños grupos de soldados españoles y portugueses.[37] El mes de mayo de 1756 marcó el último intento de aunar fuerzas contra la invasión. Tres mil soldados de los pueblos se reunieron a pie y a caballo junto a los "infieles" en lo alto de una colina próxima a la reducción de San Miguel para presentar batalla. Pero sólo se mantuvieron en la tenaz defensa algunos soldados de San Nicolás, San Miguel y San Ángel. El ejército luso-español logró traspasar la resistencia, ya débil, y llegar hasta los pueblos pocos días después.

Los días de la ocupación

En medio de una misión compleja e inédita los ejércitos avanzaron hacia los pueblos abriéndose paso a las dificultades del terreno y a las esporádicas emboscadas de los guerreros más tenaces de la resistencia. Por primera vez, una expedición oficial de tales dimensiones penetraba esos recónditos espacios, refugio exclusivo por muchos años de las misiones jesuitas de guaraníes. La presencia de un ejército real en la zona marcaba así un hito histórico y una modalidad de intervención diferente de los Estados coloniales en sus dominios americanos. Una novedosa forma de ingerencia que combinaba un proyecto colonizador con un plan de reconocimiento geográfico y cartográfico que trascendía los fines meramente demarcatorios. De esta manera,

la región platense, con sus ríos navegables, sus recursos ganaderos y sus rutas comerciales, erigida en un punto clave dentro la política económica transatlántica, entraba en una nueva fase de lentos y conflictivos cambios en múltiples aspectos.

En las reducciones orientales, el signo más claro del nuevo dominio llegó a mediados de mayo de 1756, cuando el gobernador José de Andonaegui, junto a cuatrocientos hombres armados, entró al pueblo de San Miguel para ocuparlo por la fuerza. La reducción estaba vacía y las casas de los curas y la Iglesia ardían en llamas, por lo que la ocupación militar se llevó a cabo en medio de una tácita resistencia. De las mil cuatrocientas familias que conformaban la misión no se divisaba ninguna, todos sus habitantes habían huido para refugiarse en los bosques y estancias del río Piratimí, afluente del Uruguay. A pesar de esta situación algunos caciques guaraníes de los otros pueblos llegaron hasta San Miguel para prestar obediencia ante el gobernador. Pero el comandante español exigió la presencia de los curas y de las autoridades de los cabildos y, para lograr este cometido, envió en calidad de emisarios a los prisioneros de guerra. Durante los siguientes días, los curas de las reducciones fueron dando forma a un ritual de perdón, sumisión y clemencia. De esta manera, en un escenario recortado por la presencia de una guarnición de soldados españoles en un ámbito desfasado y despoblado de su gente, el padre Lorenzo Balda, cura de la reducción de San Miguel, junto a su compañero y algunos miembros del cabildo, respondió a la intimación. Lo siguieron Bartolomé Piza de San Ángel, Inocencio Herber de San Luis, el cura ayudante de San Juan, ya que el responsable de la reducción Luis Charlet se encontraba enfermo, y Jaime Mascaró de San Borja. Para el gobierno español, convencido de la culpabilidad directa de los jesuitas, la sumisión declarada por los curas de los pueblos implicaba el fin de la resistencia. Sin embargo, la

ocupación militar de las reducciones no terminó con ella, Algunos la mantuvieron viva en su imaginario, mientras que otros idearon estrategias para no abandonar la lucha.

En los pueblos de San Lorenzo y San Nicolás, por ejemplo, la aceptación de la derrota no fue inmediata. En este sentido, ninguna autoridad de San Lorenzo se presentó a rendir obediencia, en cambio se atrincheraron en el pueblo junto a su gente, prolongando la resistencia. La reversión de la situación fue encargada al gobernador de Montevideo, José Joaquín de Viana. De inmediato, el coronel español, al mando de ochocientos hombres, sorprendió la reducción y al disparo de sus fusiles, la oposición se diluyó. Algunas familias huyeron y a quienes permanecieron se les impuso un nuevo gobierno. Junto al cura del pueblo, Javier Limp, estaban los padres José Unger y Tadeo Henis, uno de los misioneros más comprometidos con la defensa. Para disuadir una posible sedición, el coronel Viana estableció su cuartel en esta reducción, mientras que Andonaegui lo hizo en San Juan y Gomes Freire en San Ángel. Los comandantes de la ocupación se encontraron con festivas ceremonias de recibimiento, acompañadas de música y surtidos gestos de hospitalidad.[38] La ocupación militar dividida, junto a las tropas respectivas, tenía como objetivo controlar a los pueblos y dar comienzo a las gestiones demarcatorias conducentes a la permuta.

El primer paso dado para concretar el intercambio de territorios fue el emprendimiento de los traslados, luego de casi cuatro años sin movimientos al respecto. Esta vez la relocalización fue encabezada por los comisionados españoles con la expresa orden de mantener alejados del asunto a los misioneros. Entre junio y diciembre de 1756 se realizaron los primeros traspasos hacia la otra banda del Uruguay y en dirección al Paraná. Con la guerra y la ocupación militar, el número de la población había

descendido casi a la mitad. De un total de veintinueve mil personas, contabilizadas con anterioridad al conflicto, en los siete pueblos sólo se encontraban catorce mil. La muerte de casi mil ochocientos guaraníes durante todo el conflicto, las dispersiones, las huidas buscando refugio en la campaña, en los montes, entre las tribus nómades o incluso entre los portugueses, así como las epidemias de sarampión y otras enfermedades, habían hecho estragos en la demografía misionera.[39] Mientras los traslados tenían lugar, un motín estalló en San Nicolás. En esta reducción, como en la de San Miguel, la deserción era alarmante. La mayoría se había retirado al sur de las estancias del río" Tbicuy. El padre José Cardiel había sido enviado para colaborar con el cura del pueblo, Carlos Tux, en el traslado de las treinta familias existentes. Pero éstas se negaron a mudarse y trescientos soldados, comandados por el teniente de Corrientes Nicolás Patrón, entraron dando fuego, y los pocos guaraníes que aún permanecían en ella la abandonaron.[40]

La ocupación fue una bisagra en la historia de estos pueblos. La obediencia prestada se constituyó en la figura más evidente de que la situación de fuerzas había cambiado y de que las misiones no gozarían de la autonomía y de los privilegios dispuestos con anterioridad. Los curas y los guaraníes quedaron, luego de la toma efectuada por los ejércitos reales, bajo sujeción directa de los gobernadores y expuestos a los caprichos de una heterogénea y hambrienta tropa de soldados. El recibimiento festivo realizado en las reducciones sólo fue la manifestación externa de una imbricada y confusa sensación de pérdida y sumisión a un nuevo dominio, luego de tres años de firme resistencia, Sin embargo, los rituales puestos en práctica también constituyeron una respuesta inmediata y defensiva ante mayores represalias. Fue una forma de frenar la violencia y de participar en la resolución del conflicto, planteando una alianza temporaria con los

representantes del dominio colonial desplegado en el territorio guaraní, a partir del triunfo bélico. Así, bajo el manto de la sumisión, se configuró un intersticio donde se manifestarían nuevas expresiones de resistencia.

En los cuarteles levantados en tres de los pueblos se instalaron los generales, los soldados y sus sirvientes y, de este modo, la vida comenzó a tomar otro carácter para los guaraníes aún no trasladados al occidente del Uruguay. Una convivencia impuesta por la fuerza de las armas que revivía de forma diferente la usurpación de las tierras de las antiguas aldeas guaraníes por los primeros conquistadores españoles. Pero aquí no había lugar para la negociación y la creación de relaciones políticas y de parentesco; sólo para la resignación y la obediencia a un poder despojado de artilugios. Frente a ellos, los miembros del ejército español y portugués ansiaban saciarse con los almacenes, las cosechas de maíz, trigo, yerba y con los ganados de las estancias de los pueblos y encarnizarse con el cuerpo de las mujeres. Los generales y comandantes hacían caso omiso de los abusos desatados, y sobre todo los portugueses tramaban el hallazgo de riquezas escondidas para sopesar de forma expeditiva las ventajas del intercambio. Con los españoles y portugueses viviendo con ellos por casiocho meses, los guaraníes adquirieron rápidamente el hábito de beber y otras costumbres severamente prohibidas por sus curas.[41] Sin embargo, durante los días de la ocupación, algunos de ellos aprendieron a perderles miedo a los soldados, otros aprovecharon para escapar del nuevo yugo, mientras que la mayoría quedó a la espera de la trasmigración y a expensas de los abusos padecidos. A raíz de todo ello, así como por la falta de previsión y la interrupción de las cosechas, los alimentos y el ganado comenzaron a mermar.

Los años siguientes, y pese a que el conflicto con los pueblos estaba controlado, no fueron menos agitados que los anteriores.

La permuta del territorio oriental de las misiones por la Colonia del Sacramento entró en una etapa de enmarañadas demoras, producto de intereses repentinos, exigencias y malentendidos entre el gobierno porteño y el luso-brasileño. Varios frentes de sospecha, rivalidad e incluso de conflicto se abrieron a la hora de cumplir lo dispuesto por el tratado. Las negociaciones políticas tomaron un rumbo inesperado y produjeron no sólo fisuras entre los mandatarios locales, sino sorpresivas alianzas que resquebrajaron aún más las bases de confianza entre los gobiernos de España y Portugal. Las relaciones se complicaron y, ante las tensiones, las cortes ibéricas tomaron cartas en el asunto.

El ánimo coalicionista entre los comandantes portugueses y españoles se alteró después de la toma de los pueblos y cobró más rapidez con la llegada al Río de la Plata del gobernador Pedro de Ceballos. El nuevo capitán general y máxima autoridad de la gobernación había seguido en España la carrera de las armas, destacándose en las guerras contra Italia. Su designación en reemplazo de Andonaegui se realizó sin conocer los resultados obtenidos en la segunda campaña efectuada contra los pueblos de misiones. En la corte española sólo se tenía información de la actuación y retirada de Andonaegui tras la primera expedición contra las misiones, a fines de 1754, lo que no favoreció la decisión de mantenerlo en su cargo hasta el final de la guerra, pese a los esfuerzos que él había hecho por demostrar su capacidad, así como su lealtad y obediencia a los mandatos reales. Además, en las cortes europeas no se sabía con precisión quién era quién y cuál había sido el grado de compromiso de los emisarios, comandantes y comisionados designados en relación con la orden de traslado y de permuta de las tierras, a ello se sumaba que las intrigas personales no contribuían a dar una imagen clara del alineamiento político de cada uno de los protagonistas. Dentro de este panorama, Ceballos fue designado para reem-

plazar a Andonaegui y sofocar la rebelión de los guaraníes. Llevaba consigo la licencia para embarcar rumbo a España al ex mandatario, así como al padre comisario Lope Luis Altamirano e instrucciones secretas sobre el destino de los jesuitas inculpados.[42]

Ceballos partió de España con mil hombres a fines de abril de 1756. La preparación de la expedición se había realizado con extremo celo y confidencia. Por las dificultades y retrasos padecidos, las noticias de la empresa se esparcieron por la gobernación tiempo antes de concretarse su llegada al Río de la Plata. Las naves arribaron al puerto de Buenos Aires en los primeros días de noviembre y recién en marzo del siguiente año Ceballos llegó el pueblo más austral de las misiones orientales, San Borja, junto al comisionado español, marqués de Valdelirios. Durante el derrotero hacia el pueblo de San Juan, cuartel general del ejército español, el nuevo mandatario tomó contacto con autoridades jesuitas y guaraníes que propiciaron un clima de cortesía y obediencia y ofrecieron fiestas y danzas en su honor. Tal escenario estratégicamente montado y la confirmación de que los pueblos se encontraban despoblados como producto de los traslados le hicieron revaluar a Ceballos el tono beligerante de la misión encargada. El cambio de perspectiva generó las primeras tensiones con Valdelirios, quien sostenía, junto al gobernador portugués Gomes Freire y al coronel y gobernador de Montevideo José Joaquín de Viana, una postura de enemistad y fricción con los misioneros del Paraguay. Las tensiones tuvieron su primera expresión poco después del traspaso de mando, realizado en el cuartel de San Juan, entre Andonaegui y el nuevo gobernador electo. El motivo fue la concreción de la permuta de tierras y los criterios para ejecutarla. No obstante, esto escondía alteraciones en el plan político que trascendían el plano local.

Los informes geográficos cosechados por la comitiva portuguesa sobre el territorio misionero durante el breve lapso transcurrido no habían dado por el momento los resultados anhelados. Ningún indicio de riquezas minerales o de caminos fortuitos hacia ellas fue hallado al transitar por el lugar. Mientras, Colonia del Sacramento seguía dando réditos del contrabando de plata de Potosí. Por su parte, en la Corte portuguesa, desde la asunción del ministro Carvalho e Melo en 1750, había crecido la idea de la falta de tino político en la entrega de la colonia portuguesa a los españoles. No obstante, dentro de esta línea de pensamiento, no quedaba resignada la incorporación del territorio oriental de las misiones a los dominios portugueses, estratégicamente ubicado para los fines expansionistas hacia el Río de la Plata y el acceso a las minas altoperuanas. Para ello se había determinado el envío de familias desde San Pablo y se proyectaba poblar el espacio de las reducciones también con población migrada desde las Azores. El general Gomes Freire, actualizado en el tema, comenzó a exigir una serie de requisitos para entregar Colonia del Sacramento, actitud que, sumada a otros factores, generó un nudo de conflicto que dificultó el traspaso.

Durante las conferencias realizadas entre Gomes Freire y Ceballos a lo largo de abril de 1757, los gobernadores expusieron las obligaciones mutuas y las faltas cometidas por cada una de las partes. La exigencia impuesta por el gobernador de Buenos Aires para que se evacuase de inmediato la Colonia del Sacramento y finalizar con el comercio desde el puerto fue desestimada con contundencia por el general portugués. Dos cuestiones cobraban para Gomes Freire suma importancia. Una de ellas era la conclusión definitiva de la mudanza, teniendo en cuenta que sólo se había trasladado la mitad de la población de las siete reducciones, y que el tiempo trascurrido entre la ocupación de los pueblos y la llegada de las autoridades españolas ha-

bía dado lugar a que, de los catorce mil guaraníes restantes, algunos se refugiaran en las estancias, selvas y montes circundantes y otros volvieran a sus pueblos. El segundo asunto alegado, que llegó a tener una resonancia inusitada, fue la falta de acuerdo en la localización de las nacientes del río Ibicuy y, por consiguiente, en los términos exactos de los nuevos límites territoriales entre ambos dominios. Ambos temas fueron elevados al parecer de ambos monarcas. En espera de una determinación, Gomes Freire se aprestó a marchar desde su cuartel, en la reducción de San Ángel, hacia el fuerte del río Pardo para renovar y aprovisionar su tropa. Arribó allí en junio de 1757. Lo acompañaron, sorpresivamente, tres mil guaraníes del pueblo de San Ángel.[43]

Sobre la partida de un número tan elevado de guaraníes de las reducciones hacia los dominios portugueses existían diversas versiones. Según los portugueses, aquéllos se habían sumado a la comitiva por su propia voluntad, en virtud de la amistad surgida durante los meses de intensos contactos y pese a que Gomes Freire había intentado evitarlo.[44] Del lado del gobierno español, representado por Ceballos, se tenía por seguro que el general portugués había inducido con argucia y falsas promesas a los guaraníes para pasarse al dominio del monarca lusitano y así poblar los territorios que le serían atribuidos por el tratado.[45] Para los jesuitas la partida de los tres mil guaraníes misioneros formaba parte del caos general en el cual estaba sumida la población misionera. Pero la huida de seiscientas familias no era un hecho que pasase inadvertido, ya que expresaba un éxodo en búsqueda de otros horizontes. El rey español, al firmar el tratado de límites, había dado la opción a los pueblos afectados de trasladarse a la banda occidental del Uruguay o de quedarse bajo dominio portugués; al no haberse concretado la permuta, se

instó a Gomes Freire a la devolución de las familias guaraníes que estaban con los portugueses.[46]

La migración de familias de origen reduccional no era un fenómeno aislado. En los años del conflicto algunos grupos habían huido a los montes retomando una vida más ligada a la de sus paisanos los charrúas, guenoas o minuanos. Otros tomaron decisiones de índole individual y se incorporaron a la vida de las ciudades o al trabajo en las haciendas, conchabándose con oficios aprendidos en la vida misional. La puesta en práctica del tratado sin las prevenciones adecuadas afectó la reproducción de la vida comunal de las misiones. La formación de pueblos, como medio de sujeción y evangelización de la población nativa, había sido el tema central de la primera etapa de conquista y colonización. Bajo el absolutismo borbónico, la definición de las fronteras y de los circuitos comerciales estaba por encima de la preservación de las doctrinas o pueblos de indios, más en el caso de las guaraníes, que no daban sumas sustanciales en materia de tributo.

Por su parte, en las colonias portuguesas del Brasil la incorporación de población indígena evangelizada con experiencia en labores agrícolas formaba parte de una política abierta y directa transmitida por el ministro Carvalho de Melo a Gomes Freire de Andrada. Desde antes de la guerra ya existían, en torno a Río Grande de San Pedro, aldeas pobladas con guaraníes que no habían formado parte del proyecto de los jesuitas y otros asentamientos formados con guaraníes que habían huido de las misiones. Las familias traídas desde San Ángel hasta río Pardo, en 1757, fueron localizadas cerca del fuerte, lo que dio origen al pueblo de San Nicolás de Río Pardo. Durante las décadas siguientes la movilidad territorial cobró fuerza y el traspaso de guaraníes hacia los dominios de la Corona portuguesa no conformó un hecho extraordinario. Con el desplazamiento de

guaraníes desde las reducciones hacia la esfera de los portugueses, se esperaba poblar la tierra y contar, sobre todo, con mano de obra para la construcción de fortalezas, obras públicas y el desarrollo agrícola de las poblaciones más meridionales.[47]

Desde las primeras noticias del traslado la sensación de injusticia y despojo había unido a los pueblos guaraníes y la resistencia llegó a cobrar un carácter generalizado. Pero en el día a día, la convergencia y el consenso fueron materia difícil y la falta de cohesión quedó expresada durante los enfrentamientos armados. Los tiempos posteriores mostraron también actitudes muy diferenciadas entre quienes huyeron, quienes se quedaron y aceptaron mudarse, y quienes, junto a los jesuitas, optaron por una postura más política y rindieron pleitesía a las autoridades españolas y portuguesas, mientras los recelos mutuos daban cuenta de las circunstancias. A su vez, en respuesta al estado de vulnerabilidad reinante, el gobernador Ceballos logró recuperar y reubicar en la otra banda del Uruguay a ocho mil guaraníes de los catorce mil que faltaban.[48] Quedaron fuera de la trasmigración las seiscientas familias que acompañaron a Gomes Freire y otras tantas de San Nicolás y San Miguel que cruzaron el Ibicuy, límite territorial dispuesto por el tratado, para instalarse allí junto al padre Miguel de Soto. Sin embargo, la nueva localización generó controversias sobre todo en el caso del nuevo pueblo de San Miguel, ya que se asentó en un territorio de soberanía difusa. Si bien el gobernador Ceballos puso en duda si esta fundación entraba dentro de los territorios cedidos a Portugal, puede pensarse que la localización de este asentamiento fue producto de una estrategia de los guaraníes y los jesuitas, avalada por el gobernador, para detener a los portugueses en sus límites.

El conflicto por las cabeceras del Ibicuy llenó miles de folios de documentación e información para ser remitida a las respec-

tivas cortes ibéricas. Varias demarcaciones y conferencias se realizaron para determinar el lugar exacto por el que tenía que pasar la línea fronteriza, pero ninguna dio solución al problema. Por entonces, Ceballos estableció un nuevo cuartel en San Borja.[49] Gomes Freire, por su lado, ya conde de Babadella, se retiró a Río de Janeiro en febrero de 1759. El ministro de Estado Ricardo Wall insistió hasta último momento en alcanzar un buen acuerdo entre las partes para mantener la amistad entre las Coronas y dar por cumplido el tratado. Pero la salida de Gomes Freire del territorio, sin haberse concretado la permuta, dio indicios de que Portugal no continuaba apoyándola. Por su parte, al reconocer el valor económico y geopolítico del territorio misionero y de Colonia del Sacramento, Pedro de Ceballos comenzó a ver los inconvenientes del intercambio. El tratado había sido un intento pacífico de resolver competencias y rivalidades históricas entre los dominios coloniales de ambas Coronas. Durante su ejecución se desencadenaron nuevos y más complejos conflictos debidos a estrategias evasivas, intereses múltiples, impericias y mezquindades que fueron surgiendo a cada paso. La resistencia guaraní y la defensa de los pueblos contra la expropiación fue la dimensión más auténtica de este proceso, en especial si se considera que después de todo el conflicto, de las pérdidas ocasionadas y del daño generado, el tratado se anuló en 1761 e inmediatamente después España y Portugal entraron en guerra.[50]

VII. TESTIMONIOS Y NARRACIONES

Del tiempo de la guerra

A mediados del siglo XVIII, los pueblos de misiones y la sociedad rioplatense fueron protagonistas y testigos de un episodio que impactó al universo político de la época. La rebelión encabezada por milicias guaraníes bajo tutela de los misioneros de la Compañía de Jesús, en oposición a una orden emanada del rey Fernando VI, conformó un suceso que despertó un sinnúmero de consideraciones, especulaciones y reacciones entre los actores y espectadores contemporáneos a los hechos. Las diversas miradas respondieron al compromiso, las expectativas, los intereses políticos, el momento histórico y las perspectivas depositadas en los acontecimientos desplegados mientras que las reacciones estuvieron supeditadas a las intenciones, concepciones y circunstancias que las guiaron. En relación con estas variantes fueron cambiando las narraciones sobre la rebelión y el enfrentamiento bélico, suscitados en el territorio misionero, desde la óptica de los guaraníes y de los jesuitas, así como las representaciones que sobre ellos se fueron tejiendo dentro y fuera de las fronteras americanas.

Aquellos que participaron directamente en el conflicto y gestaron una respuesta significativa frente a la situación vivida dejaron constancia de sus apreciaciones en cartas escritas durante el período en el que se extendió la resistencia. Los testimonios tomados a los prisioneros de los pueblos por los gobernadores,

una vez finalizada la rebelión, estuvieron supeditados a factores que trasformaron las visiones y sensaciones sobre el proceso desarrollado. A estos documentos se sumaron los relatos que en el otro lado del Atlántico fueron incrementándose a partir de la repercusión de los sucesos y de las imágenes creadas sobre ellos. En la mayoría de los casos predominó la idea de que los jesuitas habían sido los promotores de la rebelión y que habían enviado a los guaraníes a la guerra para preservar el poder y la riqueza enarbolada desde las misiones del Paraguay. Esta teoría guió en una primera etapa las preguntas efectuadas en los interrogatorios realizados para determinar culpabilidades, así como las respuestas de los testigos guaraníes. No obstante, los cambios en las circunstancias políticas dieron espacio para la expiación, así los misioneros contaron con la inmunidad del gobierno local, lo cual influyó en los relatos que se realizaron de los hechos bajo nuevos interrogatorios.

Durante la resistencia, los caciques, los líderes y los curas se comunicaban por escrito de forma cotidiana. Pese a ello, sólo se conservó una fracción pequeña de aquellas cartas que, por su contenido y escaso número, conforman instancias únicas de conocimiento sobre las ideas y prácticas de los rebeldes en aquellos agitados días. Los manuscritos disponibles, aunque fueron traducidos del guaraní por intérpretes que no tenían un cabal dominio del idioma, permiten, a su vez, en contraste con informes o testimonios levantados con posterioridad a la guerra, apreciar la forma en que los pueblos se prepararon y se interrogaron sobre los movimientos del enemigo, así como sus concepciones, temores y consideraciones en torno a lo que estaba sucediendo. También muestran cómo la información que llegaba a los pueblos, en cierto sentido, construyó el proceso de resistencia y rebelión armada, ya que la lectura de las cartas oficiales afectó el estado de ánimo de la población y desencadenó la

comunicación entre los cabildos para unificar una respuesta. Los manuscritos, además, permiten observar la forma en que los rumores generaron fantasías sobre el origen del tratado y sobre el destino asignado a los pueblos, las condiciones de sus adversarios y la proyección de capacidades y ventajas bélicas.

El corpus principal de la correspondencia de origen guaraní del período de la guerra y la resistencia está compuesto por cartas dirigidas por los caciques u otras autoridades al gobernador de Buenos Aires, relatos fragmentados sobre los sucesos bélicos, comunicaciones entre los líderes de la resistencia, y entre guaraníes y jesuitas. A diferencia de la documentación levantada luego de la derrota y de la ocupación de los pueblos por los ejércitos reales, se vislumbra un compromiso con la causa. Asimismo, en estas fuentes testimoniales se transmite el deseo de unión entre los pueblos, mientras que la relación con los jesuitas aparece en algunos casos clara y en otros resulta ambigua, pero no adquiere un lugar central como sucede en las declaraciones realizadas después de febrero de 1756. La participación y la autoridad de los caciques y alcaldes de los cabildos en la defensa armada también se encuentran plasmadas en los manuscritos, ya sea como respuesta autónoma o avalada por sus curas. Lo que se destaca es la diversidad de posturas y de momentos que marcan instancias de acción colectiva o acciones acotadas a un pueblo, a un grupo dentro de una reducción o a algunos curas. Pero sobre todo, en las fuentes se vislumbra que el espíritu de oposición o resistencia a entregar las tierras involucró a la mayoría de los actores locales, tanto guaraníes como jesuitas.

La postura de descontento en cuanto a la permuta de tierras se manifestó en todas las cartas dirigidas por los jesuitas a las diferentes autoridades competentes en el asunto del tratado, con la intención de revertirlo. En el caso de los guaraníes, las cartas dirigidas por los cabildos al gobernador de Buenos Aires, en ju-

lio de 1753, conformaron expresiones concretas de la postura de intransigencia con respecto al traslado. Asimismo, otras cartas a Andonaegui u otras autoridades, escritas con posterioridad, también mostraron las bases ideológicas contra la orden dada y las herramientas argumentativas concebidas para demostrar su injusticia. En este sentido, una carta remitida al gobernador de Buenos Aires y firmada por una autoridad guaraní del pueblo San Miguel enfatizaba el perjuicio que la entrega de las tierras ocasionaba no sólo a los siete pueblos orientales, sino a sus parientes de la otra banda del Uruguay, al mismo tiempo que daba cuenta de las acciones emprendidas por los pueblos para impedir que la medida se cumpliera. En ella, se describía cómo las autoridades y los caciques de Concepción, San Nicolás y San Luis, luego de impedir la entrada a los padres comisionados Luis Altamirano y Alonso Fernández a las reducciones, quemaron un conjunto de cartas oficiales que habían obtenido a través de Ramón de Toledo y Carlos Tux, curas de Santa María y San Nicolás. Los jesuitas de estos pueblos pasaron a ser, en este relato, testigos y mediadores pasivos de la resistencia.[1]

La forma en que los caciques y autoridades del pueblo de Yapeyú se prepararon para resistir el paso del ejército enemigo por su territorio quedó registrada en un conjunto de papeles que fueron recogidos por los soldados españoles luego de la batalla del río Daymán, en octubre de 1754. Estos manuscritos, cartas, relatos y descripciones traducidos del guaraní, muestran la activa participación de aquel pueblo en la resistencia y el peso que tuvieron los rumores y noticias, difundidas de forma fragmentaria, en la espontánea y poco premeditada reacción de los caciques a los fines de detener cualquier avance sobre sus tierras. Asimismo, describen la colaboración prestada por los "mayordomos" o administradores del pueblo a los comandantes Santiago Caendi y Rafael Paracatú, quienes se encontraban en el

frente defensivo contra las tropas españolas. En particular resulta llamativo el rol de los mayordomos en la resistencia, ya que se encontraban muy próximos a los curas en virtud de sus funciones administrativas. En la correspondencia entre los mayordomos de Yapeyú y Paracatú se da cuenta de cómo los primeros garantizaron el envío a este comandante de pólvora, balas, papel, ponchos y tabaco y apoyaron su disposición a resistir la entrada al territorio misionero.[2]

Durante esta etapa también se tomaron declaraciones por parte de las autoridades coloniales a guaraníes que se encontraban circulando por la campaña misionera próxima a la ruta elegida por el ejército español. Los testimonios fueron recogidos, entre agosto y septiembre de 1754, cuando la rebelión era un hecho, pero todavía no se había manifestado ningún enfrentamiento entre los guaraníes y los españoles. La orden provino del gobernador Andonaegui y se realizó en medio de la primera campaña contra los pueblos. El gobernador buscaba comprender el alcance de la sublevación, ya que no tenía una clara idea de su dimensión, así como averiguar el nombre de los responsables, jesuitas o guaraníes. Los interrogados, hombres y mujeres, confirmaron la existencia de una oposición general a entregar las tierras, aunque por temor a las represalias del gobierno español, aclararon su desvinculación de ella. Así, si bien afirmaron ser fugitivos de las reducciones, mostraron conocer muy bien lo que estaba pasando. Uno de ellos declaró, en agosto de 1754, que

> los indios de los pueblos de una y otra banda del Uruguay se hallaban coaligados al oposito y defensa de sus tierras, socorriéndose con gente y caballada, teniendo repartidas sus armadas a las puntas del Ibicuy y caída del río Pardo, donde se mantienen con indios infieles, charrúas, bojanes, para no dejar entrar portugueses, y que los siete pueblos de esta banda del Uruguay se mantienen con todas sus familias sin esperanza de mudarlos ni entregarlos.[3]

Al ser consultado sobre los autores de la rebelión y organizadores de la defensa, el mismo declarante no dudó en comprometer a su cura:

> el reverendo padre cura del pueblo de la Cruz, nombrado Antonio, tenía por sí mismo congregados y gratificados a indios infieles charrúas, bohanes y minuanes, dándoles yerba, tabaco y otros efectos cuyas parcialidades las comandaba un indio de la misma nación llamado don José, solo con el fin de que reconozca las campañas, sus entradas y salidas y que de todo diese pronto aviso de cualquier resulta y se incorporase con los cuerpos de indios guaraníes para ayuda en ellos en defensa de sus pueblos.[4]

El interrogatorio apuntaba, además, a indagar acerca de quiénes habían determinado la detención de la entrada al territorio de los españoles y portugueses en los episodios de Santa Tecla y río Pardo. Pero los testigos, en su mayoría, afirmaron desconocer si aquello había sido "mandado de los Padres Curas o tan sólo de sus caciques".[5] En un caso se agregó que "los indios de los pueblos en ánimo de no entregar tierra alguna a nadie para lo que tienen en su pueblo de Yapeyú doce cañones, y que en el de la Cruz saben que los hay, pero no cuántos, como ni tampoco en los demás pueblos, por no haberlos andado".[6]

En suma, en las declaraciones tomadas poco antes de la batalla del río Daymán los declarantes confirmaron que "todos los caciques se hallan opuestos a no entregar los pueblos", mientras se ocuparon de aclarar que los jesuitas habían ordenado en todo momento que se hiciese el traslado.[7] Sin embargo, al ser consultados sobre los autores de las acciones defensivas emprendidas por los guaraníes, no confirmaron ni negaron que sus curas estuviesen comprometidos, tampoco mencionaron el nombre de caciques o capitanes como Nicolás Ñeenguirú, Rafael Paracatú o José Tiarayú, quienes se encontraban por ese entonces ejerciendo una intensa convocatoria para reclutar soldados para la guerra. Es probable que en esas instancias no se quisiera dar a conocer los nombres de los líderes indígenas y de los jesuitas

más comprometidos con la causa, por temor o cautela, o que no se tuviese una clara idea de quiénes comandaban la resistencia. En relación con esto último, uno de los testigos afirmó que "los pueblos de esta banda salieron a campaña, sin saber el rumbo que tomaron".[8] Así, a partir de la perspectiva de los protagonistas, puede comprenderse que si bien existía una clara conciencia de los motivos de la resistencia, de su alcance y del espíritu común reinante, el desconcierto tenía, en ese momento, un gran protagonismo.

La resistencia podría interpretarse, entonces, según tres niveles. El primero, el más difuso, estaba representado por los "indios del común", o sea aquellos que no tenían contacto directo con sus curas, con las autoridades del cabildo o con los líderes del movimiento y que estaban bajo autoridad de sus caciques. Reclutados por sus autoridades bajo la categoría de "soldados", salieron de sus pueblos para impedir el paso de los ejércitos de España y Portugal, que venían, según se rumoreaba, a quitarles sus tierras. El segundo nivel se desprende de las crónicas jesuitas, que muestran una activa participación de los líderes y los caciques, desvinculando a los padres de la rebelión pero dando indicios de su compromiso ideológico y afectivo con ella. El tercero y el más revelador de las vinculaciones entre unos y otros lo proporciona la correspondencia previa a las batallas, que esclarece el rol de sujetos como Nicolás Ñeenguirú, Rafael Paracatú o José Tiarayú y las relaciones con sus curas.

En una carta dirigida por Ñeenguirú a Paracatú, fechada en Yapeyú en el mes de agosto de 1754, luego de presentarse como "vuestro superior capitán natural de Concepción", le informaba sobre las gestiones realizadas para reunir soldados de cuatro pueblos y la falta de caballos en relación con el número de soldados convocados. Asimismo, le comunicaba a Paracatú que le

estaba enviando, al puesto defensivo donde este último se encontraba:

> mis hijos de la Concepción y de los Apóstoles, doce indios envió a traer de ese padre que fue para allá y le envió sus lomillos y que vengan con él todos los indios que le acompañan, yo también siento que ande de esa suerte, no se que habrá sido del padre, Dios lo sabe.[9]

La carta aseguraba que la responsabilidad de convocar a los soldados de los pueblos había quedado, en buena medida, en manos de Ñeenguirú y, de forma recortada, en ella se mencionaba la colaboración prestada por uno de los curas en el asunto, del cual no se tenía noticias hasta el momento.

Por su parte, el desempeño de Tiarayú y sus relaciones con los curas de su reducción quedaron delineados en otra carta escrita por un mayordomo de la estancia de San Miguel, días previos a la batalla de Caibaté, En ella, desde el paraje de San Javier, estancia de San Miguel, Valentín Ibaringua se dirigía a Sepé, que se encontraba a unas leguas de allí a la espera de la llegada de los ejércitos unidos de España y Portugal, para contarle que:

> Nuestro padre cura recibió tu carta en esta estancia. Queda entendido de que todos están buenos. Aquí el padre todos los días dice misa delante de la imagen de nuestra señora de Loreto para que interceda por vosotros. El bueno del padre Tadeo y el bueno del padre Miguel hacen lo mismo, celebran todos los días misa, la que aplican por vosotros, y todos los padres de los otros pueblos están con sus hijos rezando continuamente. Por amor de Dios os pido tengáis unión entre vosotros los del pueblo y juntamente constancia en los peligros o sufrimiento por lo que podáis experimentar, invoca constantemente el nombre de nuestro padre San Miguel y José pidiéndoles que ayude en nuestra empresa, todos los Ángeles de nuestra corte celestial serían vuestros compañeros.
>
> Deseamos saber de qué pueblo distante del nuestro anda gente ente vosotros, y así avisarlo. Ignoramos qué gobernador viene con los españoles si el de Buenos Aires o el de Montevideo y si las carretas de los castellanos han llegado a San Antonio y si los portugueses se han incorporado a los castellanos. Si los dichos enviaron alguna carta despacharla inmediatamente al padre cura.

> Por amor de Dios os pido, no os dejes engañar de esa gente que os aborrece, si por ventura les escribieses alguna carta, manifiéstales el grande sentimiento que de su venida tienes y hazle conocer el poco miedo que os causan y la muchedumbre que somos, y que cuando esta multitud nuestra no fuera tanta, no los temeríamos por tener en nuestra compañía a la Santísima Virgen y a todos los Santos. Si cogieres alguno preguntadle todo lo que hace al caso. El que me hiciste pedir por artillero, ahora llega del pueblo, y prontamente te lo despachare, ahora te envío una bandera con el retrato de Nuestra Santísima. De nuestro pueblo no hay novedad alguna que participarte. Tened gran confianza en las oraciones de todos los del pueblo, en especial de las criaturas inocentes, pues todos se emplean en encomendaros a Dios. Nuestro Padre cura os envía muchas [sic] a todos y os encarga recen a menudo a María Santísima y a San Miguel y también si os faltare alguna cosa escribáis inmediatamente al padre cura, y que todos los días escribas lo que hubiese de nuevo y esto sin falta. En todos los pueblos están deseando saber por instantes vuestros acaecimientos. Nuestro padre el padre Tadeo y el bueno del padre Miguel os envía muchas saludes a todos vosotros, tanto de los que en San Javier residimos como a los que en el Pueblo estamos. Dios Nuestro Señor, la virgen Santísima y Nuestro Padre San Miguel sean vuestros compañeros. Amen. Pueblecito de San Javier, 5 de febrero de 1756. Mayordomo Valentín Ibaringua.[10]

La carta, transcripta en su totalidad, condensa e ilustra elementos presentes a lo largo del conflicto, que tomaron intensidad frente al arribo de los ejércitos de España y Portugal al territorio misionero durante la segunda campaña preparada contra los pueblos, y devela la forma en que la espera fue vivida por quienes se encontraban comprometidos con la resistencia. También informa acerca de los medios materiales y espirituales a los que se recurrió para transitar con el mayor éxito o el menor perjuicio posible el inminente contacto con el enemigo. Cobra especial relevancia tanto la existencia de una conexión afectiva y operativa entre Tiarayú, como comandante de las tropas orientales, y los padres Tadeo Henis y Miguel de Soto, residentes en los parajes próximos a Santa Tecla, punto de encuentro de los ejércitos reales, como el rol de intermediario ejercido por Valentín Ibaringua, originario de San Miguel y mayordomo o administrador de los puestos de su estancia.

El vínculo y la colaboración de quienes permanecieron recluidos en la estancia o en los pueblos hacia aquellos que se encontraban en el frente de combate tuvieron lugar de diferentes maneras. El ejercicio continuo de una comunión con lo sagrado cristiano, a través de misas, oraciones y rezos con la esperanza de convocar el auxilio divino en los sucesos bélicos; la reunión y envío de recursos humanos y materiales destinados a los puestos defensivos; el interés por sostener una comunicación cotidiana con los líderes guaraníes; y la consideración de un conjunto de recomendaciones para resistir, desafiar y encarar al adversario: mantenerse unidos y evitar las fricciones entre los capitanes y caciques, no mostrar miedo e intimidar al enemigo haciéndole saber que eran muchos los soldados de los pueblos. Por último, estas líneas, escritas originalmente en guaraní, hacen referencia a la escasa información con que se contaba sobre el movimiento de los ejércitos de España y Portugal, a dos días de la batalla en la que perdería la vida José Sepé Tiarayú.

La correspondencia y los informes escritos, como las declaraciones tomadas con anterioridad a la batalla de Caibaté, dejaron testimonio de que los caciques se encontraban ejerciendo un rol central en la movilización y captación de su gente para resistir la entrega de las tierras. A su vez, muestran que, si bien la población del común de las reducciones conocía y compartía el sentido y las razones de la resistencia, y estaba al tanto de la existencia de una campaña militar contra los pueblos rebeldes, no disponía de un conocimiento íntegro sobre quiénes lideraban la defensa armada, cómo se concebía frenar el avance de los soldados reales y cuáles eran las implicancias que esto conllevaba. Al respecto, en la parcelación de los testimonios dados pudo influir, además de la falta de datos sobre la dirección del asunto, el temor a brindar información a los comandantes españoles frente a posibles represalias de estos últimos, de sus curas o de

los caciques rebeldes, o por lealtad hacia el movimiento y el deseo o la necesidad de no traicionar a sus parientes y hermanos de las reducciones orientales. Asimismo, la documentación da cuenta de que por ese entonces los curas y los guaraníes se encontraban unidos y de que los caciques y soldados de los pueblos esperaban contar con sus misioneros como guías espirituales y como aliados en el campo de batalla.[11] Esto adquiere relevancia en contraste con las narraciones y testimonios sobre la rebelión y la guerra posteriores a 1756.

Tras la fragmentación de las lealtades

El fin de la resistencia guaraní como movimiento colectivo emanado del común de los pueblos, la ocupación de las reducciones y la instalación de cuarteles militares en ellas, dio paso a un proceso sesgado de indagación e identificación de los instigadores de la rebelión, con el objeto de poner en práctica desde lo simbólico, lo político y lo material, una vía de escarmiento por las pérdidas físicas y humanas ocasionadas por la guerra. El desacato a la autoridad del rey, plasmado por la sublevación, debía revertirse a partir de una cautelosa maniobra política que lograse el efecto deseado, sin alterar el estado de quietud obtenido en las misiones. El primer paso dado fue conceder el perdón general prometiendo, a la vez, una subvención y excepción de tributos a aquellos pueblos que por intermedio de sus caciques prestaron obediencia y entregaron las reducciones según lo pautado. En este sentido, Andonaegui expresó lo siguiente:

> Vosotros mis queridos indios por mal aconsejados, habéis cometido mil errores contra la voluntad de vuestro Rey, y Señor, haciéndose delincuentes de castigos correspondientes, pero es tal la Real Clemencia, del Rey, no solamente os perdonará todo lo cometido, sino que también os premiará, y os amará como antes entregándome los siete Pueblos de la parte de acá, y pasando Os vuestros

> bienes muebles y familias, con toda quietud a las otras restantes ínterin que se forman otras tantas poblaciones, y se Os darán para esto cuantas tierras quisieren, y en el paraje que apetecieres, y no haciendo esto prontamente podréis irritar y enojar la Clemencia del Rey […] y así os aconsejo como vuestro amigo, lo ejecutéis todo dejando los siete pueblos expresados, libres, sin quemar un palo de sus habitaciones para que noticiándolo yo al Rey, merezcáis su gratitud, y quizá ayuda de costa.[12]

Para concretar la permuta de tierras, objetivo fundamental de la campaña encabezada contra los pueblos, se debía contar indefectiblernente con la colaboración y el consenso de los caciques y los cabildos. Un castigo extensivo a las reducciones rebeldes y a aquellas otras aparentemente involucradas podría ocasionar un nuevo brote de sedición que aumentase los costos políticos y materiales y demorase la puesta en práctica del tratado. La amnistía general dada a los pueblos y el tratamiento particular ofrecido a ciertos líderes como Ñeenguirú cumplió el fin de apaciguar el ánimo de los guaraníes, pero también respondió al paradigma entronizado sobre quiénes eran los responsables finales de la sublevación y la defensa armada. En este sentido, y aunque la identificación de los culpables exigía un proceso judicial, las cortes ya señalaban a los curas de los pueblos y a las autoridades de la provincia jesuita del Paraguay como los principales gestores políticos de la resistencia. Incluso, ya se habían elaborado listas con los nombres de los supuestos implicados.[13] Los guaraníes, en cambio, como ya se mencionó, fueron exonerados por la necesidad de controlar y reparar las relaciones de vasallaje, pero también porque se había determinado de antemano que la responsabilidad política se adjudicaría de forma exclusiva a los jesuitas, en sintonía con el clima reinante, luego de una comprobación jurídica que lo justificase.

No obstante, otros factores influyeron también en la instancia de desvincular a los guaraníes de la escena política-correctiva desplegada después de la rebelión. Por ejemplo, los factores li-

gados al imaginario dominante sobre los indígenas. En el contexto de la época, anterior al desarrollo de teorías racistas legitimadas desde los campos científico y político, se consideraba a la población indígena y, en este caso a los guaraníes, como representantes de una cultura inferior que necesitaban tutela y disciplina permanente. Dentro de este marco ideológico no era concebible la participación voluntaria y consciente de los pueblos, y menos la organización de un alzamiento contra una orden real. En particular, se ignoró la capacidad de movilización de los caciques y jefes de parcialidades y el rol articulador que ellos, junto con los cabildos de cada pueblo, cumplieron en la vida política misionera. De esta forma, los guaraníes que participaron del movimiento pasaron a ser catalogados como meros títeres de sus padres misioneros.

Otros factores que llevaron a adjudicar la responsabilidad de la rebelión exclusivamente a los jesuitas fueron su fama de hombres políticos, sus enarboladas teorías sobre las limitaciones al poder real y la composición trasnacional de sus miembros. El origen diverso de una buena parte de los misioneros del Paraguay, entre los cuales se contaban alemanes, franceses, austríacos, belgas e italianos, asentaron la idea de la ausencia de vínculos y obligaciones con el rey Borbón de España. En el período en que se desató la insurrección, estaba madurando en la corte española el proyecto de desplazar de los espacios centrales de poder y administración a las instituciones religiosas que no dependieran directamente de las monarquías nacionales, como era el caso de las órdenes regulares. La rebelión resultó un suceso ejemplar desde el ámbito político regalista para mostrar que los jesuitas se constituían en el principal obstáculo para el fortalecimiento del Estado borbónico y de la figura real. Bajo este aspecto, no fue menor el impacto producido por la expulsión de

los jesuitas de las misiones portuguesas de la gobernación colonial del Maranháo y Gran Pará, en el noreste del Brasil.[14]

El alineamiento político contra los jesuitas se vio reflejado en el ámbito local. Así fue que en los años inmediatamente posteriores al conflicto, los gobernadores y comisionados involucrados en él manifestaron su voluntad de emprender una investigación jurídica contra los curas como principales sospechosos de sublevar "los ánimos de los indios para que tomasen las armas contra Su Majestad, usurpando a su soberanía el dominio que tiene en las misiones" y dar castigo a ellos como "reos de lesa majestad".[15] No obstante, la postura expresada respondió asimismo a distintas motivaciones según los funcionarios en cuestión. En el caso de Andonaegui pudo tener incidencia su necesidad de mostrar obediencia, fidelidad o pleitesía al rey de España; para el gobernador de Montevideo Joaquín de Viana y el comisionado marqués de Valdelirios, influyó quizás la afinidad de aquellos con ciertas vertientes ideológicas, mientras que en el portugués Gomes Freire probablemente operó su estrategia política de avanzar sobre el Río de la Plata. Pero las apreciaciones recaídas sobre los jesuitas no podían por sí solas sostener un castigo; se buscó, entonces, que la indagación jurídica legitimase las acciones contra ellos. Para encauzar el proceso contra los supuestos instigadores de la rebelión se levantaron en diferentes instancias y circunstancias, testimonios a los guaraníes. En un primer momento, las autoridades coloniales encontraron en sus declaraciones, realizadas bajo presión, un terreno propicio para condenar a los jesuitas. La complicidad mantenida durante el proceso de rebelión y resistencia se resquebrajó y los testimonios prestados a los oficiales reales abrieron una brecha en las relaciones entre los guaraníes y los curas misioneros que repercutió también entre la misma población reducida.

Tras la batalla de Caibaté, los comandantes españoles apresaron a ciento cincuenta guaraníes que habían participado del combate y ordenaron levantar declaraciones a algunos de ellos. Los testimonios fueron tomados el 11 de febrero de 1756 en el campamento del arroyo Caibaté a caciques, autoridades y a "indios del común" de los pueblos de San Miguel, San Luis, San Nicolás, San Lorenzo y San Juan. Los interrogados buscaron antes que nada demostrar que su participación en la guerra respondía a una jerarquía de obediencias y no a una voluntad plena e individual. Los caciques y autoridades afirmaron que su intervención había estado supeditada a la influencia ejercida por otros, tanto caciques de su mismo pueblo como de otras reducciones en su rol de capitanes, e incluso por algunos curas. En tanto los guaraníes que desempeñaron el papel de soldados declararon encontrarse en el campo de batalla cumpliendo órdenes de los "superiores que los gobiernan" ya que, remarcaron, los de su "carácter jamás han sabido más que obedecer".[16] Los declarantes, a su vez, atestiguaron en su mayoría haber sido conducidos a la guerra en defensa de sus tierras por sus caciques y por los corregidores Nicolás Neenguirú y José Sepé Tiarayú. Sin embargo, aclararon que mientras el capitán Sepé había muerto en batalla, Ñeenguirú "derrotado salvó su vida huyendo".[17] Así se generó otra brecha en relación con el liderazgo rebelde: Sepé pasó a la historia como un mártir y un héroe de la resistencia, mientras que Ñeenguirú emprendió un sinuoso camino de desmitificaciones y negociaciones.[18]

La presencia de Nicolás Ñeenguirú en la resistencia había sido difundida fuera del territorio misionero, incluso había llegado a inspirar una fábula que encontró del otro lado del océano un espacio fértil para su difusión. Los medios periodísticos fueron los primeros en presentar en Europa la historia de un poderoso y rico monarca, Nicolás I del Paraguay, que controlaba te-

rritorios y súbditos en esa región. Este relato corrió rápidamente y comenzó a ser incluido en la correspondencia oficial desde fines de 1755, a pesar de que fue desmentido por la *Gazzette d'Amsterdam*, el periódico que lo había publicado originalmente. Con todo, la leyenda se instaló en el imaginario de la época en virtud de la fascinación que despertó y en función de que sintetizaba la parodia construida y difundida en torno a las misiones jesuíticas. Se publicaron varias narraciones sobre la fábula, pero siempre se mantuvo la versión de que el rey Nicolás 1 era jesuita. Sin embargo, en el ámbito local, se asumió que este mito había sido construido a partir de la propagación del nombre y de las acciones del corregidor del pueblo de Concepción, Nicolás Ñeenguirú.[19]

Luego de la batalla de Caibaté y durante la ocupación de los pueblos por los soldados de España y Portugal, Nicolás Neenguirú se retiró a Concepción. Desde allí dirigió una carta al gobernador de Buenos Aires, José de Andonaegui, para dar su versión de los hechos. En ella argumentó hallarse infamado por los rumores de que coronado rey había tomado las armas contra el monarca español y, en cambio, expuso ser "un pobre indio" que junto a otros habían actuado en defensa de la tierra para evitar que se la quitasen los portugueses.[20] De igual modo que en las cartas dirigidas por los cabildos a Andonaegui, en 1753 Ñeenguirú afirmó que dentro de los pueblos no se creía que la entrega de las misiones fuera voluntad del rey, sino el producto de un pacto entre los lusitanos y los jesuitas difundido por los españoles. Sus declaraciones tenían como finalidad demostrar que no había desempeñado un rol central en la resistencia, así como desmitificar toda idea fabulesca inspirada en él. Poco después perdió o dejó su cargo de corregidor y se recluyó en alguna de las misiones, con el consenso o por presión de los jesuitas. Años más tarde daría otra versión de los sucesos.

En su carta, Neenguirú no adjudicó la responsabilidad de la sublevación y la guerra a los jesuitas, más bien reprodujo la argumentación esgrimida por la elite guaraní en 1753, en la cual se pretendió mostrar que la resistencia emprendida no era contra el rey y que tampoco había sido pergeñada por los curas. El contexto en el que Ñeenguirú escribió estas líneas era muy distinto a aquel en que los prisioneros de Caibaté hicieron sus declaraciones. En este sentido, los testigos interrogados en 1756 en el campamento español, movidos por la presión, el miedo y el deseo de clemencia y perdón, mencionaron uno a uno los nombres de los misioneros, según ellos, implicados en el conflicto. Afirmaron que Tadeo Henis los "animó para la guerra" y que dio la orden de que "todo lo que por Nicolás Ñeenguirú se les mandase lo cumplieran y ejecutasen cumpliéndolo ciegamente".[21] También acusaron a los jesuitas de incentivar la defensa armada y de prescribir para ello la elaboración de pólvora y cañones en las reducciones a los curas Carlos Tux de San Nicolás, Lorenzo Balda de San Miguel, Luis Charlet de San Juan, Francisco Limp de San Lorenzo, Inocencio Erber y Bartolomé Pisa de San Ángel y quienes asistían en la estancia de San Miguel, Adolfo Skal y Miguel de Soto. Las declaraciones que los guaraníes hicieron sobre la relación de los curas con la causa generaron resentimiento y desconfianza entre unos y otros durante largo del tiempo.

Unos meses después, Tadeo Henis presentó un alegato en el que negó y reinterpretó los puntos más controvertidos de aquellas declaraciones. El nudo de su argumentación se basó en poner en duda el valor de las declaraciones efectuadas por los guaranies.[22] No obstante, aunque los desacreditó como testigos competentes por su condición jurídica y por su temperamento, sostuvo que lo alegado por aquéllos era un recurso de defensa. En primer lugar, dos individuos fueron mencionados en su rela-

to como los principales instigadores del movimiento en el pueblo de San Miguel: Miguel Andurie y Bonifacio Ayra, miembros del común que junto a otros ultrajaron al corregidor y encendieron la chispa de la sublevación. Por su parte, al referirse al rol desempeñado por Ñeenguirú, afirmó que la participación en la guerra había sido organizada por José Tiarayú y que el corregidor de Concepción estaba bajo sus órdenes. En relación a los testigos, declaró que algunos de los interrogados habían cambiado su nombre o se habían atribuido el título de caciques cuando no lo eran. Con respecto a los curas implicados, sentenció que sólo habían pretendido cumplir con la mudanza y que la falta de insistencia se había debido al temor a una reacción de los pueblos. Por último, enfatizó que "la resistencia y la repugnancia a dejarlas tierras hoy día dura en los indios, cuando los padres nada más desean que salir de estas opresiones".[23] Por ese entonces, los comandantes y los soldados de España y Portugal se habían instalado en las misiones orientales, los guaraníes estaban siendo trasladados a la banda occidental del Uruguay y la identificación de los promotores de la sublevación estaba en pleno proceso.

La ruptura de la alianza entre jesuitas y guaraníes fue incentivada por el gobernador de Montevideo, Joaquín de Viana, luego de transformar a San Lorenzo en cuartel oficial de su tropa. En los testimonios y relaciones levantados a diferentes testigos guaraníes en aquel pueblo se registró lo que el gobernador quería demostrar: que los jesuitas eran culpables de la rebelión y que violentaban a todos aquellos que entraban en contacto con el gobierno español. Al respecto, es oportuno destacar que en la mayoría de los interrogatorios las preguntas condicionaron las respuestas y los testigos, en función de ello y, sobre todo, en el contexto posterior a la rebelión, declararon lo que creían que las autoridades esperaban escuchar. En el cuartel de San Lorenzo,

los testimonios fueron recabados entre aquellos caciques guaraníes que se vincularon con las autoridades coloniales a cambio de protección y réditos. Pero así como algunos se sometieron y rindieron pleitesía a las autoridades provinciales, otros continuaron resistiendo, ya sea desde su refugio en los montes o desde su localización temporaria en los pueblos del Paraná y del occidente del Uruguay. Esta fragmentación de lealtades llevó a crear múltiples versiones de los hechos y a construir una visión particular del pasado vivido. En los testimonios levantados por las autoridades españolas en el pueblo de San Lorenzo, se realizaron fuertes imputaciones contra los misioneros jesuitas. Al plantearse la cuestión del idioma en el cual se harían las declaraciones, uno de los testigos presentes en la reducción afirmó que los guaraníes no hablaban castellano a causa "de que les tienen prohibido esta lengua y si hablaban los castigan con azotes".[24] Sin embargo, los testigos demostraron conocer el idioma de los españoles, ya que algunos interrogados en castellano respondieron en guaraní. Las declaraciones tomadas a originarios de los pueblos de San Miguel, San Luis y Santa María se centraron en la relación que en ese momento mantenían con sus curas. En términos generales, los testigos aludieron a los controles impuestos por los jesuitas, residentes en ese momento en la otra banda del Uruguay, para evitar el contacto con el exterior, y a las reacciones violentas de los guaraníes de aquella margen contra todo aquel que declarase o tratase con los oficiales y soldados españoles.[25] Los padres jesuitas, según los testigos interrogados, tenían puestas guardias para detectar los movimientos fuera de las misiones y castigaban a quienes intercambiaban bienes o información con el ejército español.[26] La rebelión había quedado atrás, se trataba ahora de convivir bajo un contexto transfigurado y redefinir los parámetros de las relaciones en las misiones con una nueva frontera levantada en el río Uruguay.

Las acusaciones realizadas remitían a un alto nivel de violencia y a una ruptura en la confianza y la solidaridad entre jesuitas y guaraníes y entre los propios guaraníes en el espacio misionero. Si bien no puede comprobarse el panorama presentado por los testigos, puede inferirse que los curas y algunas autoridades guaraníes más afines a éstos desplegaron dispositivos de control, premios y castigos, como la quita de cargos, a quienes comenzaban a dar su propia visión del proceso de rebelión y guerra y de la situación actualmente vivida en los pueblos. Por entonces, la mitad de la población misionera de los siete pueblos se encontraba hacinada en las reducciones del Paraná y del occidente del Uruguay, la comida faltaba y el miedo a la represión por la rebelión crecía. Aquellos que prestaron sus declaraciones, en su mayoría habían sido sacados de la cárcel por los oficiales españoles y llevados hasta el cuartel de San Lorenzo para responder a los interrogatorios. Sus testimonios fueron traducidos por intérpretes y presentados ante el capitán y gobernador Joaquín de Viana. Esto último pudo incidir en el tipo de relato efectuado, en la selección de los datos transmitidos y en la uniformidad del discurso presentado por los declarantes en esta instancia. Asimismo, como ya se señaló, los testimonios estuvieron influidos por las preguntas efectuadas, por los guiños realizados por las propias autoridades y por lo que los interrogados consideraron oportuno responder.

El nivel de fricción existente en los tiempos posteriores a la guerra, sumado al caos imperante por la imposición de la relocalización de la población de las reducciones orientales, la aglomeración, la falta de alimentos y el abuso de las tropas españolas y portuguesas, transformaron a las misiones en un espacio adverso que motivó la disposición a la fuga de algunas familias guaraníes y la búsqueda de favores por parte de los comandantes del ejército real. A medida que los meses transcurrieron y los

gobernadores fueron desplegando sus recursos de poder y sujeción, los guaraníes se encontraron frente a un abanico de referencias distinto al conocido. En algunos casos, el alejamiento de sus misioneros y el acercamiento a la esfera de influencia del poder colonial aceleraron el resquebrajamiento de las bases de complicidad y colaboración que habían hecho posible la resistencia. En las declaraciones efectuadas por los guaraníes, los jesuitas no sólo fueron denunciados por su participación en el conflicto, sino que la imagen que se presentó de ellos lindaba con lo despótico, en espejo con aquella extensamente difundida en los ámbitos políticos e intelectuales ilustrados y regalistas. Con ello, más allá de su fidelidad a la realidad, los testimonios reprodujeron aquellas representaciones existentes fuera del espacio de las reducciones. Lo paradójico de esta situación fue que, cuando las configuraciones políticas cambiaron, también cambió el contenido de los nuevos testimonios, en concordancia con el clima de expiación desplegado en beneficio de los jesuitas y de las misiones.

Con las nuevas alianzas políticas

La llegada del gobernador Pedro de Ceballos al Río de la Plata imprimió mayor tensión al entorno político creado durante la ocupación y trasmigración de los pueblos guaraníes. En un principio, su presencia en estas regiones fue temida por los religiosos de los pueblos, ya que el nuevo mandatario había sido enviado con la expresa misión de procesar a los jesuitas y aplicar un castigo ejemplar. Además debía realizar todas las gestiones pertinentes para entregar las tierras de las siete reducciones orientales a Portugal.[27] Pero las temibles impresiones sobre el gobernador pronto cambiaron, ya que Ceballos revirtió con

gran habilidad el intento de inculpar a los jesuitas. La percepción, por parte del nuevo mandatario, del valor estratégico de los pueblos cedidos por el tratado y la disposición de los jesuitas a colaborar en su gobierno se constituyeron en los factores que propiciaron una transformación en la postura adoptada por Ceballos. En efecto, al advertir la importancia que tenía mantener las misiones orientales y recuperar Colonia del Sacramento y al considerar la necesidad de contar con el apoyo, los conocimientos y las herramientas de los jesuitas, no tardó en imponer su autoridad para transformar la situación vigente. Así, una nueva alianza política se produjo contra todas las tendencias dominantes.

Para dar un cierre al proceso iniciado contra los instigadores de la rebelión, Ceballos ordenó durante su gobierno recabar testimonios de los guaraníes de los pueblos y de los españoles del ejército real, en la reducción de Itapúa y en el cuartel de San Borja, respectivamente. El interrogatorio se realizó durante los meses de septiembre y octubre de 1759 y para ello fueron convocados autoridades del cabildo, caciques y guaraníes sin oficios de los siete pueblos y, entre los españoles, capitanes y tenientes de infantería y de dragones, así como un ingeniero, un contador y un tesorero que habían participado de las carnpañas realizadas por Andonaegui. Las declaraciones fueron tomadas con el propósito de averiguar quiénes habían sido los autores de la rebelión y, en caso de que se determinara la responsabilidad de alguno o algunos de los padres, en qué forma y por qué medios indujeron a los indígenas. En esta ocasión también se interrogó a los testigos relevados por el teniente Nicolás Patrón en el año 1756, con el fin de ratificar o desmentir las declaraciones realizadas en aquel momento.

Caciques, alcaldes y guaraníes del común de los pueblos fueron reunidos en la misión de Itapúa, en la banda occidental del

Paraná, para tomarles testimonio. En primer lugar, se relevaron las respuestas de cuatro testigos que habían declarado en 1756. Su principal aporte a la causa en relación a los resultados esperados fue negar, en contraste con sus primeras declaraciones, la participación de los jesuitas en la resistencia y en la guerra, y atribuir ciertas afirmaciones contenidas en ellas a la incorrecta interpretación de los lenguaraces nombrados en aquel momento. En una segunda instancia, se tornó testimonio a sesenta y cuatro guaraníes de los pueblos implicados según un cuestionario pautado. Como resultado se plasmó un relato bastante uniforme. Los puntos relevados, en alusión a los sucesos que se extendieron entre 1752 y 1756, recortaron tres grandes momentos: la comunicación de la orden del traslado y su ejecución por parte de los curas, el origen de los primeros motines y sus principales gestores, y la reunión de los pueblos para la guerra en función de la presión o insistencia de ciertos caciques rebeldes o autoridades de los cabildos. En términos generales, primó la quita de responsabilidad personal o familiar en la sublevación y la desvinculación total de los jesuitas en el asunto.

Para los testigos interrogados, sólo los "mozos indios" de poca "capacidad y juicio" se levantaron contra la orden del traslado y emprendieron la guerra contra los soldados de España y Portugal; lo que motivó la resistencia fueron los rumores sobre los pactos secretos existentes para entregar la tierra a los portugueses.[28] Estas noticias fueron esparcidas por diferentes actores, de acuerdo con cada declarante. En San Ángel lo hicieron los caciques rebeldes; en San Juan, José Tiarayú; en San Miguel fueron los portugueses los que sembraron la cizaña; en San Luis, los caciques de San Miguel; en San Lorenzo, los de San Nicolás y el capitán Nicolás Ñeenguirú; en San Nicolás, los "indios infieles" y en San Borja, el capitán Sepé. De esta forma, se buscó mostrar que el origen de la rebelión fue externo, para lue-

go afirmar que, en un segundo momento, la oposición a la mudanza se propagó en el interior de cada pueblo por instigación de ciertos caciques y autoridades de los cabildos que contaron con el apoyo de entre cincuenta y doscientos hombres en armas. Pero, según los relatos efectuados, los caciques e indios rebeldes salieron de las reducciones y se reunieron en la campaña con las autoridades de otros pueblos para resistir la llegada de los ejércitos reales "con sus fines particulares".[29] No obstante, lo que se dejó especialmente establecido en las declaraciones fue que los responsables de la resistencia habían perdido la vida en batalla, se habían fugado con los portugueses, murieron en prisión o desaparecieron junto a su familia. De esta forma, la muerte y la ausencia operaron como cierre de una etapa, de un pasado controvertido que no se buscó rememorar y menos defender.

Los testigos mencionaron a Nicolás Ñeenguirú como uno de los tantos involucrados en la dirección de la rebelión y de la guerra. Se remarcó además que su participación había sido voluntaria y no había estado relacionada con la administración jesuita, tal como se afirmó en las declaraciones de 1756. A diferencia de la mayoría, este cacique había sobrevivido a Caibaté y residía por esos días en las misiones, por lo cual fue convocado para dar su testimonio en el proceso formado por el gobernador Pedro de Ceballos. En esa oportunidad aseguró que el cura de Concepción, su pueblo, el padre Segismundo Asperger, efectuó todas las acciones pertinentes para colaborar en la mudanza de los siete pueblos. También sostuvo que él mismo pasó a la otra banda del Uruguay para contribuir con la trasmigración, "a pesar de que recelaba que por todo eso le quitasen la vida".[30] Confesó también haber estado en el río Pardo y en el Yacuy, pero sin participar de los enfrentamientos con los portugueses. Por último, remarcó que los padres siempre buscaron "sosegar

los alborotos y por esta causa en varias ocasiones fueron ultrajados y amenazados de muerte por los indios inobedientes".[31] Neenguirú tenía cuarenta y nueve años y había recuperado el cargo de corregidor ese mismo año.

Para reforzar el proceso en curso, el teniente Diego Salas solicitó testimonio a integrantes del ejército de Andonaegui. A los trece testigos registrados se les preguntó si sabían quiénes fueron los autores de la rebelión, si tenían noticia de que los padres habían concurrido con los indios para oponerse a las tropas reales, si se podía inducir a partir de lo observado que los indios habían sido movidos por disposición de los padres jesuitas, si estos últimos se habían mostrado desobedientes a las órdenes de los gobernadores una vez derrotada la resistencia y si sabían o discurrían quiénes habían difundido que los jesuitas provocaron la rebelión. Los testigos respondieron las preguntas en su orden correspondiente y, si bien aportaron expresiones y datos particulares, todos ellos coincidieron en desvincular a los misioneros del conflicto y en quitar gravedad a la participación de los guaraníes.

En este sentido, el capitán de infantería Antonio Catani, por ejemplo, afirmó que la rebelión nació de la gran repugnancia que tenían los indios de abandonar sus pueblos y tierras en que se habían criado" y que en el tiempo que ella duró "no tenían quién los gobernase, pues en todo obraban como unos muchachos sin juicio ni capacidad". En cuanto a los jesuitas, remarcó que "ha visto que han obedecido prontamente a todo cuanto se les ha mandado, y que los ha visto emplearse con mucho desvelo en la trasmigración de los indios y en socorrer con víveres al ejército". En relación al origen de las voces contra los jesuitas, otro testigo, Juan Francisco Sobrecasas, ingeniero del ejército, declaró que "en todos los tiempos la Compañía de Jesús ha tenido émulos y, por lo común, hombres de mala vida y de poco

temor de Dios", que la han difamado y criticado. Estos españoles que, entre otros, habían comandado la expedición bélica contra los pueblos se mostraron, ante la expectante mirada del "excelentísimo señor don Pedro Ceballos", sorpresivamente comprensivos frente a las acciones desplegadas por los guaraníes rebeldes.[32]

En todos los alegatos levantados, se desvinculó a los jesuitas de cualquier participación directa en los sucesos, para pasar a la historia, en cambio, como víctimas de los líderes y caciques rebeldes. Los sesenta y cuatro guaraníes interrogados dieron testimonio de la fidelidad de sus curas a la hora de cumplir con las órdenes del tratado y de la violencia que sobre ellos recayó al intentar evitar la oposición originada. Así, el proceso promovido por Ceballos tuvo como resultado, por el arte de los testimonios, un relato de los sucesos y una imagen de los jesuitas contraria a la que crecía en el mundo. Ceballos logró despejar una atmósfera cargada contra la Compañía de Jesús a pesar de las tendencias políticas generales, ya que ese mismo año la Corona de Portugal decretaba la expulsión de los religiosos de la Compañía de todos sus dominios.[33] Al gobernador le quedaba hacer frente, en el ámbito local, al marqués de Valdelirios y al flamante obispo de la diócesis, Manuel Antonio de la Torre. El comisionado y el obispo estaban alineados contra los misioneros y tenían prevista una inspección a las misiones del Uruguay para "desnudar a los jesuitas de toda jurisdicción y fuerza".[34] La visita se concretó en la primavera de 1759, en el mismo momento en que Ceballos levantaba sus testimonios en Itapúa. De la letra del obispo surgieron grandes críticas y detracciones que serían recabadas más adelante por el propio gobierno español. Sin embargo, tras el proceso llevado a cabo por Ceballos, los jesuitas fueron exentos de culpa y cargo.[35] Las diferencias con los portugueses y las vacilaciones en relación al cumplimiento del tra-

tado contribuyeron de forma contundente a cerrar el proceso contra los jesuitas y abrir un frente de alianza político-bélica entre el gobernador porteño y las misiones.

Ante la animosidad reinante, la falta de acuerdo y la salida de Gomes Freire del Río de la Plata, la ejecución del tratado tal como había sido planeada resultó inviable. La situación terminó de definirse con el ascenso de Carlos III al trono de España, luego de la muerte de Fernando VI Bajo el nuevo gobierno, la política internacional de España tomó nuevos rumbos. En estas circunstancias los inconvenientes suscitados en el Río de la Plata fueron determinantes para que los monarcas de España y Portugal aceptaran revocar el Acuerdo de Límites de 1750. El Tratado de "El Pardo" fue firmado el 12 de febrero de 1761 entre los plenipotenciarios de España y Portugal, Ricardo Wall y José de Silva Pesanha. Las dificultades insuperables para concretar el tratado de 1750, "Ta contrariedad que nunca ha podido reducirse a concordia", así como el deseo de conservar "la más amigable unión entre sus respectivos vasallos" fueron las razones esgrimidas en el documento para enmarcar jurídicamente el convenio de anulación.[36] A través de este último, se canceló el Tratado de Límites de Asia y América, firmado once años antes, en todos sus puntos, y se decretó la demolición de todas las habitaciones, casas y fortalezas construidas por una u otra parte en relación con ese tratado. España conservó el territorio de las misiones jesuíticas y Portugal, la plaza de Colonia del Sacramento.

Pese a las consignas establecidas, ninguna de las partes se retrotrajo a los límites previos, en cambio buscaron alcanzar sus objetivos expansionistas por otros medios. Los portugueses fortificaron el enclave de Colonia con soldados, municiones y empalizadas construidas con materiales provistos por buques de bandera lusitana. Por su parte, alertado por estos movimientos, Ceballos solicitó refuerzos de barcos, hombres y artillería al se-

cretario de Marina e Indias Julián de Arriaga. El gobernador no sólo pretendía reconquistar Colonia del Sacramento, sino también desalojar a los portugueses del Yacuy y del río Pardo, de Santo Amaro, Río Grande de San Pedro, guardia del Chuí y también de la Isla Martín García para finalmente conquistar Río de Janeiro con el apoyo de una potencia aliada. Notificados al respecto, el conde de Babadella y los ministros lusitanos tomaron los recaudos necesarios para fortificar con guarnición y edificaciones los puntos vulnerables.[37] La tensión planteada se definió luego de la firma del Tercer Pacto de Familia, en agosto de 1761. Éste reunió a las dinastías borbónicas de España y Francia en una alianza contra Inglaterra, en el transcurso de la Guerra de los Siete Años. En virtud de esta coalición, Carlos III presionó a Portugal para desalojar a los ingleses de los puertos lusitanos. Ante la negativa, en junio de 1762 el monarca español le declaró la guerra.

La ruptura de las relaciones políticas entre las Coronas de España y Portugal dispuso el terreno para la guerra local. El secretario de Marina e Indias, Julián Arriaga, envió al Río de la Plata una fragata y sesenta y ochos cañones de hierro. Se sabía que en la Colonia había más de dos mil hombres y que la guarnición portuguesa del fuerte de río Pardo superaba los mil. Así que, luego de publicar bandos para alistar milicianos y sumar embarcaciones, Ceballos convocó a los guaraníes de las misiones, a través de los jesuitas, para emprender el asedio a Colonia del Sacramento.[38] Con el bloqueo se esperaba, en un primer momento, delimitar la vida de sus moradores al recinto de la plaza, controlar el tránsito y la comunicación con el exterior entorpeciendo el contrabando e impedir el acceso a víveres y leña fuera de la traza principal. Al estrechar el bloqueo se pretendía, en una segunda instancia, producir impacto, ya sea generando el

abandono de la fortaleza o intimando a los portugueses a la guerra.

Como comandante de la campaña, el gobernador Ceballos atravesó el Río de la Plata junto a dos mil hombres y luego de desembarcar en las costas de Colonia, en septiembre de 1762, rodeó la fortaleza con sus soldados y con el auxilio de mil doscientos guaraníes de las misiones que se habían trasladado hasta allí por órdenes de sus superiores. Ceballos exhortó a abandonar el recinto de Colonia y, tras la negativa de los portugueses, los españoles dispararon sus cañones y forzaron la aceptación de una capitulación por parte del gobernador del enclave lusitano. Las tropas españolas tomaron la plaza y de inmediato, ante una posible contraofensiva de sus enemigos, fortalecieron Maldonado y Montevideo. Se tenía noticia de que desde Londres habían salido, rumbo a Río de Janeiro, tres navíos ingleses para contribuir en las acciones defensivas u ofensivas de sus aliados portugueses. El contraataque imaginado finalmente se produjo. Una flota anglo-lusitana fondeó frente a Colonia y exigió a Ceballos el despliegue de todas sus fuerzas para resistir. Tras superar el embate, el gobernador continuó con su misión de recuperar territorios que pertenecían en teoría a la Corona española. La ofensiva se extendió hasta los fuertes portugueses de San Miguel y Santa Teresa, con saldos favorables para las tropas españolas. [39] No obstante, el Tratado de Paz de París, firmado en febrero de 1763, puso fin a la Guerra de los Siete Años; la campaña de Ceballos quedó trunca: Portugal volvió a recuperar Colonia de Sacramento y España, La Habana y Manila, que estaban en manos de los ingleses.

Con la anulación del tratado de límites en 1761, los jesuitas participaron nuevamente en la política defensiva del Río de la Plata. Por un lado, porque en la práctica los misioneros del Paraguay facilitaron milicias guaraníes para la empresa de Ceba-

llos y, por otro, porque la Compañía de Jesús reasumió la importancia del rol defensivo de las reducciones frente al avance de los portugueses y los ataques de los grupos indómitos. Esta postura se explicitó en una carta escrita en noviembre de 1761 por un prestigioso jesuita. En esa oportunidad, Andrés Burriel remarcó que las misiones de los jesuitas eran los "únicos fuertes y soldados que tiene España en toda su inmensa frontera" del Orinoco, Alto Amazonas, Tucumán y Paraguay. Con respecto a los portugueses, enfatizó que "puestos otros cualesquiera en lugar de los jesuitas serán vencidos de mil modos en paz y que nada sabrá la Corte de Madrid hasta que esté todo perdido".[40] Luego de diez años de fricción entre la Compañía de Jesús y la Corona de España, se volvió a conformar una alianza política con intereses mutuos que dejó atrás, momentáneamente, las representaciones y críticas recaídas sobre los jesuitas a raíz de los cambios políticos, doctrinales e ideológicos crecientes en el contexto europeo y en virtud del conflicto que derivó en una guerra entre las misiones y los ejércitos de España y Portugal.

Por su parte, en esta nueva coyuntura, los guaraníes recuperaron sus pueblos orientales y su capacidad de negociación frente al gobierno local en representación del rey. Asimismo, durante la reconquista de Colonia, volvieron a tomar protagonismo como milicias auxiliares a las órdenes del gobierno español. Sin embargo, las relaciones entre unos y otros aún no habían alcanzado a reconstituirse y a fortalecerse. La debilidad de los vínculos fue manifestada por el jesuita José Cardiel, encargado de convocar a los soldados guaraníes y de acompañar como capellán a la tropa española.[41] Según lo dispuesto por Ceballos, Cardiel debía reunir soldados, para las operaciones bélicas contra los portugueses, de forma voluntaria y sin recurrir a la fuerza, de los pueblos de La Cruz, Yapeyú y San Miguel. En esa oportunidad, Cardiel expuso ante el visitador jesuita sus temo-

res de no lograr alcanzar con éxito la misión encomendada; afirmó que no podía estar seguro de que los guaraníes elegidos respondiesen al pedido, ya que aunque los "exhortase a que así lo cumplan" y les asegurase que era voluntad del gobernador, no sabía si le creerían.[42] Las dudas expresadas daban cuenta de que la confianza y la disposición hacia sus curas habían disminuido después del conflicto, a pesar de que en los testimonios tomados en 1759 por pedido de Ceballos los guaraníes interrogados se mostraron consecuentes con sus padres. Los jesuitas ya no eran su único referente, un mundo de interacciones se había creado y un nuevo espacio para nuevas alianzas o relaciones políticas comenzó a divisarse.

Bajo la coyuntura de la expulsión

El poder y el prestigio de la Compañía de Jesús, avalados por la Corona y el papado y cuestionados ocasionalmente por el Consejo de Indias y los obispos, perdieron fuerza durante el siglo XVIII. Ciertos aspectos de la doctrina impartida por la orden, sus modalidades de interacción política y organización económica se transformaron, por un lado, en el antimodelo del orden propuesto por aquellos que atacaban la supremacía del papa y, por el otro, en el máximo obstáculo del plan de reforma general de las monarquías absolutistas. La expulsión de los jesuitas de los dominios de Portugal, en 1759, y de Francia, en 1764, fue el principal antecedente de la política adoptada en España en relación con la orden. Ésta tomó forma definitiva a través de la "Pragmática Sanción", decretada por el rey Carlos IM en 1767, en la cual se consignó la orden de expulsión de los jesuitas de todos los territorios bajo jurisdicción de la Corona española. De esta forma, las medidas tomadas en Portugal, Francia y Es-

paña y luego la supresión de la Compañía de Jesús por el papa Clemente XIV, en 1773, respondieron a un proceso que se gestó de forma visible en la década de 1750 y que se prolongó hasta el restablecimiento de la orden, en 1814, por el papa Pío VI.

Existe acuerdo en concebir al regalismo de la segunda mitad del siglo XVIII como la base ideológica del decreto de extrafiaamiento, que se configuró tanto dentro de una atmósfera europea de cambios políticos e intelectuales, como de reformas en la relación entre el poder eclesiástico y los Estados monárquicos. En España, en particular, la expulsión se proyectó como un medio para imponer sin obstáculos una reforma general de gobierno y reafirmar en las colonias el control sobre las instituciones administrativas, la economía y la sociedad. Al mismo tiempo, se consideró al decreto de expulsión como una forma radical de aleccionar a los grupos locales que habían alcanzado altos niveles de autonomía en su accionar, con respecto a los intereses y a las disposiciones reales. Circunstancias o sucesos concretos condimentaron este clima general pero no conformaron en sí mismos los factores que determinaron la disposición de Carlos III. De esta forma, la "guerra guaranítica", el "motín de Esquilache" y los críticos informes del ministro de Estado Pedro Rodríguez de Campomanes no se constituyeron en causas directas de la expulsión, pero sustentaron la decisión final dentro de una coyuntura en la que era predecible.[43]

En el Río de la Plata, el encargado de organizar la expulsión de los jesuitas fue el gobernador Francisco de Paula Bucareli y Ursúa (1766-1770). Las órdenes secretas dictadas por el rey contemplaban la deportación de los religiosos a los Estados Pontificios de Italia y la incautación de los bienes muebles e inmuebles que habían estado bajo administración de la Compañía de Jesús.[44] Un mes le llevó al gobernador poner en práctica el decreto de expulsión en todos los colegios y estancias de la re-

gión, y trasladar a los padres jesuitas a Europa. Sin embargo, en las treinta reducciones guaraníes el golpe político fue dilatado, ya que el gobernador tomó las prevenciones necesarias para evitar un levantamiento. Para ello, conformó un ejército dispuesto a hacer frente a una nueva rebelión y luego reunió en Buenos Aires, bajo un ritual de solemnidad y pleitesía, a los principales caciques de los pueblos y a sus corregidores. Durante seis meses colmó de hospitalidades y regalos a las más de cincuenta autoridades guaraníes allí presentes. Además, les confirmó sus derechos a la tierra, los vistió a la española y reafirmó la prerrogativa de usar el "Don". El gobernador buscaba evitar que se generase una atmósfera de rebeldía y ganarse la voluntad y la confianza de aquellos, propiciando el terreno para implementar el decreto de expulsión y sentar las bases para reconstituir la relación de vasallaje con los caciques y los cabildos, sin los jesuitas como intermediarios.[45]

En mayo de 1768, Bucareli emprendió desde Buenos Aires el camino hacia los pueblos y, luego de navegar el río Uruguay, arribó a la reducción de Yapeyú. En tanto esto ocurría en el occidente del Uruguay, otra comitiva armada llegó a los pueblos orientales con la misión de aplicar, también, la orden de extradición de los jesuitas. Unos ochenta misioneros de diferente origen, con excepción de uno de ellos muy anciano y enfermo, fueron deportados y embarcados en Buenos Aires hacia Italia por la vía de Cádiz. Aquellos curas que habían estado involucrados o afectados por la rebelión y la resistencia suscitada en el espacio misionero, para la fecha de la expulsión en su mayoría continuaban en sus funciones, pero en otros pueblos. Francisco Javier Limp se encontraba en Yapeyú, Carlos Tux en Apóstoles, Miguel de Soto en San Juan, Lorenzo Balda en Candelaria, Matías Strobel en Loreto, Bartolomé Piza en San Cosme, Adolfo Skal en Santa María La Mayor, Segismundo Asperger en Após-

toles y Tadeo Enis en San Ignacio Guazú. Tenían entre cincuenta y ocho y ochenta y dos años y todos eran sacerdotes profesos. Pero mientras Lorenzo Balda había ascendido a superior de misiones, otros como Limp, Tux Skal y Strobel se encontraban cumpliendo la función de compañeros del cura a cargo de la reducción. Por su parte, Bartolomé Piza y Tadeo Enis conservaron la titularidad.[46] Una vez en el exilio, los jesuitas se retiraron de la labor religiosa y algunos de ellos se dedicaron a escribir sus experiencias y conocimientos en obras de carácter histórico, etnográfico y geográfico, y también a canalizar la situación de confinamiento a través de defensas que en algunos casos lindaron con lo imaginario y lo apologético.[47]

En las misiones guaraníes una nueva administración de carácter secular y religioso se hizo cargo de los pueblos. En cada reducción se dispuso de dos religiosos de las órdenes de Santo Domingo, San Francisco y La Merced y un administrador laico. La designación de los curas no resultó sencilla, sobre todo porque se requería del dominio del guaraní e, incluso, algunos nunca llegaron a ocupar sus funciones.[48] Además, se designó a los capitanes Bruno de Zavala y Juan Francisco de la Riva Herrera como gobernadores interinos de las misiones. Al primero, encargado de los diez pueblos del Uruguay, se le asignó la defensa de la frontera portuguesa. El territorio de las misiones se constituyó a partir de las nuevas instrucciones en una jurisdicción subordinada a la gobernación de Buenos Aires. Al poco tiempo, se desplazó a Herrera y se nombró a tenientes que debían asumir también la defensa del territorio contra los ataques de los indios del Chaco y de los charrúas. Los funcionarios nombrados fueron los encargados de supervisar el trabajo pastoral de los curas, limitando su participación en asuntos económicos y políticos.[49]

A los guaraníes se les concedió el derecho de continuar nombrando a sus corregidores entre los caciques principales y mantener su cabildo como medio de gobierno interno, aunque supeditado al control del administrador secular. A su vez, se establecieron disposiciones generales sobre producción, trabajo, paga, posesión de bienes, comercio y residencia; se introdujo la vestimenta española según el rango social; se dispuso la enseñanza del castellano por medio de escuelas con maestros laicos y se fomentó la unión de matrimonios mixtos dentro de una política de asimilación que se iría intensificando a lo largo de los años.[50] En este sentido, se propició la relación directa entre los cabildos y el gobierno colonial, y, para fortalecer los vínculos, Bucareli confirmó funciones y otorgó cargos a los caciques que no gozaban de ellos y les permitió el uso de símbolos de prestigio tales como la vara y el bastón. De esta manera, durante su mandato, el gobernador recreó con las autoridades guaraníes un flujo de intercambios y contraprestaciones que reafirmaron la lealtad política. Dentro de esta línea de acción, trasladó al cacique Nicolás Ñeenguirú con su familia a Buenos Aires y lo mantuvo allí, subvencionado con los "fondos de misiones". [51]

La actitud tomada hacia Ñeenguirú respondió a varios motivos. Por un lado, este cacique mantenía, en esa época, un lugar de prestigio y veneración dentro de las misiones, lo cual fue reconocido por Bucareli. Por otra parte, no cabía duda de que había participado en la rebelión con un rol destacado y, sin los jesuitas en el escenario, convenía canalizar su condición de forma ventajosa. A los fines políticos de concretar la expulsión sin conflictos ni disturbios y en función de que en torno a la persona de Ñeenguirú repicaban las sombras de un radical episodio de rebelión y enfrentamiento armado, Bucareli optó por darle un lugar de privilegio, pero apartado de aquél donde su poder e

influencia podían cobrar vida. La aceptación de esta situación por parte de Ñeenguirú pudo estar asociada al temor de que con la nueva administración su posición sufriera un revés. Por ese motivo, quizá, fue que el propio cacique entró en contacto con el gobernador estando éste en camino hacia los pueblos para ejecutar la expulsión. Es posible que por esta razón, entre otros factores, poco tiempo después de llegar a Buenos Aires, habiendo sido ya ejecutada la deportación de los misioneros, haya respondido nuevamente a un interrogatorio elaborado para indagar sobre las acciones de los jesuitas en el conflicto. En esa ocasión, en contraste con los testimonios dados bajo el gobierno de Pedro de Ceballos, Ñeenguirú declaró que los padres los habían exhortado a resistirse contra los españoles y que si bien los otros caciques lo reconocieron como su jefe principal y le prestaron obediencia, él "nunca entendió esa exaltación de su persona".[52] Esa "exaltación", según Ñeenguirú, había sido producto de la acción de los misioneros. El cacique eludía recordar que tanto él como su familia habían alcanzado un lugar histórico de prestigio en virtud de sus vínculos con los jesuitas y que, a partir de constituirse en un referente de autoridad para los pueblos del Uruguay, es que fue reconocido como uno de los líderes de la resistencia.

En los tiempos posteriores a la batalla de Caibaté, entre la ocupación militar de los pueblos y la expulsión de los jesuitas, los guaraníes gestaron sus propias respuestas y tomaron diferentes posturas en medio de múltiples vaivenes políticos. Los más radicales abandonaron las misiones de forma colectiva o individual, mientras que algunos se refugiaron en los montes y selvas aledañas, sin alimentos, despojados de sus bienes y expuestos a todo tipo de inclemencias. Otros partieron junto a los portugueses del río Pardo persiguiendo idealmente una vida alejada de las presiones y los castigos. Por su parte, la mayoría aceptó

trasladarse a la otra banda del Uruguay. Y si bien en los días que siguieron a Caibaté los prisioneros y testigos interrogados inculparon a sus curas, las heridas se fueron cerrando, la convivencia se reforzó y los pactos de silencio ganaron terreno.

Con Ceballos en el gobierno fueron nuevamente convocados como testigos de los hechos. Tras reconocer los sucesos, ofrecieron incongruentes y desconcertantes relatos sobre los desencadenantes de la resistencia, dispensando a los jesuitas de toda responsabilidad en el conflicto y atribuyendo el liderazgo a caciques y líderes muertos en batalla, díscolos o fugitivos. De esta forma, los guaraníes interrogados en 1759 eligieron contar una historia reparadora y cerrar aquella etapa de su historia que los tuvo como activos partícipes de una defensa compartida. Con la expulsión de los jesuitas volvieron a tener un espacio destacado, pero esta vez desde una lógica política distinta. En este contexto, uno de los principales gestores de la resistencia optó por desconocer el lugar por él ocupado, así como el compromiso adoptado por los pueblos, adjudicando en su totalidad a los jesuitas la construcción y dirección de la rebelión. En perspectiva histórica, los juegos políticos ficcionalizaron una historia en la que se omitió resaltar que los guaraníes de las misiones se resistieron al poder real con el fin de preservar la tierra de sus ancestros, manifestando su capacidad de movilización y su espíritu de lucha.

EPÍLOGO

El presente estudio tuvo como protagonistas a los guaraníes en tanto grupo que supo colonizar amplios territorios de la cuenca del Plata y se diferenció de otros que habitaban la región por una determinada organización político-social y religiosa, formas de producción y abastecimiento, pautas de asentamiento y residencia, medios de apropiación y redistribución de recursos así como por imbricadas redes sociales y de parentesco. La distribución y control de extensas tierras fértiles a lo largo de los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay fue observada por los europeos que entraron en contacto con ellos con fines de dominio político o religioso. Los conquistadores ibéricos, asimismo, identificaron a los guaraníes por pautas culturales comunes, aunque también registraron la existencia de subgrupos o parcialidades en función de su localización geográfica, rasgos dialectales y condiciones político-sociales. Esta diversidad, así como ciertas circunstancias coyunturales, dieron como resultado una gama de respuestas frente a la situación colonial. Por su parte, la cercanía a las rutas fluviales utilizadas por los españoles expuso, en un principio, a algunos grupos más que a otros, como fue el caso de los carios, y los forzó a la definición de relaciones arriesgadas manifestadas en la alianza y el parentesco político. Sin embargo, dentro de la parcialidad de los carios también se expresaron distintas actitudes en virtud del poder y prestigio de sus jefes políticos o de la vulnerabilidad frente a otros caciques guaraníes o a otros grupos de la región.

En el contexto del expansionismo europeo y a partir de las divisiones territoriales del mundo "infiel" por parte de las monarquías ibéricas, con aval del pontificado, se generaron en América áreas de influencia colonial determinadas y áreas de contacto e intercambio fronterizo donde el dominio de una u otra Corona fue impreciso, manipulable y flexible. En un primer momento se erigieron "jurisdicciones coloniales" donde se configuraron determinadas alianzas luso-indígenas e hispanoindígenas basadas en relaciones de enfrentamiento interétnico previo. Así, los tupíes y los guaraníes quedaron envueltos en lógicas e intereses de expansión y control colonial que incentivaron la rivalidad histórica entre ellos y reforzaron situaciones de expansión, esclavización o defensa. Asimismo, el beneficio comercial y el rédito político fragmentaron y enfrentaron entre sí a las diferentes parcialidades de origen tupí y guaraní, promoviendo relaciones cruzadas que corrompieron una posible cooperación étnica. No obstante, aunque ésta fue la tendencia más marcada, también hubo instancias para la acción compartida que aunó a varias aldeas, jefes guaraníes e incluso a otros grupos comarcanos en levantamientos contra las imposiciones de los conquistadores, las consecuencias del tráfico de hombres y mujeres y la encomienda. La represión armada emprendida por el primitivo gobierno español del Río de la Plata volvió a atomizar las respuestas para dar lugar a formas de resistencia menos evidentes y de carácter individual.

La instauración de un gobierno central en las colonias luso-brasileñas y el auge del comercio internacional de azúcar impulsaron un movimiento de expansión meridional en búsqueda de rutas fluviales, puertos y mano de obra esclava, mientras que la colonización del sertão periférico fue demorada. En ese proceso, los intereses en torno a la virtual frontera luso-española se tensaron sin encontrar una resolución central o gubernamental por

un largo período. La unión de ambas Coronas bajo la figura del rey español, entre 1580 y 1640, generó mayor tolerancia política de este último hacia las acciones masivas de captura de mano de obra en las colonias hispanoamericanas por los portugueses del Brasil, mientras que la situación de guerra permanente en Europa condicionó la aceptación de la erección de asentamientos lusitanos en la costa atlántica y en el Río de la Plata, contraviniendo los límites establecidos por Tordesillas. La ambigüedad manifestada por la monarquía española en diferentes oportunidades exigió la puesta en práctica de una estrategia de defensa geopolítica y demográfica por parte de los actores locales.

Dentro de este panorama de intensas contradicciones políticas y de fuertes consecuencias en los aspectos demográfico y territorial para los dominios españoles, los jesuitas, en concomitancia con las autoridades del Río de la Plata, entraron en contacto con parcialidades guaraníes, en su mayoría no encomendadas a particulares, con el fin de crear una red de fundaciones en base al modelo del "pueblo de indio" o "doctrina religiosa" instaurado en Otras regiones del Virreinato del Perú. Las primeras reducciones fueron erigidas en diferentes "provincias guaraníticas" —Itatín, Iguazú, Guayrá y Tapé— y en el Paraná y Uruguay occidental en virtud de herramientas de seducción política basadas en medios de protección territorial, exención de servicios a los españoles y la disposición de curas como inter mediarios, administradores y representantes del Dios cristiano. Sin embargo, el choque de fuerzas sufrido tras las embestidas de los bandeirantes definió una nueva realidad que demandó la preparación militar, la disposición de armas de fuego y retrotrajo a los guaraníes reducidos a la guerra interétnica, pero bajo nuevas circunstancias y condiciones. Las categorías de guarniciones de frontera y de milicias del rey marcó un lugar de deberes hacia la Corona española pero también de prerrogativas, que

se sustentaron en un pacto implícito por el cual el complejo misionero jesuítico-guaraní logró expandirse, consolidarse y alcanzar una identidad propia dentro del espacio platense, y que le valieron no pocos conflictos y competencias con los vecinos de las jurisdicciones linderas y con el poder diocesano.

La autonomía política ganada por los pueblos de misiones dentro de las jurisdicciones del Paraguay y el Río de la Plata fue sostenida por la Corona española, a lo largo de más de un siglo, por la función defensiva ejercida en un medio donde la disposición de fuerzas militares estables y entrenadas era costosa, compleja y problemática. La permanencia de doctrinas religiosas bajo la administración de miembros de una orden como la Compañía de Jesús, que respondía a diferentes niveles de autoridad —la cúpula institucional, el papado, el rey y la diócesis obispal —, no era lo deseado ni estaba previsto en la legislación. Por el contrario, se esperaba que los curas regulares —jesuitas, agustinos, franciscanos, mercedarios y dominicos, básicamente— fueran reemplazados por doctrineros del clero secular, dependientes de los obispos, una vez finalizada la etapa de instrucción y adoctrinamiento, y que la población reducida, según las jurisdicciones o los momentos históricos, fuera encomendada, cumpliera con la mita colonial o pagase a la Corona, a través de sus agentes coloniales, un monto tributario determinado. En contraste, las reducciones jesuíticas de guaraníes se mantuvieron lejos de la encomienda, la mita y los servicios personales y lograron disminuciones notables en el monto del tributo al conformar una muralla o barrera geopolftica en defensa de los territorios de la Corona española.

Hacia mediados del siglo XVIII, la perspectiva de la monarquía española cambió ante las presiones políticas y económicas, después de varias décadas de administraciones deficitarias y belicistas. El Tratado de Madrid de 1750 condensó la encrucijada en

la que se vio inmersa España en relación con su situación como Estado monárquico dentro de Europa, su dependencia económica de las colonias, la falta de control de los circuitos económicos, la ausencia de una defensa militar sólida y de flotas competentes en el comercio de ultramar, entre otras cosas. En lo que hace al contexto americano, un conjunto de factores adicionales se sumaron para concretar la firma del tratado y establecer la base de la permuta de tierras entre España y Portugal. La progresiva expansión de los portugueses sobre territorios del actual Estado de Río Grande del Sur se había dado sobre la base de un movimiento constante, respaldado por el gobierno central a través de herramientas de colonización efectiva, que buscaba alcanzar el Uruguay y el Río de la Plata. Las tierras sin conquistar, sin dominar sólidamente por los españoles, fueron el motor de una ocupación poblacional y productiva por parte de colonos luso-brasileños. Este avance se constituyó en una ambigua preocupación para la Corona y en un problema central para los jesuitas, los guaraníes y los productores y comerciantes de las jurisdicciones que se veían directamente afectadas por la cercanía de los portugueses. La acción real se centró, en varias oportunidades, en el desalojo de los portugueses de Colonia del Sacramento, con el fin de revertir el contrabando desde el Río de la Plata, liderado por flotas de bandera lusitana e inglesa. Sin embargo, los súbditos de la Corona española también estaban involucrados en el comercio ilícito, que defendían en virtud de las limitaciones impuestas al puerto de Buenos Aires y, por ende, a la reducción de sus potencialidades como vía redituable de intercambio comercial.

Dentro de este panorama, el control exclusivo del territorio oriental del Uruguay por parte de las misiones jesuitas de guaraníes fue evaluado por el rey de España y su entorno dentro de un balance de estrategias político-económicas, y considerado

insostenible a los fines de una redefinición de las relaciones y acuerdos de paz con Portugal, de la estabilidad de las fronteras y del control de los circuitos mercantiles. La medida final, asentada en la cesión del espacio ocupado por los siete pueblos, fue desconcertante y resistida desde el ámbito local desde un primer momento. El primer nivel de oposición estuvo encabezado por los jesuitas locales a través de la correspondencia epistolar. Las interpelaciones no dieron resultado y además reforzaron la intención política de llevar a cabo la permuta de tierras sin dilaciones, como un medio de imponer autoridad y sumisión a la potestad real. Las palabras dejaron lugar a la acción directa y la población de las reducciones que debía trasladarse se negó a cumplir con la orden de la mudanza replegándose en sus pueblos. El envío de una comitiva demarcadora al territorio misionero sentó un hito en la intervención real sobre la definición de las fronteras; frente a ella los guaraníes se mostraron en abierta oposición.

Era la primera vez que tenía lugar un suceso de esta naturaleza y los pueblos se consideraron con derecho a defender las bases del pacto esbozado con los representantes coloniales y con el rey desde el origen de las reducciones. Generación tras generación habían demostrado fidelidad y servicio dentro de un modelo que reproducía parte de la antigua forma patriarcal de relación entre los monarcas europeos y sus súbditos y que adquiría sentido en tanto que simbolizaba una alianza con un referente prestigioso y generoso. En virtud del pacto de vasallaje mediatizado por los jesuitas, que aseguraba garantías y derechos, diferentes caciques guaraníes habían aceptado convivir bajo ciertas reglas de la vida cristiana y de la cultura ibérica contempladas por la legislación para la "República de Indios". Por todo ello, el traslado ordenado para los siete pueblos orientales fue considerado, sin contemplaciones, como un descuido del rey español

ante un engaño pergeñado por los portugueses o como un despojo violento que instauraba una trasfiguración del vínculo y de los deberes y servicios a él asociados. Dentro de este marco de interpretación, la resistencia fue presentada como legítima y, si bien podía pensarse que la justificación estaba construida sobre la base de instrumentos conceptuales transmitidos por los jesuitas, aparentemente adquirió lógica propia para los guaraníes reducidos y sus caciques, quienes a pesar de encontrarse inmersos en los patrones de convivencia reduccional no habían dejado de manifestarse de forma autónoma y en virtud de una negociación permanente.

La preservación del territorio fue un factor central en la conformación de una base ideológica coherente y homogénea ya que, aunque se expresaron diferencias en los medios y en los alcances de la resistencia o la defensa, los curas, los cabildos y los caciques, así como los "indios del común", consideraron que la cesión de los siete pueblos y sus tierras era intolerable e insostenible. A diferencia de otros levantamientos indígenas y sobre todo de aquellos de mayor duración u organización, los reclamos y reivindicaciones no cambiaron en el devenir de los hechos; por el contrario, cobraron resonancia en un mismo sentido directamente asociado con la conservación del espacio en los términos previos a la firma del tratado de límites. Teniendo en cuenta este nivel de acuerdo, la organización o preparación de una defensa armada contra la llegada de los ejércitos de España y Portugal fue diagramada por una dirigencia instituida a partir de autoridades del cabildo y caciques de ciertos pueblos con el asesoramiento de algunos curas. Así, mientras éstos lideraron los pasos a seguir y convocaron a soldados de las reducciones a la guerra, no todos asumieron sus implicancias reales o dieron el mismo significado a los sucesos. Por ejemplo, un líder como

Ñeenguirú convalidó la performance bélica como una puesta en escena para detener y revertir las consignas del tratado.

Pese a las especulaciones sobre la manifestación de un enfrentamiento armado, se recrearon dos frentes en armas definidos, ligados por la adversidad y la incertidumbre de la guerra. Asimismo, una frontera precisa se levantó entre quienes estaban de uno y otro lado; sin embargo, los pueblos más comprometidos no tuvieron una acabada idea de las redes de cooperación y solidaridad con las que contaban, y en este sentido la adhesión de las reducciones del Paraná constituyó un límite difuso. A su vez, aunque la resistencia traspasó los parámetros étnicos, ya que contó entre sus aliados a los grupos "infieles", la participación de los charrúas, guenoas y minuanes tuvo un espacio acotado, por lo cual no cabría afirmar una solidaridad ideológica con la causa y menos concederle al alzamiento un carácter anticolonial y regional. Aunque en los documentos los guaraníes aludieron a la colaboración prestada por los "infieles" en la etapa previa a la guerra por ser todos "indios", la recuperación de esta categoría sociojurídica y étnica pudo reforzar identificaciones con realidades o situaciones comunes, pero en la práctica no tuvo mayor alcance.

La disposición a la guerra por parte de los guaraníes implicados cobró inmediatez, más allá de la dimensión de la rebelión e incluso en contraste con alzamientos más masivos y regionales que socavaron las bases políticas del sistema colonial, por la experiencia bélica previa y por el acceso a recursos necesarios para enfrentar la defensa armada en las fronteras de su territorio. De este modo, mientras en las misiones se disponía de algunos arcabuces, se conocía la técnica para fabricar pólvora y cañones simples, se confeccionaban arcos y flechas siguiendo antiguas tradiciones y otras más recientes, se contaba con animales de carga, carretas y víveres y, sobre todo, con guerreros entrenados

y hábiles jinetes, en otras insurrecciones indígenas, la conformación de recursos exigió la construcción de redes más complejas para abastecer la sedición y resistir el ataque del ejército realista, tal como ocurrió en las rebeliones andinas del siglo XVIII. Con excepción de las milicias de las reducciones jesuitas de Chiquitos, que cumplían más que nada una función defensiva, no existía una organización bélica de las características observadas entre los guaraníes, la cual combinó los conocimientos, antecedentes, fuerzas, recursos y herramientas de una institución religiosa y de una numerosa población indígena bajo las órdenes del gobierno jurisdiccional. Esto le dio una dimensión particular a la rebelión originada en los pueblos de misiones y dio pie a la proclamación de un conjunto de justificaciones ideológico-políticas contra la campaña de guerra lanzada contra las reducciones.

Para las Coronas ibéricas, la guerra se constituyó en un medio a desplegar, en caso de disidencia o rebelión, con el fin de lograr las negociaciones establecidas y la paz entre ambas naciones. La instancia bélica, como alternativa viable, fue definida durante la firma del Tratado de Madrid y, cuando la oposición se transformó en un hecho concreto, la guerra fue - presentada como "justa" y "legítima" por los Estados coloniales en su fase reformista. En la medida que la resistencia creció, se transformó para el rey de España en una acción indiscutida de reparación, castigo y expiación por parte de una monarquía dañada en su honor y potestad. Desde la óptica de los comandantes de ambos ejércitos y de su tropa, la campaña de guerra, legitimada por el poder político soberano, cobró otros sentidos al conformar una herramienta extrema para concretar objetivos personales, estratégicos, expansionistas, oportunistas y expedicionarios, así como para acceder a méritos, recompensas o enmiendas por los servicios prestados a sus majestades. Para los pueblos de mi-

siones la guerra, si bien no era deseada en tanto no se constituía en esta ocasión en motor de expansión, venganza o acceso a recursos, encontró un espacio santificado y sacralizado en el imaginario al conectar una realidad impuesta desde afuera con designios divinos y honoríficos a partir de una amalgama de tradiciones religiosas cristianas y valoraciones de raíz prehispánica.

En los días previos a los encuentros bélicos y hasta que la llegada de los ejércitos reales al territorio misionero no fue constatada por los pueblos guaraníes, las especulaciones y las fantasías con respecto a la naturaleza y objetivos de un enemigo difuso ganó espacio. Sin embargo, cuando se confirmó la presencia de las tropas españolas en la frontera de las misiones, la disposición bélica alimentada por los líderes de la rebelión fue canalizada de forma inmediata. En un primer momento, la acción ofensiva tomó lugar pero con el transcurso de los hechos se fue transformando para alcanzar un tiempo de negociación y otro de defensa y atrincheramiento. En este sentido, los guerreros guaraníes de las misiones orientales, sin esperar el encuentro con sus rivales españoles, concentraron en un principio sus movimientos contra los portugueses, un rival conocido, a través del ataque directo a las fortalezas construidas por ellos de forma provocativa sobre el límite de misiones. Buscaron su retirada pero no la lograron, ya que no se trataba de provocar el abandono de establecimientos portugueses aislados, erigidos sobre la campaña lindante a las misiones, como venía ocurriendo en los últimos años, sino de repeler la presencia de una guarnición reforzada, convalidada por el traspaso del territorio misionero dispuesto por el nuevo tratado. De esta manera, desde la óptica de los poderes reales o de sus representantes coloniales, los guaraníes abrieron la guerra y con ello legitimaron el contraataque. Sin embargo, como ejército auxiliar la tropa portuguesa y su comandancia debió esperar las órdenes de su capitán, el goberna-

dor de Buenos Aires. Esta dilación fue utilizada por los lusitanos para crear un escenario de tregua e interpretada por los guaraníes como un éxito en sus acciones.

El encuentro bélico con los españoles en la frontera meridional, cercana a la banda oriental del Uruguay, llevó la situación al mismo punto que con los portugueses, aunque tuvo un despliegue diferente y consecuencias más dramáticas. Tras refriegas menores, emboscadas y captura de recursos por parte de los guaraníes, se produjo un enfrentamiento fatal en el río Daymán que llevó a la pérdida de más de doscientos guerreros de los pueblos. No obstante los resultados, el comandante español determinó la retirada de la tropa con fines de aprovisionamiento, lo cual fue entendido por los guaraníes como un retroceso en la ofensiva. En este punto se abrió un período de inacción de más de un año, en el cual desde el ámbito misionero se quedó a la espera de noticias que marcaran los siguientes pasos. Para ello se buscó interceptar cartas e interpretar su contenido, mientras que aquellos que mantenían guardias en los límites del territorio misionero cubrían con rumores y datos fragmentarios la falta de conocimiento sobre los movimientos del ejército enemigo. Pues aunque la comunicación y el espionaje, tal como designaban los propios jesuitas a la práctica de obtener información, fueran elementos fundamentales en la construcción de la resistencia y la defensa, no llegó a convertirse en una técnica totalmente al servicio de dicha práctica ya que hasta último momento no se pudieron dilucidar las operaciones conjuntas pergeñadas por los comandantes de las tropas españolas y portuguesas, la dimensión de ellas, ni los caminos a utilizar. Esto afectó directamente la preparación de una fuerza a la altura de las circunstancias y transformó la defensa misionera en una barrera débil, fragmentada y vulnerable.

En relación al conflicto armado, quedan muchos interrogantes que la documentación no ha permitido aclarar con precisión. Se puede afirmar que los líderes de la resistencia y los soldados reclutados tuvieron la intención de detener a los soldados españoles y portugueses, proteger el territorio y mantenerlo inviolable de cualquier invasión indeseada. Pero no se termina de entender por qué no formaron un ejército de mayores dimensiones, por qué no se mantuvieron unidos (y si en ello incidió sólo la tendencia autonomista de los jefes guaraníes o también influyeron los rumores y las expectativas generados en contacto con soldados españoles y portugueses), qué función realmente cumplieron los "infieles", qué pretendía Ñeenguirú con un juego a dos puntas, qué esperaban los curas más implicados de la defensa guaraní, cómo se pensaba salir de un enfrentamiento entablado con los poderes soberanos de España y Portugal y si se consideró realmente que un éxito bélico les devolvería los derechos plenos sobre las tierras. De forma tentativa, es posible entender a partir de estos interrogantes y muchos otros que han surgido, sobre todo al considerar la actuación bélica de los pueblos, que la resistencia guaranítica quedó inmersa en una defensa y enfrentamiento idealizados, que traspasó una frontera no imaginada y que hasta último momento creyó poder revertir los hechos ganándose el auxilio divino y la clemencia y gracia del rey español. Las representaciones alimentadas sobre un rey generoso y las creencias en la fuerza de un Dios poderoso y justo, entre otras cosas, determinaron la marcha por un camino peligroso sin la preparación suficiente y sin una prevención sobre las consecuencias futuras.

El proyecto misionero, cohesionado bajo la acción de los jesuitas en virtud de la posesión de la tierra, de cierto bienestar y de privilegios, recreó identidades y pertenencias compartidas por los guaraníes reducidos que hicieron posible la gestación de

una resistencia colectiva contra las tentativas reales de transformar y recortar los derechos adquiridos previamente. Pero luego de la guerra y con la ocupación de los pueblos por parte de los ejércitos reales, despojados sus habitantes de protección, seguridad y capacidad de negociación, comenzó un lento proceso de fragmentación, dispersión y escisión del universo misionero, recreado a partir de relaciones de parentesco, rituales y festividades, códigos comunes, flujo de bienes de comercialización y consumo, infraestructura material, símbolos de prestigio y autoridad, y liderazgos políticos y religiosos. El primer período en esta etapa de cambios comenzó inmediatamente después de la batalla de Caibaté. Entonces reinó un confuso escenario que quedó librado al surgimiento de relaciones clientelares, alianzas interétnicas, imputaciones cruzadas, abusos, manifestaciones de control, castigo, premios y ventajas, sospechas mutuas, oportunismos individuales, indagaciones sesgadas y manipulaciones políticas. En esa instancia, unas seiscientas familias de San Ángel partieron con los portugueses del río Pardo, y otros tantos, junto a sus curas jesuitas, fundaron dos nuevos pueblos en los límites de la nueva frontera delimitada por el Tratado de Madrid. Con Ceballos en el gobierno de la jurisdicción del Río de la Plata, las misiones volvieron a ocupar un lugar estratégico en su plan de defensa territorial e incorporación del terreno ganado por los portugueses en Río Grande, con lo cual se logró recuperar a una buena parte de la población guaraní dispersa y trasmigrarla al occidente del Uruguay. La anulación del Tratado de Madrid devolvió el espacio oriental a las misiones, las cuales, a partir de una administración jesuítica reordenada, remontaron con no pocas dificultades el estado paupérrimo de sus pueblos, sementeras y estancias; no obstante, la disposición y confianza hacia sus misioneros no se lograría de forma acabada.

Entre la expulsión de los jesuitas y las guerras de la independencia, los diferentes pueblos de misiones y su territorio circundante quedaron librados a una serie de medidas políticas y jurisdiccionales desventajosas para la integridad misionera, administraciones deficitarias y fraudulentas, guerras y ocupaciones militares, tratados incongruentes, sustracción de población para acciones bélicas, descenso demográfico, dispersión y éxodo. Un proceso complejo que ha sido ahondado en términos generales por la historiografía especializada, haciendo hincapié en los factores y acciones que fueron generando diferentes instancias de disolución de los pueblos guaraníes.

Cuatro cuestiones fueron determinantes al respecto. La primera de ellas estuvo dada por el declive económico y demográfico, y por las pugnas políticas suscitadas en los pueblos luego de la implementación de un nuevo régimen de administración tras la expulsión de los jesuitas. El segundo factor que llevó a un proceso de ruptura del complejo misionero fue la política de asimilación de la población guaraní a la sociedad colonial, manifestada a través de diferentes medidas y proyectos elaborados sobre la base del "Régimen de libertad" de los pueblos entre 1768 y 1813. El tercer factor de desintegración estuvo en relación con las diferentes divisiones jurisdiccionales y departamentales efectuadas dentro del territorio misionero, así como por la repartición de los distritos creados entre las juntas del Paraguay y Buenos Aires luego de 1810. El último elemento y el de mayor impacto sobre este espacio fueron las guerras y enfrentamientos desatados entre los españoles y portugueses, y luego entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Brasil, dentro o en los límites del territorio misionero, así como los armisticios y acuerdos realizados entre 1750 y 1828. Cabe mencionar, en particular, la ocupación militar de los portugueses del territorio oriental del río Uruguay con sus siete pueblos guara-

níes, en 1801, y la consolidación a partir de entonces del límite entre los dominios de ambas Coronas en el río Uruguay.

Dentro de este convulsionado período, marcado por cambios políticos y por un ciclo intermitente de guerras, los pueblos tuvieron una agencia política de distinto orden y nivel. La conservación de los cabildos y los cacicazgos como instituciones aglutinadoras permitieron canalizar ciertas demandas y sostener algunas prácticas que dinamizaron la participación de los guaraníes en la vida política de los pueblos. Sin embargo, el acceso a los cargos de alcaldes y corregidores asentó una tendencia al conflicto y a la competencia entre autoridades y caciques guaraníes por el control de estos espacios de poder y prestigio. Asimismo, los abusos impuestos por algunos corregidores y "mandarines", dentro de relaciones clientelares con los administradores y curas, generaron una mayor fragmentación interna y un terreno de disconformidad y desconfianza. Por último, la participación en las diferentes guerras favoreció el liderazgo de ciertos capitanes o jefes guaraníes que llevó al surgimiento del comandante misionero Andrés Guacurarí, conocido como Andresito, quien con el apoyo de José Artigas, entonces teniente de gobernador de misiones, recuperó parte del distrito misionero en manos paraguayas e intentó recobrar, aunque sin éxito, las misiones orientales bajo jurisdicción del Brasil en 1818. Pero, a largo plazo, la participación bélica de los guaraníes en los conflictos de la época, sin mecanismos de contraprestación en beneficio de los pueblos, generó un drenaje de población masculina e incluso el enfrentamiento armado entre los guaraníes de una u otra banda del Uruguay, que desde 1801 quedaron bajo uno u otro dominio.

Pese a los condicionantes impuestos durante estos años de intensas pugnas políticas y bélicas, los guaraníes fueron generando sus propias respuestas que determinaron decisiones situa-

cionales, estratégicas u oportunistas según la perspectiva de observación y los casos considerados. Representados por sus pueblos, cabildos o en pequeños grupos, asumieron diferentes actitudes que, en cierto modo, expresaron la desintegración de las redes de parentesco y del sentido de pertenencia colectivo, pero que tuvieron como contrapartida la posibilidad de recrear espacios autónomos bajo nuevos contextos. Así, la relocalización, la integración a Otras unidades o jurisdicciones o la dispersión fueron las elecciones adoptadas, dentro de un marco de posibilidades y en virtud de una historia de activa participación política, económica y bélica dentro de la región del Río de la Plata, por los guaraníes que habían pertenecido a los pueblos de misiones. A su vez, una parte de los guaraníes refugiados de las guerras buscó refundar sus pueblos en otros espacios. Aunque físicamente la mayoría de estas localizaciones no sobrevivieron y un proceso de poblamiento de diferente origen se suscitó a partir del siglo XIX, la historia signada por la presencia e impronta guaranítica influyó sustancialmente en la conformación de un escenario culturalmente diverso, complejo y convocante entre las fronteras de los diversos Estados nacionales que se irían moldeando sobre el antiguo territorio misionero.

FUENTES DOCUMENTALES

Manuscritos (colecciones y fondos)

Archivo General de Indias, Sevilla.
Signatura Buenos Aires.
Archivo General de La Nación, Buenos Aires.
Colección Biblioteca Nacional.
Colección Andrés Lamas.
Fondo Gobierno Colonial (Sala IX).
Archivo General de Simancas, Valladolid.
Sección Estado.
Archivo Histórico Nacional, Madrid.
Sección Estado.
Sección Clero. Compañía de Jesús.
Archivo Nacional de Chile, Santiago de Chile.
Jesuitas de Argentina.
Archivum Romanum Societatis Iesu, Roma.
Antigua Compañía, Paraquaria.
Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid.
Colección Mata Linares.
Biblioteca Nacional de la República Argentina.
Sala del Tesoro, Colección García Viñas.
Biblioteca Pública de Nueva York.

Rich Collection.

Documentos publicados, tratados y crónicas
(siglos XVI, XVII y XVIII)

Acosta, José de, *De Procuranda Indorum Salute. Pacificación y Colonización*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984.

Arriaga, Pablo Joseph, *La extirpación de la Idolatría en el Perú*, Cuzco, Centro Bartolomé de las Casas, 1999.

Campaña del Brasil. Antecedentes coloniales, t. I: (1535-1749), Buenos Aires, Archivo General de la Nación, Kraft, 1931.

Campaña del Brasil. Antecedentes coloniales, t. II: (1750-1762), Buenos Aires, Archivo General de la Nación, Kraft, 1939.

Cardiel, José, *Declaración de la Verdad*, Buenos Aires, Imprenta Alsina, 1900.

—, *Breve relación de las misiones del Paraguay*, Buenos Aires, Theoría, 1994.

Cartas Anuas de la provincia de Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesús (1609-1614), advertencia de Emilio Ravignani e introducción del P. Carlos Leonhardt, Buenos Aires, Colección Ravigniani para la Historia Argentina, núm. xix, 1927.

Cartas Anuas de la provincia de Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesús (1615-1637), Buenos Aires, Documentos para la Historia Argentina, t. xx: Iglesia, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1929.

Cartas Anuas de la provincia Jesuttica del Paraguay (1632-1634), introducción de Ernesto Maeder, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1990.

Cartas Anuas de la provincia Jesuttica del Paraguay (1641-1643), Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Documentos de Geohistoria regional, núm. 11, 1996.

Cartas Anuas de la provincia Jesuítica del Paraguay (1653-1654), Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Cuadernos de Etnohistoria, núm. 10, 2001.

Cortesão, Jaime, Alexandre de Gusmáo e o Tratado de Madrid: 1750, Río de Janeiro, Instituto Rio Branco, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1953.

Custódio de Sá e Faria, José, "Diário da expedição e demarcação da América meridional e das campanhas das missões do rio Uruguai, anos 1752-1756", en Tau Golin, *A Guerra Guaranítica. Como os exércitos de Portugal e Espanha destruíram os Sete Povos dos jesuítas e índios guaranis no Rio Grande do Sul (1750-1761)*, Porto Alegre, Editora da Universidade, 1999.

Del Techo, Nicolás, *Historia de la provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, Madrid, Librería y Casa Editorial A. de Uribe y Compañía, 1897.

Díaz de Guzmán, Ruy, *La Argentina*, Madrid, Historia 16, col. Cronistas de América, núm. 23, 1986.

Escandón, Juan de, "História da transmigração dos Sete Povos orientais", en *Pesquisas*, núm. 23, 1983.

Furlong, Guillermo, *José Manuel Peramás y su "Diario del destierro" (1768)*, Buenos Aires, Librería del Plata, 1952.

—, *José Cardiel, S.J. y su Carta-Relación*, Buenos Aires, Librería del Plata, 1953.

—, *Domingo Muriel, S.J. y su Relación de las Misiones (1766)*, Buenos Aires, Librería del Plata, 1955.

—, *Antonio Sepp, S.J. y su "gobierno temporal" (1732)*, Buenos Aires, Theoría, 1962.

—, *Juan de Montenegro y su "Breve Noticia" (1746)*, Buenos Aires, Theoría, 1964.

—, *Juan Escandón y su carta a Burriel (1760)*, Buenos Aires, Theoría, 1965.

—, *Manuel Querini S.J. y sus "Informes al Rey" (1747-1750)*, Buenos Aires, Theoría, 1967.

—, *Bernardo de Nusdorffer y su "Novena Parte" (1760)*, Buenos Aires, Theoría, 1971.

Grocio, Hugo, *Derecho de la guerra y de la paz*, Madrid, Reus, 10925.

Henis, Tadeo, *Diario histórico de la rebelión y guerra de los pueblos Guaraníes situados en la costa oriental del río Uruguay del año de 1754*, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836.

Hernández, Pablo, *Organización social de las Doctrinas Guaraníes de la Compañía de Jesús*, Barcelona, Gustavo Gili, 1913.

Laríz, Jacinto de, "Autos de la visita de las reducciones del Paraná y Uruguay", en *Revista del Archivo General de Buenos Aires*, t. II, Buenos Aires, Imprenta del "Porvenir", 1870.

Las Casas, Bartolomé de, *Disputa o Controversia con Ginés de Sepúlveda conteniendo acerca la licitud de las conquistas de las Indias, en Revista de Derecho Internacional y Política Exterior*, Madrid, 1908.

Lozano, Pedro, *Historia de la conquista del cad Tucumán y Río de la Plata*, Buenos Aires, Imprenta Popular, 1872.

Maeder, Ernesto (ed.), *Cartas Anuas de la provincia del Paraguay (1637-1639)*, Buenos Aires, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1984.

Morales, Martín (ed.), *A mis manos han llegado. Cartas de los PP Generales a la antigua provincia del Paraguay (1608-1639)*, Monumenta Historica Societatis Iesu, nueva serie, vol. 1 Madrid-Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu, Universidad Pontificia Comillas, 2005.

Muriel, Domingo, *Historia del Paraguay desde 1747 hasta 1767*, Madrid, Suárez, 1918.

Nuñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Naufragios y comentarios*, Madrid, Calpe, 1922.

Nusdorffer, Bernardo, "Relación de todo lo sucedido en estas Doctrinas en orden a las mudanzas de los siete pueblos del Uruguay desde S. Borja hasta S. Miguel inclusive, que por el tratado Real, y línea divisoria de los límites entre las dos Coronas, o se habían de entregar a los portugueses, o se habían de mudar a otros parajes, 1750-1755", en *Manuscritos da Coleção De Angelis, t. vii: Do Tratado de Madri à conquista dos sete povos (1750-1802)*, Río de Janeiro, Biblioteca Nacional, 1969.

—, "Quinta parte de lo que sucedió en las Misiones del Paraguay el año 1756 en orden a la entrega de los siete pueblos del Uruguay a la Corona de Portugal", en *Revista Estudios*, núm. xiv, Buenos Aires, Academia Literaria del Plata, 1923.

Pastells, Pablo y Francisco Mateos, *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay,*

Uruguay, Bolivia y Brasil), Según los documentos originales del Archivo General de Indias (1568-1768), Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1912-1933.

—, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil)*, t. VIII, Primera Parte (1751-1760), Madrid, Colegio Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Santos Toribio de Mogrovejo, 1969.

Peramás, José Manuel, *La República de Platón y los guaraníes*, Buenos Aires, Emecé, 1946.

Pigaffeta, Antonio, *Primer viaje alrededor del mundo*, Madrid, Historia 16, col. Cronistas de América, núm. 12, 1985.

Pombal, Sebastião José de Carvalho e Melo, marqués de, "Relação abreviada da republica, que os religiosos jesuítas das províncias de Portugal, e Espanha, estabelecerão nos domínios, ultramarinos das duas monarquias, e da guerra, que neles tera movido, e sustentado contra os exércitos espanhóis, e portugueses", en *Coleção dos breves Pontifícios e leis regiam*, Lisboa, Impressa na Secretaria de Estado, 1759.

Ruiz de Montoya, Antonio, *La conquista espiritual del Paraguay hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape*, Rosario, Equipo Difusor de Estudios de Historia Iberoamericana, 1989.

Sepúlveda, Juan Ginés de, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Schmidl, Ulrico, *Viaje al Río de la Plata*, Buenos Aires, Emecé, 1997.

Teschauer, Carlos, *Historia do Rio Grande do Sul dos dous primeros séculos*, 3 vols., Porto Alegre, Fonseca & Cia, 1918-1922.

Van Aken, C., *La fable des Monita Secreta par le père C. Van Aken*, Bruselas, Précis Historiques, 1881.

Vitoria, Francisco de, "Reelección del derecho de guerra de los españoles sobre los bárbaros", en *Reelecciones Teológicas*, Buenos Aires, Enero, 1946.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta y Lara, Eduardo, *La guerra de los charrúas en la Banda Oriental (Período Hispánico)*, Montevideo, Monteverde y Cía., 1961.

Albó, Javier, "Jesuitas y culturas indígenas. Perú 1568-1606. Su actitud, métodos y criterios de aculturación", en *América Indígena*, vol. 26, núm. 3, 1966.

Alden, Dauril, *The Making of an Enterprise. The Society of Jesus in Portugal, its Empire, and Beyond 1540-1750*, Stanford, Stanford University Press, 1996.

—, "The Treaty of Madrid (1750) and the Misions of Paraquaria", en *Workshop on: Jesuits and Intermediaries in the Early Modern World*, Florencia, 11-13 de octubre de 2001.

Alencastro, Luis Felipe de, *O Trato dos Viventes. Formação do Brasil no Atlântico Sul*, San Pablo, Companhia das Letras, Schwarcz, 2000.

Altman, Ida y James Horn, *To Make America. European Inmigration in the Early Modern Period*, Berkeley-Los Ángeles-Oxford, University of California Press, 1991.

Alvarez Kern, Arno, *Missões: uma utopia política*, Porto Alegre, Mercado Aberto, 1982.

—, "O processo histórico platino no século xvii: da aldeia guarani ao povoado missioneiro", en *Estudos Ibero-Americanos*, vol. 11, núm. 1, 1985.

—, "Fronteiras coloniais: impactos e contatos na descoberta e colonização do Brasil", en *Estudos Ibero-Americanos*,

edición especial, núm. 1, 2000.

Annino, Antonio y François-Xavier Guerra (coord.), *Inventando la Nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Areces, Nidia, "Paraguayos, portugueses y mbayás en Concepción, 1773-1840", en *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, núm. 8, 1999.

—, *Estado y frontera en el Paraguay. Concepción durante el gobierno del Dr. Francia*, Asunción, Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica, 2007.

—, "La función" de 1796 y la matanza de mbayás en Concepción, frontera norte paraguaya", en *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, núm. 15, 2007.

Ariès, Philippe, *El hombre ante la muerte*, Madrid, Taurus, 1983.

Armas Asín, Fernando (comp.), *Introducción a la construcción de la Iglesia en los Andes (siglos XVI-XX)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999.

Armani, Alberto, *Ciudad de Dios y Ciudad del sol. El "Estado" jesuita de los guaraníes (1609-1768)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Arteaga, Juan José, *Las consecuencias del Tratado de Madrid en la desarticulación de la frontera demográfica de la Banda Oriental, 1750-1761*, Montevideo, Archivo General de la Nación, 1999.

Assadourian, Carlos, *El sistema de la economía colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*, México, Nueva Imagen, 1983.

Astrain, Antonio, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, Madrid, Administración de Razón y

Fe, Sucesores de Rivadeneyra, 1912-1913.

Aubert, Maxime, "Jesuitas, indios y fronteras coloniales en los siglos xvii y xviii: algunas notas sobre las reducciones del Paraguay, su formación y su destrucción final", en *Folia histórica del Nordeste*, núm. 10, 1991.

—, *La vida cotidiana de los indios y jesuitas en las misiones del Paraguay*, Madrid, Hachette, 1992.

Avellaneda, Mercedes, "Poder y conflictos religiosos por el control de las reducciones en el Paraguay colonial", en *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, núm. 6, 1997.

—, "La alianza jesuita-guaraní y su consolidación en el siglo xvii", en *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, núm. 8, 1999.

—, "El Arcángel San Miguel y sus representaciones en las reducciones jesuíticas del Paraguay", en *Suplemento Antropológico*, vol. xxxviii, núm. 2, 2003.

—, "La alianza defensiva jesuítico-guaraní y los conflictos suscitados en la primera parte de la Revolución de los Comuneros", en *Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*, núm. xliv, 2004.

—, "El ejército guaraní en las reducciones jesuitas del Paraguay", en *História Unisinos*, vol. 9, núm. 1, 2005.

—, "El recurso de la violencia como mecanismo de cambio social en el Paraguay colonial, a principios del siglo xviii", en *XXVIII Encuentro de Geohistoria Regional*, Asunción, 16 al 18 de agosto de 2007.

—, y Macarena Perusset, "Irala, el primer estratega del Río de la Plata", en *Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*, núm. xlvi, 2006.

—, y Lía Quarleri, "Las milicias guaraníes en el Paraguay y Río de la Plata. Alcances y limitaciones (1649-1750)", en *Estudos Ibero-Americanos*, vol. 30011, núm. 1, 2007.

Azcuy Ameghino, Eduardo y Carlos María Birocco, "Las colonias del Río de la Plata y Brasil: geopolítica, poder, economía y sociedad (siglos xvii y xviii)", en Mario Rapoport y Amado Luis Cervo (comp.), *El Cono Sur. Una historia común*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Balandier, Georges, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Barcelona-Buenos Aires, Paidós, 1994.

Barba, Enrique, *Don Pedro de Ceballos. Gobernador de Buenos Aires y Virrey del Río de la Plata*, La Plata, Biblioteca de Humanidades, 1937.

—, "Sobre el contrabando de la Colonia del Sacramento (siglo xviii)", en *Investigaciones y Ensayos*, núm. 28, 1980.

Barcelos, Artur, "Os jesuítas e a ocupação do espaço platino nos séculos xvii e xviii", en *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 26, 2000.

—, *Espaço e arqueologia nas Missões jesuíticas: o caso de São João Batista*, Porto Alegre, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, 2000.

Barthes, Roland, *Sade, Fourier, Loyola*, Madrid, Cátedra, 1997.

Bataillón, Marcel, "De Erasmo a la Compañía de Jesús", en *Erasmo y el erasmismo*, Barcelona, Crítica, 2000.

Bauer, Arnold, "The Church and Spanish American Agrarian Structure. 1765-1865", en *The Americas*, vol. 28, núm. 1, 1975.

Bayle, Constantino, "Cabildos de indios en la América española", en *Missionalia Hispánica*, núm. viii, 1951.

Beverina, Juan, *El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su Organización Militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1992.

Becker, Félix, "La guerra guaranítica desde una nueva perspectiva: historia, ficción o historiografía", en *Boletín Americanista*, núm. 32, 1983.

—, *Un mito jesuítico: Nicolás I rey del Paraguay. Aportación al estudio del ocaso del poderío de la Compañía de Jesús en el siglo xviii*, Asunción, C. Schauman, 1987.

Bensa, Alban, "De la micro-histoire vers une anthropologie critique", en Jacques Revel (dir.), *Jeux d'echelles. La micro-analyse à l'expérience*, Paris, Hautes Études/Gallimard/Le Seuil, 1996.

Bermejo de la Rica, Antonio, *La Colonia del Sacramento. Su origen, desenvolvimientos y vicisitudes de su historia*, Toledo, Editorial Católica Toledana, 1920.

Boccara, Guillaume, "Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas", en Raúl Mandrini y Carlos Paz, *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos xviii y xix*, Neuquén, Instituto de Estudios Históricos Sociales, Centro de Estudios Históricos Regionales, Universidad Nacional del Sur, 2003.

Borja Medina, Francisco de, "La dialéctica integración-exclusión del otro en la Compañía de Jesús: la cuestión criolla en o los territorios de la antigua provincia del Perú", en *Jesuitas 400 años en Córdoba*, t. 3, Córdoba, Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1999.

Bourdieu, Pierre, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1999.

Boxer, Charles Ralph, *A Idade de Ouro do Brasil*, San Pablo, Companhia Editora Nacional, 1962.

Bracco, Diego, *Charrúas, guenoas y guaraníes. Interacción y destrucción: indígenas en el Río de la Plata*, Montevideo, Linardi y Risso, 2004.

Brading, David, *Una Iglesia asediada. El obispado de Michoacán, 1749-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Brown, James, "Notes of Community, Hegemony and the Uses of the Past", en *Anthropological Quarterly*, vol. 63, núm. 1, 1990.

Brown, Kendall, "Jesuit Wealth and Economy Activity within the Peruvian Economy", en *The Americas*, vol. 44, núm. 1, 1987.

Brum, Ceres Karan, *"Esta terra tem dono". Representações do passado missioneiro no Rio Grande do Sul*, Santa María, Río Grande del Sur, ufsm, 2006.

Bruxel, Arnaldo, "O sistema de propiedades das reduções guaraníticas", en Pesquisas, núm. 3, Instituto Anchietato de *Pesquisas*, Porto Alegre, 1959.

Buarque de Holanda, Sérgio (dir.), *História Geral da civilização brasileira*, t. 1. *A Época Colonial*, Río de Janeiro, Bertrand Brasil, 2003.

Busquets, Enriqueta y Marcelo Figueroa, "El discurso ilustrado en torno a los jesuitas en Francia (s. xviii)", en *VII Jornadas Internacionales sobre las misiones jesuíticas*, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 1999.

Cabrera Pérez, Leonel, "Los 'indios infieles' de la Banda Oriental y su participación en la Guerra Guaranítica", en *Estudos Ibero-Americanos*, vol. 15, núm. 1, 1989.

— "Transformaciones sociodemográficas de las poblaciones indígenas del sur del Brasil y este uruguayo, siglos xvi y xvii", en Regina Gadelha (ed.), *Missões Guarani. Impacto na sociedade contemporânea*, San Pablo, Educ-Fasesp, 1999.

Camargo, Fernando, "Las relaciones luso-hispánicas en torno a las Misiones Orientales del Uruguay: de los orígenes al Tratado de Madrid, 1750", en *Fronteras de la Historia*, núm. 8, 2003.

Carbonell de Masy, Rafael, *Estrategias de desarrollo rural en los pueblos guaraníes (1609-1767)*, Barcelona, Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1992.

Carozzi, Claude, *Visiones apocalípticas en la Edad Media. El fin del mundo y la salvación del alma*, Madrid, Siglo XXI, 2000.

Castelnau-L'estoile de, Charlotte, *Les Ouvriers D'Une Vigne Stérile. Les jésuites et la conversion des Indiens au Brésil (1580-1620)*, París-Lisbonme, Fundação Calouste Gulbenkian, 2000.

Catafesto de Souza, José, "O sistema económico nas sociedades indígenas Guarani pré-coloniais", en *Horizontes Antropológicos*, vol. 18, núm. 18, 2002.

Ceruti, Carlos, "Ríos y praderas: Los pueblos del Litoral", en Myriam Tarragó (dir.), *Nueva historia argentina*, t. i: *Los pueblos originarios y la conquista*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

Chamorro, Graciela, *Teología guaraní*, Quito, Abya-Yala, 2004.

Chaves, Julio César, *Descubrimiento y conquista del Río de la Plata y el Paraguay*, Asunción, Nizza, 1968.

Chiaramonte, José Carlos, "Fundamentos iusnaturalistas de los movimientos de independencia", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 22, 2000.

—, *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004.

Clastres, Hélène, *La tierra sin mal*, Buenos Aires, Del Sol, 1989.

Clastres, Pierre, *Investigaciones en Antropología Política*, Barcelona, Gedisa, 1988.

Comaroff, John y Jean, *Ethnography and the Historical Imagination*, Boulder, San Francisco, Oxford, Westview Press, 1992.

Corrales Elhordoy, Ángel, *Artillería Española en Indias II. Guerra Guaranítica (1754-1756)*, Montevideo, s/e, 1989.

Couto, Jorge, "O Tratado de limites de 1750 na perspectiva portuguesa", en Luis Antonio Ribot García y otros (coord.), *Congreso Internacional de Historia. El Tratado de Tordesillas y su época*, vol. 3, Junta de Castilla y León, 1995.

—, *Portugal y la construcción de Brasil*, Madrid, MAPFRE, 1996.

—, "Os jesuítas e a escravatura dos negros no Brasil", en Regina Gadelha (ed.), *Missões Guarani. Impacto na sociedade contemporánea*, San Pablo, Educ-Fasesp, 1999.

Cummins, J.S. (ed.), "Christianity and Missions, 1450-1800", en *An Expanding World. The European Impact on*

World History 1450-1800, Aldershot-Brookfield-Singapur-Sydney, Ashgate Variorum, 1997.

Cushner, Nicholas, *Jesuit Ranches and the Agrarian Development of Colonial Argentina. 1650-1767*, Albany, State University of New York Press, 1983.

Di Stefano, Roberto y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo xx*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori, 2000.

Díaz de Zappia, Sandra, "Participación indígena en el gobierno de las reducciones jesuíticas de guaraníes", en *Revista de Historia del Derecho*, núm. 31, 2003.

Díaz, Adolfo y Guillermo Furlong, *El Tratado de permuta de 1750 y la actuación de los misioneros del Paraguay*, Buenos Aires, Academia Literaria del Plata, 1939.

Domingues, Beatriz Helena, "As missões jesuíticas entre os guaranis no contexto da Ilstração. Dossiê: Trabalho e Sociedade nas Américas", en *História*, vol. 25, núm. 1, 2006.

Domínguez Ortiz, Antonio, *Historia de España*, t. iii: *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*, Madrid, Alianza, 2003.

Duviols, Pierre, *La destrucción de las religiones andinas (conquista y la colonia)*, México, Universidad Autónoma de México, 1977.

—, *Cultura andina y represión. Procesos y visitas de idolatrías y hechicerías. Cajatambo, siglo xvii*, Cuzco, Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1986.

Ferreira, Mário Clemente, *O Tratado de Madrid e o Brasil Meridional*, Lisboa, Comissão Nacional para as comemorações dos descobrimentos portugueses, 2001.

Franzen, Beatriz Vasconcelos, *Os Jesuítas no sul do Brasil e Paraguai. Um Estudo comparativo*, San Leopoldo, Unisinos, 1999.

Freire Fonseca, Célia, "Das expedições contra as missões jesuíticas do Sul às fronteiras gerais do Brasil contemporâneo: séculos xvii-xviii", en Regina Gadelha (ed.), *Missões Guarani. Impacto na sociedade contemporánea*, San Pablo, Educ-Fasesp, 1999.

Foucault, Michel, *Las redes del poder*, Buenos Aires, Almagesto, 1993.

Frühauf García, Elisa, "De inimigos a aliados: como parte dos missioneiros repensou o seu passado de conflitos como os portugueses no contexto das tentativas de demarcação do Tratado de Madri", en *Anais de História de Além-Mar*, núm. viii, 2007.

Furlong, Guillermo, *Misiones y sus pueblos guaraníes*, Buenos Aires, Imprenta Balmes, 1962.

—, *Los jesuitas y la cultura rioplatense*, Buenos Aires, Biblos, 1994.

Gadelha, Regina (ed.), *Missões Guarani. Impacto na sociedade contemporánea*, San Pablo, Educ-Editora da puc-sp, 1999.

Gandía, Enrique, *Indios y conquistadores en el Paraguay*, Buenos Aires, García Santos, 1931.

Ganson, Bárbara, *The Guarani under Spanish Rule in the Rio de la Plata*, Stanford, Stanford University Press, 2003.

—, "Si los portugueses quieren nuestros pueblos y nuestra tierra entonces que paguen por ellos con su sangre": resistencia guaraní e ideología durante la guerra de las Siete Reducciones (1753-1756)", en Manuel Marzal y Luis Bacigalupo

(ed.), *Los jesuitas y la modernidad en Iberoamérica, 1549-1773*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad del Pacífico, 2007.

Gaona, Isidoro, "La carta guaraní del pueblo de San Nicolás. Los cambios teológicos introducidos en la versión castellana", en Carlos Page (ed.), *Educación y evangelización. La experiencia de un Mundo Mejor*, Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, 2005.

Garavaglia, Juan Carlos, *Mercado interno y economía colonial. Tres siglos de la yerba mate*, México, Grijalbo, 1983.

—, "La demografía paraguaya: aspectos sociales y cuantitativos (siglos xvi-xviii", en *Suplemento Antropológico*, vol. xix, núm. 2, 1984.

—, "Soldados y campesinos: dos siglos en la historia rural del Paraguay", en *Suplemento Antropológico*, vol. xxi, núm. 1, 1986.

—, *Economía, sociedad y regiones*, Buenos Aires, De la Flor, 1987.

—, *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos xviii y xix*, Buenos Aires, Cántaro, 1993.

—, "El teatro del poder: Ceremonias, tensiones y conflictos en el Estado colonial", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, vol. 3, núm, 14, 1996.

—, *Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos xviii-xix*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.

Gelman, Jorge, "Cabildo y elite local: Buenos Aires en el siglo xvii" en *Revista latinoamericana de Histórica económica y*

social, núm. 6, 1985.

—, "Economía natural-economía monetaria, Los grupos dirigentes de Buenos Aires a principios del siglo XVII", en *Anuario de Estudios Americanos*, núm. XLIV, 1987.

GIDDENS, Anthony, *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu, 1998.

GIESSO, Martín, "Sobre a periferia: Os arrabaldes das missões jesuítico-guarari", en *Fronteiras: Revista de História*, vol. 2, núm. 4, 1998.

GODELIER, Maurice, *El enigma del don*, Barcelona, Paidós, 1998.

GOLIN, Tau, "A Expedição", en *Imaginário artístico na conquista militar dos Sete Povos jesuíticos e guaranis*, Porto Alegre, Sulina, 1997.

—, *A Guerra Guaranítica. Como os exércitos de Portugal e Espanha destruíram os Sete Povos dos jesuítas e índios guaranis no Rio Grande do Sul (1750-1761)*, Porto Alegre, Editora da Universidade, 1999.

—— *A Fronteira. Governos e movimentos espontâneos na fixação dos limites do Brasil con Uruguai e a Argentina*, vol. 1, Porto Alegre, L&PM, 2002.

GÓNGORA, Mario, *Studies in the Colonial History of Spanish America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1975.

GONZÁLEZ, Marcela, *Las milicias, origen y organización durante la colonia*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1995.

GROUSSAC, Paul, *Mendoza y Garay*, t. I: *Don Pedro de Mendoza*, t. II: *Juan de Garay*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1949.

Grünwald, Guillermo Kaul, *Historia de la Literatura de Misiones (1615-1965)*, Posadas, Editorial Universitaria, 1995.

Gruzinski, Serge, *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

—, *El pensamiento mestizo*, Barcelona, Paidós, 2000.

—, "Ensayo introductorio", en Scarlett O'Phelan Godoy y Carmen Salazar-Soler (ed.), *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el mundo Ibérico, siglos XVI-XX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2005.

—, "Fronteiras das Missões e fronteiras da monarquia católica: a experiência de um franciscano, Martín Ignacio de Loyola", en Ana Lúcia Goelzer Meira y Sandra Jatahy Pasavento (orgs.), *Fronteiras do Mundo Ibérico. Patrimônio, Território e Memória das Missões*, Río Grande del Sur, UFGRS, 2007.

Guerra, Francois-Xavier *et. al.*, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Guiance, Ariel, "Ir contra el fecho de Dios". Regicidios y regicidas en la cronística medieval", en *Histórica: Questoes & Debates*, núm, 41, 2004.

Gutiérrez, Ramón, "Estructura sociopolítica, sistema productivo y resultante espacial en las misiones jesuíticas del Paraguay y durante el siglo XVIII", en *Estudios Paraguayos*, vol. II, núm. 2, 1974.

—— "Propuestas urbanísticas de los sistemas misionales de los jesuitas", en Sandra Negro y Manuel Marzal (coord.), *Un reino en la frontera: Las misiones jesuíticas en la América colonial*, Lima, PUCP-Abya-Yala, 1999.

Haas, Jonathan, *The Anthropology of War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, México, Siglo XXI, 1972.

Hanke, Lewis, *La lucha por la justicia en la Conquista de América*, Madrid, Aguilar, 1967.

—, *La Humanidad es Una. (Estudio acerca de la querella que sobre la capacidad intelectual y religiosa de los indígenas americanos sostuvieron en 1550 Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Heinsfeld, Adelar, "Os Tratados de Limites coloniais e o espaço territorial missioneiro no contexto da geopolítica hispânica para a América", en *XI Jornadas Internacionais sobre as missões jesuíticas*, Porto Alegre, 6 al 9 de septiembre de 2006.

Heller, Agnes, *El hombre del renacimiento*, Barcelona, Península, 1994.

Hera, Alberto de la, *Iglesia y Corona en la América Española*, Madrid, MAPFRE, 1992.

Hernández, Juan Luis, "Los pueblos guaraníes entre 1750 y 1820", tesis de licenciatura, Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1996.

—, "Tumultos y motines. La conflictividad social en los pueblos guaraníes de la región misionera (1768-1799)", en *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria*, núm. 8, 1999.

Herr, Richard, *España y la Revolución del siglo* xviii, Madrid, Aguilar 1975.

Hespanha, Antonio Manuel, "La senda amorosa del derecho. Amor y Iustitia en el discurso jurídico moderno", en Carlos Petit (ed.), *Pasiones del jurista. Amor, memoria, melancolía, imaginación*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1997.

Hill, Jonathan (ed.), *History, Power and Identity. Ethonogenesis in the Americas, 1492-1992*, Iowa, University of Iowa Press, 1996.

Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (ed.), *The invention of tradition*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983.

—, *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica, 1998.

Jong, Ingrid de y Lorena Rodríguez (ed.), "Introducción. Dossier Mestizaje, etnogénesis y frontera", en *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria*, núm. 13, 2005.

Kratz, Guillermo, *El tratado hispano-portugués de límites de 1750 y sus consecuencias. Estudio sobre la abolición de la Compañía de Jesús*, vol. v, Roma, Biblioteca Instituti Historici S. I., 1954.

Konrad, Herman, *Una hacienda de los jesuitas en el México colonial: Santa Lucía, 1576-1767*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Lacouture, Jean, *Jesuitas. Una multibiografía*, Barcelona, Paidós, 1993.

Lafuente Machaín, Ricardo de, *El gobernador Domingo Martínez de Irala*, Asunción, Academia Paraguaya de la Historia, 1996.

Langer, Protasio, "Guarani-missioneiros na ocupação e na defesa das fronteiras lusitanas (1757-1801)", en Carlos Page (ed.), *Educación y evangelización: La experiencia de un mundo mejor*, Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, 2005.

Langer, Erick y Robert H. Jackson (ed.), *The New Latin American Mission History*, serie Latin American Studies, Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 1995.

Lázaro Avila, Carlos, *Las fronteras de América y los "Flandes indianos"*, Madrid, csic, 1997.

Levaggi, Abelardo, *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglos xvi-xix)*, Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino, 2000.

Levinton, Norberto, "Las estancias de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú: tenencia de la tierra por uso cotidiano, acuerdo interétnico y derecho natural (misiones jesuíticas del Paraguay)", en *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 31, 2005.

—, "Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú: la formación de un espacio misional étnicamente heterogéneo", en *Los jesuitas y la modernidad en Iberoamérica, 1549-1773*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad del Pacífico, 2007.

Lorandi, Ana María, *De quimeras, rebeliones y utopías. La gesta del inca Pedro Bohorques*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1997.

Lucena Giraldo, Manuel, "El reformismo de frontera", en Agustín Guimerá (ed.), *El reformismo borbónico*, Madrid, Alianza, 1996.

Lugones, Leopoldo, *El Imperio Jesuítico*, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1904.

Lukes, Steven, "Poder y autoridad", en Tom Bottomore y Robert Nisbet, *Historia del análisis sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu, 1989.

Madrazo, Guillermo, "Pacto étnico, rebelión y modernidad en el siglo xviii", en *Andes. Antropología e Historia*, núm. 16, 2005.

Maeder, Ernesto, *Los problemas de límites entre España y Portugal en el Río de la Plata*, Cuadernos Docentes, núm., 4, Resistencia, Instituto de Investigaciones Neohistóricas, conicet-Fundanord, 1986.

—, "Las opciones misionales en el Chaco del siglo xvii. ¿Evangelización o guerra justa?", en *Teología*, núm. 48, 1986.

—, "¿Pasividad guaraní? Turbulencias y defecciones en las misiones jesuíticas del Paraguay", en *Congreso Jesuita de Córdoba: Fe y Justicia*, Córdoba, 1991.

—, *Misiones del Paraguay. Conflicto y disolución de la sociedad guaraní*, Madrid, mapfre, 1992.

—, "El conflicto entre charrúas y guaraníes de 1700: una disputa por el espacio oriental de las misiones", en *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*, núm. 26, 1992.

—, "Expansión y contracción del espacio misionero. Las estancias de los pueblos guaraníes (1700-1810)", en *gaea*, núm. 19, 1997.

—, "De las misiones del Paraguay a los Estados nacionales. Configuración y disolución de una región histórica: 16101810", en Regina Gadelha (ed.), *Missões Guarani. Impacto na sociedade contemporánea*, San Pablo, Educ-Fasesp, 1999.

—, *Los bienes de los jesuitas. Destino y administración de sus temporalidades en el Río de la Plata 1767-1813*, Resistencia, CONICET, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2001.

—, "Del esplendor a la crisis. Las misiones de guaraníes entre 1734 y 1744", en *Revista del Centro de Historia Argentina y Americana*, Pontificia Universidad Católica Argentina, núm. 3, 2003.

MALDONADO SIMÁN, Beatriz, "La guerra justa de Francisco de Victoria", en *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, núm. VI, 2006.

MANDRINI, Raúl y Carlos Paz, *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX*, Neuquén, Instituto de Estudios Históricos Sociales, Centro de Estudios Históricos Regionales, Universidad Nacional del Sur, 2003.

MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, MAPFRE, 1992.

MARTÍNEZ MARTÍN, Carmen, "Datos estadísticos de población sobre las misiones del Paraguay durante la demarcación del Tratado de Límites de 1750", en *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 24, Madrid, 1998.

—, "El Tratado de Madrid: aportaciones documentales sobre el Río de la Plata", en *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 27, 2001.

Mateos, Francisco, "El tratado de límites entre España y Portugal de 1750 y las misiones del Paraguay (1751-1753)", en *Missionalia Hispánica*, múm. 17, 1949.

—, "Cartas de indios cristianos del Paraguay", en *Missionalia Hispánica*, vol. VI, núm. 18, 1949.

—, "La guerra guaranítica y las misiones del Paraguay. Primera campaña (1753-1754)", en *Missionalia Hispánica*, núm. 23, 1951.

—, "La anulación del tratado de límites con Portugal de 1750 y las misiones del Paraguay", en *Missionalia Hispánica*, núm. 31, 1954.

Mayo, Carlos (comp.), *La historia agraria del interior: Haciendas jesuitas de Córdoba y el Noroeste. Siglo XVIII*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1994.

Meliá, Bartomeu, *El guaraní conquistado y reducido. Ensayos de etnohistoria*, Asunción, Centro de Estudios Antropológicos, Universidad Católica Nuestra Señora de Asunción, 1986.

—, "La tierra sin mal de los guaraníes. Economía y profecía", en *Suplemento Antropológico*, vol. XXII, núm. 2, 1987.

—, *La lengua guaraní en el Paraguay colonial*, Asunción, Litocolor, 2003.

—, "Escritos entre los guaraníes como fuentes documentales de la historia paraguaya", en *História Unisinos*, vol. 9, núm. 1, 2005.

—, y Dominique Temple, *El don, la venganza y otras formas de economía guaraní*, Asunción, Centros de Estudios Paraguayos, 2004.

—, y L.M. Nagel, *Guaraníes y jesuitas en tiempos de las misiones. Una bibliografía didáctica*, Asunción, CEPAG, 1995.

Mesquita, Pedro, *Relación de la conquista de Colonia por Don Pedro de Ceballos y descripción de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1980.

Messmacher, Miguel, *La búsqueda del signo de Dios. Ocupación jesuita de la Baja California*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Metraux, Alfred, "Les migrations historiques des Tupi-guarani", en *Journal de la Societé des Américanistes*, núm. xix, 1927.

—, *Migraciones históricas de los Tupí-guarantes*, Instituto de Historia, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, 1969.

Millé, Andrés, *La Cuenca del Plata. Antecedentes para su historia*, Buenos Aires, Emecé, 1972.

Monteiro, John Manuel, *Negros da Terra. Índios e bandeirantes nas origens de São Paulo*, San Pablo, Companhia das Letras, Schwarcz, 1994.

Morales, Martín, "Los comienzos de las reducciones de la provincia del Paraguay y la relación con el derecho indiano y el Instituto de la Compañía de Jesús. Evolución y progresos", en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, núm. 133, año lxvii, 1998.

—, "Violencia en el Paraíso", en Manuel Marzal y Luis Bacigalupo (ed.), *Los jesuitas y la modernidad en Iberoamérica, 1549-1773*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad del Pacífico, 2007.

Moreno, Fulgencio, *La ciudad de la Asunción*, Buenos Aires, Suárez, 1926.

Morinigo, Marcos, "Sobre los Cabildos indígenas de las Misiones", en *Revista de la Academia de Entre Ríos*, vol. 1, núm. 1, 1946.

—, *Raíz y destino del guaraní*, Asunción, Biblioteca Paraguaya de Antropología, 1990.

Mörner, Magnus, "Os jesuítas espanhóis, as suas missões guaranis; rivalidade luso-espanhola pela banda oriental (1715-1737)", en *Revista Portuguesa de Historia*, núm. 9, 1961.

—, "¿Separación o integración? En torno al debate dieciochesco sobre los principios de la política indigenista en Hispanoamérica", en *Journal de la Societé des Américanistes*, núm. 54, 1965.

—, *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

—, "Concepción. One of the Thirty Jesuit Guaraní Missions", en *Local Communities and Actors in Latin America's Past*, Estocolmo, Institute of Latin American Studies, 1994.

—, "La expulsión de la Compañía de Jesús", en Pedro Borges, *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX)*, vol. I: *Aspectos generales*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, Estudio Teológico de San Ildefonso de Toledo, 1992.

—, "Del Estado jesuítico del Paraguay al régimen colonial guaraní misionero: un proceso de mormalización" historiográfica desde los años 1950", en *VII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas*, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 1998.

—, *La Corona española y los foráneos en los pueblos de indios de América*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1999.

Morquio Blanco, Luis, "La aparición del ganado en la banda oriental del Río Uruguay", en Carlos Page (ed.), *Educación y evangelización. La experiencia de un mundo mejor*, Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, 2005.

Moutoukias, Zacarías, "Power, Corruption and Commerce: the Making of the Local Administrative Structure in Seventeenth Century Buenos Aires", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 68, 1988.

—, "Contrabando y sector externo en Hispanoamérica colonial", en Marcello Carmagnani, Alicia Hernández Chávez y Ruggiero Romano (coord.), *Para una historia de América II. Los Nudos (1)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Necker, Louis, *Indios guaraníes y chamanes franciscanos. Las primeras reducciones del Paraguay (1580-1800)*, Asunción, Biblioteca Paraguaya de Antropología, Centro de Estudios Antropológicos, Universidad Católica, 1990.

Negro, Sandra y Manuel Marzal (coord.), *Un reino en la Frontera. Las misiones jesuitas en la América Colonial*, Lima, pucp, 1999.

Néspolo, Eugenia, "La frontera" bonaerense en el siglo xviii, un espacio políticamente concertado: fuertes, vecinos, milicias y autoridades civiles", en *Revista electrónica Mundo Agrario* núm. 14, unlp, segundo semestre, 2004.

—, Resistencia y complementariedad, gobernar en Buenos Aires. Luján en el siglo xviii: un espacio políticamente concertado", en *Memoria de Tesis Doctoral*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2006.

Neumann, Eduardo, "Fronteira e identidade: confrontos lusoguarani na Banda Oriental, 1680-1757", en *Revista*

Complutense de Historia de América, núm, 26, 2000.

—, "Mientras volaban correos por los pueblos: auto-gobierno e práticas letradas nas missões Guarani - Século XVIII", en *Horizontes Antropológicos*, vol. 10, núm. 22, 2004.

—, "A lança e as cartas: escrita indígena e conflito nas reduções do Paraguai-século XVIII", en *História Unisinos*, vol. 11, núm. 2, 2007.

—, "Escrita e memória indígena nas reduções guaranis: século XVIII", en *MÉTIS: Historia & Cultura*, vol. 6, núm. 12, 2007.

NORDENSKIÖLD, Baron Erland, "The Guarani Invasion of the Inca Empire in the Sixteenth Century: an Historical Indian Migration", en *Geographical Review*, vol. 4, núm. 2, 1917.

O'MALLEY, John, *The first Jesuits*, Cambridge-Massachusetts-Londres, Harvard University Press, 1993.

—, y otros (ed.), *The Jesuits, Cultures, Sciences, and the Arts 1540-1773*, Toronto, University of Toronto Press, 1999.

O'PHELAN, Scarlett, *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia. 1700-1783*, Cuzco, Centro de Estudios Culturales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1988.

—, *La gran rebelión en los Andes, De Tupac Amaru a Tupac Catari*, Cuzco, Petroperú/Centro Centro de Estudios Culturales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1995.

—, (comp.), *El Perú en el siglo XVIII. La Era Borbónica*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agiero, 1999.

ORTEMBERG, Pablo, "Celebraciones del poder real en Lima: simbolismo y poder en el mundo urbano colonial", tesis de

licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1999.

Ots Capdequí, José María, *El Estado español en las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Paz, Carlos, "El nudo gordiano de las políticas indígenas de los grupos chaqueños. Misiones, misioneros y guerras en la génesis de una sociedad de jefatura, segunda mitad del siglo xviii", en *História Unisinos*, vol. 9, núm. 1, 2005.

—, "Conflictos y redes sociales en el proceso de legitimación del poder indígena en las fronteras chaqueño-santafesinas. Segunda mitad del siglo xviii", en *Andes. Antropología e Historia*, núm. 18, 2007.

Peixoto de Araújo, Horacio, "Processo de aculturação e métodos missionários no império da China", en *A Compañía de Jesús e a Missionagao no Oriente*, Lisboa, Fundação Oriente, Revista Bróteria, 2000.

Peralta Ruíz, Víctor, "Tiranía o buen gobierno. Escolasticismo y criticismo en el Perú del siglo xviii", en Charles Walker (ed.), *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo xviii*, Cuzco, Centro de Estudios Culturales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1996.

Perusset, Macarena, *Contrabando y sociedad en el Río de la Plata colonial*, Buenos Aires, Dunken, 2006.

—, "Las visitas a los pueblos de indios de Asunción y Villarrica como herramienta de análisis etnohistórico", en *Actas XXIII Encuentro de Geohistoria Regional*, Universidad Nacional de Asunción, 2007.

Petit, Carlos (ed.), *Pasiones del jurista. Amor, memoria, melancolía, imaginación*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1997.

Pietschmann, Horst, "Burocracia y corrupción en Hispanoamérica colonial. Una aproximación tentativa", en *Nova Americana*, núm. 5, 1982.

Poenitz, Edgar y Alfredo Poenitz, *Misiones, provincia guaranítica. Defensa y disolución (1768-1830)*, Posadas, Universitaria, 1998.

Poenitz, Erich, "Los infieles minuanes y charrúas en el territorio misionero durante la época virreinal", Separata de VI Encuentro de Geohistoria Regional, Posadas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, 1985.

Porto, Aurélio, *História das Missões Orientais do Uruguai*, Río de Janeiro, Imprenta Nacional, 1943.

Quarleri, Lía, "Elite local, burocracia y reformas borbónicas. La administración de Temporalidades de La Rioja", en *Población y sociedad*, núm. 8/9, 2001.

—, "Poder y resistencia, imaginario y representaciones. Los jesuitas en interacción con los franciscanos y los mercedarios (Córdoba, siglo xvii", en Pablo Vagliente y Gardenia Vidal (comp.), *Por la Señal de la Cruz. Estudios sobre Iglesia católica y Sociedad en Córdoba, siglos xvii-xx*, Córdoba, Ferreyra, 2002.

—, Los jesuitas en Córdoba y La Rioja. Construcción de poder y diferenciación y manifestaciones de oposición y resistencia en la interacción social", tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2003.

—, "Autonomía local y buen Gobierno: Jesuitas contra jesuitas en la provincia del Paraguay", en *Cuadernos de Historia: Serie Economía y Sociedad*, núm. 7, 2005.

—— "La rebelión anunciada de las misiones jesuíticas del Uruguay (1752-1756)", en *Suplemento Antropológico*, vol. xl,

núm. 2, 2005.

—, "El territorio jesuítico-guaraní. Del enfrentamiento de sentidos al conflicto armado (1750-1761)", en *Revista Historia Unisinos*, vol. 11, núm. 2, 2007.

—, "Misiones de frontera, privilegios y divergencias doctrinales, Antecedentes de la expulsión de los jesuitas del Tucumán colonial", en Manuel Marzal y Luis Bacigalupo (ed.), *Los jesuitas y la modernidad en Iberoamérica, 1549-1773*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad del Pacífico, 2007.

—, "Gobierno y liderazgo jesuítico-guaraní en tiempos de guerra (1752-1756)", en *Revista de Indias*, vol. LXVIII, núm. 243, 2008.

—, "La legitimación política de la violencia. La "guerra justa" contra la resistencia jesuítico-guaraní", en Enrique N. Cruz y Carlos D. Paz (comp.), *Resistencia y rebelión. De la puna argentina al Río de la Plata en el período colonial, Anuario del Ceic*, núm. 4, 2008.

Radding, Cynthia, "Comunidades en conflicto. Espacios políticos en las fronteras misionales del noroeste de México y el oriente de Bolivia", en *Desacatos*, núm. 10, 2002.

Rementería, Carlos, "El delito de lesa majestad humana en las Indias. Un estudio basado en la sublevación de Tupac Amaru (1780-1781)", en *Anuario de Estudios Americanos*, núm. XXI, 1974.

Rosas Moscoso, Fernando, "Las fronteras de la fe y de las Coronas: jesuitas españoles y portugueses en el Amazonas (siglos XVII-XVIII)", en Manuel Marzal y Luis Bacigalupo (ed.), *Los jesuitas y la modernidad en Iberoamérica, 1549-1773*, vol. I, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católi-

ca del Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad del Pacífico, 2007.

Roulet, Florencia, "Fragmentación política y conflictos interétnicos. Las condiciones internas de la vulnerabilidad de los Guaraní antes de la conquista española", en *Suplemento Antropológico*, vol. xxvii, núm. 1, 1992.

—, *La resistencia de los guaraníes del Paraguay a la conquista española (1537-1556)*, Posadas, Universidad Nacional de Misiones, 1993.

Rubio, Julián, *Exploración y conquista del Río de la Plata. Siglos xvi y xvii*, Barcelona, Salvat, 1942.

Sabine, George, *Historia de la teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Saguier, Eduardo, "La conducción de caudales de oro y plata como mecanismo de corrupción. El caso del situado asignado a Buenos Aires por las Cajas Reales de Potosí en el siglo xviii", en *Histórica*, núm, 24, 1989.

—, "La corrupción administrativa como mecanismo de acumulación y engendrador de una burguesía comercial local", en *Anuario de Estudios Americanos*, núm. xlvi, 1989.

—, "La corrupción de la burocracia colonial borbónica y los orígenes del federalismo: el caso del Virreinato del Río de la Plata", en *Jahrbuch Für Geschichte Lateinamerikas*, núm. 29, 1992.

Saignes, Thierry, *Ava y Karay. Ensayos sobre la frontera chiriguano (siglos xvi-xx)*, La Paz, Hisbol, 1990.

Salomon, Frank y Stuart Schwartz (ed.), *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas. South America*, vol. iii, parte 2, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.

Schallenberger, Erneldo, *A integração do Prata no Sistema Colonial. Colonialismo interno e missões jesuíticas de Guairá*, Toledo, Editora Toledo, 1997.

Schiera, Pierangelo, "Melancolía y derecho. La confrontación entre individuos y disciplina a favor del ordenamiento", en Carlos Petit (ed.), *Pasiones del jurista. Amor, memoria, melancolía*, imaginación, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1997.

Serulnikov, Sergio, "Legitimidad política y organización social en las comunidades indígenas de la provincia de Chayanta (siglo xviii)", en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 61, núm. 1, 2004.

—, *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial Andino. El norie de Potosí en el siglo xviii*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Silva Noelli, Francisco, "La distribución geográfica de las evidencias arqueológicas Guarani", en *Revista de Indias*, vol. lxiv, núm. 230, 2004.

Soares, André Luis, *Guarani: Organização social e arqueología*, Porto Alegre, edipucrs, 1997.

Socolow, Susan, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Buenos Aires, De la Flor, 1991.

Stern, Steve (comp.), *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos xviii al xx*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

—, "Paradigmas de la conquista: historia, historiografía y política", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, núm. 6, 1992.

Storni, Hugo, *Catálogo de los jesuitas de la provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*, Roma, Institutum

Historicum S. I., 1980.

Suárez, Santiago-Gerardo, *Las Milicias. Instituciones militares hispanoamericanas*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984.

Susnik, Branislava, *Dispersión tupí-guaraní prehistórica. Ensayo analítico*, Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1975.

—, *Etnohistoria de los guaraníes. Época Colonial*, t. II: *Los aborígenes del Paraguay*, Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1979-1980.

—, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay*, t. I, Asunción, Universo, 1982.

—, "La cultura indígena y su organización social dentro de las misiones jesuíticas", en *Suplemento Antropológico*, vol. XIX, núm. 2, 1984.

—, *Guerra, tránsito, subsistencia. Ámbito americano*, Asunción, Litocolor, Manuales del Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1990.

—, *Interpretación etnocultural de la complejidad sudamericana antigua 1. Formación y dispersión*, Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1994.

Sustersic, Bodizar Darko, *Templos jesuítico-guaraníes*, Buenos Aires, Instituto de Teoría e Historia del Arte Julio E. Payró, Facultad de Filosofía y Letras, 1999.

Teixeira dos Santos, Lavínia C. M, "Los Pareceres de 1595: la cuestión del indígena brasileño a fines del siglo XVI", en Regina Gadelha (ed.), *Missões Guarani. Impacto na sociedade contemporânea*, San Pablo, Educ-Fasesp, 1999.

Thomson, I. A. A. y Jordi Beltrán, *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias,*

1560-1620, Barcelona, Crítica, 1981.

Thurner, Mark, "Guerra andina y política campesina en el sitio de la Paz, 1781. Aproximaciones etnohistóricas a la práctica insurrecional a través de las fuentes editadas", en Enrique Urbano (comp.), *Poder y violencia en los Andes*, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1991.

Tomsich, María Giovanna, *El jansenismo en España. Estudio sobre ideas religiosas en la segunda mitad del siglo* xviii, Madrid, Siglo XXI, 1972.

Torres Arancivia, Eduardo, "El problema historiográfico de la corrupción en el antiguo régimen", en *Summa Humanitatis. Revista electrónica interdisciplinaria del Departamento de Humanidades*, núm. 1, 2007.

Villalobos, Sergio, *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile*, Buenos Aires, Eudeba, 1986.

Vitar, Beatriz, *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

Wilde, Guillermo, "La actitud guaraní ante la expulsión de los jesuitas. Ritualidad, reciprocidad y espacio social", en *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, núm. 8, 1999.

—, "¿Segregación o asimilación? La política indiana en América meridional a fines del período colonial", en *Revista de Indias*, vol. lix, núm. 217, 1999.

—, "Antropología histórica del liderazgo guaraní misionero (1750-1850)", tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2003.

—, "Orden y ambigüedad en la formación territorial del Río de la Plata a fines del siglo XVIII", en *Horizontes Antropológicos*, núm. 19, UFRGS, Porto Alegre, 2003.

—, "Las celebraciones reales y la incorporación simbólica de la figura del rey entre los guaraníes de las misiones jesuíticas", en Carlos Page (ed.), *Educación y evangelización. La experiencia de un mundo mejor*, Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, 2005.

—, "Hacia una perspectiva situacional en el análisis del liderazgo indígena. Reflexiones a partir de los guaraníes históricos", en Guillermo Wilde y Pablo Schamber, *Historia, poder y discursos*, Buenos Aires, Paradigma Indicial, 2005.

—, "La ritualización del espacio en las misiones jesuíticas del Paraguay", en *XI Jornadas Internacionais sobre as Missões Jesuíticas*, Porto Alegre, 2006.

—, "Prestigio indígena y nobleza peninsular. La invención de linajes guaraníes en las misiones del Paraguay", en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, núm. 43, 2006.

—, "Estrategias indígenas y límites étnicos: Las reducciones jesuitas del Paraguay como espacios socioculturales permeables", en *Anuario IHES*, núm. 22, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2007.

Wolin, Sheldon, *Política y perspectiva*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993.

Woodrow, Alain, *Los jesuitas. Historia de un dramático conflicto*, Buenos Aires, Planeta, 1985.

Wright, Jonathan, *Los jesuitas. Una historia de los "soldados de Dios"*, Barcelona, Debate, 2005.

Notas

[1] La datación de las evidencias materiales de dos mil novecientos yacimientos arqueológicos estableció un alcance temporal de entre 1.200 y 1.800 años atrás para la ocupación guaraní de los actuales Estados brasileños de San Pablo, Río Grande del Sur, Paraná y Santa Catalina, y entre 1.200 y 900 años atrás para el litoral argentino. Véase Francisco Silva Noelli, "La distribución geográfica de las evidencias arqueológicas guaraníes", en *Revista de Indias*, vol. LXIV, núm. 230, 2004, pp. 17-34. <<

[2] La arqueología especializada en estas regiones proporciona un fechado que va desde los 11.500 hasta los 6.000 años atrás. Véase Carlos Ceruti, "Ríos y praderas: Los pueblos del Litoral", en Myriam Tarragó (dir.), *Nueva Historia Argentina*, t. 1: *Los pueblos originarios y la conquista*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 107-146. <<

[3] Por sus características sociopolíticas y sus dialectos, dentro de la familia lingüística guaraní podían identificarse, a su vez, diversos subgrupos. Esta cuestión fue advertida de forma pionera por Branislava Susnik, referente indiscutido de la etnohistoria paraguaya y chaqueña. Véase, entre tantos otros trabajos de la autora, *Dispersión tupí-guaraní prehistórica*, Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1975; *Etnohistoria de los guaraníes*, Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1979-1980; e *Interpretación etnocultural de la complejidad sudamericana anti-*

gua 1. Formación y dispersión, Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1994. <<

[4] Desde el punto de vista de la antropología económica, la organización guaraní fundada en relaciones familiares de producción, circulación y consumo de servicios, recursos y bienes puede ser entendida a partir de la lógica y los principios del don y de la reciprocidad conceptualizados por autores como Karl Polanyi, Maurice Godelier y Marshal Sahlins. Véase al respecto el análisis de José Catafesto de Souza, "O sistema económico nas sociedades indígenas Guarani pré-coloniais", en *Horizontes Antropológicos*, vol. 18, núm. 18, 2002. <<

[5] Si bien las migraciones eran parte del entramado cultural de las parcialidades guaraníes, no tenían un carácter tan frecuente como suele suponerse. Los datos arqueológicos confirman una duración de hasta más de un centenar de años para los asentamientos registrados. Véase Francisco Silva Noelli, *op. cit.* <<

[6] Este tema fue especialmente estudiado por Alfred Metraux en "Les migrations historiques des Tupi-guarani", en *Journal de la Societé des Américanistes*, núm, XIX, 1927, pp. 1-45; y más tarde por Hélène Clastres en *La tierra sin mal*, Buenos Aires, Del Sol, 1989. <<

[7] Al respecto, una parte de la historiografía especializada, inspirada en los trabajos de Pierre Clastres, se ha manejado con la idea de que la disposición bélica entre los guaraníes respondía fundamentalmente a un "ethos guerrero". No obstante, esta postura ha sido bastante discutida en los últimos años al considerar, en cambio, que determinadas condiciones socioecológicas, enmarcadas en entramados particulares de configuraciones simbólicas, llevaron a que los guaraníes se expresaran, de forma situacional, como sociedades guerreras. <<

[8] Véase la interesante reflexión sobre la transformación en los sentidos de la muerte, el rol de la venganza y los ritos de mortificación de las víctimas de antropofagia en los actos de pasaje a la vida adulta de Bartomeu Meliá y Dominique Temple en *El don, la venganza y otras formas de economía guaraní*, Asunción, Centros de Estudios Paraguayos, 2004, p. 99. <<

[9] En un nivel más material, la ingesta de carne humana en banquetes rituales suplía la falta de proteínas en instancias particulares. Jorge Couto, quien aludió a esta temática, afirma que, aunque los antropólogos reconocieron sólo la antropofagia ritual entre los guaraníes y tupíes, entre los primeros cronistas existen suficientes evidencias de que también los conquistadores españoles y portugueses la practicaron para alimentarse en determinadas oportunidades. Véase Jorge Couto, *Portugal y la construcción de Brasil*, Madrid, MAPFRE, 1996. <<

[10] La guerra fue un medio político utilizado por sociedades con diferentes niveles de complejidad sociopolítica. Lo que las diferenció a unas de otras —sociedades estructuradas en reinos, jefaturas, tribus, o cacicazgos— fue el sentido dado a las contiendas armadas, la periodicidad, la organización, las consecuencias y la función social. Véase Branislava Susnik, *Guerra, tránsito, subsistencia. Ámbito americano*, Asunción, Litocolor, Manuales del Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1990. <<

[11] Los chiriguanos eran un grupo étnico de lengua guaraní que habitaban al este del actual territorio boliviano. Habían migrado desde el Paraguay hasta las laderas orientales de los Andes poco tiempo antes de la conquista española. Para una relación entre sociedad, guerra e identidad véase el estudio de Thierry Saignes, *Ava y Karai. Ensayos sobre la frontera chiriguano (siglos XVI-XX)*, La Paz, Hisbol, 1990. <<

[12] Según Susnik, en el momento de la conquista fueron localizadas catorce unidades regionales en las cercanías de los ríos

de los actuales territorios del sur de Brasil, Paraguay y nordeste de Argentina: carios, tobatines, guarambarenses, itatines, mbarakayúenses, mondayenses, paranáes, ygañáenses, yguazúenses, uruguayenses, tapes, mbiazás, guairáes y chandules (Branislava Susnik, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay*, t. I, Asunción, Universo, 1982). <<

[13] Al superarse la visión encomiástica de la conquista española como producto de gestas individuales, se pasó a abordarla como un proceso social y a considerar que los hombres y mujeres que se trasladaron a América lo hicieron dentro de redes personales y familiares existentes a ambos lados del Atlántico. Véase Ida Altman y James Horn, *To Make America. European Inmigration in the Early Modern Period*, Berkeley-Los Angeles-Oxford, University of California Press, 1991. <<

[14] Las características y los alcances de los tratados geopolíticos firmados entre España y Portugal son analizados de forma novedosa por Fernando Camargo en "Las relaciones luso-hispánicas en torno a las Misiones Orientales del Uruguay: de los orígenes al Tratado de Madrid, 1750", en *Fronteras de la Historia*, núm. 8, Bogotá, 2003, pp. 227-260. <<

[15] Los guaraníes de las islas del Delta del Paraná eran conocidos como chandules. Éstos eran hábiles canoeros que recorrían el río Uruguay e inclusive la costa atlántica hasta alcanzar las actuales costas de Mar del Plata. <<

[16] Véase Antonio Pigaffeta, *Primer viaje alrededor del mundo*, Madrid, Historial 16, col. Cronistas de América, núm. 12, 1985. <<

[17] Véase, por ejemplo, el trabajo de Baron Erland Nordenskiöld, "The Guarani Invasion of the Inca Empire in the Sixteenth Century: an Historical Indian Migration", en *Geographical Review*, vol. 4, núm. 2, 1917, pp. 103-121. <<

[18] Las construcciones utópicas desarrolladas por los conquistadores y colonizadores de estas regiones han sido interpretadas a la luz del contexto histórico y cultural de la época en estudios como los de Ana María Lorandi, *De quimeras, rebeliones y utopías. La gesta del inca Pedro Bohorques*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1997. <<

[19] Veáse Ulrico Schmidl, *Viaje al Río de la Plata* [1567], Buenos Aires, Emecé, 1997. <<

[20] Juan III de Portugal dividió el territorio del Brasil en capitanías hereditarias. A cambio de las concesiones, los donatarios debía emprender la explotación del territorio, incrementar la población y garantizarle a la Corona el acceso a los réditos correspondientes. Las capitanías designadas de norte a sur fueron Maranhão, Ceará, Itamaracá, Pernambuco, Bahía de Todos los Santos, Ilhéus, Porto Seguro, Espíritu Santo, Santo Tomé, San Vicente, Santo Amaro, Santa Ana y Trinidad. <<

[21] En la historiografía especializada de principios del siglo XX se interpretó a la institución del cuñadazgo como símbolo de armoniosas y consensuadas alianzas hispano-indígenas (véanse Fulgencio Moreno, *La ciudad de la Asunción*, Buenos Aires, Suárez, 1926; Enrique Gandía, *Indios y conquistadores en el Paraguay*, Buenos Aires, García Santos, 1931 y Julián Rubio, *Exploración y conquista del Río de la Plata. Siglos XVI y XVII*, Barcelona, Salvat, 1942). La visión conciliatoria de la conquista fue desmitificada gracias a las investigaciones de Alfred Métraux, Branislava Susnik, Louis Necker y Bartomeu Meliá, entre otros, quienes resaltaron las diferentes respuestas de los guaraníes frente a los colonizadores y la permanencia de un espíritu de resistencia al orden colonial. <<

[22] Los levantamientos guaraníes, en particular, fueron estudiados por Louis Necker en su libro *Indios guaraníes y chamanes franciscanos. Las primeras reducciones del Paraguay (1580-1800)*,

Asunción, Biblioteca Paraguaya de Antropología, Centro de Estudios Antropológicos, Universidad Católica, 1990, y por Florencia Roulet en *La resistencia de los guaraníes del Paraguay a la conquista española (1537-1556)*, Posadas, Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones, 1993. <<

[23] Las correrías conocidas como "malocas" o "rancheadas", realizadas por grupos de conquistadores armados y organizados en colaboración con "indios amigos", consistían en entradas violentas a las comunidades para sacar por la fuerza mujeres y bienes. No se circunscribieron al área de Asunción; por el contrario, acompañaron el proceso de conquista en regiones periféricas, destacándose especialmente en la región colonial del noroeste argentino. <<

[24] Siendo muy joven, Cabeza de Vaca participó de la expedición de Pánfilo de Narváez a la península de la Florida (1527), actual territorio de Estados Unidos, de la cual regresó como sobreviviente junto a dos de sus compañeros. Tras los numerosos naufragios y peligros padecidos, emprendió una aventura a pie, que se extendió durante ocho años, desde Texas hasta Nuevo México. Una vez en España, en 1540, obtuvo una capitulación de Carlos V como gobernador, adelantado y capitán general del Río de la Plata en reemplazo de Pedro de Mendoza. Véase Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y comentarios*, Madrid, Calpe, 1922. <<

[25] Algunos investigadores consideran que estas medidas fueron elaboradas para reorientar y controlar los beneficios del comercio por parte de Cabeza de Vaca (véase, por ejemplo, Mercedes Avellaneda y Macarena Perusset, "Irala, el primer estratega del Río de la Plata", en *Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*, vol. XLVI, 2006, pp. 319-364). No obstante, sus acciones y sus denuncias demuestran que Álvar Núñez Cabeza de Vaca quería imponer una política de gobierno acorde con los

intereses reales, lo cual paradójicamente se le volvió en contra. Para una apreciación más acabada puede consultarse la Colección Gaspar García Viñas, existente en la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional (Buenos Aires, Argentina). <<

[26] El exponente más radical de esta lucha política entre conquistadores fue el que enfrentó a Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Estos capitanes, que lideraron en 1532 la conquista del Cuzco y la caída del Imperio de los Incas, se enemistaron tras los desacuerdos originados en la distribución de los beneficios de la empresa, lo cual derivó en la conformación de dos facciones que dividieron al Perú y que se dirimieron en el terreno armado entre 1539 y 1542. <<

[27] Los repartimientos de mano de obra se remontaban históricamente a la asignación de población mora durante la reconquista española de la Península Ibérica. Sin embargo, en su versión americana implicó sólo derechos de usufructo sobre el trabajo indígena y el cobro de tributos en bienes, excluyendo la posesión de las tierras de comunidad. Los encomenderos debían garantizar la instrucción cristiana de sus indios encomendados y asistir a la Corona en la defensa del territorio. En teoría, los sujetos encomendados no podían ser sacados de forma permanente de sus tierras por sus encomenderos y sólo podían ausentarse para cumplir con las obligaciones temporales. <<

[28] Las minas estaban ubicadas en la Sierra del Acahay y su explotación no fue sustantiva en ese entonces. <<

[29] Los efectos disgregadores de las encomiendas del Paraguay fueron analizados, recientemente, por Macarena Perusset, "Las visitas a los pueblos de indios de Asunción y Villarrica como herramienta de análisis etnohistórico", en *Actas XXIII Encuentro de Geohistoria Regional*, Universidad Nacional de Asunción, 2007. <<

[30] Véase Erneldo Schallenberger, *A integração do Prata no Sistema Colonial. Colonialismo interno e missões jesuíticas do Guairá*, Toledo, Editora Toledo, 1997. <<

[1] La historiografía más reciente se ocupó de diferenciar el concepto de límite, como una línea que marcaba jurisdicciones reales o potenciales entre dominios coloniales, y el de frontera, como espacio periférico donde existía una dinámica propia en la que convergían conflictos e intercambios de diversa índole. Existen muchos trabajos que dan cuenta de esta franja de intercambio económico, cultural, social y étnico. Véase, por ejemplo, la compilación de Raúl Mandrini y Carlos Paz, *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX*, Neuquén, Instituto de Estudios Históricos Sociales, Centro de Estudios Históricos Regionales, Universidad Nacional del Sur, 2003. También pueden consultarse los trabajos de Carlos Lázaro Avila, *Las fronteras de América y los "Flandes indianos"*, Madrid, CSIC, 1997 y Abelardo Levaggi, *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglos XVI-XIX)*, Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino, 2000. <<

[2] Las fronteras podían ser entendidas, desde la perspectiva de los actores involucrados, como frentes enemigos, límites a expandir, franjas espaciales donde obtener réditos, divisiones jurisdiccionales o zonas de difícil acceso por determinadas características geográficas. Desde el punto de vista de las prácticas, la frontera era un espacio de uso múltiple y de soberanía imprecisa. <<

[3] Tras la muerte del rey de Portugal Sebastián I, Felipe II candidato al trono, por vía de su abuelo Manuel 1 de Portugal (1495-1521), ocupó Lisboa. Con el apoyo de la nobleza y el alto clero, logró el reconocimiento de la corte portuguesa e ins-

tauró la unidad dinástica, por el lapso de sesenta años, bajo administraciones e instituciones separadas. <<

[4] La identificación del tráfico ilícito o contrabando con la corrupción colonial ha sido terreno de reflexión dentro de la historiografía especializada. En particular se han destacado los trabajos de Zacarías Moutoukias, Eduardo Saguier, Jorge Gelman y Susan Socolow. <<

[5] Véase Zacarías Moutoukias, "Power, Corruption and Commerce: the Making of the Local Administrative Structure in Seventeenth-Century Buenos Aires", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 68, 1988, pp. 771-800. <<

[6] Véase, entre otros trabajos del autor, Zacarías Moutoukias, "Contrabando y sector externo en Hispanoamérica colonial", en Marcello Carmagnani, Alicia Hernández Chávez y Ruggiero Romano (coord.), *Para una historia de América II. Los Nudos (1)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, 172-197. <<

[7] Estas compañías, conformadas por accionistas particulares y avaladas por los gobiernos, se constituyeron en la principal vía de expansión del capitalismo comercial del siglo XVII y del colonialismo militar derivado, Las compañías más destacadas en Oriente y Occidente, durante los siglos XVII y XVIII, fueron holandesas, inglesas y francesas; por su desarrollo, lograron desplazar en importancia del comercio atlántico a España y Portugal. <<

[8] Véase Luis Felipe de Alencastro, *O trato dos viventes. Formação do Brasil no Atlántico Sul*, San Pablo, Companhia das Letras, Schwarcz, 2000. <<

[9] En el imaginario luso-brasileño estaba presente la idea de encontrar un Potosí y desplegar una combinada empresa agrícola y minera similar a la desarrollada en los reinos del Perú. Ante el fracaso permanente de estas empresas, se volcaron a la captura exclusiva de mano de obra. No obstante, el título de ex-

pediciones mineras fue el artificio utilizado por los esclavistas frente a las restricciones impuestas por las Coronas a sus actividades depredadoras. Véase al respecto John Manuel Monteiro, *Negros da terra. Índios e bandeirantes nas origens de São Paulo*, San Pablo, Companhia das Letras, Schwarcz, 1994. <<

[10] John Manuel Monteiro, *op. cit.*, p. 66. <<

[11] Véase "Informe del Padre Roque González", en Rafael Carbonell de Masy, *Estrategias de desarrollo rural en los pueblos guaraníes (1609-1767)*, Barcelona, Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1992, p. 61. <<

[12] Hernandarias nació en Asunción en la década de 1560, Luego de participar en varias campañas de exploración y colonización y formar parte del grupo dirigente del Paraguay, fue designado gobernador por el rey con el aval del común del cabildo. No obstante, el control y la fiscalización del puerto de Buenos Aires, desarrollado durante sus mandatos, generaron peligrosas enemistades. <<

[13] Véase Magnus Mörner, *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986. <<

[14] En el año 1617 se crearon dos jurisdicciones o gobernaciones separadas: la del Paraguay o Guayrá, compuesta por Asunción, Villa Rica, Ciudad Real y Santiago de Jerez, y la del Río de la Plata, conformada por Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Concepción del Bermejo. <<

[15] Véase al respecto Alberto Armani, *Ciudad de Dios y Ciudad del sol. El "Estado" jesuita de los guaraníes (1609-1768)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982. <<

[16] La organización en pueblos atentaba contra su forma de vida errante, la cual ganó en movilidad con la introducción del caballo, tras la conquista europea. De esta forma adquirieron la

capacidad de recorrer el territorio sin abandonar su nomadismo y, a partir del uso extensivo del caballo, intensificaron los ataques furtivos sobre las aldeas españolas y guaraníes. <<

[17] Los ataques paulistas provocaron el traslado o despoblamiento de pueblos de indios, yerbatales y villas españolas ubicadas en la región del Guayrá. Con la retracción de la frontera se liberaron los caminos para los ataques de los indios del Chaco y para las nuevas incursiones paulistas. <<

[18] Incluso, el gobernador de Buenos Aires que estaba al tanto de estas incorporaciones, por esos días solicitó auxilio de los guaraníes de las misiones para la defensa de Corrientes y Santa Fe contra las embestidas de indios nómades que rondaban esas jurisdicciones. <<

[19] Por esos años, los jesuitas fueron expulsados del Brasil luego de innumerables conflictos con los colonos portugueses de San Vicente por el acceso a la mano de obra indígena. <<

[20] Cada compañía tenía su maestre de campo, su sargento mayor, capitanes, un alférez real, tenientes y comisarios. <<

[21] Véase Arno Alvarez Kern, *Missões: uma utopia política*, Porto Alegre, Mercado Aberto, 1982. <<

[22] Véase Charles Ralph Boxer, *A Idade de Ouro do Brasil*, San Pablo, Companhia Editora Nacional, 1962. <<

[23] Véase Aurélio Porto, *História das Missões Orientais do Uruguai*, Río de Janeiro, Imprenta Nacional, 1943. <<

[24] Véase Tau Golin, *A fronteira. Governos e movimentos espontâneos na fixação dos limites do Brasil com Uruguai e a Argentina*, vol. I, Porto Alegre, L&PM, 2002. <<

[25] "Cédula Real, 28 de junio de 1716", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, col. Biblioteca Nacional, Legajo 218, documento 2761, foja 1. <<

[26] Véase al respecto Pablo Pastells y Francisco Mateos, *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil). Según los documentos originales del Archivo General de Indias (1568-1768)*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1912-1933. <<

[27] Durante la toma dela colonia tuvo lugar una masacre de soldados y oficiales portugueses que llevó el nombre de "la noche trágica". Véase Eduardo Neumann, "Fronteira e identidade: confrontos luso-guaraní na Banda Oriental 1680-1757", en *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 26, 2000, p. 77. <<

[28] Incluso se efectuaron averiguaciones con testigos para determinar lo sucedido. Véase al respecto "Proceso secreto contra los guaraníes sobre sus tentativas de vender carne a los portugueses sitiados", en *Campaña del Brasil. Antecedentes coloniales*, t. I (1535-1749), Buenos Aires, Archivo General de la Nación, Kraft, 1931, documentos 103, 107, 108 y 109. <<

[29] El reinado de Carlos II (1665-1700), último monarca de la Casa de los Austrias transitó el período de mayor depresión del siglo XVII y simbolizó la extrema decadencia de la monarquía española de aquella era. <<

[30] Véase "Extracto suscinto de los asuntos comprendidos en los tres resúmenes generales de la expedición de la Colonia del Sacramento", Biblioteca Pública de Nueva York, Rich Collection 85. <<

[31] Para mayor información sobre su alcance y operatividad, véase el trabajo de Enrique Barba, "Sobre el contrabando de la Colonia del Sacramento (siglo XVIII)", en *Investigaciones y Ensayos*, núm. 28, 1980, 57-76. <<

[32] Los pueblos guaraníes asentados en la banda occidental del Uruguay solían cruzar de forma periódica el río hacia el

Atlántico en dirección a las "Vaquerías de Mar", en la actual República Oriental del Uruguay. Desde allí trasladaban ganado salvaje o cimarrón, como se lo llamaba, hasta las estancias de sus pueblos, donde se lo mantenía para cubrir el alto consumo de carne en el interior de las misiones. <<

[33] Véase Carlos Teschauer, *Historia do Rio Grande do Sul dos dous primeros séculos*, vol. II, Porto Alegre, Fonseca & Cia, 1921. <<

[34] Véase "Traslado de una carta del Secretario del Rey para el padre provincial del Río de la Plata, 27 de noviembre de 1690", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, col. Biblioteca Nacional, Legajo 181, documento 908. <<

[35] "Real Cédula, agosto de 1701", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, col. Biblioteca Nacional, Legajo 181, documento 920, foja 1. <<

[36] Tras la muerte de Carlos II, Felipe V, nieto de Luis XIV, ocupó el trono como uno de sus legítimos herederos. Sin embargo, Inglaterra y Holanda, que temían una alianza entre España y Francia, se unieron contra Felipe V apoyando las pretensiones al trono de la rama austríaca e inaugurando así una contienda de carácter internacional. <<

[37] Véase "Con motivo de las guerras no se permita portugueses en el Reino, año 1704", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, col. Biblioteca Nacional, Legajo 218, documentos 2684 y 2685. La presencia más tangible de los portugueses en el Plata era Colonia del Sacramento; sin embargo, una extensa población de ese origen vivía en Buenos Aires, en Córdoba y en otras jurisdicciones del interior. Algunos de ellos como mercaderes de paso y otros, emparentados con la elite criolla. <<

[38] Véase "Relación de lo que hicieron los indios que tenían a cargo los religiosos de la Compañía de Jesús, provincia del Para-

guay, en servicio del Rey en la conquista de la Colonia portuguesa, cita en la Tierra firme en frente de la Isla de San Gabriel", años 1704-1705, Santiago de Chile, Archivo Nacional de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol. 197, pieza 7. <<

[39] "Real Cédula para que no se permita comercio alguno entre los habitantes de Buenos Aires y los portugueses de Colonia del Sacramento, 13 de noviembre de 1717", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, col. Biblioteca Nacional, Legajo 181, documento 1003, foja 1v. <<

[40] Véase "Relación del gobernador Salcedo de las novedades que han ocurrido después de la llegada del aviso de Su Majestad para el Sitio contra la ciudad de la Colonia del Sacramento desde su arribo a este Puerto, año 1735", Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, col. Mata Linares. <<

[41] Un capitán de la Armada española acusó al gobernador Salcedo de estar implicado en el comercio de contrabando y, por tal motivo, desbloquear el sitio de Colonia. Uno de los mecanismos denunciados por el autor del informe fue el aval de la gobernación a la aceptación de dinero de parte de los ingleses a cambio de la introducción de mercaderías y, sobre todo, de ropa por los puertos del Río de la Plata. Véase al respecto "Breve arreglado de lo ocurrido en la expedición de la Colonia del Sacramento para que se entienda lo injustamente que padece Nicolás Geraldín, capitán de navío de la Real Armada, la prisión en que se halla y los agravios que en todo el tiempo de la citada expedición se les ha hecho, año 1735", Madrid, Biblioteca de la Real Academia de Historia, col. Mata Linares, folios 443-456. <<

[1] Véase Ernesto Maeder, "Del esplendor a la crisis, Las misiones de guaraníes entre 1734 y 1744", en *Revista del Centro de*

Historia Argentina y Americana, núm. 3, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2003, pp. 115-129. <<

[2] La circulación de la yerba en el espacio regional fue estudiada en particular por Juan Carlos Garavaglia, *Mercado interno y economía colonial. Tres siglos de la yerba mate*, México, Grijalbo, 1983. <<

[3] Los primeros bovinos tuvieron un origen hispano y otro lusitano. En la primera vertiente ingresaron al Paraguay y luego a la región platense desde el Alto Perú y Chile, y en la segunda, desde San Vicente del Brasil. Más tarde, Hermandarias introdujo ganado en la región con la idea de establecer criaderos. La formación de la "Vaquería del Mar", que se extendió desde Maldonado hasta Río Grande del Sur, fue producto en buena medida de la dispersión de ganado abandonado por los jesuitas y los guaraníes tras los ataques paulistas de las décadas de 1630 y 1640. Véase Luis Morquio Blanco, "La aparición del ganado en la banda oriental del Río Uruguay", en Carlos Page (ed.), *Educación y evangelización. La experiencia de un mundo mejor*, Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, 2005, pp. 555-560. <<

[4] Véase al respecto Arnaldo Bruxel, "O sistema de propiedade das reduções guaraníticas", en *Pesquisas*, núm. 3, Instituto Anchietato de Pesquisas, Porto Alegre, 1959, pp. 29-145. <<

[5] En estos espacios se daban instancias de "movilidad y ambigüedad" que eludían los controles políticos jesuitas y estatales. Véase el análisis sobre este aspecto en Guillermo Wilde, "Orden y ambigüedad en la formación territorial del Río de la Plata a fines del siglo XVIII", *Horizontes Antropológicos*, núm. 19, UFRGS, Porto Alegre, 2003, pp. 105-135. <<

[6] En los llamados "pueblos de abajo" existía un contacto y tráfico constante de mercaderes españoles y un cierto número de foráneos que tenían licencia de los jesuitas para pasar una

corta temporada en los pueblos. Véase Magnus Mörner, *La Corona española y los foráneos en los pueblos de indios de América*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1999. <<

[7] En 1721 se firmó una "Concordia" por la cual se fijó una saca anual de ganado para cada una de las partes en disputa de la "Vaquería de Mar". En el caso de los guaraníes no se limitó la saca, aunque se prohibió su venta a terceros, lo cual no solucionó el problema, ya que cada uno siguió sus propios impulsos y las vaquerías comenzaron a mermar. <<

[8] En este conflicto político, que se extendió durante catorce años, varios sectores de la sociedad asunceña se involucraron en violentos enfrentamientos armados con las autoridades coloniales, los jesuitas y los guaraníes reducidos, En 1725, seis mil soldados guaraníes fueron solicitados por el gobernador de Buenos Aires para auxiliar a los realistas contra los comuneros del Paraguay. Este tema fue estudiado recientemente por Mercedes Avellaneda, "La alianza defensiva jesuítico-guaraní y los conflictos suscitados en la primera parte de la Revolución de los Comuneros", en *Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*, vol. XLIV, 2004, pp. 337-404. <<

[9] Estos conflictos fueron analizados por Diego Bracco, *Charrúas, guenoas y guarantes. Interacción y destrucción: indígenas en el Río de la Plata*, Montevideo, Linardi y Risso, 2004, y Ernesto Maeder, "El conflicto entre charrúas y guaraníes de 1700: una disputa por el espacio oriental de las misiones", en *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*, núm. 26, 1992, pp. 129-144. <<

[10] Véase Norberto Levinton, "Las estancias de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú: tenencia de la tierra por uso cotidiano, acuerdo interétnico y derecho natural (misiones jesuíticas del Paraguay", en *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 31, 2005, pp. 33-51. <<

[11] Véase Richard Herr, *España y la Revolución del siglo XVI*, Madrid, Aguilar, 1975. <<

[12] Manuel Lucena Giraldo identifica estos cambios con una conciencia geográfica territorial dentro de un "reformismo de frontera", en una pragmática síntesis entre lo moderno y lo antiguo. Véase Manuel Lucena Giraldo, "El reformismo de frontera", en Agustín Guimerá (ed.), *El reformismo borbónico*, Madrid, Alianza, 1996. <<

[13] Tras el desarrollo industrial, los ingleses buscaron mercados para vender sus manufacturas en las colonias americanas y obtener materias primas a cambio, perfilándose de esta manera el modelo agro-exportador que se desarrollaría más adelante en vastas regiones de América. <<

[14] Véase Adelar Heinsfeld, "Os Tratados de Limites coloniais e o espaço territorial missioneiro no contexto da geopolítica hispánica para a América", en *XI Jornadas Internacionais sobre as missões jesuíticas*, Porto Alegre, 6 al 9 de septiembre de 2006. <<

[15] Véase, por ejemplo, Juan José Arteaga, *Las consecuencias del Tratado de Madrid en la desarticulación de la frontera demográfica de la Banda Oriental, 1750-1761*, Montevideo, Archivo General de la Nación, 1999. <<

[16] En abril de 1752 el ministro español José de Carvajal y Lancaster le comunica por carta al Marqués de Valdelirios que la corte de Lisboa "mal aconsejada por un ministro" da órdenes para que no se ejecute el tratado "encargando que se busque todo género de tropiezos que dilaten la ejecución". Véase al respecto "Carta privada de José de Carvajal y Lancaster al Marqués de Valdelirios, Aranjuez 8 de abril de 1752", Madrid, Archivo Histórico Nacional, secc. Estado, Legajo 4798/2, documento 376, foja 1. <<

[17] Existen copias de estas cartas en Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, legajo 4798; Valladolid, Archivo General de Simancas, Estado, legajos 7422 y 7377; Roma, Archivum Romanum Societatis Iesu, "Paraquaria"; Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol. 202; Buenos Aires, Archivo General de la Nación, col. Biblioteca Nacional, Legajos 287 y 289. <<

[18] "Carta del gobernador de Salta al Virrey del Perú, abril de 1752", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, col. Biblioteca Nacional, Legajo 289, documento 4412, fojas 1-1v. <<

[19] Las órdenes mendicantes de clérigos regulares respondían al papado pero seguían reglas religiosas propias. Entre aquéllas se encontraban la Orden de Predicadores, con su líder Domingo de Guzmán, que defendía una cruzada de las palabras para mover las conciencias; la Orden de los Hermanos menores o franciscanos, con Francisco de Asís, que se basaba en los preceptos de humildad y pobreza; La Merced, con Pedro Nolasco, fundada para rescatar a los cautivos en peligro de perder la fe, y la de San Agustín. <<

[20] Véase al respecto Agnes Heller, *El hombre del renacimiento*, Barcelona, Península, 1994. <<

[21] Nacido en la provincia de Guipúzcoa, Iñigo o Ignacio de Loyola, su máximo impulsor, había cambiado sus deberes militares por su vocación de peregrino luego de quedar herido en la batalla por Pamplona contra las tropas francesas. En los años de convalecencia redactó una guía que llamó "Ejercicios Espirituales", elemento unificador de la espiritualidad distintiva de la Compañía de Jesús. <<

[22] El grupo precursor estuvo compuesto por Ignacio de Loyola, Francisco Xavier, Diego Lainez, Pierre Favre, Alfonso Salmerón, Simão Rodrígues, Nicolás Bodavilla, Claude Jay, Paschase Broét y Juan Cordore. <<

[23] Véase Marcel Bataillón, "De Erasmo a la Compañía de Jesús", en *Erasmo y el Erasmismo*, Barcelona, Crítica, 2000. <<

[24] Véase Martín Morales, "Los comienzos de las reducciones de la provincia del Paraguay y la relación con el derecho indiano y el Instituto de la Compañía de Jesús. Evolución y progresos", en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, núm. 133, año LXVII, 1998. <<

[25] Estas campañas se realizaban para identificar los cultos locales y desterrarlos. Para cumplir con la misión encomendada por las autoridades, los jesuitas del Perú elaboraron una guía sobre la base del manual de inquisidores. Véase Pablo Joseph Arriaga, *La extirpación de la Idolatría en el Perú*, Cuzco, Centro Bartolomé de las Casas, 1999. <<

[26] Las provincias jesuíticas estaban a cargo de un padre provincial e incluían a los colegios, residencias, establecimientos productivos y reducciones fundados por la Compañía de Jesús. <<

[27] Cabe recordar que los jesuitas portugueses fundaron en 1549 la provincia jesuítica del Brasil y en 1587 el Colegio de Asunción, como parte de aquélla, Además realizaron misiones itinerantes entre las aldeas guaraníes del noreste de la jurisdicción. Por su oposición a la encomienda, se enfrentaron con los vecinos paraguayos, lo que los llevó a abandonar el Paraguay. <<

[28] La gobernación del Tucumán incluía las jurisdicciones de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Miguel de Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba. <<

[29] Para alcanzar el más alto grado, un jesuita debía pasar por diferentes etapas: hermano estudiante, hermano coadjutor, coadjutor temporal o sacerdote hasta coadjutor espiritual. La pro-

moción llevaba muchos años y se alcanzaba mediante una evaluación de sus superiores. <<

[30] Véase Horacio Peixoto de Araújo, "Processo de aculturação e métodos missionários no império da China", en *A Compañía de Jesús e a Missionacão no Oriente*, Lisboa, Fundacão Oriente-Revista Bróteria, 2000, pp. 85-101. <<

[31] Véase María Giovanna Tomsich, *El jansenismo en España. Estudio sobre ideas religiosas en la segunda mitad del siglo* XVIII, Madrid, Siglo XXI, 1972. <<

[32] "Carta del general Ignacio Visconti al provincial Manuel Querini. Roma, 21 de julio de 1751", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol. 202, pieza sin identificar, fojas 121-122. <<

[33] A la cabeza de la orden en Roma se encontraba el prepósito general y sus asistentes. La administración de la orden se dividía internacionalmente en cinco "Asistencias": Alemania, España, Francia, Italia y Portugal. Las Asistencias se dividían en provincias a cargo de provinciales, bajo los cuales se desplegaba una cadena de autoridades, prefectos, misioneros y administradores. <<

[34] La organización y los principios rectores de las actividades de la Compañía de Jesús estaban establecidos en el *Institutum Societatis Iesu*, cuyos elementos principales eran las constituciones compiladas por Ignacio de Loyola, los edictos de las congregaciones generales, los decretos y cartas de los generales, la *Ratio Studorium* y los Ejercicios Espirituales del fundador. Las ordenanzas de los provinciales tenían un valor situacional, por lo que podían ser reemplazadas. <<

[35] "Carta al confesor real Francisco Rávago del hermano capellán Antonio González de Guzmán, Paraguay, 9 de abril de

1752", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Legajo 120, Expediente 19, fojas 1-1v. <<

[36] Véase Guillermo Wilde, "La ritualización del espacio en las misiones jesuíticas del Paraguay", en *XI Jornadas Internacionais sobre as Missões Jesuíticas*, Porto Alegre, 2006. <<

[37] Véase "Informe del gobernador de Buenos Aires José de Andonaegui, 12 de mayo de 1751", Sevilla, Archivo General de Indias, Signatura Buenos Aires, 303. <<

[38] Véase Bernardo Nusdortffer, "Relación de todo lo sucedido en estas doctrinas en orden a la mudanza de los siete pueblos del Uruguay desde S. Borja hasta S. Miguel inclusive, que por el tratado Real y línea divisoria de los límites entre las dos Coronas, o se habían entregado a los portugueses, o se habían de mudar a otros parajes, 1750-1755" [1752], en *Manuscritos da Coleção De Angelis*, t. VII: *Do Tratado de Madri à conquista dos sete povos (1750-1802)*, Río de Janeiro, Biblioteca Nacional, 1969. <<

[39] Véase Guillermo Furlong, *Antonio Sepp y su "Gobierno Temporal" (1732)*, Buenos Aires, Theoría, 1962. <<

[40] "Real Cédula para que el provincial de la Compañía de Jesús facilite al gobernador los indios necesarios para una expedición contra los indios bárbaros, 16 de febrero de 1753", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, col. Biblioteca Nacional, Legajo 183, documento 1221, foja 1. <<

[41] Por lo cual las familias salieron "a punta de pólvora y armas", Véase "Carta del padre Alonso Fernández al provincial sobre los medios que ha de emplear con los indios sublevados, Candelaria, octubre de 1753", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, col. Biblioteca Nacional, Legajo 287, documento 4324, foja 1v. <<

[42] Véase también Erich Poenitz, "Los infieles minuanes y charrúas en territorio misionero durante la época virreinal", separata del *VI Encuentro de geohistoria regional*, Posadas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, 1985. <<

[43] Véase Bernardo Nusdorffer, *op. cit.* <<

[1] Recurso de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús al Tribunal de la Verdad y de la Inocencia. En causa de la ejecución y resultas del Tratado de Límites entre España y Portugal", Roma, Archivum Historicum Societatis Iesu, Paraquaria, Hist, t. 13, foja 203. <<

[2] Los "asaltos" eran escenificaciones utilizadas en las misiones populares de Europa para conmover a los fieles y llevar al arrepentimiento de sus pecados. En ellos el sacerdote exhibía el crucifijo y una imagen en lugares públicos, mientras predicaba y amenazaba con castigos a los feligreses. Véase Francisco Mateos, "El tratado de límites entre España y Portugal de 1750 y las misiones del Paraguay (1751-1753), en *Missionalia Hispánica*, núm. 17, 1949, pp. 319-378. <<

[3] Véase el concepto de "comunalización" desarrollado por James Brown en su artículo "Notes of Community, Hegemony and the Uses of the Past", en *Anthropological Quaterly*, núm. 63, 1990, pp. 1-6. <<

[4] Véase al respecto la noción de etnogénesis desarrollada en la historiografía delos últimos años en, por ejemplo, Jonathan Hill, "Introduction", en Jonathan Hill (ed.), *History, Power & Identity. Ethonogenesis in the Americas, 1492-1992*, Iowa, University of Iowa Press, 1996, pp. 4-19, y Guillaume Boccara, "Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas", en Raúl Mandrini y Carlos Paz, *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX*, Neuquén, Instituto de Estudios Históricos Sociales, Centro de Estudios

Históricos Regionales, Universidad Nacional del Sur, 2003, pp. 63-108. <<

[5] José Cardiel, *Breve relación de las misiones del Paraguay* [1771], Buenos Aires, Theoría, 1994, p. 160. <<

[6] En febrero de 1753 el ministro Carvajal tenía la convicción de que "el negocio que al principio se juzgaba inaccesible [...] iba bien". Véase "Carta de José de Carvajal al padre comisario Altamirano sobre pueblos de las misiones, Buen Retiro 28 de febrero de 1753", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol. 202, pieza 9, foja 6. <<

[7] Véase "Testimonio del proceso que hizo formar don Pedro de Ceballos, de orden de Su Majestad, al teniente Coronel y Mayor de su ejército don Diego de Salas, agosto y septiembre de 1759", en Pablo Pastells y Francisco Mateos, *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay según los documentos originales del Archivo General de Indias*, t. VIII, Primera Parte (1751-1769), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Santos Toribio de Mogrovejo, 1969. <<

[8] Véanse Bernardo Nusdorífer, "Relación de todo lo sucedido en estas doctrinas en orden a la mudanza de los siete pueblos del Uruguay desde S. Borja hasta S. Miguel inclusive, que por el tratado Real y línea divisoria de los límites entre las dos Coronas, o se habían entregado a los portugueses, o se habían de mudar a otros parajes, 1750-1755" [1752], en *Manuscritos da Colecão De Angelis*, t. VII: *Do Tratado de Madri à conquista dos sete povos (1750-1802)*, Río de Janeiro, Biblioteca Nacional, 1969; y "Declaraciones de los indios tomadas por Nicolás Patrón, comandante del destacamento de Corrientes, Caybaté 11 de febrero de 1756", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, documento 350. <<

[9] Véase las declaraciones de Miguel Tari, alcalde de Santa Tecla, y del cacique de San Juan, Ignacio Mbaegue, en "Declaraciones de los indios tomadas por Nicolás Patrón…", *op. cit.* <<

[10] Miguel Herrera, nacido en Sevilla, llegó al Paraguay en 1728. Luego de alcanzar el sacerdocio comenzó su labor misional en la reducción de San Miguel en 1743. Su "dimisión" de la Compañía de Jesús se produjo en 1752, inmediatamente después de los hechos relatados. Véase al respecto Hugo Storni, *Catálogo de los Jesuitas de la provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*, Roma, Institutum Historicum S. I., 1980, p. 140. <<

[11] Véanse los testimonios del cacique de San Lorenzo, Felipe Santiago Aycura, en "Interrogatorio tornado por pedido del flamante gobernador de Buenos Aires, Pedro de Cevallos, año 1759", en Pablo Pastells y Francisco Mateos, *op. cit.*, pp. 502-595. <<

[12] El episodio es mencionado por Bernardo Nusdorffer [1754], *op. cit.* <<

[13] Ésta fue la principal defensa utilizada por los jesuitas para justificar su presencia en los pueblos, Véase, entre otros, "Presentación del padre Juan Delgado, vicerrector de Colegio de Buenos Aires, para intentar detener los preparativos de guerra. Buenos Aires, agosto de 1753", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol. 202, pieza 8. <<

[14] Los principales cargos militares eran capitán, sargento o teniente de infantería o caballería, comisario, maestre de campo y alférez de infantería o caballería. <<

[15] Con todo, entre los guaraníes reducidos por los jesuitas, el cabildo tuvo un desarrollo relativamente más autónomo que el

observado entre los guaraníes encomendados a españoles y administrados por los franciscanos. <<

[16] Uno de los pocos documentos disponibles que aluden a la existencia de autoridades de cabildo desde los primeros tiempos es el de la visita de Jacinto de Laríz. Véase "Autos de la visita de las reducciones del Paraná y Uruguay" [1647], en *Revista del Archivo General de Buenos Aires*, t. II, Buenos Aires, Imprenta del "Porvenir", 1870. Entre los trabajos específicos sobre el tema, véanse Constantino Bayle, "Cabildos de indios en la América española", en *Missionalia Hispánica*, vol. VIII, 1951, pp. 5-35; Sandra Díaz de Zappia, "Participación indígena en el gobierno de las reducciones jesuíticas de guaraníes", en *Revista de Historia del Derecho*, núm. 31, 2003, pp. 97-129; y Marcos Morinigo, "Sobre los Cabildos indígenas de las Misiones", en *Revista de la Academia de Entre Ríos*, vol, 1, núm. 1, 1946, pp. 29-37. <<

[17] Véanse Pablo Hernández, *Organización social de las Doctrinas Guaraníes de la Compañía de Jesús*, Barcelona, Gustavo Gili, 1913; Domingo Muriel, *Historia del Paraguay desde 1747 hasta 1767*, Madrid, Suárez, 1918; y Guillermo Furlong, *Misiones y sus pueblos guaraníes*, Buenos Aires, Imprenta Balmes, 1962. <<

[18] "Carta de Lope Luis Altamirano a José Carvajal y Lancaster. Santo Tomé, noviembre de 1752", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, documento 369, foja 1. <<

[19] Bernardo Nusdorffer, *op. cit.* [1752-1753], p. 156. <<

[20] "Carta de Lope Luis Altamirano a Matías Strobel, superior de las misiones. San Borja, septiembre de 1752" y "Cartas a los curas de los siete pueblos. Santo Tomé, octubre de 1752", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, documento 365, foja 1v. <<

[21] Según Bernardo Nusdorffer, esos papeles y mapas demostraban "que lo que trataban los Reyes en su línea divisoria era injusto", *op. cit.* [1752-1753], p. 156. <<

[22] *Ibíd.* <<

[23] Por ejemplo, consideraba que "el indio no tiene cabeza, economía, ni gobierno" y que "sin el temor del azote que los contiene a la hora o antes entrarán a la casa o saco y repartiendo entre sí las ropas y comestibles o tomando cada uno lo que pueda". Véase "Carta de Lope Luis Altamirano al marqués de Valdelirios. Santo Tomé, octubre de 1752", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, documento 368, foja 2v. <<

[24] Según el padre Escandón, "Los indios tienen mal fundadas sospechas de sus misioneros que ellos cohechados con los portugueses tenían la culpa de todo su mal y aún en su cara les decían que habían vendido por oro y plata a los portugueses sus dichos pueblos y tierras y que el Padre comisario no era jesuita sino un portugués que venía a entregarles sus tierras" ("Carta de Juan de Escandón de la Compañía de Jesús al padre Pedro de Arroyo procurador general de la provincia del Paraguay hallándose en Europa. Córdoba, 25 de marzo de 1754", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Compañía de Jesús, Legajo 120, Expediente 30, foja 1v). <<

[25] Bernardo Nusdorffer, *op. cit.* [1752-1753], p. 158. <<

[26] Bernardo Nusdorffer, "Quinta parte de lo que sucedió en las Misiones del Paraguay el año 1756 en orden a la entrega de los siete pueblos del Uruguay a la Corona de Portugal", en *Revista Estudios*, vol. XXIV, 1923, pp. 59-62, 132-137, 210-217, 297-302 y 376-380. <<

[27] Estas cartas fueron publicadas por Francisco Mateos, "Cartas de indios cristianos del Paraguay", en *Missionalia His-*

pánica, vol. vi, núm. 18, 1949, pp. 547-572. <<

[28] "Carta de los caciques y todos los indios de San Juan al gobernador de Buenos Aires, San Juan 16 de julio de 1753", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Compañía de Jesús, Legajo 120, expedientes 32, foja 1. <<

[29] "Carta del corregidor de Concepción, Nicolás Ñeenguirú, al gobernador de Buenos Aires, Concepción 20 de julio de 1753", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Compañía de Jesús, Legajo 120, expedientes 38, foja 1. <<

[30] "Carta del cabildo de San Miguel al gobernador de Buenos Aires, San Miguel, 20 de julio de 1753", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Compañía de Jesús, Legajo 120, expedientes 37, foja 1, y "Carta del cabildo de San Lorenzo al gobernador de Buenos Aires, San Lorenzo, sin fecha", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Compañía de Jesús, Legajo 120, expedientes 31, foja 1. <<

[31] "Carta del cabildo de San Miguel al gobernador de Buenos Aires, San Miguel, 20 de julio de 1753", *op. cit.*, foja 1v. <<

[32] *Ibid.*, foja 2. <<

[33] El jesuita Juan de Escandón afirmó: "Es correcto que en esas partes hubiese una Inquisición, además de la de Lima" porque "está lleno de portugueses en Buenos Aires y Córdoba. Cada uno vive de acuerdo a su ley, dando comodidad de que un día levanten en esas ciudades banderas por Portugal alzándose contra España. Han registrado todas las tierras, mostrando que tienen otro fin que el de las mercancías". Véase "Carta de Juan de Escandón de la Compañía de Jesús al padre Pedro de Arroyo…", *op. cit.*, fojas 1-2. <<

[34] Estas líneas de argumentación fueron reiteradas de forma posterior. Expresiones tales como "las tierras las dio Dios a nuestros abuelos" y "al rey no le hemos faltado en nada por eso

tenemos en él confianza" se encuentran en cartas escritas hacia el final del conflicto. Véase, por ejemplo, "Carta del servidor Primo Ibarenga de San Miguel al señor gobernador. Traducida por intérpretes, 24 de febrero de 1756", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, documento 347, fojas 1-1v. <<

[35] Las declaraciones expresadas en cada una de las siete cartas fueron seleccionadas y ordenadas luego por el provincial jesuita José Barreda, para constituir un cuerpo común de alegaciones pretendiendo su difusión e impacto. Véase "Motivos que alegan los indios del Paraguay para no hacer la transmigración a otras tierras como lo mandaron los señores comisarios en nombre del Rey nuestro señor, julio de 1752", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol. 197, pieza 13. <<

[36] Véase Víctor Peralta Ruíz, "Tiranía o buen gobierno. Escolasticismo y criticismo en el Perú del siglo XVIII", en Charles Walker (ed.), *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII*, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos, 1996. <<

[37] Véase Carlos Petit (ed.), *Pasiones del jurista. Amor, memoria, melancolía, imaginación*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1997. <<

[38] Véase George Sabine, *Historia de la teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994. <<

[39] Véase José Carlos Chiaramonte, *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004. <<

[40] Entre los libelos escritos sarcásticamente contra la Compañía de Jesús se encuentra la famosa "*Monita Secreta o Instrucciones reservadas delos Jesuitas*", publicada probablemente en el

siglo XVII. Biblioteca Nacional de Madrid (R. 772.200). Este libelo parodia instrucciones dadas a los jesuitas por sus superiores en relación a sacar las mayores ventajas del poder político y de la elite de las ciudades, entre otras cosas. <<

[41] Este tema fue estudiado por Guillermo Wilde. Véase su artículo "Las celebraciones reales y la incorporación simbólica de la figura del rey entre los guaraníes de las misiones jesuíticas", en Carlos Page (ed.), *Educación y evangelización. La experiencia de un mundo mejor*, Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, 2005, pp. 431-437. <<

[42] "Carta de Joseph de Barreda al marqués de Valdelirios. Córdoba, 19 de julio de 1753", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798, documento 363, foja 2, y "Carta de Joseph de Barreda de la Compañía de Jesús al gobernador de Buenos Aires, José de Andonaegui. Córdoba, 19 de julio de 1753", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798, documento 362, fojas 1 y 2. <<

[43] Véase Antonio Manuel Hespanha, "La senda amorosa del derecho. Amor y Iustitia en el discurso jurídico moderno", en Carlos Petit (ed.), *op. cit.*, pp. 23-74. <<

[44] Véase Horst Piesischmann, "Los principios rectores de la organización estatal en las Indias", en Antonio Annino y François-Xavier Guerra (coord.), *Inventando la Nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 47 y 48. <<

[45] "Carta del Rey al provincial de la provincia del Paraguay, febrero de 1752", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, col. Biblioteca Nacional, Legajo 288, documento 4341, foja 1. <<

[46] "Carta de Andonaegui a los caciques indios", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, doc. 348, foja 1. <<

[1] "Copia del octavo capítulo de la instrucción secreta del Rey al Marques de Valdelirios por el Marques de la Ensenada, Buen Retiro, agosto de 1751", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Estado, Legajo 4798/2, documento 367, foja 1. <<

[2] "Carta del gobernador de Buenos Aires José de Andonaegui a Matías Strobel, superior de las Misiones. Buenos Aires, 12 de mayo de 1753", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol. 202, pieza 12, foja 25v. <<

[3] Véase Ariel Guiance, "Ir contra e fecho de Dios". Regicidios y regicidas en la cronística medieval", en *Histórica: Questoes & Debates*, núm. 41, 2004, pp. 85-105. <<

[4] Las Siete Partidas de Alfonso X fueron redactadas en Castilla para lograr la uniformidad jurídica del reino. En América, continuaron teniendo vigencia, en materia de derecho, hasta fines del período colonial y comienzos del republicano. <<

[5] Carlos Rementería, "El delito de lesa majestad humana en las Indias. Un estudio basado en la sublevación de Tupac Amaru (1780-1781)", en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XXI, 1974, pp. 229-242. <<

[6] Si bien las teorías sobre las justas causas de las guerras tuvieron origen en el Imperio Romano, los españoles de la conquista se inspiraron en las doctrinas sistematizas al respecto durante la Edad Media. San Agustín fue uno de los principales pensadores cristianos que estipularon los principios que hacían de una guerra una causa justa. Según ellos, ésta debía emprenderse en nombre de una autoridad constituida, tener una razón justa, tal como castigar una injuria, y una intención justa, como hacer el bien o evitar el mal. La mayoría de los teóricos medie-

vales acordaron en considerar que la guerra contra los "infieles" era legítima, porque éstos no tenían derecho a oponerse a la predicción del cristianismo y a la ley de Dios. <<

[7] Entre los puntos destacados, se encontraba la tesis del dominio de lo perfecto sobre lo imperfecto, que basaba la construcción de una dimensión ética sobre la sujeción, la esclavización y el exterminio en nombre de una supuesta supremacía cultural de los europeos y en repudio a prácticas consideradas "bárbaras". Asimismo, era presentada como justa la guerra contra los "herejes" y su esclavización, es decir, contra aquellos que siendo cristianos se habían rebelado contra principios de la religión católica o contra el orden político vigente. La guerra, en el pensamiento de Sepúlveda, era legítima cuando se declaraba bajo la potestad del rey y en nombre del bien público. Véase al respecto Juan Ginés de Sepúlveda, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996. <<

[8] Véase Bartolomé de Las Casas, "Disputa o Controversia con Ginés de Sepúlveda conteniendo acerca la licitud de las conquistas de las Indias", en *Revista de Derecho Internacional y Política Exterior*, Madrid, 1908. <<

[9] En la era moderna surgieron nuevos tratadistas que retomaron el tema. Entre ellos, el holandés Hugo Grocio en su obra *Del derecho de la guerra y de la paz*, publicada por primera vez en 1625. América y la conquista renovaron estas ideas, pero en esa oportunidad se generaron divisiones insoslayables entre quienes defendieron la guerra y la esclavitud contra los indios "infieles" o rebeldes y quienes las consideraron legítimas o cuestionables. <<

[10] "Carta de José de Andonaegui al reverendo padre Alonso Fernández. Buenos Aires, septiembre de 1753", Archivo Gene-

ral de la Nación, col. Biblioteca Nacional. Legajo 287, documento 4312, fojas 1-1v. <<

[11] "Carta del gobernador Gomes Freire a los caciques comandantes de los pueblos rebeldes. Río Pardo, 18 de julio de 1754", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Compañía de Jesús, Legajo 120, expediente 49, foja 1. <<

[12] "Carta de José de Carvajal al padre comisario Lope Luis Altamirano, 21 de octubre de 1753", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol, 202, pieza 8, fojas 82-82. <<

[13] "Carta del padre Alonso Fernández al padre comisario Lope Luis Altamirano. Candelaria, 25 octubre de 1753", Buenos Aires, Archivo General de la Nación. Col. Biblioteca Nacional, Legajo 287, documento 4324, foja 2v. <<

[14] "Carta del padre Luis Altamirano a los padres superiores, curas y misioneros de los pueblos del Paraguay, 8 de mayo de 1754", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol. 202, pieza 14, foja 200v. <<

[15] "Carta del padre Luis Altamirano al padre confesor Francisco de Rávago, Buenos Aires, julio de 1753", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol, 202, pieza 13, foja 74vw. <<

[16] "Carta del padre Luis Altamirano a los padres superiores…", *op. cit.*, fojas 201, 201v y 203. <<

[17] Entre los argumentos esgrimidos, se imploró la suspensión de la expedición de guerra porque no se creía que, al firmar el tratado, ni el rey de España ni el de Portugal hayan querido que "se atropelle la gloria de Dios y el respeto de su Iglesia de cien mil almas". Véase "Carta dirigida al gobernador y capitán general José de Andonaegui de José Barreda prepósito provincial de esta provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1753", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol. 202, pieza 8, foja 41v. <<

[18] Los jesuitas se dividían de mayor a menor grado en profesos, coadjutores espirituales, coadjutores temporales y novicios. <<

[19] La Corona reiteró en diferentes oportunidades que los jesuitas no debían ejercitar a los guaraníes en el uso de las armas ni disponer de ellas, responsabilidad que debía recaer en los gobernadores. Véase "Cédula de la Reina gobernadora para que devuelvan las armas a los indios, año 1669", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, col. Biblioteca Nacional, Legajo 181, documento 858. <<

[20] Véase "Real Cédula, año 1743", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, Legajo 288, documento 4336. <<

[21] Véase Antonio Ruiz de Montoya, *La conquista espiritual del Paraguay hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape* [1639], Rosario, Equipo Difusor de Estudios de Historia Iberoamericana, 1989. <<

[22] Para una mayor extensión sobre el tema véase el trabajo de Mercedes Avellaneda, "El Arcángel San Miguel y sus representaciones en las reducciones jesuíticas del Paraguay", en *Suplemento Antropológico*, vol. XXXVIII, núm. 2, 2003, pp. 131-175. <<

[23] Puede encontrarse mayor información sobre las acciones y discusiones internas de la orden en aquel contexto, y sobre las posturas de los historiadores jesuitas en relación con la guerra y el adiestramiento militar, en el trabajo del jesuita Martín Morales, "Violencia en el Paraíso", en Manuel Marzal y Luis Bacigalupo (ed.), *Los jesuitas y la modernidad en Iberoamérica,*

1549-1773, Lima, Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad del Pacífico, 2007, pp. 387-420. <<

[24] "Cartas del Cabildo de San Miguel al gobernador de Buenos Aires, San Miguel, julio de 1753", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Compañía de Jesús, Legajo 120, expedientes 37, fojas 1-1v. <<

[25] "Cartas del Cabildo de San Miguel al gobernador de Buenos Aires, San Miguel, julio de 1753", *op. cit.* <<

[26] El provincial Barreda afirmó que estaban "todos ellos conmovidos y secretamente pactados en la defensa de sus tierras en caso de suscitarse un despojo violento". Véase "Carta de José Barreda de la Compañía de Jesús prepósito provincial al gobernador de Buenos Aires José de Andonaegui sobre diligencias realizadas para la evacuación de los indios. Córdoba, julio de 1753", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Estado, Legajo 4798, documento 362, foja 1v. <<

[27] Véase José Cardiel, *Breve relación de las misiones del Paraguay* [1771] Buenos Aires, Theoría, 1994. <<

[28] Por ejemplo, en los años previos al conflicto desatado por el tratado de límites, el gobernador Andonaegui había desplegado varias campañas de "exterminio y escarmiento" contra los charrúas que asolaban las ciudades de Corrientes y Santa Fe. Véase "Informe de José de Andonaegui. Buenos Aires, 6 de febrero de 1752", Sevilla, Archivo General de Indias, Signatura Buenos Aires 303. <<

[29] El Fuerte "Jesús, María, José" se localizaba en la margen izquierda del río Yacuy, a la altura de la desembocadura del río Pardo, entonces límite de la región de las Misiones Orientales. Con respecto a las referencias actuales, el fuerte puede ser ubicado en el lugar hoy conocido como Alto da Fortaleza, en la

ciudad de Río Pardo, en el Estado de Río Grande del Sur, en el Brasil. <<

[30] El uso de medios de aviso e información escritos entre los guaraníes de las reducciones fueron estudiados por Bartomeu Meliá, "Escritos entre los guaraníes como fuentes documentales de la historia paraguaya", en *Historia Unisinos*, vol. 9, núm. 1, 2005; y por Eduardo Neumann, "Mientras volaban correos por los pueblos: auto-governo e práticas letradas nas missões Guarani-Século XVIII", en *Horizontes Antropológicos*, vol. 10, núm. 22, 2004, pp. 93-119. <<

[31] Véase "Carta del padre Alonso Fernández al padre comisario Lope Luis Altamirano", *op. cit.* <<

[32] "Los infieles cada día tenían una novedad sobre lo que se oye por aquí", "Carta del padre Alonso Fernández al padre comisario Lope Luis Altamirano sobre los medios que han de emplear los indios sublevados, Candelaria, octubre de 1753", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, Legajo 287, documento 4324, foja 1v. <<

[33] Véase Bernardo Nusdorffer, "Relación de todo lo sucedido en estas doctrinas en orden a la mudanza de los siete pueblos del Uruguay desde S. Borja hasta S. Miguel inclusive, que por el tratado Real y línea divisoria de los límites entre las dos Coronas, o se habían entregado a los portugueses, o se habían de mudar a otros parajes, 1750-1755" [1752-1753], en *Manuscritos da Coleção De Angelis*, t. VII: *Do Tratado de Madri à conquista dos sete povos (1750-1802)*, Río de Janeiro, Biblioteca Nacional, 1969. <<

[34] Véase Tadeo Henis, *Diario histórico de la rebelión y guerra de los pueblos Guarantes situados en la costa oriental del río Uruguay del año de 1754* [1768], Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836. <<

[35] Véase "Informe sobre la marcha del convenio que celebró nuestra corte con la de Lisboa para la entrega de los pueblos del Uruguay", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, Sala 1x, Compañía de Jesús, Legajo 7-1-1. <<

[36] Véase Bernardo Nusdorffer, *op. cit.* <<

[37] Véase "Carta del padre Alonso Fernández al padre comisario Lope Luis Altamirano…", *op. cit.* <<

[38] Véase Tadeo Henis, *op. cit.* <<

[39] Véase "Testimonio del proceso que hizo formar don Pedro de Ceballos, de Orden de Su Majestad, al teniente Coronel y Mayor de su ejército don Diego de Salas, agosto y septiembre de 1759", en Pablo Pastells y Francisco Mateos, *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay según los documentos originales del Archivo General de Indias*, t. VIII, Primera Parte (1751-1769), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Santos Toribio de Mogrovejo, 1969. <<

[40] Véase "Carta del padre Alonso Fernández al Padre comisario Lope Luis Altamirano…", *op. cit.* <<

[41] El desempeño de Ñeenguirú está retratado en diferentes instancias. Cronistas como Bernardo Nusdorffer y Tadeo Henis aludieron a la influencia de su persona, Historiadores jesuitas como Francisco Mateos y Guillermo Kratz enfatizaron su rol como gestor del movimiento, mientras que otros autores como Félix Becker lo consideraron un simple artificio de los curas. Por su parte, investigadores recientes como Guillermo Wilde y Bárbara Ganson lo elevaron junto con otros a la categoría de líder de la confederación indígena. No obstante, ninguno de estos autores mostró la complejidad política e histórica en la que estaba inserto este personaje ni distinguió las características de su liderazgo en contraste con el de otros. <<

[42] El término "cacique mayor" es utilizado por el cronista Bernardo Nusdorffer, *op. cit.*, p. 247. <<

[43] Esta ambigüedad se trasluce en las crónicas de Bernardo Nusdorffer y Tadeo Henis, en la correspondencia de la época y en los interrogatorios tomados con posterioridad al conflicto. <<

[44] "Carta del padre Alonso Fernández al padre comisario Lope Luis Altamirano. Candelaria, octubre de 1753", *op. cit.*, foja 2v. <<

[45] "Carta de José de Andonaegui al reverendo padre Alonso Fernández…", *op. cit.* <<

[46] Véase Santiago-Gerardo Suárez, *Las milicias. Instituciones militares hispanoamericanas*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984, p. 109. <<

[47] Véase al respecto Marcela González, *Las milicias, origen y organización durante la colonia*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1993. <<

[48] Los presidios estaban formados por una jerarquía de oficiales y soldados permanentes. No obstante, las demoras en la retribución y las malas condiciones de vida llevaron a constantes deserciones que dieron inestabilidad a la defensa de estos parajes fortificados. Véase Juan Marchena Fernández, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, MAPFRE, 1992. <<

[49] Véase Juan Beverina, *El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su Organización Militar*, Buenos Aires, Círculo militar, 1992. <<

[50] Véase Eugenia Néspolo, "La frontera bonaerense en el siglo XVI, un espacio políticamente concertado: fuertes, vecinos, milicias y autoridades civiles", en *Revista electrónica Mundo Agrario*, núm. 14, UNLP, segundo semestre, 2004. <<

[51] "Carta del Marqués de Valdelirios al Rey. Montevideo, junio de 1752", Valladolid, Archivo General de Simancas, Sección Estado, documento 7377, folio 99. <<

[52] "Carta de José de Andonaegui al Rey. 12 de mayo de 1751", Sevilla, Archivo General de Indias, Signatura Buenos Aires 303, foja 1. <<

[53] Para ese entonces las colonias meridionales del Brasil gozaban de una situación de mayor prosperidad que la gobernación del Río de la Plata y contaban con la intervención de las fuerzas del Estado en diferentes ámbitos. <<

[54] Véase Sérgio Buarque de Holanda (dix), *História Geral da civilização brasileira*, t. I: *A Epoca Colonial*, Río de Janeiro, Bertrand Brasil, 2003. <<

[55] Tau Golin, "A Expedição", en *Imaginário artístico na conquista militar dos Sete Povos jesuíticos e guaranis*, Porto Alegre, Sulina, 1997, pp. 62 y 63. <<

[56] Véase José Custódio de Sá e Faria, "Diário da Expedição e Demarcação da América meridional e das Campanhas das Missões do rio Uruguai", en Tau Golin, *A Guerra Guaranítica. Como os exércitos de Portugal e Espanha destruíram os Sete Povos dos jesuítas e Índios guaranis no Rio Grande do Sul (1750-1761)*, Porto Alegre, Editora da Universidade, 1999, pp. 145-545. <<

[1] "Por si acaso determinasen venir los portugueses por el camino de los demarcadores". Véase Nusdorffer, "Relación de todo lo sucedido en estas doctrinas en orden a la mudanza de los siete pueblos del Uruguay desde S. Borja hasta S. Miguel inclusive, que por el tratado Real y línea divisoria de los límites entre las dos Coronas, o se habían entregado a los portugueses, o se habían de mudar a otros parajes, 1750-1755" [1754], en *Manuscritos da Coleção De Angelis*, t. VII: *Do Tratado de Madri á*

conquista dos sete povos (1750-1802), Río de Janeiro, Biblioteca Nacional, 1969, p. 258. <<

[2] Tiempo después Gomes Freire en una carta a los caciques afirmaría que "me rompisteis la guerra contra el derecho de las gentes y contra la ley católica que decís profesáis atacando un pequeño presidio con gran número de gente". Véase "Carta de Gomes Freire de Andrada a los caciques comandantes de los pueblos rebeldes. Río Pardo, 18 de julio de 1754", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Compañía de Jesús, Legajo 120, expediente 49, foja 1v. <<

[3] "Luego que llegaron cerca mataron a dos negros que hallaron como centinelas avanzados y cogiendo a los demás portugueses muy de repente mataron como a catorce de ellos". Véase Nusdortffer, *op. cit.*, p. 246. <<

[4] Los portugueses afirmaron que "Em cujo ataque haviam destroçado os nossos soldados aos indios, ficando destes mortos 19". Véase José Custódio de Sá e Faria, "Diário da expedição e demarcação da América meridional e das campanhas das missões do rio Uruguay, años 1752-1756", en Tau Golin, *A Guerra Guaranítica, Como os exércitos de Portugal e Espanha destruíram os Sete Povos dos jesuítas e índios guaranis no Rio Grande do Sul (1750-1761)*, Porto Alegre, Editora da Universidade, 1999, p. 277. <<

[5] Véase "Manifiesto de las operaciones del teniente general de los ejércitos Don José de Andonaegui, capitán general y gobernador del Río de la Plata, años 1751-1757", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, Colección Andrés Lamas, Legajo 2631. <<

[6] El padre Tadeo Henis, cura de San Luis, acompañó a las tropas guaraníes en sus ofensivas contra los portugueses. Su presencia ha sido objeto de una polémica historiográfica, ya que mientras los jesuitas defendieron con insistencia que sólo estaba

allí con funciones espirituales, la literatura detractora difundió la idea de que coordinaba las tropas. Escribió un diario de los acontecimientos que, junto con la relación de Bernardo Nusdortfer, se constituye en la crónica jesuita más rica sobre el conflicto y en un testimonio íntimo y comprometido de las experiencias de los pueblos en esos días de guerra. <<

[7] Los guaraníes hallaron el fuerte de los portugueses "ya con foso y palizada y aún el camino del fuerte al lugar en que estaban las embarcaciones, guarnecido de palizada", Bernardo Nusdorffer, *op. cit.*, p. 252. <<

[8] En el territorio de la estancia de Yapeyú había un despoblado conocido con el nombre de "San Sepé", cercano al Salto Chico del Uruguay, cuyo apelativo pudo inspirar el seudónimo utilizado por Tiarayú. Véase "Copia de varios papeles que se hallaron a los indios en la función del día 3 de octubre. Daymán, 6 de octubre de 1754", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, Volumen 200, pieza 11, foja 247. <<

[9] "Viéndole que le habían recibido con tanto honor […] no siendo llamados ni forzados" fueron entrando los guaraníes de otros pueblos "a la manera que un incauto ratoncillo se va a la trampa", Tadeo Henis, *Diario histórico de la rebelión y guerra de los pueblos Guaranies situados en la costa oriental del tío Uruguay del año de 1754* [1768], Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836, p. 495. <<

[10] Véase al respecto Elisa Friúhauf García, "De inimigos a aliados: como parte dos missioneiros repensou o seu passado de conflitos como os portugueses no contexto das tentativas de demarcação do Tratado de Madrid", en *Anais de História de Além-Mar*, núm. VIII, 2007. <<

[11] Razón por la cual, frente al enemigo "todos se fingían miguelistas", Tadeo Henis, *op. cit.*, p. 522. <<

[12] A los enfermos de San Lorenzo para que "no fuese que trajesen la peste al pueblo, se les mandó se estuviesen en los campos de sus estancias" pero "los miguelistas tomando con ansias los vestidos, trajeron la peste", Tadeo Henis *op. cit.*, p. 508. <<

[13] En esos puestos se juntarían "con ellos los de los demás pueblos", Nusdorffex, *op. cit.* [1754], p. 264. <<

[14] En medio de la marcha de Andonaegui hacialos pueblos, Neenguirú se manifestó satisfecho con la situación con que se había encontrado en Yapeyú y Santo Tomé, que lo llevó a declarar: "Erais soldados tú y tus hijos". Véase "Copia de la traducción original que queda en la Secretaría del Gobierno de Buenos Aires del cargo de Pedro Medrano de dieciséis papeles guaraníes relativos a la guerra de los indios de las siete misiones rebeldes. Campamento del Daimar, 6 de octubre de 1754", en Pablo Pastells y Francisco Mateos, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil)*, t. VIII, Primera Parte, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1969, p. 182. <<

[15] Véase "Carta del padre Juan Francisco Valdivieso. San Borja, 30 de julio de 1754". "Copia de la traducción original que queda en la Secretaría del Gobierno de Buenos Aires del cargo de Pedro Medrano…", en Pastells y Mateos, *op. cit.*, p. 182. <<

[16] Nusdorffer da un número mayor al mencionado por autores como Mateos. El cronista jesuita afirma que "se juntaron también los borjistas. Serían en todo con los infieles 2.500", Bernardo Nusdorfter, *op. cit.*, p. 266. <<

[17] Según la versión española, las poblaciones que hicieron quemar fueron cuatro: "Una en el arroyo grande, otra en San José donde entra el Arroyo grande en el río Negro, en el río Negro en el paso del Navarro y la última sobre el Rincón de Valdés

en la esquina que forma el Uruguay". "Informe sobre la marcha del Convenio que celebró nuestra Corte con la de Lisboa para la entrega de los pueblos del Uruguay, año 1754", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, Sala IX, Compañía de Jesús, Legajo 7-1-1, foja 1v. <<

[18] Véase "Manifiesto de las operaciones del teniente general de los ejércitos Don José de Andonaegui…", *op. cit.* <<

[19] *Ibid.* <<

[20] "Los yapeyuanos se pusieron a la cabeza de un arroyo pantanoso y los tomistas hacia donde el arroyo entraba en el Uruguay más hondo y defendidos en el monte", Bernardo Nusdorffer, *op. cit.*, p. 273. <<

[21] Véase "Manifiesto de las operaciones del teniente general de los ejércitos Don José de Andonaegui…", *op. cit.* <<

[22] Los guaraníes les pedían que se retiraran del Yacuy y desmantelaran "el fuerte de río Pardo donde habían estado sus antiguos parientes", Bernardo Nusdorffer, *op. cit.*, p. 281. <<

[23] "No faltaban en los reales de los indios quienes de noche, y otras veces a escondidas se fuesen a los del enemigo atraídos con las esperanzas de hacer premios y hacer negociación", Tadeo Henis, *op. cit.*, p. 522. <<

[24] "Un capitán de los gentiles se fue a hablar con el enemigo y llevó consigo mucha carne para que comiesen". *Ibid.* <<

[25] Los intercambios entre los guaraníes y Gomes Freire y los ataques de los pueblos al fuerte y a los portugueses están descriptos en José Custódio de Sá e Faria, "Diário da expedição e demarcação da América…", *op. cit.*, pp. 343-351. <<

[26] El padre Bernardo Nusdorffer, que escribió sobre los sucesos estando en las misiones del Paraná, reconoció que durante los caldeados días "entre los mismos misioneros había varios pareceres", *op. cit.* <<

[27] "Carta de Ricardo Wall al Marqués de Valdelirios. Buen Retiro, 28 de diciembre de 1754", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol. 202, pieza 16, foja 205. <<

[28] Véase "Carta de Valentín Ibaringua a José Tiarayú, corregidor de San Miguel. San Javier, 5 de febrero de 1756", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, documento 346. <<

[29] "En la estancia de San Antonio dejó el indio Sepé fortificado con cuatro cañones y 400 hombres de guardia y desde este pueblo despachaba a los espías a correr el campo". Véase "Diario del gobernador y capitán general José de Andonaegui de la Segunda expedición a las misiones dado hasta el 28 de febrero de 1756", Buenos Aires, Archivo General dela Nación, col. Biblioteca Nacional, Legajo 341, documento 5673, foja 6. <<

[30] Los indios de la estancia de San Miguel eran "los que estaban mejor montados y más prácticos de la tierra y caminos", Bernardo Nusdortfer, "Quinta parte de lo sucedido en las Misiones del Paraguay el año 1756 en orden a la entrega de los siete pueblos del Uruguay a la Corona del Portugal", en *Revista Estudios*, núm. zouv, Buenos Aires, Academia Literaria del Plata, 1923, p. 60. <<

[31] Los guaraníes concebían que "la misma dificultad de los pasos les aseguraría la vitoria", Bernardo Nusdorffer, "Quinta parte de lo sucedido…", *op. cit.* <<

[32] "Nuestra peregrinación se hizo por estos desiertos en ciento y cincuenta y dos leguas sin prácticos de conocimiento perfecto y una multitud de carros y ganado, buscando aguadas y pastos para éstos y leñas para los soldados". Véase "Carta de Andonaegui al conde de Peralada. Estancia de San Luis, 28 de febrero de 1756", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado 4798/2, documento 337, foja 1. <<

[33] Tras la desaparición de Sepé, "lo buscaron los suyos de noche con gran dolor". Véase Tadeo Henis, *op. cit.* p. 542. La decapitación es descripta en el "Diario" de Gomes Freire, en Tau Golin, *op. cit.* p. 428. <<

[34] Desde la óptica de Andonaegui la línea formaba una "hermosa perspectiva" que podía "causar respeto a otra clase de enemigo". Véase "Informe sucinto de sucesos en las campañas guaraníes. Campos del cerro Caybate, 10 de febrero de 1756", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Estado 4798/2, documento 338, fojas 1 y 1v. <<

[35] Según Andonaegui, "sirviéndoles de sepultura su propia trinchera", "Informe sucinto de sucesos en las campañas guaraníes…" *op. cit.*, foja 2. <<

[36] Al respecto resulta interesante la propuesta de Tau Golin de evaluar la falta de lógica y táctica bélica por parte de los guaraníes, a la luz de un proceso de defensa apocalíptico dentro de un espacio misional santificado. Véase Tau Golin, *op. cit.*, p. 563. <<

[37] Los guaraníes desplegaron gran violencia sobre el cuerpo de sus víctimas, "metieron mandioca en las heridas y lo rodearon de calabaza". Véase "Diario del gobernador y capitán general José de Andonaegui de la Segunda expedición a las misiones dado hasta el 28 de febrero de 1756", Buenos Aires, Archivo General de la Nación, col. Biblioteca Nacional, Legajo 341, documento 5673, foja 2. <<

[38] En el Diario de José Custódio de Sá e Faria, se encuentran descriptas, a través de la mirada de este atento diarista, las diversas ceremonias de recibimiento como las características arquitectónicas de algunos de los pueblos, en Tau Golin, *op. cit.*, pp. 489-523. <<

[39] Para una mayor información sobre la demografía guaraní en los tiempos del conflicto, véase el trabajo de Carmen Martínez Martín, "Datos estadísticos de población sobre las misiones del Paraguay durante la demarcación del Tratado de Límites de 1750", en *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 24, Madrid, 1998, pp. 249-261. <<

[40] Véase "Informe de José Cardiel, San Borja, 9 de junio de 1758", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Compañía de Jesús, Legajo 120, expediente 78. <<

[41] Véase "Carta del padre Juan Escandón, secretario del provincial del Paraguay, a José Burniel, 18 de julio de 1760", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Compañía de Jesús, Legajo 120, expediente 84. El padre Escandón también escribió en 1760 un informe titulado "Relación de cómo los indios guaraníes de los pueblos de San Juan, San Miguel, San Lorenzo, San Luis, San Nicolás, El Ángel y San Borja fueron expulsados de éstos a consecuencia del tratado que sobre límites de sus dominios en América celebraron las Cortes de Madrid y Lisboa en el año de 1750", que se encuentra publicado en Juan de Escandón, "História da transmigração dos Sete Povos orientais", en *Pesquisas*, núm. 23, 1983. <<

[42] También se tenían sospechas de que tanto Andonaegui como Altamirano habían actuado de forma ambigua en el conflicto. Del gobernador se creía además que tenía relaciones económicas e intereses asociados a la Compañía y de Altamirano que había infringido órdenes dadas. Una carta hallada por los comandantes de Joaquín de Viana, luego de la toma de los pueblos, dirigida por el padre comisario al padre Lorenzo Balda, mostraba una actitud diferente de la manifestada ante las autoridades reales. Véase "Extractos de las cartas que en la sorpresa que hizo Joaquín Viana del pueblo de San Lorenzo se hallaron

en lengua castellana", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/1, documento 202. <<

[43] Véase "Carta del ministro Ricardo Wall al gobernador Pedro de Ceballos, Aranjuez 17 de junio de 1758" y "Carta del gobernador Pedro de Ceballos al ministro Ricardo Wall, San Borja 20 de febrero de 1759", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, documento 231. Los motivos alegados por Gomes Freire para no entregar Colonia así como el éxodo de las 3.000 familias son mencionados también por el teniente coronel portugués José Custódio de Sá e Faria, *op. cit.*, pp. 527 y 529. <<

[44] Véase José Custódio de Sá e Faria, *op. cit.*, p. 533. <<

[45] Véase "Carta del gobernador Pedro de Ceballos al ministro Ricardo Wall…", *op. cit.*, fojas 1vy 2. <<

[46] Con tal fin Ceballos inició un proceso para indagar por qué se habían ido los guaraníes al río Pardo. Véase "Copia de las declaraciones tomadas por el teniente de Infantería Don Diego Salas con destino en las Misiones del Uruguay, a algunos indígenas apresados tras sus huidas al río Pardo con la llegada de los ejércitos a sus pueblos. San Borja, marzo de 1758", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, documento 382. <<

[47] Estos proyectos son descriptos por el brasileño Tau Golin, *op. cit.*, p. 92. Por su parte, el historiador Protasio Langer afirmó que "a grande vitória de Portugal, na Guerra Guaranítica, tenha sido a desestruturação dos Sete Povos e asubtração de uma expressiva parcela de sua população para povoar e defender os territórios portugueses no Brasil meridional", Protasio Langer, "Guarani-missioneiros na ocupação e na defesa das fronteiras lusitanas (1757-1801)", en Carlos Page (ed.), *Educación y evangelización: La experiencia de un mundo mejor*, Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, 2005, p. 588. <<

[48] Para recuperar a la población, Ceballos solicitó colaboración a los jesuitas, sobre todo al padre José Cardiel, revirtiendo la orden dada previamente sobre mantener al margen a los curas. Para atraerlos de nuevo a los pueblos, se apeló a medios de negociación y a obsequios. "Carta del gobernador de Buenos Aires al padre Superior Antonio Gutiérrez pidiéndole por empréstito objetos para presentar y apaciguar indios. Cuartel de San Juan, 22 de junio de 1757", en *Manuscritos da Coleção De Angelis*, *op. cit.*, p. 329. <<

[49] "San Borja le pareció a su excelencia más a propósito para su tropa así por acercarse cuarenta leguas más al salto del Uruguay donde tienen los almacenes reales, como por ser mejores los pastos para la caballería", en "Informe de José Cardiel. San Borja, 9 de junio de 1758", *op. cit.*, foja 9. <<

[50] Luego de la muerte de Fernando VI, en agosto de 1759, asumió su medio hermano Carlos III. Al tomar conocimiento del estado de las gestiones en el Río de la Plata, resolvió anular el tratado para no alterar las relaciones entre las dos cortes, En sus instrucciones ordenaba mantener a los siete pueblos y desalojar a los portugueses de los terrenos ocupados. El tratado de anulación se firmó de común acuerdo entre ambas Coronas en febrero de 1761. <<

[1] En una carta del período, traducida del guaraní, se afirma que unos veinte pueblos se habían juntado para salir al encuentro de los portugueses y españoles y que sólo estaban dispuestos a que su padre cura sirviese de intermediario e intérprete entre unos y otros. Véase "Carta de los caciques de los pueblos, sin fecha", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, documento 349. <<

[2] En una de esas cartas los mayordomos de Yapeyú escribieron: "Don Rafael Paracatú todo lo que mandaste hemos cumplido y lo que pediste lo llevó José Abiare a quien entregamos

en mano propia que son dos aspas llenas de pólvora y Cuarenta y cuatro balas". Véase "Copia de varios papeles que se hallaron a los indios en la función del día 3 de octubre. Daymán, 6 de octubre de 1754", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, Volumen 200, pieza 11, foja 244. <<

[3] "Comparencia y declaración de Cristóbal Izaguirre, natural del pueblo de la Cruz, de las Misiones de los Padres de la Compañía, hecha de orden verbal del señor Gobernador ante el Maestre de Campo don Manuel Domínguez, con asistencia de don Pascual Nuñez y Fray Pascual Sotelo, del Orden de San Francisco, capellanes del tercio de Corrientes y de las campañas de Migueletes. Jesús, 24 de agosto de 1754", en Pablo Pastells y Francisco Mateos, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil)*, t. VIII, Primera Parte, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Santos Toribio de Mogrovejo, 1969, p. 186. <<

[4] *Ibid.*, p. 187. <<

[5] *Ibid.* <<

[6] "Declaración de varios indios, hecha por orden del Gobernador Capitán General de Buenos Aires, ante el Maestre de Campo don Manuel Domínguez, siendo intérpretes en el guaraní, el capitán don Bartolomé de Villanueva y Mateo Rodríguez del Tercio de Corrientes", en Pablo Pastells y Francisco Mateos, *op. cit.*, p. 188. <<

[7] *Ibid.* <<

[8] *Ibid.* <<

[9] "Carta de Nicolás Ñeenguirú a Rafael Paracatú, Yapeyú 22 de agosto de 1754". Véase "Copia de varios papeles que se hallaron a los indios en la función del día 3 de octubre, Daymán, 6 de octubre de 1754", *op. cit.*, foja 446v. <<

[10] "Carta de Valentín Ibaringua a José Tiarayú, corregidor de San Miguel. San Javier, 5 de febrero de 1756", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, documento 346, fojas 1-2. <<

[11] De ello queda testimonio en una carta escrita por los soldados del pueblo de San Ángel al padre Tadeo Henis, en la que le pedían que los padres Miguel de Soto y Juan Kinser "fuesen con ellos a la guerra". Véase "Extractos de las cartas que se hallaron en lengua guaraní en la sorpresa que Joaquín Viana hizo al pueblo de San Lorenzo", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/1, documento 202, foja 4. <<

[12] "Carta del gobernador José de Andonaegui a los caciques indios", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, doc. 348, fojas 1 y 1v. <<

[13] En la lista se nombraban a ex autoridades locales como Matías Stroebel, José Barreda y Bernardo Nusdorffer, por ejemplo, y no se mencionaban a Tadeo Henis y Miguel de Soto. En cambio, sí se hacía referencia al cura de Concepción Segismundo Asperger y al de San Nicolás Carlos Tux. <<

[14] A lo largo del siglo XVIII, los portugueses se habían extendido sobre el Amazonas y la región de Mato Grosso en buena medida por medio de un cordón de misiones bajo responsabilidad de jesuitas de origen portugués. Esto provocó intensos conflictos entre los colonos y los jesuitas portugueses, ya que por sus proyectos reduccionales los primeros vieron reducido su acceso a la mano de obra indígena. Este clima de tensión encontró su punto más álgido durante la expedición demarcadora realizada para precisar la nueva frontera entre las posesiones coloniales de las Coronas de España y Portugal en la cuenca Amazónica. Las posturas de los jesuitas en contra de la demarcación, por tratarse de una supuesta confabulación para favorecer el contrabando de productos entre estos misioneros de la colonia portuguesa y

los jesuitas españoles del otro lado de la frontera, llevaron a decretar, en 1756, la expulsión de los jesuitas de la gobernación del Maranhão y Gran Pará, por parte del gobierno lusitano. Véase al respecto el trabajo de Fernando Rosas Moscoso, "Las fronteras de la fe y de las Coronas: jesuitas españoles y portugueses en el Amazonas (siglos XVII-XVIII)", en Manuel Marzal y Luis Bacigalupo (ed.), *Los jesuitas y la modernidad en Iberoamérica, 1549-1773*, vol. I, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad del Pacífico, 2007, pp. 368-386. <<

[15] "Carta de José de Andonaegui al padre superior de las misiones Antonio Gutiérrez. San Juan, 18 de junio de 1756", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, documento 202, fojas 35-36v. <<

[16] "Declaraciones de los indios tomadas por Nicolás Patrón, comandante del destacamento de Corrientes que acompañó al ejército para remitir a la Corte. Caibaté, 11 de febrero de 1756", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, documento 350, foja 4. <<

[17] *Ibid.*, foja 7v. <<

[18] En el Estado brasileño de Río Grande del Sur existe un municipio llamado São Sepé en homenaje al líder de la sublevación muerto en batalla. Entorno a él creció una devoción popular dentro de los territorios de herencia guaranítica como Misiones, Río Grande y Santa Catarina. Véase Ceres Karan Brum, "Esta terra tem dono". *Representações do passado missioneiro no Rio Grande do Sul*, Santa María, Río Grande del Sur, UFSM, 2006. <<

[19] La "Historia de Nicolás I" se publicó por primera vez en 1756, y luego se editó en diferentes versiones e idiomas. Véase al respecto el trabajo de Félix Becker, *Un mito jesuítico: Nicolás I rey del Paraguay. Aportación al estudio del ocaso del poderío de la*

Compañía de Jesús en el siglo XVIII, Asunción, C. Schauman, 1987. <<

[20] "Carta de Nicolás Ñeenguirú al gobernador José de Andonaegui. Concepción, 20 de julio de 1756", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Compañía de Jesús, Legajo 120, expediente 58, fojas 1-1v. <<

[21] "Declaraciones de los indios tomadas por Nicolás Patrón, comandante del destacamento de Corrientes que acompañó al ejército para remitir a la Corte. Caibaté, 11 de febrero de 1756", *op. cit.*, fojas 7-10, y "Cartas que se les recogieron a los indios prisioneros", Madrid, Archivo Histórico Nacional Sección Estado, Legajo 4798/2, documento 202, fojas 8 y 8v. <<

[22] Según Henis, "los indios son reconocidos por el Concilio de Lima incapaces de juramento, declarados como fáciles de mentir". Sin embargo, en la práctica las comunidades indígenas tuvieron extensa participación en los tribunales coloniales y obtuvieron fallos a su favor. Véase "Protestas contra las declaraciones de los indios y sus testimonios de Tadeo Henis. Concepción, 20 de septiembre de 1756", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Compañía de Jesús, Legajo 120, Expediente 69, fojas 1 y 4v. <<

[23] *Ibid.*, foja 4. <<

[24] Esto se relevó en un testimonio tomado a un maestro de solfa llamado Antonio: "Extracto delas declaraciones tomadas por el gobernador de Montevideo José Joaquín de Viana en el pueblo de San Lorenzo, año 1756", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, documento 202, foja 25. <<

[25] Uno de ellos afirmó que "no quería pasar a la otra banda del Uruguay porque temía lo iban de matarlos otros indios", "Extracto de las declaraciones tomadas…", *op. cit.*, foja 25v. <<

[26] A las mujeres que vendían hamacas a cambio de ropa los curas "las castigaban y cortaban el pelo que es la mejor afrenta de ellas", a aquellos que tenían cargos los "privaron del empleo y los pusieron presos" y a la mayoría les negaron la comunión y confesión. *Ibid.*, fojas 25v y 32v. <<

[27] 27 Al respecto, el ex confesor del rey Fernando VI Francisco de Rávago escribió desde Madrid: "Ahora se dispone Don Pedro de Ceballos a la expedición de Buenos Aires para matar y echar de sus casas a unos pobres indios". Y agregó: "En cualquier desgracia que haya en toda materia han de pagar la carga de otros los teatinos", o sea los jesuitas. Véase "Borrador de carta incompleta de Francisco de Rávago al marqués de Mina, sin fecha", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/2, documento 229, fojas 1 y 1v. <<

[28] "Testimonio del proceso que hizo formar don Pedro de Ceballos, de orden de Su Majestad, al teniente Coronel y Mayor de su ejército don Diego de Salas, año 1759", Pastells y Mateos, *op. cit.*, pp. 519 y 520. <<

[29] *Ibid.*, p. 526. <<

[30] *Ibid.*, p. 589. <<

[31] *Ibid.* <<

[32] "Declaraciones de españoles del ejército expedicionario", en Pastells y Mateos, *op. cit.*, pp. 596, 597 y 600. <<

[33] La expulsión de los jesuitas de todos los dominios de Portugal se produjo ese mismo año de 1759. El principal gestor fue el ministro Sebastiño José de Carvalho e Melo, autor de la *Relação Abbreviada* sobre el supuesto Estado independiente creado por los jesuitas en el Paraguay. El decreto de expulsión se desarrolló dentro de una atmósfera de publicidad antijesuita y como parte de un proyecto político de reforma de Portugal en cuestiones administrativas, económicas, doctrinales y educativas.

Por su influencia, riqueza y poder, los jesuitas se habían transformado en el principal blanco y obstáculo de las reformas proyectadas. <<

[34] "Carta del marqués de Valdelirios al obispo Manuel Antonio de la Torre. San Nicolás, 23 de mayo de 1759", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4798/1, documento 18, foja 1. <<

[35] Con el cambio de gobierno en la jurisdicción, Diego Salas, teniente del rey de Buenos Aires, informó por escrito que los testimonios de 1759 habían sido arreglados entre el gobernador Cevallos y el padre jesuita José Cardiel, así como que los testigos estaban instruidos sobre lo que debían decir: Véase "Declaración secreta de Indios sobre sublevación de pueblos del Uruguay. Diego de Salas. Buenos Aires, 3 de agosto de 1767", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol. 184, pieza 6. <<

[36] "Copia del Tratado de anulación del Acuerdo de Límites de 1750. Río Pardo, 12 de febrero de 1761", Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, Legajo 4789 2, documento 379, fojas 1 y 1v. <<

[37] Véase Enrique Barba, *Don Pedro de Ceballos. Gobernador de Buenos Aires y Virrey del Río de la Plata*, La Plata, Biblioteca de Humanidades, 1937. <<

[38] Véase "Expedición a la Colonia del Sacramento, 1759-1763", Buenos Adres, Archivo General de la Nación, Fondo Gobierno Colonial, Sala IX, Legajo 3-8-3. <<

[39] Estos fuertes se encontraban próximos a la laguna Mirim (actual Merín), al sur de Río Grande de San Pedro, en los actuales límites entre Brasil y República Oriental del Uruguay. <<

[40] "Carta del padre Andrés Burriel a Francisco Guillén de Toledo, 27 de noviembre de 1761", Madrid, Archivo Histórico

Nacional, Clero, Jesuitas, Legajo 120, expediente 86, documento 1, foja 3. <<

[41] El padre José Cardiel, misionero de las reducciones del Paraguay desde principios de la década de 1730, fue una de las voces más activas contra el traslado de los pueblos. Su toma de posición fue consignada en varios escritos de la época, que en parte fueron volcados en dos obras publicadas posteriormente: José Cardiel, *Breve relación de las misiones del Paraguay* [1771] Buenos Aires, Theoría, 1994: y *Declaración de la Verdad*, Buenos Aires, Imprenta Alsina, 1900. <<

[42] "Carta al visitador Padre Contucci del Padre José Cardiel. Camino de la Cruz, 13 de enero de 1763", en Bernardo Nusdorffer, *Manuscritos da Coleção De Angelis*, t. VIII *Do Tratado de Madri à conquista dos sete povos (1750-1802)*, Río de Janeiro, Biblioteca Nacional, 1969, pp. 349 y 350. <<

[43] Con en el nombre de "motín de Esquilache" se conoce a un conjunto de conmociones populares ocurridas en Madrid en 1766 dentro de un contexto de crisis de subsistencia que dio lugar a la caída del ministro de Hacienda, el marqués de Squillace. La sospecha de que en estas sediciones habían actuado sectores de la Iglesia llevó a la corte española a encargar una pesquisa secreta. A través de ella se infirió que los jesuitas habían estado directamente involucrados, con el propósito de reemplazar a Squilace por el marqués de Ensenada, Esto dio pie a Campomanes a elaborar un informe con fuertes críticas hacia la Compañía de Jesús, que reprodujeron las representaciones más extremas difundidas sobre ellos. Véase Magnus Mörner, "La expulsión de la Compañía de Jesús", en Pedro Borges, *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX)*, vol. I. Aspectos generales, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, Estudio Teológico de San Ildefonso de Toledo, 1992, pp. 245-260. <<

[44] Luego de la expulsión, los bienes de los jesuitas o "Temporalidades" fueron confiscados por el Estado colonial Su administración o transferencia, a través de la comercialización de la producción y del arriendo o de la venta de los bienes en el caso de las haciendas, fue encargada a juntas y comisionados sobre los que recayeron no pocas denuncias de malversación. Este proceso se extendió hasta principios del siglo XIX. Véase Ernesto Maeder, *Los bienes de los jesuitas. Destino y administración de sus temporalidades en el Río de la Plata 1767-1813*, Resistencia, CONICET, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2001. <<

[45] Véanse Guillermo Wilde, "La actitud guaraní ante la expulsión de los jesuitas. Ritualidad, reciprocidad y espacio social", en *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, núm. 8, 1999; y Guillermo Wilde, "Antropología histórica del liderazgo guaraní misionero (1750-18507", tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2003. <<

[46] "Lista de los regulares de la Compañía recogidos en los Pueblos del Uruguay y Paraná, Buenos Aires 14 de octubre de 1768", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol. 145, pieza 3, fojas 275 y 276. <<

[47] Véase, por ejemplo, la obra de José Manuel Peramás, *La República de Platón y los guaraníes* [1791], Buenos Aires, Emecé, 1946. <<

[48] Véase Edgar Poenitz y Alfredo Poenitz, *Misiones, provincia guaranítica. Defensa y disolución (1768-1830)*, Posadas, Universitaria, 1998. <<

[49] Véase Ernesto Maeder, *Misiones del Paraguay. Conflicto y disolución de la sociedad guaraní*, Madrid, MAPFRE, 1992. <<

[50] Véase Guillermo Wilde, "¿Segregación o asimilación? La política indiana en América meridional a fines del período colonial en *Revista de Indias*, vol. LIX, núm. 217, 1999. <<

[51] Si bien Ñeenguirú no fue el único cacique que Bucareli tuvo por conveniente hacer bajar a Buenos Aires, hacia 1771 sólo él y su familia se encontraban en esa ciudad atendidos con los fondos de misiones. Éstos eran generados, básicamente, a través de la comercialización de los bienes producidos por los pueblos. Véase "Carta del gobernador Juan José de Vertiz donde contesta a la orden para que se atendiera a Nicolás Ñeenguirú y demás Indios que hizo bajar a aquella ciudad Don Francisco Bucareli, 31 de mayo de 1771", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol. 159, pieza 10. <<

[52] "Declaraciones del cacique Nicolás Ñeenguirú. Buenos Aires, 11 de enero de 1770", Santiago de Chile, Archivo Nacional Histórico, Jesuitas de Argentina, vol, 184, pieza 15, fojas 121-123. <<

ÍNDICE

Rebelión y guerra en las fronteras del Plata	3
Agradecimientos	7
Introducción	10
I. Aldeanos guaraníes y colonizadores europeos	22
II. Jesuitas y guaraníes en las misiones fronterizas	63
III. La ruptura del pacto	107
IV. Consolidación de la resistencia	155
V. La preparación de la guerra	197
VI. Frentes de batalla	234
VII. Testimonios y narraciones	280
Epílogo	317
Fuentes documentales	333
Bibliografía	340
Notas	371